HEMEROTECA
UNSAAC

REVISTA UNIVERSITARIA

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CUZCO

AÑO XXXII
No. 84

PRIMER SEMESTRE
DE 1943

CUZCO - PERU

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CUZCO (PERU)

FUNDADA EL AÑO 1696

REVISTA UNIVERSITARIA

AÑO XXXII — PRIMER SEMESTRE DE 1943 — Nº 84

BIBLIOTECA

COMISION DIRECTIVA DE LA REVISTA:

Dr. David Chaparro (Rector)
„ Federico Ponce de León
„ Miguel Angel Nieto
„ César A. Muñiz
„ Alberto Delgado

REDACCION:

Br. Rafael Vépez La Rosa

Toda correspondencia relacionada con esta publicación debe dirigirse a la
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CUZCO — REVISTA UNIVERSITARIA
CASILLA POSTAL Nº 28
CUZCO-PERU

SUMARIO

Pág.

DISCURSO DE ORDEN PRONUNCIADO EN EL ACTO DE APERTURA DEL AÑO ACADEMICO DE 1943, por el Dr. Luis Felipe Paredes .. 3

ENSAYO SISTEMATICO DE CUATRO FORMAS ADULTAS Y DOS LARVAS DE CULICIDEOS CAPTURADOS EN EL CUZCO, por el Dr. Gonzalo Gamarra Caller 18

LA FLORA DE LA REGION ARQUEOLOGICA DESCUBIERTA POR LA EXPEDICION DE "THE VIKING FUND", por el Dr. César Vargas C. 35

PERUANIDAD LITERARIA, por el Dr. Alfredo Yépez Miranda 52

CON LOS MASHCOS DEL RIO COLORADO, por el Dr. Jorge Cornejo Bouroncle 86

HACIA EL DESCUBRIMIENTO DE VILCABAMBA, por el Br. Luis Angel Aragón 97

VALORACION DEL ACIDO CITRICO DE LOS LIMONES DEL VALLE DE LA CONVENCION, por el Br. Enrique Gonzáles Willis 137

INDICE ALFABETICO DE AUTORES Y CRONOLOGICO DE LA REVISTA UNIVERSITARIA, 1912—1942, por Rafael Yépez La Rosa .. 175

CRONICA UNIVERSITARIA 277

73

10 MAR. 1988

Discurso de Orden

Pronunciado en el acto de apertura del Año Académico de 1943.

por el Catedrático Dr. Luis Felipe Paredes

Señor Prefecto del Departamento;
Señor Rector;
Señores Catedráticos:
Señores:

Por amable designación del señor Rector, hecha en mi persona, me es altamente honroso dirigir la palabra, en esta solemnidad académica, en que esta vieja Universidad, inaugura sus labores, en el presente año.

Voz más autorizada que la mía, era la llamada a alzarse desde esta gloriosa tribuna, para hacer vibrar desde aquí, el eco sonoro de su verbo magistral y difundirlo por los ámbitos de este augusto hogar de la Cultura, como la voz propagadora de la Verdad y el Derecho, de la Ciencia y el Arte, del Bien y la Justicia. Otro espíritu pensador, de más elevada dignidad intelectual y más cernida cultura, debió ser quién dijera este discurso inaugural, a fin de que cobrase así, los relieves de alteza y prestancia, de quién sabe mirar alto y pensar hondo, cual corresponde a la elevada categoría intelectual de este centro facultativo de estudios superiores.

Sé de antemano, señores, que solamente vuestra proverbial indulgencia y vuestro espíritu tolerante y benévolo, sabrán pasar por alto y disimular la poquedad de mi preparación

y la pobreza de mi pensamiento, para abordar, como lo he hecho, con audacia de la que nunca sabré arrepentirme lo bastante, una materia que a mi juicio, es una de las más escabrosas y complejas del Derecho Mercantil, que requiere para su lucido desarrollo —que estoy lejos de alcanzar— vastedad de conocimiento, erudita preparación y alta cultura jurídica, por parte de quién tenga que hacerlo, con lucimiento y buenaventura.

El hecho de profesar también en el Claustro, la Cátedra de Derecho Internacional Público, me brindaba la oportunidad de haber tomado como tema central de este discurso, una cuestión relacionada con alguno o algunos de los aspectos que presenta el momento grávido de angustia y dolor que vive la Humanidad, momento crucial en la vida de los hombres, actores o espectadores de esta gran hecatombe que sacude, en un estremecimiento apocalíptico, todo el Globo en ruinas, en que una ola de demencia y de tremenda locura, una diabólica palpitación de horror, lancinante y terrible, domina a todos los espíritus, y esta gran Locura Colectiva que es la Guerra, ilumina con sombríos resplandores, los horizontes del Mundo, en todas sus dimensiones: en esta hora explosiva en que se juegan sus destinos y en que las culturas chocan, las civilizaciones se destruyen, la vitalidad de los pueblos se anquilosa, las tradiciones mueren, los diques morales que gobiernan las naciones se rompen, y la Historia escribe sus más sombrías páginas con la sangre de millones de hombres y con la pólvora de los cañones trepidantes, en medio del trágico frenesí de que está poseído el Planeta. Y esto para qué. No sabemos si para erigir sobre los escombros del Universo en desolación y ruina, el Imperio de la Bestia Vencedora, devorante y feroz, o para hacer surgir de su seno turbulento y agitado por la gran Catástrofe, camino de su redención definitiva y de su permanente gloria, un mundo nuevo, un mundo armonioso, en que el hombre adquiera una nueva conciencia libre y aliente una nueva voluntad, bajo una nueva arquitectura de la Razón y que nuevos cánones adecuados a las nuevas verdades, encaucen la marcha del nuevo ciclo vital de la Humanidad, de donde surja definitivamente, la nueva organización del Mundo, la concordia per-

manente y estable, un amable y cordial cristiano sentido de la vida, sin irritantes desigualdades sociales ni económicas, ni suicidas egoísmos y disolventes individualismos.

A herir tan árduas cuestiones, cuando aún el horror de la Tragedia dura, he preferido ocupar vuestra benévola atención, trayendo a vuestra ilustrada consideración, un tema que como ya tengo dicho, corresponde por entero, al campo siempre renovado y rico del Derecho Mercantil, que en la actualidad, por su gran importancia doctrinal y práctica, ocupa un sitio preeminente y bastante singular, entre las otras ciencias jurídicas, en todos los países del Mundo.

Hechas estas digresiones, que he creído necesario hacerlas, he de permitirme entrar en materia, rogándoos, una vez más, queráis concederme vuestra atención durante su árida y seca, pero breve y corta lectura.

Al hojear cualquier Tratado de Derecho Mercantil, llámese su autor Vivante, Supino, Cosack, Thol, Rocco, Benito, Alvarez del Manzano o Blanco Constans, lo primero con que tropieza el lector, es con el Capítulo —generalmente lo bastante nutrido de erudición y profunda densidad conceptual— consagrado a determinar la naturaleza que corresponde a tan vasta e importante disciplina jurídica, fijando sus verdaderos contornos. Y esto por qué. Sencillamente porque su desenvolvimiento y desarrollo, dependen de esa determinación, para fijar como consecuencia, sus alcances y proyecciones, o sea, para precisar los límites de su verdadero campo de acción. Y no podía ser esto de diferente modo, puesto que de la fijación de las bases que le sirven de sustento, depende, en lo absoluto, no sólo su estructuración, sino también el funcionamiento de sus instituciones tutelares, máxime cuando sus concepciones fundamentales, le han permitido tal amplitud de desarrollo, que gran parte del campo de acción que exclusivamente correspondía al Derecho Civil, ha sido invadido por este otro Derecho, más vital, más vigoroso y más gallardo, sobre todo, en lo que a la teoría de la contratación se refiere, para reducirlo a los menguados límites de un mero Derecho sucesorio, familiar y de propiedad.

Es incuestionable que la determinación de la verdadera naturaleza del Derecho Mercantil, estriba primordialmente en la consideración de su doble carácter económico y jurídico; económico, en lo que atañe a la esencia misma de las instituciones mercantiles, y jurídico, en lo que afecta a la forma especial que revisten esas instituciones; pero procurando que lo que a fondo se refiere, prevalezca sobre lo otro, pero sin ostensible mengua ni detrimento tampoco, para éste; antes bien, afianzando una equilibrada concurrencia de ambos elementos, para producir el precipitado que dé la ecuación apetecida.

Se ve entonces que el Derecho Mercantil, es por lo que a su esencia afecta, un Derecho económico, primordialmente, y bajo su fase jurídica, una ordenación racional para modelar las instituciones comerciales e impulsar la febril evolución de las energías mercantiles, por los anchos cauces de su desarrollo cada vez más complejo y acelerado, intenso y fuerte. Desde luego, no cabe generalizar demasiado la cuestión, ni entenderla en términos absolutos. Como afirma acertadamente desde luego, el profesor italiano Alfredo Rocco, la ciencia del Derecho Mercantil, no es una ciencia económica o técnica, sino una ciencia jurídica; su objeto principal, no es el estudio de las leyes económicas que regulan el fenómeno del comercio; su objeto es, por el contrario, precisa y justamente el estudio del Derecho Mercantil, o sea, de las normas que regulan la materia del comercio. En efecto, en el estudio de las disciplinas jurídicas, no siempre es preciso valorar excesivamente la infraestructura económica de los fenómenos que esas disciplinas regulan u ordenan, ya que lo que puede ser de absoluta apreciación y avalúo en el campo económico, puede no serlo para el Derecho: empero, sí cabe modelar las instituciones mercantiles, bajo el punto de vista jurídico: cabe también a mi juicio y con más eficacia, atender al fondo mismo del hecho o del linaje de hechos de naturaleza comercial —cuyos caracteres son complejos— que se trata de someter al campo normativo del Derecho, porque entonces es fácil hallar la forma más adecuada y apta, para que lo esencial o substancial del hecho, que en este caso, es su valoración económica, encuentre su más cabal expresión, en la declaración legal.

Ahora bien, sentadas estas bases, como antecedentes necesarios, para enfocar con más nitidez el punto relativo a la fijación de la naturaleza de la disciplina que se va tratando, cabe hablar del aspecto económico del comercio, como cuestión predeterminante del concepto del Derecho Mercantil. Es sabido que existe una gran diversidad de criterios, entre los tratadistas, en lo que toca a la determinación del comercio, bajo el aspecto que se tiene indicado, en razón de que son multiformes las modalidades bajo las cuales se desenvuelve la explotración mercantil, que no permiten adecuar su funcionamiento a los moldes de limitados y señalados actos de naturaleza contractual, como serían, por ejemplo, la compra—venta mercantil o el transporte mercantil, que constituyen a juicio de algunos autores, los actos representativos y al par que únicos, del comercio, por tener la virtualidad de realizar exclusivamente el cambio —que es la esencia de la actividad mercantil— sin alterar la naturaleza de la cosa mercantil, vale decir, de la mercancía, a que el tráfico comercial se refiere.

Cabe, por otro lado, contemplar los puntos le vista que sirven para realizar la calificación del concepto de comercio; esto es, tomando el acto por la actividad o únicamente, el fin de la función comercial, con prescindencia de los actos que le sirven de materia. Entrambos criterios, el primero otorga prevalencia al acto mercantil, del que se hace depender en absoluto, la actividad integral comercial; en cambio, el otro relega a segundo plano o término, los actos mercantiles y concede prelación al fin que persigue el comercio.

Más arriba, ya está insinuada la idea de que es insuficiente adecuar la materia comercial, sólamente refiriéndola a ciertos actos en que primordialmente ha cristalizado aquélla, para manifestarse al exterior, en formas concretizadas y sensibles.

Precisa entonces contemplar el otro aspecto del asunto. Tenemos que si de la finalidad de la función comercial se trata, procede fijar los límites y los alcances de ese fin, puesto que en este caso, lo esencial resulta determinar la naturaleza de ese conjunto de actividades, mediante las cuales es posible verificar la circulación de los bienes, acercando los productos al consumidor, que es lo que en definitiva, realiza el comercio.

Pero para precisar con nitidez y fijeza, los alcances del contenido de esta concepción, urge a su vez, verificar un examen, así somero que sea, de los diferentes elementos integrantes de la idea que encierra el término *comercio*. Desde el remoto Ulpiano, pasando por Stracca y Scaccia, hasta llegar a Juan Bautista Say, encontramos una serie de elementos concurrentes a determinar el concepto integral de comercio, comprendiendo a éste, desde lo que viene a ser el cambio directo, hasta el aspecto de la mediación estrictamente profesional; vale decir, una verdadera matización de la idea básica, de la idea matriz o madre, bajo el influjo o presencia de aquellos elementos determinantes. Inicialmente tenemos como el signo sensible más acentuado de la idea que tratamos de enunciar, que ésta importa, al decir del profesor Vicente y Gella, una serie de concomitancias interhumanas; de donde surge, como uno de sus primeros elementos constitutivos, la relación; esto es, una relación de carácter social, por tratarse desde el punto de vista sociológico, de un verdadero producto social, por ser tal el comercio, que es interdependencia de actividades que entrelaza la necesidad y crea la limitación de las facultades humanas. Surge, en seguida, como otro elemento, el cambio, que es fundamentalmente, trueque o permuta de bienes, sin alteración de forma, y que por tanto, implica reciprocidad de servicios y mútua satisfacción de necesidades, realizando, mediante este proceso de cooperación, el principio de la asociación económica, en cuanto el productor pone al servicio de los demás, el resultado de su industria, para recibir, a su vez, los beneficios que brindan y ofrecen las demás. Aparece como tercer elemento, la aproximación, en cuanto llenando la función propia del comercio, pone los productos al alcance del consumidor. Como una lógica derivación de la interacción de los factores que se lleva enumerados, surge otro elemento: la intermediación, que pone en relación al que produce, con el que consume, mediante la acción del sujeto comerciante, figura que se ve aparecer con ciertas características propias y peculiares. Ahora, como es sabido por todos, en la realización de los actos de comercio, se busca una finalidad interesada y lucrativa, que se traduce en el deseo de alcanzar ú obtener una ganancia constante, un

margen de utilidades de parte del agente intermediario, o sea, el comerciante, que a tal actividad se dedica, con una marcada tendencia profesional. Ese beneficio constituye la especulación o lucro, que viene a ser el otro elemento que asiste para definir las notas características del comercio, de manera general, ya que por excepción existen actos calificadamente mercantiles, en los que no obstante, no se hallan presentes todos estos elementos.

Sentadas estas cuestiones —que era necesario tocarlas siempre— urge ver cuál es la verdadera naturaleza jurídica del Derecho Mercantil, o más claramente, la esencia de este Derecho. Con afirmar, como lo hacen muchos autores, que el Derecho Mercantil es una rama del Derecho Privado, suceptible de la misma sistematización del Derecho Civil, no hemos avanzado mucho.

Hay que empezar por afirmar que actualmente, ya no es posible hacer gravitar el concepto y contenido del Derecho Mercantil, sobre la idea de comercio de modo exclusivo, en razón de que para este Derecho ya expiró el ciclo en que toda la materia de esta rama, estuvo circunscrita solamente a la función mediadora directa entre productores y consumidores, siendo en la actualidad tal la órbita dentro de la que gira y tal su enorme ámbito, que abarca a todo el conjunto de operaciones de mediación indirecta: de aquí que al decir de cierto autor, no todo el Derecho Mercantil es Derecho para el comercio, puesto que existen actos en que no se considera, ni se tiene en cuenta su finalidad comercial, como sucede típicamente con el derecho cambiario y también con todas aquellas industrias que se organizan en forma comercial.

Aquello que decíamos más antes, que el concepto económico del comercio, cuyos caracteres ya se han examinado, decúa por ende o la materia o contenido del Derecho Mercantil, no debe, pues, entenderse sino bajo un aspecto meramente relativo, ya que como se acaba de ver y comprobar, la esfera de aplicación del Derecho Mercantil, ha rebasado los límites que circunscriben lo que el comercio es en sentido económico, y entonces, para dejar establecido un principio de correspondencia entre el contenido del comercio económicamente enten-

dido y el Derecho Mercantil, se ha pensado en crear otro concepto del comercio, o sea, el comercio en sentido jurídico, que comprende todo el conjunto de actividales que regulan los textos legales sobre la materia, concepto que como se ve, corresponde mejormente a aquella disciplina reguladora de la total actividad mercantil.

Ahora bien. Hubo un tiempo en que el Derecho Mercantil, fué considerado como un Derecho de clase. Esto aconteció justamente en la Edad Media, en que este Derecho se elaboró con esa modalidad, bajo la influencia ejercida por las corporaciones de mercaderes que aparecieron como un resultado o fruto natural de la organización social del medioevo, en castas, creando de esa suerte, una legislación mercantil particularista. Pero a medida que los tiempos corrían y que el Derecho Mercantil evolucionaba, este Derecho, de Derecho propio que fué de comerciantes y mercaderes, resultó convirtiéndose en un Derecho de contenido objetivo, en que el criterio prevalente para su determinación, consistió en la consideración nó a las personas o sujetos, sino en la apreciación de los actos, integrando este concepto lo que ha venido en llamarse la teoría o doctrina de los actos de comercio, por los tratadistas. Tenemos entonces que actualmente el Derecho Mercantil, no es aquel Derecho aplicable a los comerciantes, sino a una clase especial de actos: los actos de comercio, sin que esto desde luego, importe prescindir en absoluto de la figura del comerciante, o sea, el estatuto del comerciante singular o colectivo. Concretando más aún estos conceptos, tendríamos entonces que por actos de comercio, no se entiende únicamente los realizados por los comerciantes: sino también aquellos otros, que sin ser ejecutados por comerciantes profesionalmente tales, son reputados como mercantiles, en atención a lo que de su naturaleza específica resulta o aparece, como aquellos actos que ocasional y accidentalmente se realizan, y que por ser aislados o sueltos, carecen o están privados de poseer un cariz de actos profesionales y se hallan a espaldas de lo que es la habitualidad, determinada por la repetición reiterada y constante de los mismos actos, en serie orgánica. Fuera de esto, existen relaciones regidas por la ley comercial, que no son propiamente el produc-

to de actos de comercio, y sin embargo, participan del carácter mercantil, como pasa con los actos derivados de una situación creada de hecho, en forma estable y permanente, como son las llamadas obligaciones profesionales del comerciante, a saber la contabilidad y la inscripción en el Registro Mercantil, así como muchos otros actos, como el régimen a que están sujetas las instituciones auxiliares del comercio, la organización de las sociedades, la determinación de la capacidad legal del comerciante, etc., etc.

Ahora bien. Sentados así doctrinalmente, los principios sustanciales y básicos, así como la extensión de límites del contenido del Derecho Mercantil; interesa investigar su caracterización, o sea, cuales son sus notas específicamente diferenciales, a fin de llegar de esta manera, a la determinación de su verdadera esencia. Para esta investigación, he de referirme a lo que el profesor Enrenberg, señala como tales características, a saber:

a).—internacionalidad, en cuanto el tráfico mercantil, prescinde de los particularismos nacionales y tiende antes bien, a crear una identidad esencial de los tipos de negocios jurídico—mercantiles y de sus instituciones; tratando de acentuar de este modo, un matiz cada vez más anacional;

b).—facultad de adaptación a los presupuestos de la producción, como a las necesidades del consumo, que determina para cada nueva necesidad creada por el tráfico mercantil, una norma jurídica adaptada o adaptable a aquella necesidad;

c).—utilización del tiempo, que permite el empleo de recursos rápidos en el procedimiento que es breve, para la pronta y oportuna liquidación y conclusión de los negocios jurídico—mercantiles;

d).—seguridad del tráfico, bajo el concepto de una acción protectora constante en favor del titular de un determinado derecho, para asegurar el goce del bien económico a que ese derecho se refiere, o también para el caso de alcanzar ú obtener la liberación de ciertas obligaciones.

Pero aquí cabe formular una ligera observación. Si bien es verdad que las notas que acaban de enunciarse, son notas

características del Derecho Mercantil: en cambio, se ve que en el campo del Derecho Civil, existen también en forma ostensible, algunas de ellas; determinando este hecho, unido a aquel otro de no ser el Derecho Mercantil el Derecho especial del comercio, en razón de ser éste, sólo su punto de partida histórico, determinando este hecho repito, la ruptura del principio enunciado por Rocco, de la existencia de un concepto unitario del Derecho Mercantil, y por consiguiente, de los actos de comercio.

En este empeñoso afán de encontrar la esencia del Derecho Mercantil —ya que lo anteriormente sentado, no es suficiente para precisarla y determinarla— hay que situar entonces el problema, en otro plano, desde el cual sea acaso, si no fácil, pero por lo menos, posible, efectuar tal determinación. A tal propósito, conspira la siguiente investigación. Por qué el Derecho Mercantil, que regula también los actos aislados de comercio, como acaba de verse, es un Derecho sólo para los actos jurídicos realizados en masa? Esta pregunta que yo me hago, envuelve palmariamente una contradicción, una verdadera antinomia. Bien se vé que si el Derecho Mercantil, como objeto de su actividad involucra también los actos aislados, ello se debe primordialmente, tanto a que se trata de un Derecho bifronte, que por igual regula los actos aislados y los propios de la repetición profesional, cómo a la necesidad imperiosa que hay de que los actos de los sujetos no comerciantes, estén sometidos a un régimen unitario, capaz de planificar una ordenación jurídica igual. De toda suerte, se tiene que el Derecho Mercantil actual, vale decir, contemporáneo, lejos de ser un Derecho regulador de actos aislados, sirve para sujetar a su ordenamiento legal, el tráfico comercial en masa, acentuando, una vez más, con esta característica, su calidad de disciplina independiente y autónoma.

Esta situación permite establecer otra que podría llamarse nota distintiva del Derecho Mercantil, o sea, que la realización de los actos jurídicos en masa, inhibe al elemento personal en cada caso particular o específico, en cuanto se trata de objetivar la relación establecida; suprimiendo el derecho de discusión para los particulares, como acontece típicamente, con los

contratos por adhesión, de tanto uso y empleo dentro de las actividades contractuales en materia de comercio.

Por otro lado, hay que ver también, que a juicio de algunos autores, el Derecho Mercantil se funda al rededor de la idea de empresa, o sea, que la organización comercial está en la empresa, estribando entonces en esto, su verdadera esencia. Conforme a las directivas doctrinales impresas a esta teoría moderna, se habría operado una completa y entera identificación del ejercicio comercial, con la idea de empresa; en tal forma, que todos los actos quedarían coordinados a la empresa. Resultaría entonces, aplicando este criterio, que la idea de que el Derecho Mercantil, es un Derecho reservado a las relaciones entre comerciantes, sería reemplazada o sustituida por esta otra, que concuerza perfectamente con el ámbito que ostenta el Derecho Mercantil, a saber, que este Derecho quedaría reservado a las empresas, ya que el Derecho Comercial, no ha quedado circunscrito como antes lo había sido, a ser sólo un Derecho de la actividad intermediaria, sino un Derecho de la empresa, vale decir, de la organización de la empresa, bajo la forma mercantil, ya sea como sujeto ú objeto de este Derecho, cualquiera que fuese su peculiar naturaleza. A mi modo de juzgar, evidentemente, vale más considerar el Derecho Mercantil, como un Derecho propio de los actos de comercio, antes que ver en él, un Derecho encargado de regular y conducir la organización comercial, bajo la forma de empresa. Abonan, desde luego, a favor de la primera de las enunciadas teorías, las razones que al respecto se llevan precisadas anteriormente, que palmariamente demuestran que es a ése y no a ningún otro concepto o criterio, al que en realidad corresponde la verdadera naturaleza del Derecho Mercantil moderno. Y nosotros nos pronunciamos por esta teoría, porque además de lo anteriormente dicho, con referencia a la empresa, importa remarcar el siguiente concepto: muchas operaciones de comercio, no encajan dentro de la categoría de los actos de empresa, como son los títulos de crédito, las operaciones de venta y otras, y sinembargo, no dejan por eso de tener su carácter de actos mercantiles; y el hecho de existir determinados actos mercantiles, que por su peculiar naturaleza exigen una organización en em-

presa como sucede con el comercio de banca, las compañías de crédito, el seguro, el transporte, etc., no es razón suficiente, para imprimir al Derecho Mercantil, el carácter de un Derecho de empresa, peculiarmente.

En medio del enrevesado terreno en que se debaten las cuestiones fundamentales del Derecho Mercantil; en medio de la maraña tejida en torno de los problemas sustanciales de esta rama del conocimiento humano: en medio de las diversas y en veces, encontradas direcciones doctrinales y legislativas que afloran al campo de los principios y del terreno positivo que cristaliza en las codificaciones: en medio de las corrientes disimiles que defienden y propugnan las escuelas, desde el terreno de la teoría; en fin, en medio de todo esto, cabe y es posible entrever, por lo menos como una posibilidad, el hecho de que el Derecho Mercantil moderno, es en su esencia y en su contenido, un Derecho objetivo, un Derecho para una clase de actos: los actos de comercio, cuya determinación y calificación queda a veces, librada al arbitrio legislativo, como el principio diferenciador de las instituciones del Derecho Comercial, al decir de Navarrini.

Incuestionablemente, que el Derecho Mercantil, asentado como está sobre bases graníticas, firmes y estables, tiene asegurado su porvenir como una ciencia con autonomía e independencia propias, ocupando un sitio egregio y de honor en el concierto vasto de las ciencias jurídico—sociales, creciendo con crecimiento acelerado, en importancia y utilidad práctica, verdaderamente innegables, en el campo removido de los negocios y transacciones comerciales. Bajo esta idea, queda descartado el criterio pesimista alentado por algunos publicistas y autores, como Mussbaum, que nos hablan de la posible disolución del concepto del Derecho Mercantil, cuyas formas jurídicas elaboradas técnicamente, se han hecho accesibles a otras clases de manifestaciones, distintas de las estrictamente mercantiles, haciendo de este modo zozobrar su misma existencia. Para combatir estas ideas, no muy felices, ni acertadas, basta recordar que, a través de las muchas viscisitudes y verdaderas crisis porque ha atravesado el Derecho Mercantil, subsisten intactos los Códigos de Comercio, como codificación especial,

respondiendo en todo momento y en todo instante, a verdaderas necesidades, urgentes y premiosas, del tráfico comercial, y por consiguiente, a las exigencias cada vez más crecientes, de la contratación comercial, impuesta por el gran volumen de operaciones que reclaman su intervención, constante e inmediata.

Tan invulnerable e inatacable es la integridad del Derecho Mercantil y tan firmes y seguras son sus posiciones seculamente conquistadas, que ni su ostensible acercamiento al Derecho Público, en la orientación de algunas de sus instituciones, como pasa en el Derecho Marítimo, ni la tendencia que se advierte favorable hacia una posible absorción o atracción por el Derecho Administrativo, como resultado o efecto del moderno movimiento de socialización de los diferentes medios de producción; puedan hasta ahora al menos, operar su descaracterización, alterando o cambiando su peculiar fisonomía, y antes bien, dentro de este plano, es factible que se genere el fenómeno opuesto, o sea, la comercialización del Derecho Público, tomando la frase feliz y oportuna del Catedrático mercantilista de la Universidad Central de Madrid, don Joaquín Garrigues y Díaz Cabañeta, ya que tenemos que es verdaderamente consistente y fuerte el material con que está amasado y elaborado el ordenamiento jurídico mercantil. Para corroborar este aserto, no hay sino que fijar la atención en lo que ocurre dentro del régimen corporativo estatal del facismo italiano y en el ordenamiento de las Repúblicas Soviéticas, que por mucho que se empeñaron en hacer desaparecer el sistema económico individual capitalista, dentro del corporativismo italiano y del régimen comunista ruso; no ha sido dable conseguirlo en absoluto, puesto que los derechos individuales, los derechos privados, los derechos particulares, si cabe, están reconocidos, amparados, tutelados y respetados por el Estado, aunque mantenidos en el caldo de cultivo de un sistema eminentemente socializado, con miras hacia un aprovechamiento colectivo; ocurriendo así, el caso verdaderamente típico de un auténtico "transpersonalismo".

Habrá indudablemente, bajo la influencia de estas nuevas realidades político—económico—sociales, de este nuevo operar

de conceptos, de estas modernas tendencias socializadoras, modificaciones, cambios, transformaciones, creación de nuevos y más sutiles matices en la arquitectura de las instituciones y hechos o fenómenos del mundo mercantil: pero lo fundamental, lo esencial que tienen, habrá de persistir invulnerable, intangible, cabal, íntegro, en sus fuentes creadoras y en sus principios informativos, en sus postulados fundamentales y en sus bases generadoras y sostenedoras del gallardo edificio que es el Derecho Mercantil, a través del tiempo y el espacio.

Pongo fin, señores, a esta breve y poco bien estructurada disertación, con la que he distraído vuestra atención y fatigado vuestra mente. Desde luego, nada nuevo he dicho, ni podía decir, en una materia que está en un perenne proceso de investigación y estudio por parte de eminentes tratadistas y egregios profesores, que con espíritu acucioso y analista, discriminan a cada paso, los sistemas, las teorías y doctrinas del Derecho Mercantil, en un loable y sacrificado afán de enriquecer el acervo, ya rico y substancioso, de esta noble y gallarda rama del saber humano y hacer de ella lo que es y lo que siempre fué: una fuente de experiencia, un tesoro invaluable de ingentes beneficios prestados a la Humanidad, un vehículo, el más poderoso y el más veloz del progreso y un cordial operador del acercamiento y el estrechamiento fraternal de los hombres y de los pueblos.

Mi trabajo, tan pobre y de tan pocas proyecciones, se ha circunscrito únicamente a presentar en forma panorámica, un resumen o síntesis de los estudios e investigaciones que se han hecho y efectuado sobre los aspectos sustanciales del Derecho Mercantil, que me ha tocado exponer, manifestando mi humilde y modestísima opinión sobre ellos, quién sabe si acertando o acaso, errando; pero de todos modos, con sinceridad y buena fé.

Reitero, una vez más, a este selecto y distinguidísimo auditorio, donde encuentro verdaderas eminencias en la Ciencia, en las Letras, en el Foro, en la Cátedra, etc., mis más rendidos agradecimientos por el honor que han tenido a bien dispensarme, concediéndome la gracia de escucharme, con desmedro y mengua de su tiempo y sus ocupaciones habituales.

Es en esta forma tan desmedrada y sin proyecciones de lucimiento alguno, señores, que cumplo el encargo que recibí del señor Rector —encargo muy honroso desde luego para mí— para pronunciar el discurso de orden en esta ceremonia de apertura del presente año académico, en esta secular Universidad, cuya apreciación queda librada, por entero, a vuestro inteligente y sagaz criterio.

Concluyo, señores, haciendo mías estas frases de oro y regiamente cinceladas sobre el granito de nuestras comunes meditaciones y desvelos, puestas en un libro suyo, por el eminente profesor español don Adolfo Posada: ..."reflexionemos, filosofemos, estudiemos, leamos, pero sin olvidar jamás que el mundo es grande, que la realidad es infinita, y que ni el mundo, ni la realidad, se agotan no ya en un libro, no ya en la biblioteca más rica que podamos imaginar, pero ni en todos los libros escritos y que en lo porvenir se escriban".

He dicho.

Ensayo sistemático de cuatro formas adultas y dos larvas de culicídeos capturados en el Cuzco

por el Dr. Gonzalo Gamarra Caller

Hace dos años, en octubre de 1941, capturé con intervalo de pocos días, en mi Consultorio, dos mosquitos que, por su vuelo inquieto y sacudido y el zumbido que producían al volar, me parecieron muy sospechosos. En esa vez, no hice sinó guardarlos para estudiarlos cuando se presentase la ocasión. Tenía la idea de que podían ser mosquitos importados de otros lugares, y muy particularmente, de nuestros valles o de Machupicchu, en los vagones del tren de Santa Ana. Pero un hallazgo que hice en enero del presente año en la misma casa, me hizo cambiar de opinión, en el sentido de que, los mosquitos adultos podían provenir de fuentes autóctonas situadas en la misma ciudad y quizás en los alrededores. En un antiguo abrevadero que se llena de agua en la época de aguas casi ininterrumpidamente, situado en un patiecito bien abrigado, donde tenía costumbre de coger algunos ciliados, ví con gran sorpresa la presencia de dos larvas móviles que se situaban en el agua exactamente como lo hacen las larvas de los zancudos Culicíneos. Desde esa fecha tuve mas vigilancia en las habitaciones y el abrevadero de la casa y l'egué, con mucha suerte, a capturar cuatro mosquitos mas en las habitaciones y, desgraciadamente, ninguna larva mas en el abrevadero. De los cuatro mosquitos y dos larvas, resultaron dos mosquitos y las dos lar-

vas del grupo que nos interesaba, es decir, del mismo que los dos mosquitos capturados en 1941, y, los dos otros de un grupo distinto, del que no trataremos en este trabajo.

Es un ensayo sistemático de estos cuatro mosquitos capturados en dos ocasiones muy alejadas —mas uno obtenido como desarrollo de una de las larvas— y una larva que voy a tener el honor de presentar a vuestra alta e ilustrada consideración, para concursar la Cátedra de Zoología Sistemática. Desde luego, a pesar de mis propósitos, no habré agotado el tema, porque desgraciadamente no he tenido a mi disposición, una bibliografía especializada, las preparaciones llamadas patrones que sirven de puntos de referencia, una instalación adecuada para microdisecciones y la ayuda de un especialista que, son los elementos imprescindibles para esta clase de trabajos. De todos modos, os ruego prestarle por algunos momentos vuestra benévola atención, a este ensayo que, no es sinó el resultado de un bien intencionado, pero seguramente incompleto, esfuerzo de trabajo.

DESARROLLO

Para este trabajo los especímenes adultos y larvarios han sido examinados detenidamente, a la simple vista y al microscopio. Unas veces han sido observados vivos, otras veces muertos. Los diversos aparatos y órganos de que hablamos en el presente trabajo, han sido en su mayor parte disecados bajo la lente microscópica, como ha ocurrido con la trompa, las glándulas salivales, el tubo digestivo, los tubos de Malpigio, la armadura sexual, etc.

Este trabajo va a comprender los siguientes capítulos:

Capítulo I.— Descripción de la forma adulta.

Capítulo II.— Descripción de la larva.

Capítulo III.— Clasificación.

Capítulo IV.— Conclusiones.

CAPITULO I

DESCRIPCION DE LA FORMA ADULTA.

I—MORFOLOGIA EXTERNA.

Los insectos en cuestión son largos y delgados y se presentan, como todos los animales de esta clase, con un cuerpo formado de tres segmentos netamente diferenciados: la cabeza, el tórax y el abdómen.

1.—*LA CABEZA —SUS ORGANOS Y APENDICES*—Esta parte del animal comprende dos regiones diferentes: la cabeza propiamente dicha y los apéndices cefálicos.

A—*La cabeza propiamente dicha*—Es globulosa, casi esférica, ligeramente achatada en el sentido ventro—dorsal, presentando sus piezas o meridios cefálicos completamente soldados en una masa única. Sinembargo, pueden distinguirse, yendo de la boca hacia el cuello, en el lado dorsal: 1) el epistoma, caperuza o clipeus, situado encima de la trompa en forma de una prominencia cónico—truncada, pegada a la pieza siguiente por su base mayor; 2) el postepistoma muy poco aparente, y 3) el epicráneo que ocupa casi la totalidad de la cabeza, al menos la de la parte esférica. En el lado ventral puede verse las piezas basilar y prebasilar respectivamente. En el epicráneo las partes medias son también netamente diferenciadas en: frente, vertex y occipucio, separadas de las partes laterales, formadas por las mejillas y las sienes, por los ojos.

Los ojos son las partes que mas se destacan en el epicráneo porque ocupan gran parte de él y son de color negro intenso. Al microscopio se presentan como dos masas laterales salientes polifacetadas, de forma circular en su contorno exterior y arriñonada en su contorno interno a causa de una escotadura que dejan para la implantación de la base de las antenas. Los ojos de los insectos son, como se sabe, compuestos y afacetados, es decir son un conjunto de ojos u omatidias que se muestran exteriormente, al microscopio, por sus cornéulas bajo la forma de esférulas pegadas unas a otras.

El occipucio se encuentra en su parte media, discretamente cubierta de escamas pequeñas, fusiformes, y en sus partes laterales, de escamas un poco mas grandes, cuadrangulares, paliformes, dispuestas en hileras paralelas al borde posterior ocular e imbricadas o peinadas hacia adelante. Otras escamas en tornillo se implantan en dos hileras transversales, en el occipucio, entre las escamas fusiformes, avanzando ligeramente hacia las escamas paliformes. Estas escamas en tornillo se implantan por sus puntas, dirigiendo sus partes anchas hacia atrás o sea en sentido contrario a la dirección de las escamas cuadrangulares. Las mas desarrolladas de estas escamas en tornillo están situadas en la parte media.

Un carácter importante que es necesario señalar, es la ausencia de ocelos en la cabeza o sea de los ojos llamados lentíferos o estemates.

B—*Los apéndices cefálicos*—Estos consisten de dos antenas, una trompa y dos palpos maxilares.

a—*Las antenas*, que desempeñan funciones sensoriales de órden táctil, olfatorio, y posiblemente auditivo, por los órganos de Johnston situados en el primer segmento globuloso de estos apéndices, se muestran como dos tallos prebucales polisegmentados colocados en las escotaduras que dejan los ojos sobre la cabeza. Constan de 15 artículos, en dos, y 14 artículos, en tres, de los especímenes examinados, correspondiendo respectivamente al sexo macho y hembra. Los artículos en ambos sexos son de tamaño y diámetro progresivamente menores a medida que se acercan al extremo libre. El primer artículo es globuloso y se presenta como dos rodetes o llantas superpuestas. Cada artículo lleva pelos verticilados que también disminuyen gradualmente de tamaño hacia el extremo libre. En las antenas correspondientes a los especímenes machos estos pelos se muestran abundantes y largos, en cambio en los especímenes hembras, son poco numerosos y pequeños. Las antenas son mas grandes que el largo del tórax.

b—*La trompa*, es recta, situada delante y debajo del clipeus; está formada por las piezas bucales que, por el género de vida de estos insectos, y particularmente su modo de alimentación, se han alargado en forma de lancetas delgadas y puntiagudas.

La trompa es un órgano chupador que se encuentra formado por un labio inferior o vaina de la trompa que es una especie de canal a concavidad superior terminando en dos prolongaciones ojivales llamadas labelas y separadas por la membrana de Dutton. Dentro de este labio se encuentran seis estiletes que son: 2 mandíbulas, 2 maxilas, una epifaringe o labio superior y una hipofaringe. La epifaringe o labio superior es una especie de canal a concavidad inferior, cerrada por abajo por la hipofaringe que, forma con aquél un tubo completo que es el aparato chupador o verdadera trompa. El conducto salival de la glándula ponzoñosa que debe normalmente encontrarse en el espesor de la hipofaringe, no ha podido ser visualizado. Las mandíbulas y maxilas se presentan, las primeras a los costados de la epifaringe pegados a ésta y las segundas a los costados y casi debajo de las mandíbulas y la hipofaringe. La separación de estos diversos elementos de la trompa ha sido de muy difícil ejecución. Ha habido necesidad para ello de examinar una trompa desprendida, disecándola bajo la lente microscópica.

c—*Los palpos maxilares*, se encuentran uno a cada lado de la trompa. En los dos especímenes machos, los palpos están formados de 3 artículos, donde el primero es bastante largo y glabro y los otros dos, pequeños y plumosos con bastantes vellosidades en su cara ventral. El último artículo tiene la forma de maza. Al mismo tiempo, los palpos son mas largos que la trompa, a la que la ganan en mas de un artículo. En los restantes especímenes que son hembras, los palpos están constituídos de 4 pequeños artículos glabros que juntos no llegan ni a la cuarta parte de la longitud de la trompa.

2—*EL TORAX Y SUS APENDICES*—La cabeza y el tórax están unidos por el cuello que, es un estrechamiento que diferencia nítidamente estas dos partes.

El tórax comprende 3 meridios bien diferenciados: el protórax, el mesotórax y el metatórax. Cada uno de los segmentos comprende una parte dorsal o tergita (notum) una parte lateral o pleurita y una parte ventral o esternita. Las piezas tergitales que se encuentran bien diferenciadas son, de ade-

lante hacia atrás: el praescotum que, corresponde al protórax y se le distingue como dos pequeñas esquinas situadas inmediatamente después del cuello y antes del segmento siguiente; el scutum o escudo que ocupa las dos terceras partes del dorso es de forma ovalada y jorobada y está hendida por 3 surcos que lo atraviezan longitudinalmente; el scutellum o escudete, es un rodete transversal trilobulado cubierto muy discretamente de pequeñas escamas virguliformes; la trilobulación del scutellum es mas aparente cuando se mira el mosquito por la parte posterior, entonces aparece como un moño bien pronunciado constituído por un lóbulo mediano que forma un ángulo diedro romo y dos laterales mas disimulados; el postescutellum o metanotum es desnudo y tiene la forma de una gota. Las piezas laterales son de adelante hacia atrás: el episternum y el epimer. El trocantín es la parte que se articula con la cadera, y, la paraptera la parte que recubre la base del ala. La esternita consta de una sola pieza que es el sternum.

El protórax es muy pequeño, mas ancho en su cara ventral que en la dorsal; lleva el primer par de patas.

El mesotórax es muy desarrollado y ocupa casi la totalidad del tórax: lleva las alas, el segundo par de patas y los estigmas torácicos anteriores que, aparecen como pequeños orificios rodeados de sedas pequeñas.

El metatórax es poco desarrollado y lleva los balancines o halterios, el tercer par de patas y los estigmas torácicos posteriores.

Los apéndices torácicos son las alas, las patas y los halterios.

a—*Las alas*, en número de dos, tienen una forma oblonga, redondeada en el vértice; están cubiertas de escamas; tienen nervadura costal que da vuelta al ala; las últimas ramificaciones de las nervaduras en número de 10.

Las nervaduras que se han encontrado son las siguientes: 1) nervadura costal gruesa, dando vuelta al ala, 2) nervadura auxiliar, completa, 3) primera longitudinal, completa, 4) segunda longitudinal incompleta bifurcada en dos ramas llamadas anterior y posterior, 5) tercera longitudinal, incompleta, 6) cuarta longitudinal, completa, bifurcada en rama anterior

y posterior, 7) quinta longitudinal, completa, bifurcada en rama anterior y posterior, 8) sexta langitudinal, completa; nervaduras ransversales: 1) transversa humeral, entre las nervaduras costal y auxiliar, 2) transversa subcostal, entre las nervaduras auxiliar y primera longitudinal, 3) transversa marginal, entre la primera y segunda longitudinales, 4) transversa supernumeraria, entre la segunda y tercera longitudinales, 5) transversa media, entre la tercera y cuarta longitudinales, 6) transversa posterior, entre la cuarta longitudinal y la rama anterior de la quinta longitudinal.

Las nervaduras citadas limitan entre ellas las siguientes células: 1) célula costal, entre las nervaduras costal y auxiliar, 2) célula subcostal ,entre las nervaduras auxiliar y primera longitudinal, 3) célula marginal, entre las nervaduras primera longitudinal, segunda longitudinal y transversa marginal, 4) horquilla anterior o primera submarginal, entre las ramas de la segunda longitudinal, 5) segunda submarginal, entre la segunda longitudinal, tercera longitudinal y transversa supernumeraria, 6) primera posterior, entre la tercera longitudinal, cuarta longitudinal y transversa media, 7) horquilla posterior o segunda posterior, entre las ramas de la cuarta longitudinal, 8) tercera posterior, entre la cuarta longitudinal, quinta longitudinal y transversa posterior, 9)— primera basal, entre las longitudinales primera y cuarta y transversas marginal, supernumeraria y media, 10) segunda basal, entre la cuarta y quinta longitudinales y transversa posterior, 11) célula anal, entre las ramas de la quinta longitudinal, 12) célula axilar, entre la quinta y sexta longitudinales, 13) célula espuria, entre la sexta longitudinal y la nervadura costal.

En cuanto a las células es necesario hacer notar que la horquilla anterior es mas grande que la posterior. No existe lo que en otras especies se llama la célula discoidal. En los que toca a las nervaduras, la sexta es apenas visible.

b—*Las patas*, en número de tres pares, ofrecen, yendo de la base hacia la extremidad, los siguientes segmentos: la cadera, el trocánter, el fémur, la tibia y el tarso. La cadera que es la articulación del miembro con el tórax (coxopodito) está marcada por una serie de repliegues del tegumento quitinoso.

El trocánter (basipodito) es una pieza muy reducida. El fémur (isquiopodito) es el elemento mas visible y mas desarrollado de los artículos que forman el miembro: se muestra mas ancho en su base que en su extremidad. La tibia (meropodito) un poco mas delgado, pero de igual longitud que el fémur. El tarso está formado de cinco artículos progresivamente mas cortos y mas delgados a medida que se acercan de la extremidad del miembro. El primer artículo del tarso, llamado también metatarso posterior (protopodito) es mas largo que los otros (carpopodito y dactilopodito subdivididos) casi igual a éstos juntos, y al mismo tiempo, del mismo tamaño que la tibia. El último artículo lleva dos garras o uñas de las que una de ellas es mas grande. Estas garras se han mostrado dentadas en los machos y sin ninguna dentación en las hembras. Entre las dos uñas de cada pata se distingue netamente la púvila o pelota cubierta de pequeños pelos. En los extremos distales de los artículos de las patas se ven pequeños espolones.

c—*Los halterior* o balancines en número de dos, se presentan como dos tallos dilatados en sus extremos libres. Esta dilatación es bastante acentuada con relación a la observada en otros especímenes.

3—*EL ABDOMEN Y SUS APENDICES*—El abdómen es largo y delgado, formado de 9 segmentos cubiertos de escamas. Lleva varios estigmas respiratorios. Los únicos apéndices que posee se encuentran en el último segmento, formando los aparatos sexuales. En los especímenes machos se ha podido observar detenidamente la armadura genital que sirve para fijar la hembra durante el ecoplamiento. En las hembras se logró ver igualmente el oviscapto que sirve para la puesta de huevos.

Los segmentos abdominales se presentan en forma de pequeños cilindros, ligeramente aplanados en el sentido ventrodorsal y colocados unos a continuación de otros. Aumentan de diámetro hacia el medio del abdómen y disminuyen progresivamente hacia los extremos. En las hembras la extremidad libre del abdómen aparece truncada o como cortada transver-

salmente. En dos de éstas que fueron estudiadas vivas, los últimos segmentos se mostraron fijos, no retráctiles.

a—*La armadura genital del macho*—Ha sido vista esta armadura, como una tenaza de dos ramas o forcípulas. La forcípula está formada de 2 artículos muy desiguales: el artículo basal voluminoso, aplanado y arqueado, mostrando su concavidad hacia adentro. Su extremidad distal es mas ancha que la proximal. Sus caras están cubiertas discretamente de pilosidades, pero éstas se desarrollan abundantemente en la parte inferior del borde convexo y en un pequeño abultamiento situado en la parte inferior del borde cóncavo llamado verruga y sobre el cual se reunen en forma de pincel. El segundo artículo es bastante pequeño; se muestra como un gancho pequeño y delgado que alcanza apenas a la mitad de la longitud del primero; se inserta en la extremidad y prolongación del borde convexo de aquél. Además se han observado otras piezas accesorias situados al centro de la tenaza y que completan el aparato genital, algunos de los cuales pertenecen a los últimos segmentos abdominales. Estos son: un apéndice abdominal formado de dos brazos unidos en escuadra y de los que el distal termina en un muñón provisto de un pincel de pelos pequeños e iguales; la vaina del pene que es un apéndice que cuelga en forma de un calcetín; la placa llamada basal que se levanta en forma de hoja de sable.

b—*El aparato genital de la hembra*—Este aparato es poco visible. Para observarlo es necesario presionar sobre los últimos segmentos abdominales de una preparación fresca. Se le vé como dos tuberosidades que sobresalen el noveno segmento y terminados por pequeños ganchos o cercos.

4—*LOS TEGUMENTOS*—Los tegumentos son mas o menos resistentes, sobre todo en el tórax y la cabeza. Estos tegumentos están cubiertos, en determinados sitios, de escamas, espinos y pelos, como hemos visto anteriormente. Hemos encontrado escamas cuadrangulares o en pala en las regiones laterales del occipucio, escamas en barreno en la parte media del occipucio, escamas pequeñas en podadera en la parte media del occipucio y el oscutellum.

II— *MORFOLOGIA INTERNA.*

En cuanto a las formas internar no ha sido posible hacer un estudio detallado de los órganos y aparatos que poseen estos especímenes. Este estudio naturalmente hubiera sido de mucho valor, bajo el punto de vista general, pero para el objeto que perseguimos lo es muy poco, porque la sistemática de estos insectos está esencialmente basada en el conocimiento de sus caracteres externos. Sinembargo, nos ha sido dable conocer algunas partes del tubo digestivo, gracias a un procedimiento que ha consistido, en los especímenes vivos, en hacerles ingerir una solución azucarada de airampo. Con este procedimiento se ha podido destacar las varias dependencias del tubo digestivo en un color rosa característico del colorante empleado. El tubo digestivo empieza en la trompa a la que sigue una dilatación en forma de embudo que es la faringe. El esófago que continúa la faringe, es un tubo con varias dilataciones que, termina en el estómago. Este es un saco alargado que ocupa parte del tórax y del abdómen: se anima de movimientos durante el pasaje de la solución de airampo. El intestino es recto y desemboca en la ampolla rectal. El ano es un orificio situado en la parte posterior del noveno segmento.

Igualmente, por un procedimiento recomendado por el Profesor Brumpt, hemos podido estudiar las glándulas salivales y los tubos de Malpigio. Las glándulas salivales, obtenidas por arrancamiento de la cabeza, se presentan bajo la forma de tres lóbulos de los que el mediano es muy pequeño. Los tubos de Malpigio que constituyen el aparato excretor, se han obtenido seccionando el esófago a nivel del tórax y separando el resto del aparato digestivo juntamente que los tubos excretores con una sección transversal del sexto segmento abdominal. Los tubos son ciegos y se insertan en la iniciación del recto.

III—*COSTUMBRES.*

En cuanto a las costumbres, por los pocos especímenes que hemos estudiado, no se pueden derivar muchas conclusiones. La alimentación de los mosquitos capturados hace dos a-

ños, parece haber sido sanguínea, al menos la del especímen hembra. En las hembras capturadas este año no se ha podido observar la coloración rojiza característica de las anteriores, pero es probable que éstas sean también hematófagas. En los machos, como ocurre con muchas especies, posiblemente la alimentación sea vegetariana.

El vuelo es muy particular y característico de los culicídeos. Es un vuelo discontínuo, cuya trayectoria, cuando se realiza cerca de un obstáculo, está representada por una serie de arcos. Además va acompañado de un zumbido agudo y continuo muy especial.

El hecho de que estos mosquitos sean mas frecuentemente observados de octubre a marzo, quiere decir que, el período de mayor procreación es en los meses húmedos y calurosos, lo cual concuerda con lo que se sabe de estos culicídeos. Es posible que en las cercanías de la población haya un lugar de hibernación, donde los huevos o larvas resisten los fríos del invierno para entrar en actividad nuevamente en los meses de primavera y verano. Igualmente puede existir, una hibernación adulta o sea que las hembras fecundadas entren en adormecimiento durante la estación fría, para hacer su puesta en las primeras lluvias y calores. Si faltasen las lluvias, como suele ocurrir en los primeros calores de octubre y noviembre, las mismas hembras pueden entrar en estivación hasta la verdadera época de lluvias.

Tres de los zancudos que han sido examinados vivos, se posaban colocando el cuerpo paralelamente a la pared del tubo, dejando las patas traceras levantadas hacia atrás, sin asertarlas.

CAPITULO II

DESCRIPCION DE LA LARVA.

Las larvas que hemos observado, tanto por sus caracteres propios como por haber dado una de ellas nacimiento a un zancudo adulto de caracteres conocidos, son del mismo grupo que los zancudos capturados hace dos años. Fueron cogidas

en un vaso con el agua en que vivían. Estas larvas eran bastante desarrolladas y maduras, ya que la que conservamos, que posiblemente era de la misma puesta que la otra, no tardó en pasar en el vaso al estado ninfal. La otra fué colocada en un portaobjetos para el examen microscópico.

Examen de la larva viva—Las larvas de unos seis milímetros de longitud, a primera vista provistas de un largo sifón respiratorio, nadan vivamente en el agua y luego se remontan hacia arriba para colocar el extremo del sifón a la superficie, manteniendo inclinado el cuerpo. Esta actitud es característica de los culicídeos y sedíneos.

Examen de la larva muerta—Este examen se ha hecho al microscopio. El clípeus es truncado y no presenta ningún abultamiento puntiagudo hacia adelante. En las partes anteriores y laterales de la cabeza se encuentran dos mechones de sedas lisas bien desarrollados llamados brochas. En la frente 4 pinceles de sedas. Las antenas rectas y relativamente delgadas, disminuyen de diámetro progresivamente de la base hacia la punta; están cubiertas de pequeños pelos y presentan en la unión de los dos tercios superiores, y cerca al extremo libre, dos tubérculos internos, sobre los que se insertan espinas. La placa mentonera es una pieza pentagonal donde uno de los lados, el que corresponde al cuello, es cóncavo y los lados opuestos a éste, dentados regularmente. En las partes pleurales y anteriores del tórax, se encuentran sedas sencillas. Los segmentos abdominales avanzan lateralmente, en sus partes medias, en puntas terminadas por dos o tres sedas. El octavo segmento se divide en dos cuerpos, uno que se une al noveno segmento y otro que avanza hacia el sifón respiratorio. El octavo segmento tiene sedas divergentes en el ángulo de su borde posterior y un peine en la cara dorsal cerca de este ángulo. El sifón respiratorio es un cono truncado, ligeramente hinchado en su parte media; la base menor es el extremo libre y lleva la válvula de cierre. Tiene sedas largas sobre la parte posterior y un peine longitudinal cerca a la base mayor y el borde posterior, de la cara dorsal. Su índice sifónico es de ¼. El noveno segmento lleva 4 papilas anales y en su borde externo un mechón de sedas que forman el timón.

Estado ninfal y adulto—Esta evolución ha sido observada en una larva, que, el mismo día de haber sido colocada en un vaso, ha presentado una ninfa en forma de punto de interrogación con dos tubos respiratorios torácicos. La natación es también rápida, pero permanece mas tiempo en la superficie que dentro del agua. Después de tres días la ninfa quedó inmovilizada en la superficie y dió nacimiento a un mosquito que rápidamente emprendió vuelo dentro del vasó. Este mosquito del sexo macho, resultó tener los mismos caracteres que los mosquitos capturados hace dos años.

CAPITULO III

CLASIFICACION.

Por muchos caracteres que son bastante notorios, los especímenes estudiados los catalogamos de facto, entre los Metazoarios Artiozoarios, serie de los Quitinóforos, tipo Artrópodos, subtipo de los artrópodos terrestres o traqueíferos, clase Insectos.

Los once órdenes que comprende la clase de los insectos, se diferencian por la clase del aparato bucal, el número, la forma y la constitución de las alas, el número de artículos de las antenas y de los tarsos, la clase de metamorfosis, etc., etc. El Orden XI de los insectos, o sea el de los Diptera se caracteriza por la boca dispuesta para la succión, las alas posteriores transformadas en halterios, las metamorfosis completas, etc. Los insectos estudiados poseen precisamente los caracteres de este Orden, por lo que, se les debe colocar en él.

Los Diptera comprenden 5 subórdenes: Brachicera, Nematocera, Pupipara, Hypocera y Aphaniptera, cuyas claves son las siguientes:

I—Subórden *Brachicera*. Cabeza libre; antenas cortas, igualando a lo mucho la longitud del tórax; nervaduras longitudinales de las alas mas o menos divididas y unidas por nervaduras transversales.

II—Subórden *Hypocera*. Cabeza y antenas como en el grupo anterior; nervaduras longitudinales de las alas indivisas; no tienen nervaduras transversales.

III—Subórden *Nematocera*. Cabeza libre; antenas de igual o mayor tamaño que el tórax, compuestas de 6 o mas artículos.

IV.—Subórden *Pupipara*. Cabeza engastada en una escotadura del tórax o unida a éste en toda su anchura.

V—Subórden *Aphaniptera*. Tres segmentos del tórax bien diferenciados; no tienen alas ni halterios; éstos reemplazados por plaquitas laterales; patas posteriores propias para el salto; labio inferior segmentado; larvas vermiformes.

Los especímenes estudiados, como se puede ver, concuerdan con el subórden Nematocera, por sus caracteres, luego deben pertenecer a este grupo.

El subórden Nematocera comprende 9 familias: Bibionidae, Simulidae, Cecidomyidae, Micetophilidae, Rhyphidae, Tipulidae, Chironomidae, Culicidae y Psychodidae, cuyas claves son las siguientes:

1—Familia *Bibionidae*. Protórax no separado ni delimitado del mesotórax; ocelos; no tienen célula discoidal: antenas mas cortas que el tórax.

2—Familia *Simulidae*. No hay separación entre el protórax y el mesotórax; no tienen ocelos: antenas mas cortas que el tórax; nervadura costal termina cerca del vértice del ala.

3—Familia *Cecidomyidae*. Iguales caracteres que el grupo anterior, pero la nervadura costal da vuelta al ala: antenas, por lo menos, de igual dimensión que el tórax :no mas de seis nervaduras longitudinales, de las que la posterior muy delgada.

4—Familia *Mycetophilidae*. Caracteres similares a los Bibionidae, pero las antenas mas largas que el tórax.

5—Familia *Rhyphidae*. Iguales caracteres que los Mycetophilidae, pero tiene célula discoidal.

6—Familia *Tipulidae*. Se diferencian de los otros nematoceros por la sutura transversal entre el pro y el mesotórax.

7—Familia *Chironomidae*. Iguales caracteres que los simulidae, pero las antenas son, por lo menos, de igual dimensión que el tórax.

8—Familia *Culicidae*. Difieren de los Cecidomyidae por las alas que presentan mas de 6 nervaduras longitudinales de igual espesor; alas oblongas, redondeadas en los vértices, con escamas; situadas en un solo plano sobre el tórax durante el reposo. Esta similitud con los Cocidomyidae quiere decir que no tienen ocelos y que la nervadura costal da vuelta al ala.

9—Familia *Psychodidae*. Iguales caracteres que los Culicidae, pero las alas son ovales o lanceoladas, velludas: levantadas formando ángulo diedro en reposo.

Nuestros especímenes, por la falta de sutura en V, la falta de ocelos, la nervadura costal que da vuelta al ala, la presencia de mas de 6 nervaduras longitudinales, las alas escamosas, oblongas, redondeadas en sus vértices, pertenecen, como se puede verificar, a la familia Culicidae.

La familia Culicidae, según la clasificacón de F. W. Edwards arreglada por Brumpt, comprende cinco subfamilias: Anofelíneos, Sabetíneos, Begarriníneos, Culicíneos y Aedíneos. Sus caracteres diferenciales son los siguientes:

1—Subfamilia *Anofelíneos*. Escutello simple.

2—Subfamilia *Sabetíneos*. Escutello trilobulado; metanotum con un mechón de pelos.

3—Subfamilia *Culicíneos*. Escutello trilobulado, metanotum desnudo, trompa recta, último segmento del abdómen de la hembra ancho e inmóvil; uñas de la hembra no denticuladas; huevos puestos en masa.

4—Subfamilia *Megarriníneos*. Escutello trilobulado; metanotum desnudo: trompa arqueada.

5—Subfamilia *Aedíneos*. Escutello trilobulado; metanotum desnudo; trompa recta: último segmento del abdómen de la hembra angosto y retráctil; uñas de la hembra denticuladas; huevos puestos aisladamente.

Los especímenes estudiados, por el escutello trilobulado, el metanotum desnudo, la trompa recta, el último segmento abdominal de las hembras truncado e inmóvil, las uñas de las hembras sin denticulación, pertenecen a la subfamilia de los Culicíneos. Además, hay otros caracteres que completan la i-

dentificación de nuestros especímenes en este grupo, como son los palpos maxilares mas largos que la trompa, en los machos, y mas cortos que la trompa, en las hembras. En las subfamilias cercanas, como en los anofelíneos, los palpos son iguales que la trompa en ambos sexos; en los aedíneos mas cortos que la trompa tanto en los machos como en las hembras. Las larvas que hemos tenido ocasión de examinar, presentan igualmente los caracteres de las larvas de los Culicíneos. El sifón respiratorio largo de las larvas es característico sólo de los culicíneos y aedíneos y no de los anofelíneos que no lo poseen. La horquilla anterior de las alas es mas grande que la posterior. Este carácter se observa sólo en los Culicíneos y Aedíneos. Las gonapófisis del aparato genital macho de los Anofelíneos, no han sido hallados en nuestros especímenes.

En la subfamilia de los Culicíneos, existen numerosos géneros que, se dividen en dos grupos: 1) grupo *Culex*, caracterizado por metatarso posterior (primer artículo del tarso) igual en longitud a la tibia y púlvilas o pelotas bien desarrolladas, 2) grupo de los otros géneros, caracterizado por metatarso posterior mas corto que la tibia y púlvilas poco desarrolladas o inexistentes. En este segundo grupo se encuentran los géneros Taeniorhynchus, Mansoniodes, Theobaldia, Uranotaenia, Orthopodomyia, etc., etc.

Nuestros especímenes que están caracterizados, según nuestras observaciones, por el metatarso posterior igual a la tibia y las púlvilas bien desarrolladas, deben catalogarse en el género Culex.

Dentro del género Culex, parece que hay una similitud entre ciertos caracteres de nuestros especímenes y los que peculiarizan la especie Culex pipiens. Así, se ha podido constatar que las antenas, la placa mentoniera y el sifón respiratorio de las larvas, tienen muchos puntos de semejanza con los de la larva de esta especie. Pero, al mismo tiempo, en lo que respecta a la armadura sexual de los machos, se ha podido constatar un parecido muy aparente entre la de nuestros especímenes y la de la especie Culex fatigas. En fin, para el diagnóstico específico, esperamos nuevas investigaciones y sobretodo el control de un especialista. En este sentido, mis nuevas cap-

turas servirán para mandar algunos especímenes a la Sección Entomológica del The American Museum of Natural History de New York.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES.

Del ensayo sistemático de los cuatro mosquitos y dos larvas, capturados en esta ciudad, y que acabamos de analizar, se desprenden las siguientes conclusiones:

1) Los especímenes estudiados, pertenecen a la Clase de los Insectos, Orden Diptera, Familia Culicídeos, Subfamilia Culicíneos.

2) Según las claves del Profesor Brumpt, estos Culicíneos, tienen todos los caracteres del género Culex, tanto en sus formas adultas como en su estado larvario.

3) Se ha encontrado bastante semejanza entre las larvas de nuestros especímenes y las de la especie Culex pipiens, en lo que se refiere a las antenas, la placa mentonera y el sifón respiratorio.

La flora de la región arqueológica descubierta por la expedición de "The Viking Fund"

por C. Vargas C.

Los trabajos de descubrimiento y estudio arqueológico realizados en la región arriba nombrada durante el año de 1941, situada en la hoya del Urubamba, (provincia del mismo nombre), abrieron acceso a zonas interesantes, no sólo desde el punto de vista arqueológico sino también que dejaron el paso libre para otras investigaciones como de la flora y otros aspectos.

Invitado por la Comisión Arqueológica de "The Viking Fund", dirigida por el Dr. Paul Fejos, fué enviado un empleado del Museo de Historia Natural "Javier Prado", de Lima, a la citada zona, para que aprovechando de las facilidades generosamente provistas por tal Expedición hiciera colecciones de la flora y la fauna. Tal colector parece que permaneció en tal región por espacio de tres meses o más. Los resultados no conocemos.

Deseosos de aumentar nuestras colecciones, (Herbarium Vargasianum de la Universidad de Cuzco), e investigar la flora de las mencionadas regiones, realizamos por cuenta de la Universidad de Cuzco, un primer viaje de exploración en compañía del ayudante en marzo de 1942. El mismo año, los primeros días de agosto, efectuamos un segundo viaje, esta vez con el Sr. Roy Metcalf, de la Universidad de California, Berkeley, y el ayudante; y con el objeto de ampliar la colec-

ción anteriormente obtenida. Pasando el total de ambas colecciones de 250 números. Colectamos a partir del fondo del valle, Santa Rita, 2100 mtrs., hasta la ciudadela de Sayacmarca, 3700 mtrs.

Los resultados del examen y análisis de ambas colecciones, que damos poco después, se deben en parte a la amable colaboración de los especialistas, y en otra a nuestra investigación. Antes de exponer los resultados describiremos brevemente los viajes efectuados y los rasgos generales de la vegetación, la cual pertenece, principalmente, a la formación "ceja de montaña", con bosques densos en el fondo de las quebradas y que al extenderse hacia las lomadas, al pajonal, terminan con arbustos delgados.

En el primer viaje cumplido entre el 27 y el 31 de marzo cubrimos el area comprendida entre Santa Rita, (fondo del valle), Yuncalpata y Puyupata. Situamos nuestro centro de acción en el primer lugar. Allí tomamos alojamiento del 28 al 30, en una casa ruinosa de sillar granítico donde quedaban algunos enseres de la Expedición del Dr. Fejos. Tal habitación no podía ser más botánica, pues por dentro y por fuera hallábase ornamentada con helechos y musgos. Dentro apenas disponíamos de unos pocos metros para instalarnos, ya que el techo falto de reparación dejaba pasar el agua por varios lugares. Asi y todo la pieza botánica cumplió su misión de hospedarnos por dos noches.

Existen en los alrededores de Yuncalpata varias habitaciones ya ruinosas de sillar y terrazas todo lo cual fué limpiado por la citada Comisión, pero a la sazón hallábanse nuevamente cubiertos de vegetación, entre la que distinguimos abundante el Kurkur, (Chusquea scandens), planta poco simpática para los botánicos porque donde élla prolifera no admite vecinos. Poco más arriba se encuentra un pequeño bosque el cual nos invita a explorarlo la tarde de nuestro arribo. La garúa y la neblina persistentes nos hostilizan, sin embargo cedemos a la tentación de internarnos entre el boscaje húmedo y saturado de agua. Colectamos principalmente plantas epífitas, orquídeas, helechos, musgos. A la luz mortecina que se filtra al través del ramaje espeso, el bosque se nos presenta extrañ-

mente iluminado de colores, situados en las plantas, ramas, troncos viejos caídos y cubiertos de vegetación; las gotas de agua temblorosas sobre las plantas menudas o debajo de ellas toman coloraciones y formas variadísimas. El lugar así se nos antoja, por momentos, un sueño aladinesco por el colorido de piedras preciosas dispersas que tales gotas ofrecen. Olvidando de tal modo la humedad que nos cala y el agua que gotea incesante de la vegetación, la que parece una lluvia de brillantes y otras piedras preciosas. Alguna vez nos sentimos tentados de palparlas y comprobar la realidad, desvaneciéndose la ilusión al menor contacto. Así ambulamos entre humus, barro, troncos roídos por la podre y el tiempo, o cubierto por el verde esmeraldino de las plantas criptogámicas que se hallan por doquiera. En verdad nuestros esfuerzos son hartamente recompensados con la variedad de motivos recogidos y las plantas colectadas. Tales horas en el bosque enriquecen nuestra visión con multitud de formas mirificas, ilusiones de formas y engaños de colores. Al atardecer, cuando las aves y otros animales vuelven a sus moradas, recordamos entonces también que debemos retornar al campamento. En llegando a éste, recién nos damos cuenta de que estamos húmedos y que el frío nos ataca despiadamente, buscando refugio a la lumbre de una hoguera que sirve de estufa.

El día siguiente amanece con lluvia menuda, pero densa, lo que nos obliga a permanecer bajo techo hasta las 11 a. m., hora en que emprendemos la marcha hacia otro objetivo: Puyupata, después de atravesar el bosque explorado día antes, salimos al pajonal, donde abundan herbáceas, en su mayoría gramíneas. No obstante encontramos en grupos compactos, a manera de manchas rojizas, la HUANCANQUILLA en plena floración, la hermosa orquídea denominada por los botánicos Masdevallia Veitcheana. Además en las laderas dispersas encuéntranse arbustos delgados de LLAMA LLAMA, Embotrium grandiflorum, de flores rosadas y también la leguminosa Galactia especiosa, de grandes flores azules. En el camino seguimos colectando otras muchas plantas que se hallan en plena floración. En las inmediaciones de un roquedal descubrimos una hermosa Puya de flores azulinas, comida favorita de los

osos, la vulgarmente llamada ACHUPALLA, aunque es preciso recordar que con este mismo nombre se conocen muchas especies. Luego, gentianas, verbenas, labiadas, leguminosas, adornan el sendero y las laderas en profusión policroma. A ratos la lluvia y la neblina nos recuerda que debemos caminar de prisa; pero el botánico nunca anda en pos de récord de velocidad, sino en pos de un récord de especies, esto nos impone marcha lenta y cuidadosa. Es por esto que llegamos a la ciudadela de Puyapata cerca a las 4 de la tarde, la misma que nos recibe, como su nombre lo indica, cubierta de neblina.

Después de satisfacer nuestra curiosidad arqueológica y admirar la grandiosidad de tales construcciones, dejando las divagaciones y elucubraciones a los especialistas, saboreando últimamente, el agua cristalina de una de las fuentes nos dispusimos a volver, siempre con la amenaza de la lluvia. Llegamos a nuestro alojamiento de Yuncalpata con los últimos rayos solares, pues a causa de la neblina nos extraviamos en el camino.

Al día siguiente bajamos a Santa Rita para de ahi tomar el tren a Cuzco, el próximo día. En el trayecto colectamos algo, visitando la ciudadela de Choquesuisui, junto a un torrente que baja de Puyupata.

El segundo viaje del 3 al 8 de agosto nos tocó efectuarlo acompañados con la Expedición Tello, y nuestro amigo el colector Sr. Metcalf. Esta vez nos instalamos en una de las cruchas del campamento en Puyupata. Lugar frío por excelencia, pues a más de ser húmedo se halla constantemente castigado por vientos cordilleranos. A pesar de la estación, (Invierno), la lluvia y la neblina movíanse con insistencia, obligándonos a refugiarnos en nuestros alojamientos, a favor de la estufa. Aquella tarde de nuestro arribo no salimos de nuestro refugio por el mal tiempo reinante.

El día siguiente amaneció con lluvia y neblina; afortunadamente a las 9 a. m. cesó la lluvia y la neblina en retirada nos entusiasmó a trabajar. Esto esperábamos impacientes para dedicarnos a explorar los alrededores y dirigirnos a Sayacmarca, distante unos tres kilómetros, lugar que se halla en las vertientes del Aobamba. Antes nos dedicamos a colectar

cerca a la ciudadela arqueológica. Nuestro esfuerzo fué premiado con el hallazgo de una especie nueva de papa silvestre, la Solanum Büesii, nombrada por nosotros. Poco después emprendimos viaje a Sayacmarca, utilizando el camino arqueológico, por en medio de una vegetación en flor. El citado camino de granito, admirablemente construído, pone en relieve no sólo la técnica sino el alarde de buen gusto que los antiguos peruanos emplearon en su construcción, satisface pues las condiciones de: calidad, solidez y belleza. Se extienden a derecha e izquierda del camino, llegando desde el fondo del valle, bosques más o menos densos. Todavía en las alturas grandes matos de Sphagnum, musgo que afecta diversos colores, blanco, rojo, etc., forma un piso mullido, aunque demasiado húmedo; entre el musgo emergen gentianas rojas y Bomareas de colores y formas atractivas. En fin, un camino, diríamos paradisíaco: mientras al fondo el paisaje boscoso tiene por marco, en la lejanía, las montañas cubiertas de nieve eterna.

Llegamos a Sayacmarca, más o menos, a las 3 p. m., habiendo colectado en el camino y luego en la ciudadela, donde aquí y allá en plena floración hallábase Bomarea sanguínea, de grandes y hermosas flores punzó obscuro, las que adornan las viejas y venerables murallas. Unas plantas más a la prensa y unas cuantas fotografías más en las cámaras y retornamos a Puyupata, satisfechos de nuestro viaje y los resultados obtenidos de él.

La tarde del expresado día y el amanecer del siguiente nos brindan un espectáculo natural inolvidable: el sol, al fin, se decide brillar, venciendo a la neblina pertinaz, para ofrecernos la belleza grandiosa de las cordilleras cubiertas de nieves perpetuas, que heridas por los rayos solares ofrecen una visión magnífica de los picos andinos. Pero tales espectáculos, como los sueños, son breves, pues las nubes disputan al astro rey, nueva y afanosamente el dominio de las alturas heladas. No pretendemos describir lo grandioso de la visión impresa en nuestras retinas porque nos sentimos incapaces de ello.

Después de un día de trabajo más en los alrededores de Puyupata bajamos a Santa Rita, para emprender la vuelta a Cuzco.

Los resultados de nuestros trabajos ofrecemos, ahora, después de un año, presentando a la ciencia algunas especies nuevas, unas descritas por nosotros, otras aun inéditas debidas a la identificación de los especialistas, (particularmente orquídeas).

Familia Gramineae.

Briza monandra (Hack.) Pilger, 2780, 29 de marzo de 1942, andenes de Puyupata y en rocas, 3550 mtrs.

Axonopus scoparrius (Flugge) Hitchc., 2673, 28 de marzo de 1942, entre Santa Rita y Choque—Suysuy, 2100 mtrs.

Muhlenbergia tenuissima Kunth, 2631, alrededores de Santa Rita, laderas abiertas, 2200 mtrs.

Hierochloe sp. 2884, 5 de agosto de 1942, Puyupatamarca, entre las murallas de la ciudadela, 3600 mtrs.

Andropogon lateralis Nees, 2623, 27 de marzo de 1942, Santa Rita, laderas abiertas 2200 mtrs.

Agrostis tolucensis HBK, 2735, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, laderas de graminetum, 3200 mtrs.

Bromus sp. 2734, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, hasta 1.50 mtrs. alta, 3200 mtrs.

Bromus sp. 2727, 29 de marzo de 1942, Laderas de Puyupata; una de las gramíneas que más abunda, 3000—3700 mtrs.

Calamagrostis sp. 2707, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, laderas abiertas, 2900—3200 mtrs.

Calamagrostis sp. 2708, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, laderas abiertas 2300—3800 mtrs.

Chusquea Dombeyana Kunth, 2758, 29 de marzo de 1942, bosques de Yuncaipata, 3200 mtrs.

Familia Cyperaceae.

Carex sp. 2736, 29 de marzo de 1942, Puyupata, laderas abiertas rocosas 3400—3700 mtrs.

Scirpus sp. 2619, 27 de marzo de 1942, entre Santa Rita y Yuncaipata, laderas abiertas de graminetum.

Familia Bromeliaceae.

Puya Weberbaueri, Harms, 2724, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, laderas rocosas: hasta 1.80 mtrs. alta; flores azules, ornamental, 2900—3400 mtrs.

Bomarea densifolia Vargas, sp nova
Tamaño natural.

Familia Commelinaceae.

Commelina sp. 2677, 28 de marzo de 1942, Yuncaipata, al borde de una acequia, 2800 mtrs.

Tradescantia cymbispatha C.arke, 2667, 28 de marzo de 1942, entre Santa Rita y Yuncaipata, borde de un arroyo, 2800 mtrs.

Tinantia erecta (Jacq.) Schlt, 2675, 28 de marzo de 1942, Choquesuysuy, entre Santa Rita y Yuncaipata, 2100 mtrs.

Familia Amaryllidaceae.

Bomarea aurantiaca Herb. 2876, 5 de agosto de 1942, Puyupata, entre los andenes de la ciudadela, 3600 mtrs.

Bomarea sanguinea Kranzl, 2891, 5 de agosto de 1942, Sayacmarca, en las murallas de la ciudadela, 3700 mtrs.

Bomarea fiebrigiana Kranzl, 2893, entre Puyupata y Sayacmarca, 5 de agosto de 1942, junto al camino, 3600 mtrs.

Bomarea ovata (Cav.) Mirb., 2635, Santa Rita, 2060 mtrs. 29 de marzo de 1942.

Bomarea brevis (Herb.) Baker, 2760, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, en un bosquecillo, 3300 mtrs.

Bomarea pumila Griseb, 2806, 29 de marzo de 1942, en un bosque entre Yuncaipata y Puyupata, 3300 mtrs.

Bomarea densifolia Vargas, sp. nova, 2725 tipo, 5 de agosto de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, 3200—3600 mtrs. Un ecotipo existe en el U. S. National Museum, Smithsonian Institution, Washington, D. C. La descripción en latín será publicada en uno de los folletos del Gray Herbarium, Harvard University, Cambridge, Mass., U. S. A. En español es como sigue: Tallo erecto, firme, ligeramente encurvado en el ápice, éste glabro, a veces rufo—tomentoso; numerosas hojas, éstas muy pegadas al tallo, lanceoladas, hasta de 6 cm. de largo y 1 cm. de ancho, glabras, amarillo puberulas en el envés; brácteas oval—lanceoladas hasta 3.5 cm. de longitud y 1.8 cm. de ancho; pedúnculos primarios de la umbela hasta ocho, una o dos veces divididas: bracteolas oblongas, persistentes; sépalos linear oblongos, más o menos de 5 cm. de longitud y 1.2 cm. de ancho, rosados ligeramente verdes en el ápice pé-

tallos espatulados subigual es con los sépalos, amarillo verde el ápice. No hemos encontrado ninguna especie cercana en las claves de "Flora of Perú", de J. F. Macbride.

Familia Dioscoraceae.

Dioscorea sp., 2767, 29 de marzo de 1942, en un bosque entre Yuncaipata y Puyupata, 3200 mtrs.

Familia Iridaceae.

Sisyrinchium palmifolium L., 2733, 29 de marzo de 1942, Puyupata, laderas abiertas de graminetum, 3200 mtrs.

Familia Orchidaceae.

Ponthieva diptera Lindel. et Reichb. 2652, 28 de marzo de 1942, bosque de Yuncaipata, 2800 mtrs.

Bletia Mandonii Schltr., 2669, 28 de marzo de 1942, entre Santa Rita y Yuncaipata, 2400 mtrs.

Ponthieva montana Lindl., 2679, 28 de marzo de 1942, entre Santa Rita y Choquesuysuy, 2100 mtrs.

Malaxis fastigiata (Reichb.) Ktze., 28 de marzo de 1942, entre Santa Rita y Yuncaipata, en laderas abiertas, 2500 mtrs.

Masdevallia veitcheana Reichb., 2656, 5 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata 2200—3000 mtrs. nom. vul. "HUACANQUILLA", ornamental.

Lepanthes caudatisepala C. Schweinf., 2645, 28 de marzo de 1942, epifita bosque de Yuncaipata, 2800 mtrs.

Habenaria SP. NOVA, (inédita), C. Schweinf., 2705, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata 2800—3000, laderas abiertas.

Habenaria monorriza Reichb; 28 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Santa Rita, 22400 mtrs.

Habenaria ligulata C. Schweinf., 2668, 28 de marzo de 1942, cerca a Yuncaipata, laderas abiertas, 2500 mtrs.

Pachyphyllum serra Reichb., 2895 y 2934, 5 y 6 de agosto de 1942, Yuncaipata—Puyupata y Puyupata—Sayacmarca, epifita, 3003—3600 mtrs.

Pleurothallis Lindenii, Lind, 2, 2663, 28 de marzo de 1942, Yuncaipata epifita, 2800 mtrs.

Pleurothallis Mathewsii Lindl., 2646, 28 de marzo de 1942, Yuncaipata, epifita, 2800 mtrs.

Ptherichis silvestris Schlt., 2753, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, en laderas abiertas, 3200 mtrs.

Spiranthes corymbosa Krnzl., 2756, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, epifita, 3200 mtrs.

Telipogon aff. angustifalium HBK., 2644, 28 de marzo de 1942, Yuncaipata, epifita, 2800 mtrs.

Epidendrum soratae Reichb., 2928, 6 de agosto de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, epifita, 3200 mtrs.

Epidendrum SP. NOVA, (inédita), C. Schweinf., 2906, 5 de agosto de 1942, entre Puyupata y Sayacmarca, epifita, 3600 mtrs.

Epidendrum SP. NOVA, (inédita), C. Schweinf., 2927, 6 de agosto de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, epifita, 3200 mtrs.

Epidendrum SP. NOVA., (inédita), C. Schweinf., 2894, 5 de agosto de 1942, entre Puyupata y Sayacmarca, epifita, 3600 mtrs.

Epidendrum frigidum Lindl., var. stenophyton, (Schlt.) C. Schweinf., 2907, 5 de agosto de 1942, entre Puyupata y Sayacmarca, epifita, 3600 mtrs.

Epidendrum juninense Schltr., 2647, 28 de marzo de 1942, bosque de Yuncaipata, humus, 2800 mtrs.

Cranichis ciliata Kunt. 2649, 28 de marzo de 1942, Bosque de Yuncaipata, en humus, 2800 mtrs.

Epidendrum ardens Kranzl., 2951, 7 de agosto de 1942, cerca a Puyupata, epifita, 3500—3600 mtrs.

Epidendrum ybaguense HBK., 2799, 30 de marzo de 1942, laderas de Yuncaipata, 2700 mtrs., nom. vul. "HUIÑAI—HUAINA". Abundante, florece en toda estación.

Elleanthus aurantiacus Reichb., 2732, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, epifita, 3200 mtrs.

Erithrodes SP. NOVA., (inédita), C. Schweinf. 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, en humus, 3200 mtrs.

Familia Urticaceae.

Phenax rugosus (Poir.) Wedd., 2642, 28 de marzo de 1942, Yuncaipata, hasta 2.50 mtrs. alta., 2800 mtrs.

Familia Caryophyllaceae, Subfam. Alsinoideae.

Arenaria lanuginosa (Michx.) Reichb., 5 de agosto de 1942, Puyupata, 3600 mtrs.

Cerastium mollissimum Poir., 2774, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, laderas abiertas, 3200 mtrs.

Familia Cruciferae.

Sisymbrium peruvianum DC., 2659, 28 de mrazo de 1942, Yuncaipata, 2800 mtrs.

Familia Rosaceae, Subfam. Ribesioideae.

Ribes incarnatum Wedd. 2889, 5 de agosto de 1942, alrededores de la ciudadela de Puyupata, 3600 mtrs.

Sub. Roseideae.

Rubus acanthophyllus Focke, 2882, 5 de agosto de 1942, ciudadela de Puyupata, 3600 mtrs.

Rubus adenothallus Focke, 2750, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, laderas abiertas, arbustiva postrada, 3200 mtrs.

Rubus robustus Presl, (R. peruvianus Fritsh.), 2719, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, 2950 mtrs.

Familia Leguminosae, Subfam. Papilonatae.

Crotalaria pilosa Mill, 2626, 27 de marzo de 1942, alrededores de Santa Rita, laderas abiertas, 2200 mtrs.

Crotalaria sp. 2689, 28 de marzo de 1942, entre Santa Rita y Yuncaipata, laderas abiertas, 2500 mtrs.

Desmodium sp. 2714, 29 de marzo de 1942, entre Santa Rita y Puyupata, 2200—3000 mtrs.

Desmodium molliculum (HBK) DC., 2615, 27 de marzo de 1942, entre Santa Rita y Puyupata, 220—3000 mtrs.

Desmodium aff. Vargasianum, Schubert, 2714a, 29 de marzo de 1942, Yuncaipata Puyupata, 2500—3000 mtrs.

Cologania pulchella HBK. 2704, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, laderas abiertas, 2900 mtrs.

Astragalus garbancillo Cav., f., 2726, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, laderas rocosas, hasta 1.60 mtrs. alta, 3000—3400 mtrs.

Lupinus Ynesiae C. P. Smith (vel. aff.), 2654, 28 de marzo de 1942, Yuncaipata, 2800 mtrs.

Subfam. Caesalpinoideae.

Cassia glandulosa L.?, 2720, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, 2900 mtrs.

Familia Geraniaceae.

Geranium sp. 27.49, 29 de marzo de 1942, Puyupata, laderas abiertas, 3200 mtrs.

Geranium tablasense Kunth, 2765, 29 de marzo de 1942, Puyupata laderas abiertas, 2800 mtrs.

Familia Euphorbiaceae.

Croton sp., 2752, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, laderas arbustivas, 3200 mtrs

Familia Malvaceae.

Anoda cristada (L.) Schlecht., 2634, 27 de marzo de 1942, entre Santa Rita y Yuncaipata, 2000—2300 mtrs.

Familia Violaceae.

Viola Weddellii Backer, 2748, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, en bosque, 3200 mtrs.

Familia Loasaceae.

Cajophora sp., 2875, 5 de agosto de 1942, ciudadela de Puyupata, 3600 mtrs.

Cajophora sp., 2657, 28 de marzo de 1942, Yuncaipata, 2800 mtrs.

Loasa sp. 2672, 28 de marzo de 1942, Choque—suysuy, 2150 mtrs.

Familia Begoniaceae.

Begonia Veitchii Hook., f., 2772, 29 de marzo de 1942, entre Yuncalpata y Puyupata, laderas abiertas, 220—3600 mtrs., ornamental, nom. vul. ACHANCCARA.

Familia Lythraceae.

Cuphea ciliata R. et P. f., 2642, Yuncalpata, laderas abiertas, 2800 mtrs. y 2777, 29 de marzo de 1942, Puyupata, laderas abiertas, 3600 mtrs.

Cuphea cordata R. et P., 2777a, 29 de marzo de 1942, entre Yuncalpata y Puyupata, 2900 mtrs., especie muy común.

Cuphea sp. 2702, 29 de marzo de 1942, entre Yuncalpata y Puyupata, laderas abiertas, 2900 mtrs.

Familia Myrtaceae.

Myrteola oxycoccoides (Benth.) Berg.?, 2757 y 2900, 29 de marzo y 5 de agosto de 1942, Pupupata a Sayacmarca, 3200-3600 mtrs.

Familia Melastomaceae.

Tibouchina Solmsii Cogn.?, 2693, 28 marzo de 1942, entre Santa Rita y Yuncalpata, 2000—2800 mtrs.

Tibouchina sp., 2687, 28 de marzo de 1942, laderas abiertas de Yuncalpata, 2500 mtrs.

Miconia alpina Cogn. 2942, 6 de agosto de 1942, alrededores de Puyupata, arbusto de 4—5 mtrs., 3400 mtrs.

Miconia, aff. alpina Cogn., 2887, 5 de agosto de 1942, entre Puyupata y Sayacmarca, 3—4 mtrs., 3600 mtrs.

Brachyotum sp., 2916, 5 de agosto de 1942, entre Puyupata y Sayacmarca, 1.20 alta, 3600 mtrs.

Familia Convulvulaceae.

Convulvulus crenatifolius R. et P., 28 de marzo de 1942, Choquesuysuy, 2100 mtrs.

Familia Oenotheraceae.

Epilobium denticulatum R. et P., 2883, 5 de agosto de 1942, Puyupata, 3600 mtrs.

Fuchsia austromontana Johnston, 2656 y 2751, 28 y 29 de marzo de 1942, Yuncaipata y Puyupata, 2800—3200 mtrs.

Oenothera rubida Rusby, 2697, 28 de marzo de 1942, Yuncaipata, 2800 mtrs.

Familia Ericaceae.

Gaultheria brachybotrys DC. 2773, 29 de marzo de 1942, entre Santa Rita y Puyupata, laderas abiertas, 2000—3800 mtrs.

Gaultheria sp., 2914, 5 de agosto de 1942, entre Puyupata y Sayacmarca, 3600 metrs.

Gaultheria glabra DC., 2681, 5 de agosto de 1942, entre Santa Rita y Yuncaipata, 2100—2700 mtrs.

Cavendishia Beckmaniana Hoer., 2776, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, 3200 mtrs.

Ceratostemma Mandonii Britton, 2946, 5 de agosto de 1942, Puyupata, 3600 mtrs.

Ceratostemma sp. 2917, 5 de agosto de 1942, entre Puyupata y Sayacmarca, 3600 mtrs., ornamental.

Bejaria glauca Humb. et Bonpl., 2731, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, 2950 mtrs.

Pernettya purpurea Don. 2775, 2940, 29 de marzo y 6 de agosto de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, 3200—3600 mtrs.

Familia Gentianaceae.

Chelonanthus acutangulus (R. et P.) Gilg, laderas abiertas cerca a Yuncaipata, 27 de marzo de 1942.

Hallenia Weddelliana Gilg, entre Santa Rita y Puyupata, laderas abiertas, 2200—3600 mtrs.

Gentiana sp., 2912, 5 de agosto de 1942, entre Puyupata y Sayacmarca, en medio de Sphagnum, flores menudas rojas, 3650 mtrs.

Gentiana sp., 2703, 29 de marzo de 1942, entre Yucaipata y Puyupata, en laderas abiertas, flores azul obscuras, 2900—3200 mtrs.

Familia Verbenaceae.

Stachytarpheta cayenensis (Rib.) Vahl, 2636, 27 de marzo de 1942, hacia Yuncaipata, 2800 mtrs.

Familia Labiatae.

Stachys Herrerae Epling, 28 de marzo de 1942, Puyupata, 3600 mtrs.

Familia Solanaceae.

Solanum sp., (no tuberífera), 2784, 29 de marzo de 1942, Puyupata, 3600 mtrs.

Solanum sp., (no tuberífera), 2919, 5 de agosto de 1942, Puyupata alrededores de la ciudadela, arbustiva, hasta 3 mtrs. alta, 3600 mtrs.

Solanum Büesii Vargas SP. NOVA, (tuberífera), 2877, 5 de agosto de 1942, 3550 mtrs. (a la fecha inédita en latín), la descripción es la siguiente: Hasta 70 cm. alta, tallo pronunciadamente a'ado, muy ramificado, hojas tri—yugas, muy pilosas, foliolos lanceolados, acuminados. Racimos con numerosas flores; cáliz y corola pilosos, ésta última azul obscuro con mucrones blancos; cono de las anteras ancho, estilo delgado, medianamente exserto. Fruto prominentemente cónico. Estolones largos, hasta 2 mtrs. de longitud; tubérculos redondos, blancos, pocas yemas, ligeramente rosadas. Papa muy amarga, no se cuece. Dedico esta nueva especie de Solanum tuberífera a mi amigo y colega, Ing. Agr. C. Bües, como recuerdo de amistad. Este señor me dió, por primera vez especímenes semejantes, colectados por él en las alturas de Pintobamba, Convención. Acabamos de comprobar que son diferentes, pues personalmente hemos colectado en la última localidad.

Familia Scrophulariaceae.

Alonsoa caulialata R. et P., 2644, 28 de marzo de 1942, Yuncaipata, 1.20 mtrs. alta, 2800 mtrs.

Bartschia tiantha Diels, 2717, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, pajonal, 2950 mtrs. á

Solanum Bïesii Vargas, sp. nova. La planta, hojas e inflorescencias 1/3 del natural; flor 1/2 del natural.

Calceolaria sp., 2633, 27 de marzo de 1942, entre Santa Rita y Yuncaipata, 2000—2600 mtrs.

Calceolaria inflexa R. et P., 2655, entre Santa Rita y Yuncaipata, hasta 1.50 alta, 2800 mtrs.

Calceolaria pulverulenta R. et P., 2670, 28 de marzo de 1942, Yuncaipata, laderas abiertas, 2800 mtrs.

Calceolaria chelodonifolia HBK. 2691, 28 de marzo de 1942, Yuncaipata, 2800 mtrs.

Calceolaria sp., 2779, 29 de marzo de 1942, Puyupata, en la ciudadela y en rocas, 3400—3600 mtrs. muy vistosa y de gran tamaño, ornamental.

Calceolaria sp., 2653, 28 de marzo de 1942, Yuncaipata, 2800 mtrs.

Bartschia sp., 2742, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, 2800 y 3700 mtrs.

Gerardia lanceolata R. et P., 2729, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, 2000—3700 mtrs.

Familia Gesneriaceae.

Seemania silvatica (Kunth.) Hanst., 2676, 28 de marzo de 1942, entre Santa Rita y Yuncaipata, laderas abiertas, 2000—2600 mtrs.

Familia Valerianaceae.

Valeriana cephalantha Schletch., 2743, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, 3200 mtrs.

Valeriana sp., 2746, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, 3200 mtrs.

Valeriana sp., 2746, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, 3200 mtrs.

Familia Campanulaceae, Subfam. Lobelioideae.

Centropogon sp., 2878, 5 de agosto, alrededores de Puyupata, 3600 mtrs.

Centropogon sp., 2721, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, laderas abiertas, 2800—3200 mtrs.

Lobelia tenera HBK., 2712, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata, y Puyupata, laderas abiertas, 2900—3600 mtrs.

Familia Compositae.

Baccharis sp., 2718, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, arbusto hasta de 5 mtrs. alto, delgado, 2950 mtrs.

Baccharis sp., 2935, 6 de agosto de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, 3200 mtrs.

Baccharis odorata HBK.?, 6 de agosto de 1942, laderas de Puyupata, 3600 metrs.

Bidens sp., 2701, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, laderas abiertas, 2900 mtrs.

Achyrocline alata DC. 2713, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, laderas abiertas.

Achyrocline satureioides (Lam.) DC., 2710, entre Yuncaipata y Puyupata, laderas abiertas, 2900 mtrs.

Diplosthephium sp., 2761, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, arbusto de 4 mtrs., 3200 mtrs., ornamental.

Cosmos peucedanifolius tiraquensis (Kuntze) Scherff., laderas de Santa Rita, 27 de marzo de 1942, 2100 mtrs. nom. vul. PANTI.

Eupatorium sp.' 2747, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupatamarca, junto a pequeños bosques, 3200 mtrs.

Eupatorium tenuicapitulatum Hieron.?, 2612, 27 de marzo de 1942, entre Santa Rita y Choquesuysuy, 2100 mtrs.

Gnaphalium purpureum L., 2731, 29 de marzo de 1942, alrededores de Puyupata, 3600 mtrs.

Gynoxys sp., 2896, 5 de agosto de 1942, entre Puyupata y Sayacmarca, arbusto de 4 mtrs. de alto, 3600 mtrs.

Hieracium sp., 2678, 28 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, laderas abiertas, 2700 mtrs.

Hypochaeris sp., 2641, 27 de marzo de 1942, entre Santa Rita y Choquesuysuy, 2100 mtrs.

Hypochaeris sp., 2941, 6 de agosto de 1942, Puyupata, laderas abiertas, 3400—3600 mtrs.

Hypochaeris sp., 2706, 29 de marzo de 1942, entre Yuncaipata y Puyupata, 3000 mtrs.

Hypochaeris andina (DC.) Griseb, 2783, 29 de marzo de 1942, cerca a Puyupata, 3400 mtrs.

Liabum saggitatum Sch. Bip., 2873, 5 de agosto de 1942, entre Puyupata y Sayacmarca, bordeando los bosques, 3600 mtrs.

Liabum sp., 2640, 28 de marzo de 1942, Yuncaipata, 2800 mtrs.

Perezia sp., 2730, 29 de marzo 1942, Puyupata, laderas abiertas, 3000—3700 mtrs., ornamental.

Polymnia glabrata DC., 2802, 30 de marzo de 1942, entre Santa Rita y Choquesuysuy, hasta 4 mtrs. alta, 2000—2200 mtrs.

Senecio sp., 2880, 5 de agosto de 1942, alrededores de Puyupata, arbusto hasta 3 mtrs., 3600 mtrs.

Senecio sp., 2913, 5 de agosto de 1942, entre Puyupata y Sayacmarca, junto al camino, 3600 mtrs.

Siegesbeckia sp., 2680, 28 de marzo de 1942, entre Santa Rita y Yuncaipata, 2200 mtrs.

Stevia sp., 2899, 5 de agosto de 1942, entre Puyupata y Sayacmarca, 3600 mtrs.

Stevia sp., 2628, 27 de marzo de 1942, Santa Rita a Choquesuysuy, 2200 mtrs.

Stevia cuzcoensis Hieron, 2722 y 2938, 27 de marzo y 6 de agosto de 1942, Yuncaipata y Puyupata, laderas abiertas, 2000—3550 mtrs.

Viguiera sp., 2632, 27 de marzo de 1942, Santa Rita a Yuncaipata, laderas abiertas, 2200 mtrs.

Werneria nubigena HBK., 2782, 29 de marzo de 1942, ciudadela de Puyupata, 3500 mtrs.

Cuzco, Abril de 1943.

Peruanidad Literaria

por el Dr. Alfredo Yépez Miranda

I

EL PAISAJE COSTEÑO EN LA LITERATURA PERUANA

El paisaje de nuestro litoral, es poco fuerte para cautivar, con una desesperante monotonía, fué incapaz de servir de irsitante a una vigorosa literatura, la costa desértica, un verdadero Sahara, donde faltan las palpitaciones de la vida del trópico, sin las tempestades atmosféricas, sin la vegetación feérica propia de su proximidad al Ecuador; encajonada por el mar y los Andes, con un cielo opaco, donde brilla un sol débil cuyos rayos mueren en la arena estéril.

La Costa es el panorama de la muerte, sólo los vallecitos amamantados por los ríos que bajan de la cordillera, sonríen plenos de verdor.

El Océano Pacífico tampoco hiere la imaginación humana, es tranquilo y monótono, no ruge en las tempestades, sus olas no se encrespan produciendo pavor, esa formidable masa de agua, dá la impresión de mansedumbre, sin tonificar el espíritu, sin producir admiración, sin ser ejemplo de rebeldía. La imaginación de nuestros poetas no siente la majestad del mar, en cambio el colonialismo literario del Perú ostenta centenares de composiciones cuyo título es la tristeza, efectivamente el mar frente a nuestro litoral produce esa impresión: Tristeza.

La molicie, el clima sensual, la falta de incentivos para la voluntad, mata la inquietud: el hombre no lucha contra la naturaleza; la tempestad, el huracán, los animales salvajes, la furia del mar no existen, convirtiendo la vida costeña en monotonía.

Los Andes son también ignorados en la literatura costeña, situados al oriente del litoral, se encuentran majestuosamente aislados sus cumbres demasiado lejanas de los vallecitos costeños no influyen en la literatura, de los Andes bajan los ríos costeños, los Andes son la ubre sustentadora de la región costanera, pero, la hija ignora a la madre, el desierto se interpone entre los oasis costeños y los Andes.

La corriente de Humbolt, enfría el litoral, la falta de evaporación impide la acumulación del vapor de agua en la atmósfera, además las nubes de la montaña empujadas hacia el occidente por los vientos alisios buscan el alto nivel de los Andes para pasar, cayendo nó en la costa árida y sedienta, sino en el Océano Pacífico, centenares de kilómetros lejos de la arena costanera; por esto la comparación de la Costa con el desierto africano del Sahara, no carece de exactitud, el desierto separa un vallecito de otro, y estos se desarrollan individuales sin nexo casi, propicios a la dominación extranjera y a la explotación de los poderosos.

Los desiertos de la Costa llámense de Sechura, Olmos, Clemesí o Pampa Colorada, no tienen el insentivo misterioso del desierto africano, sin una fauna como la del león, que atrae la fantasía de los hombres, sin las leyendas misteriosas de caravanas y bandidos, nuestro desierto no impresiona a la literatura en un sentido afirmativo.

Los habitantes de la Costa se agrupan en los valles acurrucados junto a los ríos que bajan de las cordillera de Oriente, valles nutridos de vegetación con un cielo sin las tempestades serranas, con un mar tranquilo, el valle costeño produce una literatura cortesana y sensual, el epigrama, el chiste, la imitación, la sonoridad, la risa zumbona. Sin nutrirse del paisaje, nacida en terreno blando, tiene en el criollismo localista de Ricardo Palma, la más genuina representación.

El poeta costeño ama la tarde, el crepúsculo, está enfermo de saudade, porque el cielo cobra cierta vida al aproximarse la noche, no en vano el Puente de Piedra era vendanal de melancolía para los poetas limeños. José Gálvez lo dice así como Alberto Hidalgo en "Hombres y Bestias". La tarde se ilumina de 'color', tenemos el 'color' de los versos de Eguren pero no la vibración del paisaje que se desborda en carcajadas esmeraldas, ni alegría intensa del cielo azul fulgente; sino, un color desleído, inspirado por el crepúsculo. Pero esos colores de Eguren, no tienen la vida de los colores serranos, son casi colores a la fuerza, son pinturas. Así en su verso LA DAMA IBA en su góndola encantada, a la misa verde de la mañana". En DOLOR DE LA NOCHE: "El coro que sube remoto a los cielos, será de la muerte la roja palabra". CAMINO DE LA NOCHE: "Ha venido ténue el ave, la celeste maromera". Toda la fauna romántica está constantemente inspirada por la tarde, los temas giran alrededor del asunto, éllo no obedece únicamente a la imitación de los poetas románticos de España, cuyos modelos poéticos imitan nuestros poetas del noveciertos, sino también a uno de los pocos insitantes estéticos del paisaje costeño,. Salaverry, Corpancho, García, Althaus, etc., tienen composiciones de este carácter.

La tierra costeña no tiene insentivos poderosos, el escritor se desprende de élla en busca de la imitación, por eso no asombra que el colonialismo literario se haya acentuado fuertemente en el litoral, persistiendo a través de la independencia y continuando con vigor hasta la generación "futurista". Pleitesía a España, imitación cimiesca a sus escritores, nostálgia del virreinato, cantos a Alfonso XII, sátiras mordaces a la república, desconocimiento del pueblo, academismo, servilismo, produce esa literatura. Cuando los escritores se desvinculan de la tendencia espiritual colonialista, surge el criollismo, como expresión literaria rumbo a lo nacional, pero un criollismo localista, sin amplitud para abarcar al Perú integral, como el de Segura y Palma, verdad que este criollismo sabe acercarse al pueblo, expresar el medio limeño, la chispeante picardía, el aire zumbón, la gracia de las mujeres, son verdaderos aciertos costumbristas pero esta literatura costeña no sale del estrecho

ambiente local, no tiene fuerza de expansión suficiente para romper el convencionalismo ideológico de la colonia, llegando hasta el pasado maravilloso y nutrirse de la savia incaica, sin afirmarse en el paisaje, es literatura dulzona y sin vigor.

Si la Costa es la modificación de España, es justo que su literatura sea de imitación y de plagio: produciendo la literatura cortesanesca que floreció amparada por la feudalidad española. El movimiento revolucionario de la emancipación no conmueve la literatura costeña, porque no fué desgraciadamente una revolución integral sino política, en que los antiguos nobles señores feudales, del virreinato se apoderaron de la naciente democracia, por ello, la república ignoró al indio, la explotación siguió su curso normal, por tanto la literatura fué nostalgia española con Felipe Pardo, fué elegía a los reyes castellanos con Luis Benjamín Cisneros, incapaz de oír el dolor indígena, no le importaba la tragedia de dos civilizaciones, y le era más fácil para esa literatura volver las espaldas a la realidad peruana y mirar a España evocando el virreinato: desvinculada del pueblo, esta literatura repudia su lenguaje y desde su torre de marfil repite la rimbombancia castellana y acata su academismo.

Segura y Palma criollistas, penetran al arte costumbrista, tal vez les falte ideales, pero es innegable encontrar en ellos el primer paso encontra del colonialismo. Palma ríe zocarronamente de virreyes y cortesanas, con tremendo estupor de los supérstites de la tradición española.

La literatura costeña de la primera república, período del caudillismo militar, época de agitaciones revolucionarias, de predominio de bandos, lucha de señores por el poder y nada más que por el poder, produce lógicamente una literatura politiquera, falta de ideales pero fuerte en apetitos. Las revoluciones crean una literatura de campamento como la conquista, porque las revoluciones republicanas carecen de profundo sentido doctrinario, están enmarcadas únicamente en la aureola del caudillo. Arequipa es el ambiente más caldeado, produciendo la obra del Dean Gualberto Valdivia.

El costumbrismo limeño, tiene su primer representativo republicano en Manuel Ascencio Segura, quien tiene una re-

trida producción de comedias como: Lances de Amancaes, Nadie me la Pega, Un Juguete. En 1924 la Editorial Garcilaso publicó dos volúmenes conteniendo las siguientes comedias: El Sargento Canuto, La Saya y Manto, Las Tres Viudas, Na Catita, Percances De Un Remitido.

Creo necesario hacer una descripción, de El Sargento Canuto, comedia escrita a los 33 años de edad, ataca el militarismo, el Sargento está admirablemente descrito, como el tipo fantacioso, bravucón y cobarde en definitiva, el interés lo extrae para casarse con Jacoba, honesta muchacha que repudia por instinto a los militares y ama a un paisano. Sempronio, padre de Jacoba es un limeño de pura sepa que jamás faltó a una corrida, sabe al dedillo la historia del toreo, es un fanático de acho capaz de pelear defendiendo la fama de cualquier caperador, el Sargento Canuto, se amistúa en la Plaza de Toros con Sempronio, donde éste resuelve el matrimonio de Jacoba con el Sargento, creyendo también que pronto tendrá a su yerno de capitán o tal vez luciendo el uniforme de general, ya que tan fácil es escalar en la milicia. La comedia es interesantísima, el Sargento promete rendir a Jacoba, él es un valiente, no tembló en ninguna batalla "pondrele estrecho cerco; cortaré las provisiones" dice en lenguaje militar, dirigiéndose a élla, exclama temblando de coraje "que no respeta en una batalla, la espesa metralla que arroja el cañón, estará sujeto hacer el despojo, de un pérfido antojo, de tu corazón". Está seguro que Jacoba lo ama, porque él, es el mejor soldado del Perú.

La comedia cobra interés con la presencia de Pulido, paisano que corteja a Jacoba, despreciado por Sempronio, porque cree que no tiene dinero. El Sargento lo recibe con una andanada de bravatas, ofreciendo hacerlo polvo si no se retira, pero Pulido responde con mucha calma, que está resuelto ha hacerse respetar, dando lugar a una nueva explosión del coraje de Canuto, quién lo reta avisándole que pronto vestirán de luto los familiares de Pulido. Pulido lo invita ha salir, viéndose Canuto en peligro de pelear ofrece resistencia quiere batirse en la misma casa, primero a puñal, cuando los puñales están fuera, dice que sólo se batirá con fusil, en esta parte de la escena Sempronio se presenta, enviando al Sargento a buscar un es-

cribano para formalizar el matrimonio, recrimina a Pulido, anunciándole que Jacoba se casará con Canuto porque es militar y tiene buen sueldo.

Vuelve Canuto acompañado de un soldado armado de fusil, ordenando con imperio a Pulido para que se vaya, este se va. Canuto y Sempronio beben sendos vasos brindando por el matrimonio, Sempronio se regocija al pensar los vertiginosos ascensos que esperan a Canuto. Pulido vuelve convenientemente disfrasado acompañado de un amigo, se hace el escribano, una vez dentro de la casa, quitan el fusil del soldado y amenazan a Canuto quién al verse en este compromiso, adula a Pulido. Llega el verdadero escribano, Canuto lanza nuevamente otra andanada de insultos y bravatas, pero Pulido lo obliga a marcharse, sale el Sargento fanfarrón, anunciando que volverá con cien granaderos a tomar la casa a sangre y fuego.

Jacoba indica a su padre que desea casarse con Pulido, Sempronio deja ver el interés económico que tenía al atraer a Canuto, manifiesta que no permitirá que su hija se una a un sampa—limones. Pulido le pone en conocimiento que posee 7.000 pesos, lo que convence al viejo interesado.

Entre las otras comedias de Segura la más interesante es Na Catita, la Celestina limeña. Los Percances de un Remitido, tratan magistralmente de la perfidia y maldad que usan los hombres para subir a los puestos públicos.

II

LA FUERZA LITERARIA DEL PAISAJE SERRANO.

Si el panorama de la Costa abruma por su esterilidad, sin emocionar artísticamente, la Sierra es millonaria de belleza, plena de incentivos creadores, derroche de luz, alegría mañanera que resbala por las aldeas, canta en los maizales y se hace ilusión en las nieves de las cumbres. Las cadenas de la Cordillera de los Andes, la defienden de la Costa y de la Montaña.

En la Sierra, el sol se deshace en colores brillantes y festivos, la vida rumorosa es incesante movimiento. La Sierra no es lo uniforme, la Sierra es incesante contraste, inquietud de paisaje: un cielo azul profundo como un pañuelo de ilusión, allá arriba, cumbres nevadas cual llamaradas de inquietud, vallecitos floridos, torrentes musicales que se despeñan, la puna silenciosa y el río torrentoso.

Bellos son los amaneceres serranos, la mañana es la fiesta del sol que danza en un cielo azul literario, que cubre el cerro nevado, la puna solitaria, bajando hasta la quebrada florida: por eso las mañanas son diáfanas, estallando la luz en colores.

Pero en la Sierra el cielo no es uniforme, al azul fulgente, reemplaza el plomo oscuro, la tempestad conmueve a los Andes, el terreno retumba formidable conmoviendo las montañas, el rayo estalla matando hombres y ganado, la lluvia torrencial, a carcajadas enverdece las chacras, los torrentes se convierten en ríos torrentosos, los ruidos formidables de la naturaleza espantan, infunden respeto y temor, parecen las batallas de dioses gigantes.

El paisaje varía y se transforma a cada paso, junto al cerro hostil y empinado, está la enramada de capulíes, más allá de la quebradita verde los desfiladeros espeluznantes, el sol se retuerce con retamas poéticas para saltar al nevado majestuoso o al molle pensativo o se acuesta en la calma soledosa de la puna.

La mañana serrana impresiona fuertemente a la nueva generación poética, Alejandro Peralta, está contagiado de sol, alegría, color, vida, en sus versos salta el contagiante regocijo de los Andes.

Los cielos serranos no sólo se hacen color en el paisaje, vibrando en los versos, la belleza rural de la Sierra, está admirablemente interpretada por la paleta emotiva de los pintores que contagiados por el encanto de la naturaleza, ponen también brochazos, donde grita, el ansia de justicia social, para redimir al indio, esa escuela peruana de pintura, plasma con más fuerza la vida integral de la Sierra, la pujanza indígena, la soledad de la puna, la alegría de la quebrada, los atar-

deceres trágicos, todo está admirablemente visto y valen más que un panfleto y son todo una sentencia.

El paisaje serrano, no está ausente de la cuerda musical del charango donde retoza de alegría, es majestuoso en el pututo, melancólico en la quena. El sol dominguero penetra a bocanadas en la iglesia aldeana; estalla en granizada de diamantes en los altares de Corpus, se emborracha de arte en el tallado del púlpito de San Blas, el sol es el paisaje, la Sierra misma que habla en Lunarejo, frases enchidas de emoción, la Sierra es rebeldía en Tupac Amaru y color, siempre color en todas partes. Alegría rural, afán creador, rebeldía y ternura hay en la Sierra.

El paisaje se prende de caseríos y aldeas, gritan colores en la indumentaria andina, los ponchos polícromos, son pedazos cordilleranos, quebradas y montes, crepúsculos y mañanas que retuercen de emoción cubriendo al hombre y acompañándolo siempre son los únicos kodaks de nuestra Sierra.

Los Andes peruanizan la influencia extranjera, el tipo espiritual y etnico se acrecienta con la emotividad serrana, por eso la peruanidad literaria, será nutrida con savia indígena, cargada de ansia popular tonificada por las brisas andinas, no será el costumbrismo lugareño de Palma, ni el criollismo de el Tunante, será la literatura que tenga por lema a Garcilaso.

La Sierra aún no ha impresionado literariamente al espectador, la colonia no produjo sino dos espíritus serranos Garcilazo y Lunarejo, la feudalidad española estancó la imaginación, siendo necesario un Drake para despertar la conciencia de los pueblos.

Abelardo Gamarra, es un escritor provinciano que se ha inmortalizado, por ser el primero que dentro del criollismo no olvidó en Lima la provincia, sus hombres y su paisaje. Rompe la tradición colonial, con su verbo fulminante Gonzalez Prada, ataca con energía el conservadorismo político y literario, junto con una falange de jóvenes plenos de idealidad e inquietud rebelde, se juntan a su alrededor enarbolando la bandera radical, uno de los más fervorosos discípulos del autor de

"Páginas Libres" es el Tunante, traduce la provincia en su arte criollista, de vena indígena rebelde contra la academia, ama el lenguaje popular, la sintaxis callejera, es el campeón de un nuevo espíritu, la Sierra que se avalancha sobre la Costa, Abelardo Gamarra es el paladín de un Perú integral.

El Tunante, pone al desnudo la falta de honradez de las autoridades políticas, atacando los vicios políticos de la época, en un animado comentario, que vale más que un hiriente parfleto, el artículo se titula "Un Señor Prefecto". Ríe de la petulancia ridícula de la mujer rebuscadora de palabristas extrañas, apellidándola "Doña Técnica". "Sara Berhardt y un Pelagatuno", es una admirable interpretación del alma sencilla del provinciano honrado, que se sorprende ante los argumentos teatrales de la artista. La frivolidad y despilfarro de la limeña están descritas en "Las Hociconas" la mala crianza de los niños en "Mis haijaditos", las costumbres populares cuando se celebra una fiesta íntima en "Curar la Cabeza".

Abelardo Gamarra, anti—pierolista escribe el famoso artículo que hizo época "Las Dos Revistas", con emoción patriótica describe la campaña de Cáceres en su largo artículo llamado "Batalla de Huamachuco", y hace la exaltación de los viejos militares que corren a defender el país, enrolándose en los primeros batallones, esta página de patriotismo se llama "El Indefinido".

Abelardo Gamarra, genuino representativo mestizo en las letras nacionales, es rechazado por la crítica académica y civilista, que busca sólo la elegante construcción de palabras, pero esa crítica tradicionista, ignora al Tunante porque con él se vislumbra el Perú por crearse, el Tunante es el rebelde de provincias que irrumpe sobre la capital, orgulloso y altanero, despreciando la palabrita rebuscada, el giro elegante de los señoritos colonialistas que acaparan la literatura. El Tunante habla en el lenguaje de la calle, y no se une a España por ningún cordón umbilical.

El Tunante, ataca los vicios sociales, encarnando en Doña Chepa, figura central de la comedia "Na Codeo", la mujer limeña ansiosa de lujo que no respeta la virtud y honestidad de

la hija, procurando presentarle como encantadora, la vida fácil del vicio, Doña Chepa es la gráfica representación de la mujer limeña de cierta clase.

Así como Gonzales Prada, en la acerada prosa de "Grau" y especialmente en el famoso discurso del "Politeama", se muestra patriota al extremo, así también Abelardo Gamarra, en un ensayo teatral, poco conocido retrata la condición moral de algunos peruanos que en 1883, habían perdido todo concepto de dignidad y amor al terruño, comprados por el oro chileno, aliándose a ellos, para satisfacer minúsculos odios aldeanos. La ideología del Tunante es caduca, pero indudablemente realista, y acusatoria hace 50 años, es el hombre puro, es el rebelde no domesticado. "Ya Vienen los Chilenos", es el ensayo teatral donde están retratados de cuerpo entero, todos los personajes de moralidad tenebrosa:

Fulgencio es un viejo maromero político, que pasó siempre la vida buscando los puestos políticos de la provincia, el cura de la aldea, es un amigo íntimo con quien siempre elaboran planes. Cuando los chilenos se aproximan a la provincia, deciden ponerse de su parte, escriben al jefe invasor, avisándole la presencia de tropas peruanas y su número y lugar exacto. "Yo les probaré a esos tales — que me llaman embeleco — lo que vale lo que soy — cuando lleguen los chilenos: — haré que me dejen tropa y me nombren suprefecto — qué patria ni que alfajores — lo primero es lo primero" — "Chile, Chile es la cuestión, — el Perú no vale un bledo — estamos muy corrompidos — sólo nos compondremos — cuando se azote en el país — como azotan los chilenos. El Tunante Rasgos de Pluma, pág. 622.

Así hablaba Fulgencio acariciando bellos proyectos. Doña Carlota su esposa, y su hija Hermelinda, llegan a sospechar las maquinaciones de Fulgencio y el cura, decidiendo abandonar la población para no encontrarse con los chilenos. María Angola, una mujer redonda y ancha por todas partes las detiene manifestando que hay que esperar a los "niños", pero las espectativas salen frustradas, son tropas peruanas las que llegan el cura busca donde ocultarse, escondiéndose dentro de una rinconera vestido de mujer, María Angola mete su humani-

dad dentro de un canastón. Los peruanos entran triunfantes. Lorenzo hijo del pueblo es el primero en llegar a la casa de doña Carlota, avisándole que su hijo Carlos llega pronto, cuenta los sucesos de la batalla donde solamente por la ayuda de los traidores los chilenos consiguieron no ser destrozados. Lorenzo busca algo para tomar abriendo la rinconera donde encuentra al cura vestido de mujer, llegan el general Cáceres y su escolta, el capellán del ejército peruano Ernesto y otros. Se descubre que Fulgencio y el cura son los autores del pliego dirigido a las tropas chilenas, pliego que cayó en poder de las tropas de Cáceres. Perdonan a los traidores y con esto termina la obra.

Abelardo Gamarra tiene derecho a ser considerado dentro de nuestra literatura, su prosa vale más que el pasadísimo servil de los imitadores de España, su presencia acusa el primer paso hacia la literatura nacional, sus frases están robustecidas por el aliento vital de la tierra y el pueblo.

III

NUESTRO COLONIALISMO LITERARIO. FENOMENO LIMEÑO.

La literatura española, recibió vigoroso impulso con la magna epopeya de la conquista de América, las andanzas infatigables de los conquistadores ensancharon el horizonte material y espiritual de América, prestando rico acerbo a las letras castellanas. Pero la calma colonial, el lujo versallesco de los virreyes enervados en la costa, remplazaron a la inquietud conquistadora con la molicie y la sensualidad. La capital fue el centro, el núcleo de la vida cortesana, de lujo, derroche y amor. La literatura indígena que aún no había llegado a su plenitud, que no se desarrolló más allá de la lírica, ni se afirmó en los moldes eternos de la escritura, fué desplazada por la estridencia épica de los conquistadores, se replegó en los cuévanos andinos. Los españoles destruyendo el inkario persiguie-

ron con saña implacable, a los amautas imperiales y a la nobleza quechua, perdiéndose la tradición cuzqueña, mediante esta campaña bárbara, la feudalidad del virreinato, la opresión de los peninsulares, produgeron como resultado literario la imitación, por eso la literatura colonial, no conoció el ineario, ni se asomó a contemplar la vida indígena, no se nutrió de savia peruana. Además el exclusivismo español, convirtió a América en un mundo cerrado, moldeando la conciencia de nuestra costa que a través de 3 siglos de constante vasallaje intelectual, político y económico, se españolizó, siendo necesaria la presencia de los corsarios para desviar la conciencia costeña por otros rumbos.

Pero lo que llama aparentemente la atención, es la pasión nostálgica y enfermisa de las generaciones peruanas posteriores a la independencia, intelectuales que no contentos con buscar sus modelos en España, recuerdan el pasado colonial con devoción y fé impropias de un republicano, y es que esta melancolía no sólo tiene carácter literario, tiene sus raíces profundas en la historia misma, el movimiento emancipador, desgraciadamente para el Perú fué de fuera para adentro, no un movimiento de impulso centrífugo, sino ola continental. Fueron extranjeros nuestros emancipadores que poco conocedores del Perú, cometieron el gravísimo error de legalizar la injusticia de los conquistadores reconociendo a Lima como capital del Perú. La revolución de la independencia, es el superficial cuartelazo, cambio de nombres pero no de métodos, la nobleza española se apodera del poder, terminando por no ser fieles ni a España ni al Perú. La república no resuelve los fundamentales problemas: el problema del indio, el problema de la tierra, la feudalidad subsiste y la república espiritual y económicamente, pese a nuestras ilusiones, es colonia hasta hoy.

La domesticidad literaria, tenía que ser producto limeño, porque allí la colonia se asentó fuertemente, Lima continúa aislada del indio, ignora los Andes, ignora al Perú, por eso gobierna las provincias como metrópoli, nuestro Perú integral no existe, todo está por crearse, el colonialismo literario y económico necesita ser liquidado para poner bases firmes de nacionalidad.

Belaúnde, pretende justificar esta falta de Lima, sin fijarse que el colonialismo literario, haciendo incapié únicamente en mi tema, obedece a un complejo de causas que desgraciadamente no podrán desaparecer, toda literatura para ser nacional, necesita estar fundada en la tradición, la raza, el paisaje, sólo así es fuerte y personal.

Para el colonianismo, el pasado del Perú se detiene en la conquista, descendientes de los encomenderos españoles son incapaces de comprender al Perú verdadero. Felipe Pardo genuino representantivo de ésa ,'élite", no canta siquiera las glorias de la emancipación, no tiene la alegría del triunfador, no ama la libertad, al contrario la desdeña, se ríe de la república, le duele que sean ciudadanos aún los no propietarios, tiembla al pensar que el antiguo esclavo puede ser tan diputado como él.

"Ciudadanía y Poder Ejecutivo", son dos composiciones poéticas que muestran la ideología de Felipe Pardo, que siente resentimiento de casta. Esta corriente literaria siguió curso normal hasta la tentativa Radical de Manuel Gonzalez Prada, quien acusó enérgicamente el pasado, dueño de una cultura cosmopolita, revolucionó nuestra literatura enriqueciéndola con nuevas fuentes. Gonzalez Prada hizo vibrar rebeldía en los espíritus jóvenes, llegando hasta provincias el relampegueante estruendo de su condena. El colonialismo, pasadismo o tradicionismo, llámese como se quiera perdió sus privilegios con la presencia de Gonzalez Prada a quien seguiría pronto la generación colónida, en la batalla anticolonial.

No es de extrañar entonces que la literatura republicana Perricholista, olvide al Perú y acuda a España, son ellos, los celosos guardianes de la lengua española, los que fundan una inquisitorial Academia, queriendo seguramente quemar en hoguera jesuítica, los desbordes populares del Tunante; esta generación anti—peruana, no podía comulgar con Abelardo Gamarra, ni con Mariano Melgar, el representante de la generación futurista, apellidaría la presencia de Melgar en nuestra literatura como un caso curioso.

La literatura limeña, consigue emanciparse, del colonialismo, con Segura y Palma, pero no produce un movimiento vigo-

roso, sino apenas tanteos localistas de una débil literatura criollista, esto es natural ya que el civilismo acaparó el saber y gobernó las inteligencias, domesticando las inquietudes, fué necesario el movimiento Radical para sacudir la conciencia peruana hasta más alla de los Andes, Prada intuía que el verdadero Perú eran "las multitudes de indios".

Los intelectuales conservadores de la capital han ignorado siempre al indio y al imperio, para ellos las fuentes tradicionales de espíritu republicano están en la conquista y la colonia, a ellos no les inquieta nuestra falta de unidad, no se emocionan con la belleza magnifica honda y creadora de los andes, no traduce en el alma popular, temen mirar el porvenir sin asentarse en la tierra fecunda, sin cantar al pueblo, fueron incapaces de producir un Martín Fierro, pero sí un Felipe Pardo.

IV

LOS ANDES CREADORES DE LA EMANCIPACION LITERARIA.

La Sierra como paisaje y como espíritu, es la plasmadora de nuestra emancipación literaria, las provincias emancipándose del dominio intelectual del pasadísimo limeño, buscan en la tierra fecunda la raíz sólida para una nueva y recien verdadera literatura peruana.

Es innegble que esta transformación espiritual comienza con Gonzalez Prada, que es, la primera figura nacional, que se independiza de la tutela literaria de España, espíritu inquieto busca con ansiedad, la vigorosa literatura europea, es un cosmopolita literario.

Gonzalez Prada emancipado de rancias tutelas, sabe atacar con vigor renovado las taras de la república, es el primer limeño que comprende el verdadero Perú, su intuición le hace ver que hacia el Oriente se encuentra la verdadera nación, Prada es un acusador, lo que más vale en él es su protesta, es el primero que protesta en esta repúblca de serviles, con su ver-

bo demoledor siembra la semilla de rebeldía, acogida frenéticamente por la juventud serrana. Si Palma ríe del virreinato, Prada ataca a estocada limpia a la España conservadora en las personas de Juan Valera y Emilio Castelar.

La crítica pasadista regatea la figura de Gonzalez Prada, en un país donde todo fué servilismo literario a España, se le acusa de anti—nacional, en una nación donde todos aplauden los errores y los desvíos, no se quiere reconocerle la pureza moral de su acusación.

La herencia de Gonzalez Prada, es el gesto rebelde, su protesta, "su espíritu"; los falsos gonzalez—pradistas, repiten lo brillante de su oratoria, los verdaderos como muy bien dice Mariátegui, repiten el espíritu.

Abraham Valdelomar, pertenece también a la generación de libertados del espíritu pasadista, Valdelomar siente profundamente a los Andes históricos, en su estilo pulcro, penetra fervoroso al alma incaica interpretándola admirablemente.

Nuestra personalidad literaria, busca instintivamente los Andes; Mariano Melgar, el poeta arequipeño, héroe de Humachiri, nacido entre la maravilla de los celajes arequipeños y arrullado por el fragor de los volcanes, es el poeta peruano, romántico espontáneo que canta al pueblo, libre de la tutela centralizadora y absorvente de la capital. Melgar no es indígena y popular sólo en sus admirables yaravíes, lo es también por sus ideas políticas, era un peruano en todo sentido de la palabra, no bañaba su emoción poética sólo con el paisaje maravilloso de los Andes, sentía el bélico entusiasmo por un Perú libre, por eso el poeta y el hombre, la acción y el verbo se identifican en Mariano Melgar. La poesía popular, ya lo dijo Carlos Octavio Bunge, precede a la artística. Es la creadora, renovadora constante de la literatura, la que le presta giros, palabras, le muestra nuevos horizontes y finalmente la que interpreta al pueblo, por esto Mariano Melgar nos infunde más respeto y admiración que los poetas colonialistas, no nos infunde curiosidad, sino cariño.

La literatura del pueblo, se está gestando protegida por los Andes, no podía desarrollarse nuestra personalidad en las

arenas costeñas ausentes de la emoción nacional, sino en los Andes históricos y estéticos, Andes como paisaje y luz, como rebeldía y acción, como pasado y porvenir, Andes indígenas del Perú.

La literatura pasadista, tuvo la única inquietud de producir la belleza literaria conforme a las huellas peninzulares, nuestra literatura del porvenir se gestará teniendo por base la literatura popular.

Garcilaso y Lunarejo son las únicas expresiones de esta independencia durante el coloniaje, son dos "peruanos" pero con diferencias sustanciales: la épica histórica de Garcilaso, es la de un rebelde, la fuerza imaginativa, la frase pirotécnica de Lunarejo es la de un artista, de esos artistas cuzqueños que se apoderaron del arte español, retorciéndolo con garra andina, dándole emotividad serrana, de esos artistas del siglo XVII que nos han legado girones de su alma y de su inquietud en la piedra de los monumentos en la pintura de sus cuadros.

En la república, el espíritu anti—colonial aparece como dije con Gonzalez Prada y se reafirma con la generación colónida, formada por una falange de muchachos capitaneados por Abraham Valdelomar, este grupo literariamente individualista y aristócrata, desdeña la política militante, y forma la contra—revolución al futurismo, atacan el pasado, pero no tuvieron un sentido profundo revolucionario, sólo una valiosísima actuación espiritual, revisaron los viejos valores de nuestra literatura, cosmopolitas como Gonzalez Prada, los colónidas conocían las corrientes literarias de la moderna Europa.

El espíritu caleidoscópico de Valdelomar, amó el incario, le gustó el dulce regazo de la naturaleza, escribiendo hermosos cuentos de la vida aldeana de la costa, escribe un ensayo histórico, cuentos de interpretación sicológica del yanque, El Arte del Toreo, es poeta en hermosísimos versos.

Expresa al incario en cuatro cuentos: El Alfarero, El Camino Hacia el Sol, Más Allá de la Muerte y El Alma de la Quena, El rigor de las leyes indígenas del imperio está descrito en su cuento El Hombre Maldito, el que se hizo justicia así mismo, porque cometió el horrendo sacrilegio de robar al Sol,

por trocar en alegría, las tristezas de la amada, de él huyen todos los hombres, temerosos de su contagio, esta exaltación del dolor se encuentra también el la errante vida de dos nobles cuzqueños sentenciados por Huina Ccapac.

La emoción de Valdelomar por el campo, la encontramos en El Caballero Carmelo, que es la añoransa por el sol aldeano "sentíase el ruido del mar, el frescor de la mañana, la alegría sana de la vida". Pero su cuento ,'Hebaristo, el sauce que murió de amor", es la más irónica interpretación de la vida, hace el paralelo entre la vida de un sauce solitario que cobija a los campesinos a la hora cálida del mediodía, con el boticario Mazuelos que sólo servía en la aldea para escuchar la charla de quienes solían cobijarse en la botica. Este cuento es sumamente interesante, Valdelomar ríe dolorosamente contemplando la vida de Mazuelos que espera triste la llegada del amor, parangoneándolo con el sauce que no conoce la alegría del bosque. Muere Mazuelos y muere también ese día a los golpes del hacha el sauce amigo y ambos juntos van al cementerio.

Valdelomar tiene todo un acierto sicológico interpretando la vida económica y la inquietud por el dinero de los norteamericanos en sus cuentos "Tres Cenas; Dos Ases" y "El Círculo de la Muerte". Poeta alegre, inunda de regocijo todo el mundo, no es pesimista, es de un optimismo universal, para el día en que la amada llegue a él, su alma llenará el mundo de alegría, cantarán las aves, las copas de los árboles entonarán una balada". Pero aún no está desprendido de la nota triste, todavía en Valdelomar hay melancolía y amor al crepúsculo, este criollo europeizado, al retozar por las nieves andinas, peruaniza su arte donde hay mucho de sol mañanero y de nueva sensibilidad artística.

Es necesario reconocer en Gonzalez Prada, Abelardo Gamarra y Abraham Valdelomar la triada acusatoria del pasado e inquieta por una nueva corriente literaria, son los prodomos de la literatura peruana, Gonzalez Prada acusador, Abraham Valdelomar interpretando el incario, Abelardo Gamarra criollista serrano, orientan los tres causes para nuestro porvenir: revisión del pasado, justicia del incario y vigorización de la literatura popular.

Para la labor literaria del Perú, no es posible desprenderse del factor telúrico, los Andes como acertadamente a dicho Valcárcel, crean la cultura incaica, así también están destinados a modelar nuestro porvenir, ni la política, ni la economía, ni el arte, pueden seguir ignorando a los Andes, liquidado el pasadismo, la nacionalidad volverá los ojos a la sierra.

V

LA LITERATURA INDIGENISTA.

Al anti—peruanismo de las viejas generaciones, sucede hoy en literatura, la reacción indigenista; éste movimiento se produce especialmente en las provincias serranas, en la nueva juventud serrana liberada de los modelos capitolinos.

Es un movimiento, y una fe, no solamente una moda literaria que va a caza de motivos artísticos o buscando en el indio la resolución de problemas de pura cepa literaria, la nueva generación, se apoya en fundamentos reivindicatorios, no es la declamatoria un poco sentimental, sino el vigoroso movimiento, que quiere resolver el problema del indio desde sus raíces.

Por eso el indigenismo deja de ser nativismo y anti—colonialismo literario, para encararse, al pasadismo político, económico y social, como programa político económico social.

Después de cuatrocientos años de criminal abandono, el indio comienza ha ser valorado con justicia por una generación, tocada de optimismo pero también de realismo. El Perú no puede existir sin el indio, él labra los campos, él produce, es el factor demográfico más poderoso en nuestra nacionalidad, son millones de hombres, diseminados por la sierra, dedicados a la agricultura y al pastoreo. No creo que la mejor política sea la ingenua de muchos escritores que preconizan el exterminio, ni tampoco soy de los idealistas, para pensar, que el incario puede restablecerse. Pero creo que para resolver nuestra múltiple heterogeneidad necesitamos producir la unidad espi-

ritual del Perú, en un país donde desde el paisaje hasta los hombres y la cultura son diversos, es necesario ir resueltamente por el camino de la unidad, la generación indigenista, tiene que colocarse junto al indio contra el gamonal, el gamonal es el viejo encomendero, que explota impidiendo el progreso indígena. El indigenismo abarcará toda una época literaria, por ser la reacción anti—colonial, si el criollismo literario, de Segura, Palma, Gamarra y Valdelomar, es una insurrección, el indigenismo es la revolución misma. El Perú va ha sacudir esa vieja tutela. La bandera indigenista da la clarinada de combate desde los vericuetos de los Andes, se apoya en la roca histórica, en el paisaje maravilloso, en el panteísmo rural, en la masa, indígena de millones de oprimidos, enfrentándose a los anti—indigenistas.

El indigenismo, el verdadero se entiende, deja de ser costumbrismo, descripción, busca de colores, matices y contrastes, no es inquietud literaria por temas sugestivos y pintorescos, deja de ser meramente sensación, para ser emoción y problema: así el pasadismo es el fiel reflejo de tendencias políticas de casta, así el indigenismo es históricamente todo un programa y una revolución.

La literatura indigenista del Perú, aún no tiene una producción cuantitativamente copiosa, ni una obra que nos sacuda el espíritu, con su tremenda llamarada de fé, ni con su demoledora acusación; pero los portavoces de esta tendencia, que actúan aún en un medio incipiente y a veces hostil, son dignos de toda admiración.

Hasta hace poco, un escritor "decente", no podía ocuparse de temas indígenas, corría el riesgo de ensuciar su flamante vestimenta literaria, debía escribir cosas amenas, hacer gorgeritos con las frases, belleza en el lenguaje, había que agradar a las damas y a los académicos, deslumbrar con el malabarismo brillante de unas cuantas palbritas rebuscadas. Los versos debían ser medidos, pulcros, olorosos. Un escritor decente debía inspirarse en las noches de luna o en los misterios nocherniegos de París, hacer un acróstico o emborracharse de sedas, café, y mujeres en evocación de stambul; pero buscar al pueblo, acusar y protestar, hacer literatura de la calle, usar giros po-

pulares, buscar al indio siquiera como entretenimiento literario ¡horror!, era desacreditarse, ser un mal nacido. Pero la vieja Europa se interesa repentinamente por las cosas típicas extrañas, la sensibilidad artística, busca nuevos caminos y se orienta por otros rumbos, entonces Ventura García Calderón, autor de cuentos cosmopolitas en "Dolorosa y Desnuda Realidad", deja los paisajes europeos, se olvida de Suiza y de París para pensar en los indios y en los andes explotando el tema artístico en cuentos como "Coca" y 'La Venganza del Cóndor", a este indigenismo netamente artístico que busca lo típico se opone el movimiento indigenista verdadero, que se enfrenta a la vieja generación limeña que piensa siguiendo a Menéndez Pelayo.

A esa generación ligada a España, incapaz no sólo de comprender el Perú incaico, siquiera como tema artístico, menos de representar al Perú de hoy; se enfrenta la generación indigenista. De algunos de sus más notables representativos, me ocupo a continuación.

Luis E. Valcárcel, maestro de la Universidad del Cuzco, comprende el íntimo sentido histórico del indio, la voz emocionada de Valcárcel, no es la del crítico, es la del profeta, interpreta, la realidad con energía y fé. Toda su vida la ha entregado a estudiar la historia incaica y, raíz eterna del Perú de mañana, y en su literatura indigenista, se nutre de savia indígena, vibra el dolor en las páginas interpretativas.

El dón organizador, altamente sabio de los incas, es interpretado en su novelita "Kusipuma", dos guerreros imperiales parten a la lucha por Kosko, ambos llevan prendido en el corazón la imagen de la misma mujer, ambos son hijos de gloriosos capitanes. El inca ofrece dar como premio de guerra, a la princesa; para ello es necesario hacer algo grande por el Kosko. Kusipuma, es el guerrero pre—histórico, cruel, cuyo ideal es la matanza y Paukar el inca generoso, que va a la conquista a civilizar y construír, vuelve de la campaña, Kusipuma, ha matado, ha violado y ha destruído, Paukar ha respetado, ha enseñado, y ha llevado la vida mediante un canal de agua al desierto, maravillando a los habitantes y convirtiéndolos en vasallos de Kosko. El inca premia a Paukar. Pero el indigenismo

de Valcárcel, adquiere personalidad definitiva con su libro "Tempestad en los Andes", puglicado en 1927, es un formidable alegato indigenista, la palabra temblorosa de optimismo, reivindica la raza, tal vez la super—estima, no importa. "La Sierra Trágica" y "Detrás de las Montañas", son duras acusaciones contra la explotación de los que abusando de sus condiciones ventajosas de cultura, han convertido al indio en un esclavo; junto con la pintura admirable que hace del paisaje, sabe dar descripción animada al ruralismo indígena, la sobriedad, la fuerza física, la bondad franciscana, el amor a la tierra y el dolor indígena palpitan en la narración. "Los Nuevos Indios", despertar indígena es la demostración a los pesimistas y retardarios, el indio será, sí, cuando su mal económico y la pesada cadena de la ignorancia desaparezca; cuando la tristeza nostálgia de mitimae ayer, y dolor de esclavo hoy desaparezcan dando campo a la alegría dionisiaca, borrachera de color, de libertad, alegría de redimido.

Uriel García, espíritu recio, impulsa vigorosamente nuestra ideología, en su libro "El Nuevo Indio", condensa fervorosas páginas para un Perú nuevo, el formidable poder insentivo de la Sierra está forjando constantemente al habitante, pero a su vez los Andes eternos han adquirido nueva emotividad con la presencia del conquistador y con la llegada de nueva fauna y nueva flora, para él: "La Sierra es la retorta maravillosa de esa química espiritual del proceso de la América nueva".

La historia oficial del Perú, ha desdeñado, ocuparse de los movimientos sociales del país. Ernesto Reina hace una crónica nodelada, describiendo la revolución indígena de Huaráz del año 1885. La obra se llama: "El Amauta Atusparia", en ella relata en forma animada el proceso de la revuelta.

El impuesto personal, que pagaban los indios, se prestaba a toda clase de abusos, por parte de las autoridades, por eso, los indios resolvieron presentar un memorial al prefecto de Huaráz pidiendo la derogatoria del impuesto personal. Atusparia el jefe indígena fué torturado y se le cortó la trenza símbolo de nobleza, así mismo fueron torturados numerosos jefes indios. El primero de Marzo los indios atacan la ciudad vencen a la caballería y ponen sitio; el relato es sumamente inte-

resante. Atusparia es el inca generoso que perdona. Ushcu Pedro, otro jefe indígena, es el chancador el carnicero, Montes. truque, el director del periódico de la revolución "El Sol de los Incas", poeta soñador que piensa en la restauración del in. cario. Mosquera es un abogado cacerista, que busca acomodo y que está siempre listo a la traición. La generosidad de Atus. paria es fatal, los blancos de Huaráz logran la derrota indíge. na, retardando la salida de tropas mediante el fanatismo reli. gioso. Esta obra de Reina es una interesantísima contribución a la historiografía, el indigenismo necesita documentarse sobre múltiples revoluciones de esta índo'e.

Augusto Aguirre Morales, estudia muchos años afanosa. mente la historia incaica, y después escribe su novela titulada "El Pueblo del Sol". Los sucesos se realizan durante el reina. do de Huaina Ccapac, la nobleza incaica ha perdido complets. mente sus legendarias virtudes, es holgazana, corrompida, que ha dejado la vida sobria y austera reemplazándola por la vida de corte, adulona llena de intrigas, las leyes del Sol ya no son observadas, se nota el desquiciamiento del imperio.

Los Chumpihuillkas, se sublevan contra el imperio, Huai. na Capac con 50,000 hombres hace la campaña, los "Aukis", in. dolentes conspiran para impedir la campaña. Mallku, reyezue. lo chincha salva al Imperio. En las 387 páginas de su novela Aguirre Morales, hace animada descripción, de fiestas, bata. llas, personajes y paisaje del imperio.

Enrique López Albujar, ha escrito un interesantísimo li. bro de cuentos saturados del ambiente huanuqueño, todos éllos llenos de emoción indígena. López Albujar, sobre datos verda. deros una veces, y otras sobre bases de la tradición indígena, ha escrito sus "Cuentos Andinos". Ushanan—Jampi, es suma. mente interesante, no sólo se ocupa de hacer el relato de la forma como hacen justicia los habitantes de Chupán, descri. biendo el proceso en sus cuatro fases, sino también nos muer. tra la nostalgia que tiene el exilado de volver a su choza, de pisar la tierra prohibida sólo por chacchar, por picchar dirá. mos acá, un poco de coca en la choza añorada, el protagonista pierde la vida, por satisfacer la honda nostalgia, el incurable

mal, que le atenaces el corazón, impulzándolo a volver al hogar. El cuento "El Campeón de la Muerte", es la interpretación del profundo sentimiento de venganza que tienen los indios, y la refinada perfidia, la satisfacción cruel al vengarse. El único cuento que yo creo está demás en el libro es "La Soberbia del Piojo", su trama, la frivolidad que anima al relato, lo hacen todo, menos indígena.

Ciro Alegría es el gran novelista del Perú, bandera del indigenismo.

La literatura indigenista, tiene una numerosa falange en poetas nuevos. César Vallejo, es uno de los más grandes intérpretes del alma indígena. José Cárlos Mariátegui así como Antenor Orrego, declaran que con Vallejo comienza una nueva poesía en el Perú.

Sin ostentar, frases quechuas, ni modismos, Vallejo es el creador en el más amplio sentido de la palabra de una poesía nostálgica, de esa nostalgia indígena que mata, con el mal de ausencia. "Qué estará haciendo esta hora mi andina y dulce Rita de junco y capulí"; exclama el poeta acosado por el mal de nostalgia.

Vallejo tiene impresa en la retina del alma el pesimismo, el dolor de una raza, sus cantos son la protesta, que vibra en verso. Una de las composiciones de Vallejo, con gran fuerza creadora, y fondo plenamente indígena, es aquella que hace extremecer el alma con sus golpes tremendos de dolor. Vallejo conmueve, no con el ridículo sentimientalismo importado de cualquier parte, su dolor es protesta, sus versos de milagro, son profundos. "Hay golpes en la vida tan fuertes... yo no sé!" exclama el poeta en el verso que sirve de portada a su libro Los Heraldos Negros.

Alejandro Peralta, José Varallanos, Guillermo Mercado, Luis Nieto, forman la vanguardia de los poetas peruanos que buscan la sierra como inspiración, como luz, como color, son poetas pintores, que gustan de lo polícromo, hay en sus metáforas, retorcimientos de peñascos, alegrías inesperadas, olor a tierra fresca. Arrojan la antigua rima, desdeñan la métrica y son libres de espíritu, libres también en la forma, proclaman

su adhesión a las novísimas escuelas, produciendo una revolución artística, dejando los versos sentimentales para buscar la metáfora y la imagen que sugiera motivos y colores, sentimientos y acciones. Son poetas pintores, la Sierra toda salta entre sus versos, acá los indios "levantando estrellas", allá el sol jugando sobre los tejados, más acá "las polleras sueltan carcajadas de colores". Estos versos son la arcilla estética de los Andes.

La pintura serrana, es también indigenista, hay cuadros que no sólo son motivo y recreación artística, sino enjuiciamiento y protesta: Sabogal, Blas, Pantigoso, Velasco Asteto, Gonzalez Gamarra y otros muchos, militan en esta vanguardia restauradora, y revolucionaria.

El indigenismo en literatura, es ante todo "escuela cuzqueña", tenemos el orgullo de presentar al Cuzco como centro de este movimiento anti—pasadista. Otros hombres han hecho la crítica de los valores cusqueños, son todos y cada uno de nuestros intelectuales, que merecen decidida admiración por su fé y entusiasmo en esta cruzada. Como uno "de casa", me considero parte, además el movimiento cuzqueño es arto conocido para que me ocupe de él.

La literatura indígena tiene en la actualidad, el carácter de literatura colectiva y por consiguiente de literatura anónima. La poesía indígena no se ha desvinculado aún de la música. La leyenda y el cuento se trasmiten en forma oral, transformándose con nuevas adiciones imaginativas. El analfabetismo indígena es una de las causas, que ha impedido hasta ahora, la presencia de una vigorosa literatura indígena.

Es literatura profundamente panteísta, llena de supersticiones y mitos, rica en fábulas, será un aporte valiosísimo que servirá para definir nuestra personalidad literaria.

Los indios que poseen el español, y que no abandonan a sus antiguos compañeros, son los que se interesan por producir obras literarias indígenas. Inocencio Mamani, es autor de una comedia llamada "Tuculpac Munascean", donde usando el quechua puneño, hace la descripción sencilla y llana de color local afeando el libertinaje y procurando producir el desagra-

do indígena ante la coca y el alcohol causas de la degeneración indígena. Es interesante conocer el estudio del Dr. José Gabriel Cosio, en que hace la crítica a la comedia de Inocencio Mamani.

La literatura indígena actual, se desarrolla en el agro. "Hoy día, la música y la poesía están unidas, y como una consecuencia de la catástrofe social y de la quiebra espiritual de la raza, la religión desaparecida ha dejado margen solamente a los cantos que interpretan el sentimiento actual de la raza".

La poesía indígena es erótica, llena de ironía y burla, sus cantos de despedida, son de una pureza emotiva admirable:

Mañana cuando me vaya,
¿con qué corazón me iré?

Cada paso que yo diere
por tu ausencia lloraré...

Ya te he dicho que te quiero
hay! mi palomita
y me obligo al padecer.

Me voy, me voy,
y tu yá no me has de ver!

Cuando nos vimos y amamos
tenías tú una llicllita
y yo sólo mi ponchito:
recordando aquellos días
mi corazón llora sangre.

La literatura indígena y mestiza, también se desarrolla nutriéndose de los sucesos diarios en la chichería, esa "caverna de nacionalidad" como muy bien ha dicho Uriel García. Cualquier tema notable, es ironizado y convertido en copla, el charango bullicioso, la entonación socarrona se encarga de lo demás.

VI

LA MONTAÑA COMO TEMA LITERARIO.

La tercera región geográfica del Perú es la montaña. Si la costa es desierto y valle, arena y vegetación; y la sierra es gravedad y alegría, color y variedad, la montaña es distinta completamente de las dos regiones indicadas; es el bosque exuberante, con una portentosa vegetación, increíble variedad, es el bosque poblado de trinos, de extraños ruidos, el bosque donde la vida, pujante se manifiesta en los brillantes colores de las flores, en los árboles corpulentos que diez hombres no pueden abrazar, en la fauna numerosísima. La montaña es un mundo creándose, energía en potencia; la imaginación más avasalladora tiembla de emoción, y el hombre se siente pequeño, insignificante ante el espectáculo grandioso de la naturaleza. El bosque se sucede kilómetros de kilómetros, el espíritu se acrecienta de dinamismo, el explorador o el viajero tienen que abrirse paso a machetazo limpio.

Aún hasta nuestros días, los bosques orientales, continúan siendo "naturaleza", son la región inexplorada y misteriosa, poblada de salvajes, llena de peligros para el civilizado. La audacia conquistadora de las legiones inkaikas, se sintió detenida en su ímpetu arrollador por el país de los Antis. Las fiebres, los fangos traidores, la maleza, esa vegetación colosal, impidieron que los incas siguieran su expanción hacia el levante. Los aventureros castellanos que recorrieron nuestra América en todos los sentidos, codiciosos y valientes buscaron en la montaña las ciudades encantadas, tenían relatos, llenos de fantasía propia de la imaginación árabe de los cuentos de Las Mil y Una Noches esos relatos hablaban de tesoros fabulosos, palacios de oro y de plata. Gonzalo Pizarro, Lope de Aguirre y otros buscan inutilmente por nuestras montañas, esas ciudades en aventura heroica, esas expediciones también sirven para descubrir el espíritu español suceptible de la fé en superticiones y leyendas. La colonia también se desplegó únicamente en el escenario costeño y serrano, la montaña fué ig-

norada, igualmente la república vive a espaldas de la montaña, entre las selvas impenetrables, siguen viviendo las tribus milenarias. La montaña adquiere inusitada importancia por la exportación del caucho, miles de aventureros cruzan nuestros ríos orientales en busca del oro negro, se hacen fortunas colosales, el oro y la sangre, el dolor y la ambición, se mezclan en esta vida intensa y pujante. El poeta Carlos G. Amézaga escribe la "Leyenda del Caucho", también el colombiano Eustasio Rivera, describe con gran naturalidad, la vida bárbara, llena de inquietudes de la selva del Putumayo. La voracidad humana, el rencor, el amor, la belleza selvática son admirablemente descritos en un lenguaje rudo, natural y lleno de protestas. El conflicto con Colombia, nuevamente nos hace recordar la montaña, y nosotros serranos acostumbrados a la soledad de la puna, a la alegría de la quebradita andina, oímos admirados los relatos que sobre la tierra oriental nos hacen viajeros y exploradores.

La montaña será el campo donde la energía de la raza se acreciente con una nueva conquista, la montaña peruana incorporada a la vida nacional modificará nuestra personalidad, será un nuevo episodio en nuestra historia, la selva imponente y majestuosa, forjará una literatura tropical.

La fuerza del paisaje de nuestra montaña es muy poderosa, fuerza de color en una gama que va hasta el infinito, fuerza en el sonido, sonido del río lejano, de la selva misteriosa, sonido del ave, del viento, orquesta de grillos, color del bosque, verdes de maravilla, sonido y color, exuberancia es la montaña. El calor sofoca y abochorna, llueve, pero llueve como si el cielo se viniera abajo, una lluvia torrencial que asusta, la tempestad es formidable el cielo truena y la selva gime de dolor ante el huracán impetuoso.

La montaña, como tema literario es completa, paisaje único, profusión de colores, ríos que parecen mares, fauna variada y desconocida, flora abundantísima, tribus de hombres salvajes, leyendas de caníbales, relatos espeluznantes abundancia colosal, variedad y siempre variedad y ese aire de misterio que rodea todas las cosas. Nuestra literatura tendrá un amplísimo campo de expansión el día que conquistemos la montaña.

El poeta José Santos Chocano, busca motivos literarios en la montaña así como esos escritores que explotan la sierra con fines netamente artísticos, así la caudalosa épica, la exuberancia imaginativa y la audacia de las metáforas de Chocano buscan como pretexto la montaña. Su admiración por la selva, dá vida a sus descripciones, es un verdadero naturalista que sabe poetisar. José Santos Chocano en mi concepto es el cantor de la montaña, como naturaleza, es el turista sorprendido con la belleza aterradora de la selva virgen, no el habitante selvático que canta, ni siquiera el colono o el explorador. Chocano busca horizontes artísticos para engalanar su poesía, canta la montaña, inspirándose en el paisaje, su torrentosa imaginación compara a los brillantes cocuyos nocturnos con "puñados de diamantes", otras veces su espejeante fantasía busca al maíz para definirlo en una magnífica frase "estuche que revienta en oro". La poesía de Chocano se desborda por la selva magnífica, por los ríos torrentosos y por los andes, o también se da un paseo histórico llevando de una mano a los virreyes y con la otra a los Inkas. Pero su poesía es épica y trasplantada, busca motivos exteriores, anima cosas inanimadas, no penetra al fondo del pueblo, no intuye la nostalgia indígena, la gravedad solemne de la puna, no mira el porvenir, por eso Chocano no es poeta de la peruanidad, sus metáforas bulliciosas, son clarinadas llenas de estruendo, además como ya han dicho muchos escritores, la exuberancia de Chocano no es blasón de peruanismo, sino colonialismo literario, imitación de Quintana y Espronceda, si hay exuberancia en la montaña, la sierra y la costa no son exuberantes.

En buena hora, que el espíritu poético de Chocano haya cantado nuestra América, en buena hora su libro "Alma América", de todos modos es un gran poeta que en vez de saltarnos con poesías rusas o parisinas ha cantado a las selvas, a los ríos a los andes, etc.

Chocano es un conquistador de la montaña, conquistador de temas, colores perspectivas, es un primoroso orfebre, tallador de diamantes. Veámos su canto a las "Orquídeas":

En los nudos de un tronco hacen escalas
Ensortijan sus tallos de serpientes
I hasta quedan en la actitud pendientes
a manera de pájaros sin alas.

Su autoctonismo es apenas un ímpetu poético, un desborde imaginativo es según declaración propia "dos veces inka y dos veces español", a cada instante vigoriza sus versos con este dualismo, pero es necesario decir que la exuberancia de su autoctonismo es falsa. BLASON:

Soy el cantor de América autóctona y salvaje
mi lira, tiene un alma, mi canto un ideal;
mi verso no se mece colgado de un ramaje,
con un vaiven pausado de hamaca tropical...

En versos impetuosos quiere definir su americanismo, americanismo de recuerdos y paisajes, trompetería guerrera, versos resplandecientes. ¡Bien, pero no traduce la verdadera América. América no es recuerdo y paisaje, pasado y naturaleza, América es vida, lucha y sobre todo porvenir. I circunscribiéndonos al Perú. Perú es la sierra como naturaleza, como tradición, como habitante y especialmente algo que un poeta no debe olvidar, como revolución y porvenir.

Chocano se aproxima al alma indígena, escribiendo tres composiciones: "Ahí Nomás", "Así Será" y "Quien Sabe Señor".

Chocano para definirse, para dar aliento a su épica, ha encontrado la montaña, Chocano debe a la montaña sus mejores versos: "Sensación de Olor", "El Amor de las Selvas", "La Oración de las Selvas", "El poema", "El Derrumbamiento", "El Dorado", etc.

Fernando Romero, Ciro Alegría, Arturo Hernández, José Ferrando captan en la novela el alma de nuestra selva.

VII

NUEVA CONCEPCION DE LITERATURA PERUANA.

El elemento académico y oficial ha acaparado hasta ahora el estudio de la Literatura Nacional, por eso ha interpretado, casi siempre con el carácter de Cronología, siguiendo un órden riguroso de fechas y nombres; además para escribir nuestra historia literaria, los escritores no se han desvinculado de su espíritu de clase,, notándose que los guía el sentimiento de casta. Se ha pospuesto y relegado al olvido a los escritores verdaderamente peruanos, a los que llevaron un aporte nacional a las letras. Es sintomático, sumamente interesante señalar que el artista héroe de Humachiri, y El Tunante son desdeñados por la crítica pasadista de nuestra literatura. José Gálvez, apesar de no coincidir por completo con el colonialismo, también niega la fuerza creadora del pueblo. Se quiere hacer de la Literatura Peruana, moda de culteranismo, literatura raquítica sin bases ni raíces; esta crítica ignora tal vez, que el escritor debe expresar al pueblo y la época, el pasadismo cree sólo en el pasado, ignora el presente y tiembla ante el porvenir. Solo la literatura popular, sólo con temas populares y personajes populares, se realiza la admirable interpretación en "Fausto" o en "Martín Fierro". Además hay todavía un marcado desinterés para conocer nuestra literatura, más inquietud hay por saber de la literatura griega y latina, los que así piensan se defienden manifestando que nuestro acerbo nacional es demasiado pobre, que apenas tenemos uno que otro nombre ilustre, que los demás no son "presentables" y que es preferible olvidarlos por decoro. En cambio países como Uruguay, Argentina y Chile que tienen una visión más amplia de las cosas, se preocupan vivamente de estudiar su literatura nacional.

Necesitamos pues, revolucionar el estudio de nuestra literatura, rebazando los límites de una mera labor de colección de escritores, buscando las fuentes literarias en el pueblo mismo, ya que la literatura es un aspecto del proceso social, en-

tonces encontraremos la explicación no únicamente de carácter literario sino también interpretaremos numerosos sucesos de la historia exterior. Debemos desprendernos de la concepción meramente artística de nuestra literatura, desdeñemos el culteranismo, y estudiémosla con emoción social.

La vieja crítica encasilla, el estudio de nuestra literatura, adaptándola a claves europeas, es necesario también darle una división real, en relación con nuestro ritmo histórico. La división de Mariátegui, que comprende un esquema real de nuestra literatura es la más acertada: Período Colonial, Período Cosmopolita, Período Nacional. Como he manifestado en anteriores capítulos, la imitación ha sido un fenómeno literario que parte de la colonia, perdurando aún en nuestros días, esta imitación está ligada al proceso completo de la vida nacional, a esta imitación sucede el cosmopolitismo, la inquietud espiritual que rompiendo con el pasado quiere conocer todo el mundo, por eso el cosmopolitismo es calificado de exotismo por la vieja crítica, pero la ideología literaria retórica de cosmopolitismo, adquiere personalidad con el nativismo. Estas tres fases se cumplen en la literatura peruana.

La crítica pasadista académica y culterana, olvida la fuente popular ignorando tal vez que la fuerza transformadora que vivifica los idiomas, es el pueblo, sin esa fuerza creadora ¡cuántos idiomas morirían de inanición, envejecidos prematuramente, incapaces de progreso! Mientras las academias y los eruditos se esfuerzan por conservar la fuerza del idioma, el pueblo elabora riquezas lingüísticas, es la eterna lucha entre la fuerza conservadora del pasado y la renovadora que crea el porvenir, lucha entre el sermo nobilis y el sermo rústicos. "Platón, decía que en materia de lenguaje el pueblo era un excelente maestro. Los idiomas se vigorizan y retemplan en la fuente popular, más que las reglas muertas de los gramáticos y en las exhumaciones prehistóricas de los eruditos. De las canciones, refranes y dichos del vulgo brotan las palabras originales las frases gráficas las construcciones atrevidas. Las multitudes transforman las lenguas como los infusorios modifican los continentes". (González Prada, Páginas Libres). En esta lucha la creación popular es la vencedora, por ello el er-

tudio de literatura se amplifica, nuestra espiritualidad no se buscará sólo en los archivos de los escritores de nota, sino abarcará un amplio campo de investigación, desde la canción popular hasta el verso artístico, desde el panfleto pueblerino hasta la proclama revolucionaria, desde el cuento rústico hasta la novela intachable, el chiste callejero, el periodismo, la oratoria parlamentaria y religiosa, no podrán estar ausentes, tampoco la visión amplia del paisaje de las razas sus sentimientos, la influencia exterior, etc., etc.

La corriente indigenista, se inicia en el Cuzco, por consiguiente necesitamos auscultar nuestro pasado literario, no sólo colonial, sino incaico, así mismo necesitamos el conocimiento pleno de nuestra literatura actual popular, entonces prestaremos verdadera ayuda a la literatura indigenisa que aparece como fenómeno literario anti—colonialista.

VIII

PERUANIDAD LITERARIA.

No tenemos aún con caracteres propios una literatura nacional, pero sí cabe afirmar que la etapa imitativa esta superada por movimiento cosmopolitista y por la presencia en nuestras letras del indigenismo, primero anécdótico, indigenismo pasatiempo; que ha sido reemplazado por el peruanismo esencial.

Nuestra peruanidad literaria que ya se anuncia tendrá que ser maduro fruto con la revolución política y económica: entonces será parte de un movimiento integral hacia el verdadero Perú. En esta revolución participará la "élite", pero el pueblo es el llamado ha ser el verdadero impulsor y dinámico, produciendo una literatura eminentemente popular, no sólo como emoción y paisaje, sino también como reivindicación. La nostalgia indígena, mal de oprimido, será reemplazada con la inusitada alegría de la kaswa, esa alegría rural, mañanera, alegría dionisíaca, será sonrisa de libertad.

La literatura peruana, pudo tener copiosa producción popular que dirigiera el movimiento espiritual, así como son grandes y variados los incentivos del paisaje, así pudieran serlo los incentivos históricos, las guerras de la independencia no dejaron una profunda huella espiritual, tampoco nuestras numerosísimas revoluciones republicanas, menos aún la Guerra del Pacífico, todos estos sucesos históricos han conmovido sólo la superficie de la vida peruana, no han sido conmociones profundas que penetren al corazón del pueblo; por eso sólo la pluma oficial, esto en un sentido amplio, se ha ocupado de estos asuntos: las Memorias de las guerras de la Independencia, "Las Revoluciones de Arequipa" del Dean Gualberto Valdivia, "Los Episodios Nacionales", de Ernesto Rivas, "Nuestros Héroes" de Víctor Mantilla, "La Epopeya del Morro", de José Santos Chocano, "Canto a Junín" de Olmedo. Todo esto en mi concepto proviene no sólo del analfabetismo, al que reconozco como una de las causas; sino también, muy principalmente a la falta de unidad espiritual del país, además contribuyen a impedir esa unidad, un territorio enorme malísimamente comunicado, mediante pocos caminos, tres regiones geográficas totalmente opuestas en sus caracteres, heterogeneidad de razas, falta de un mestizaje poderoso, diversidad de cultura, economía en contradicción, lucha entre la imitación y la herencia; todo esto ha contribuído desfavorablemente, por eso se explica ese complejo de "inferioridad", ese centralismo absorvente, la falta de núcleos mestizos poderosos espiritual y numericamente, el desdén por la sierra, la opresión indígena, la falta de un centro verdadero en el país. Todo eso influyó en la literatura; todas esas causas impidieron el desarrollo de una nacionalidad robusta, por todos esos motivos nuestra literatura no ha expresado la vida del pueblo, desenvolviéndose a espaldas del país, por eso también se explica nuestro colonialismo, porque la literatura ha traducido fielmente el fenómeno histórico del Perú. Un estudio serio de nuestra historia interna, servirá para hacer conocer la causa determinante de una serie de sucesos que nos parecen inexplicables al estudiar la historia externa.

La peruanidad literaria será revolución, pero no revolución en el sentido extrictamente artístico, como variación de

temas, busca del costumbrismo y de lo exótico para lo colonial, sino será revolución como una face, como un aspecto, de la revolución peruanizadora total, entonces será la conquista del paisaje costeño y serrano, entonces se expresará en nuestra literatura el alma indígena, redescubriéndose nuestras cualidades.

La peruanidad literaria se asentará principalmente en el alma indígena, que es el humus histórico de nuestra personalidad. Se nota ya que las nuevas generaciones van en busca de nuestra expresión, al nacionalismo anécdota y pasatiempo, sucede el nacionalismo revolucionario, a la busca de temas típicos para escribir artículos sobre el indio, la puna, la quena y la tierra, sucede el anhelo cargado de fe, naciendo el indigenismo literario. Hasta hace poco las provincias estuvieron sometidas a una verdadera tiranía intelectual, hoy en cambio una fuerte corriente idiológica se genera en las provincias, que se revelan y van camino de expresar el sentimiento nacional, las provincias desconocidas, aisladas, readquieren poco a poco su valor sustantivo dentro del organismo idiológico del país, las provincias llevan la tierra y el alma necesarias a forjar nuestro espíritu.

Asimismo en momentos de profunda transformación, en que todo el mundo se conmueve dolorosamente para forjar una nueva expresión de la vida. Los nuevos ideales llegarán también al Perú, a conmover profundamente la conciencia de nuestro pueblo. Entonces la conciencia peruana, la cultura peruana, el pueblo peruano, forjado por ese doble movimiento que llega de afuera y que surge de dentro alcanzará recién su propia expresión.

Con los mashcos del río Colorado

por el Dr. Jorge Cornejo Bouroncle

Hasta el año de 1941, la región de la selva peruana comprendida entre los ríos Inambari y Alto Madre de Dios, no había sido explorada y de ella sólo se tenía muy escasos datos geográficos, pues, los mashcos, numerosa y feróz tribu selvícola, defendía sus tierras — unos cuarenta mil kilómetros cuadrados — sin dejar penetrar, ni menos establecerse, grupo alguno que le fuera extraño.

Se sabía, sin embargo, que la zona del río Colorado, era un emporio de arenas auríferas y que existían grandes bosques del árbol del jebe, que no pudieron ser explotados en la pasada época del auge del caucho, por los ataques indomables de los mashcos, que auyentaron toda tentativa de exploración y explotación. Cuantos intentos se hicieron resultaron vanos, tragedias, luchas y sangre, fueron el epílogo de todos los propósitos. Los selvícolas eran dueños y señores de sus tierras. De esta suerte la navegación en el Madre de Dios, terminaba poco más arriba de la boca del Inambari: pasar adelante era muy atrevido, empresa erizada de peligros.

Hace pocos años, se presentaron en Maldonado, unos treinta salvajes sirinairis heridos y aterrorizados, contando que eran los fugitivos de un ataque exterminador de los mashcos: que el resto de su gente había sido muerta. Se pudo saber, entonces, que la lengua de los sirinairis era entendida por los mashcos y así se tuvo la clave para intentar tratos con ellos. El misionero Padre José Alvarez, se dió a la tarea de aprender ese idioma para luego planear un acercamiento.

El año pasado, la expedición Wenner Gren, dirigida por el doctor Paul Fejos, utilizando un hidroplano, llegó hasta la boca del Colorado, donde estableció un fortín base de sus exploraciones, llevando gente armada y materiales en continuos viajes de Maldonado. El Padre Alvarez, figuraba en la expedición como capellán e intérprete. Uno de tantos días se hizo un vuelo de exploración por el mismo curso del Colorado, pero, el avión se vió en la necesidad de un aterrizaje forzoso, que efectuó en un pedregal de las crillas. Al no tenerse noticias de la suerte del aparato, salió otro avión de Iquitos y logró ubicar al destrozado, indicando que sus tripulantes estaban salvos junto a la nave. Hubo que organizar una expedición que surcó el río y tres días después llegaba en las lanchas armadas. El Padre Alvarez entró en relaciones con varios salvajes que aparecieron cerca y luego de difíciles preámbulos, llegó hasta donde el mismo Paijaja, curaca de una poderosa tribu. Se obsequió a Paijaja y a su gente con machetes, collares, vestidos, etc., y se obtuvieron informes sobre las otras tribus del interior. Decidida una penetración, con el apoyo del propio Paijaja, enemigo de las tribus del Chilive e interior del Colorado, desgraciadamente, hubo un choque muy sangriento, en el cual el mismo Paijaja se ensañó en el cadáver del otro jefe vencido y muerto en el combate. Este hecho ha creado un grave obstáculo para intentar relaciones con la gran tribu de los amarakairis, situada en las nacientes de un afluente del Chilive y cuya ciudad capital, vista desde el aeroplano, da la seguridad de ser un centro de varios miles de habitantes, hasta donde jamás llegó un hombre civilizado. El P. Alvarez, convino con Paijaja en que al año siguiente regresaría llevándole muchos regalos, pero que avisara a las otras tribus amigas para que lo esperaran, pues, les llevaría, también, machetes, vestidos, hachas y ollas de fierro.

El 26 de octubre de 1941, partió de Maldonado la nueva expedición del Padre Alvarez; era expedición de paz, casi no portaba armas; los hombres eran muy pocos. El 2 de noviembre se descansaba en las bocas del Inambari y siete días después se surcaba el Colorado, se entraba en la zona del terror y de la leyenda. La distancia de 175 kilómetros fué recorrida

parte a remo y tangana y en trozos difíciles y para que la gente descansara, a motor. Se acampó en lugar apropiado y tres días después, al amanecer, se oían los gritos atronadores de los mashcos, que habían irrumpido en gran número en la margen opuesta del río, levantando los brazos y sacudiendo manojos de plumas blancas y repitiendo apresuradamente: "amico, amico, huacamayo, machete, yuca, plátano". Era la obra de Paijaja, quien, con su gente, había bajado a la boca del Colorado en el tiempo de sequía para esperar al amigo Alvarez, regresando a sus lares por la involuntaria demora de su llegada. Los manukiaris, que así se llaman por vivir al lado del Manu, como ellos designan al Madre de Dios, habían sido instruídos por Paijaja para recibir bien al "huamaambi" —hermano — y siempre precavidos y temerosos habían seguido, por el bosque, a la expedición, hasta verla acompada y estar seguros que eran realmente los amigos de Paijaja.

El grupo expedicionario estaba temeroso de una emboscada, pero, al no ver más que a tres hombres separados, a unos 200 metros más abajo de los otros y al no producirse, junto con la ensordecedora gritería, la consiguiente lluvia de flechas acostumbrada, se confío en ser aquello un acto de amistad y se decidió despachar una canoa con tres hombres. Al llegar a la orilla los civilizados exigían a los manukiaris entrar a la canoa y ellos dando palmadas en el suelo, les indicaban que salieran a tierra. Se convencieron que el "huamaambi" había regresado y decidieron entrar algunos para pasar hasta el campamento del Padre Alvarez; allí se les trató cariñosamente y se les obsequió con ropas, anzuelos, espejos, etc. Dando muestras de contento y alegría decían que iban a avisar a los suyos y que dentro de tres días regresarían con ellos. Se les dijo que fueran a traer a todos, que los blancos eran hombres buenos, que nada temieran, pero que se apresuraran pues la expedición tenía que seguir pronto hasta la tribu de Paijaja. El 13 de noviembre, a las siete de la mañana, se aproximaban tres canoas con diez de los manukiaris principales, adornados de plumas muy bellas, dando muestras de particular alegría y gritando el consabido saludo: "amico, amico". Llegaron en esta forma los terribles mashcos, llenos de confianza, exclamando: ami-

go, amigo. Luego, más y más canoas, saludos y regalos, rimeros de piñas maduras, plátanos, yucas, papayas, granadillas, loros, huacamayos, plumeros, collares. Gritos de alegría y miradas de curiosidad. Recibieron más regalos y la promesa de otros mayores en viajes posteriores.

La expedición continuó el recorrido, acompañada de seis manukiaris, rumbo a las tierras de Paijaja. Los selvícolas no se separaban del "Huamsambi", lo cuidaban y lo instruían en su lengua. Al cabo de pocos días, todos eran amigos leales y de confianza. Los mashcos dormían todos juntos, poniéndose un tronco por almohada. La noche anterior a la llegada donde Paijaja, se hicieron algunos disparos para avisar la proximidad; sin embargo, los manukiaris, al amanecer, se fueron por la orilla para avisar la grata nueva. El curaca con ocho de los principales suyos, se adelantó y con gesto digno y noble, abrazó al Padre Alvarez, dando muestras de especial satisfacción. Se cambiaron los regalos, se preguntó mucho y se río más. Los mashcos repetían: "daja gioe, huamsambi, daja gioe" — no eres mentiroso, hermano, no eres mentiroso. Luego, el recibimiento en la casa del curaca, donde, por disposición de Paijaja, todos bebieron de la misma taza, la chicha de plátanos maduros cocidos, que ellos llaman "jau—siine".

Pasaban los días con muestras de gran contento para todos; a cada momento aparecían grupos de nuevos mashcos que recien llegaban de todos los ríos próximos, trayendo regalos. Preguntas incesantes y pedidos continuos. "Tu hermano tiene mucha ropa" y, contando las prendas de vestir, decían: "muchinda — uno —, boota — dos —, baapa — tres —, uacanda — cuatro o mucho — mucha ropa! regálame algo". Las canoas aparecían colmadas de frutas y regalos por demás curiosos. Por las noches funcionaba la radio y todos oían las voces de la civilización con distinto asombro... Algunos mashcos bailaban una danza especial, en ruedo, aumentando la velocidad, hasta hacerlo en forma vertiginosa: se acompañaban de palabras que repetín monótonamente. Al Padre Alvarez le regalaron una especie de tambor, hecho de un tronco ahuecado. Usan, también, unas como quenas o flautas de carrizos especiales.

gante de metal. El lóbulo de las orejas es perforado para adornarse con pequeños palitos; en otras la perforación es atravezando las orejas en su parte posterior, de tal modo, que puedan colocar un palillo y llevarlo en posición vertical. Se pintan el cuerpo con achiote, rojo, tanto para decorarse, como medida de protección de la piel; las manos, y a veces la cara, se hurtan de cierta sustancia negruzca que tiende a endurecer la piel y evita, también, la picadura de los insectos. No se nota la práctica del tatuaje por punción, ni escarificación.

La mayoría de los mashcos, llevan por vestido una cuhsma hecha de corteza de árbol. Las mujeres un pañolete que les cubre las caderas, algunas sólo un cubre sexo. A pocos se les encuentra completamente desnudos, con excepción de los niños. Se adornan con plumajes de huacamayos y de otras aves de colores hermosos. Viven en unas casas grandes dentro de las cuales, cada familia, tiene su sitio separado. El producto de la caza y de la pesca, se reune y el jefe hace el reparto de conformidad con las necesidades de cada familia. Las chacras de yucas, plátanos y piñas, se trabajan generalmente de siete de la mañana a una del día, pero, en forma intensa. Los niños ayudan al trabajo, arrancando las malezas y arrojándolas al río. En las horas de la tarde, pescan y cazan.

En algunos grupos, parece que los hombres tienen más de una mujer y se constata esto, pues, cada mujer tiene la obligación de preparar comida para el marido y los hijos y en ciertos sitios familiares hay más de un fogón. Se sabe el número de mujeres, contando el número de fogones. En otros grupos, se encuentran más hombres que mujeres y parece que allí existe la poliandria. Pero, de las palabras anotadas por el Padre Alvarez, quien se ocupa de formar un bocabulario mashco, se deduce el progreso en las relaciones de familia, pues, hay palabras para indicar padre, hermano mayor y menor, hermana, tío, sobrino y hasta cuñado.

Los mashcos son magníficos alfareros y de ello son muestras las ollas y depósitos que se encuentran en sus casas. Obtienen el fuego, en tres minutos aproximadamente, por frotación de dos maderos especiales. Para la crianza de los niños de pocos meses, usan unas cunas hechas de palo de balsa o cor-

Los expedicionarios curaban a los enfermos de llagas y heridas. Los selvícolas, parece que conocen pocos remedios efectivos: son los brujos de las tribus los que curan, más por medio de sugestión que por el conocimiento de plantas medicinales. Para atraer el espíritu bueno — uandaccumdac —, el brujo — huayoroheeri —, ayudado de su aprendiz, se colocan a la cabecera del enfermo, puesto en cierto lugar especial, y sacuden unos manojos de ramas de chonta o, también, flechas, y diez o doce mujeres, golpean simultáneamente el suelo. Cuando el brujo cree que el espíritu se halla presente, procede a dar al enfermo una serie de masajes, succiones con la boca, etc., y luego saca unas espinas, pedrezuelas, gusanos e insectos, que dice le ha extraído del cuerpo. La ceremonia de la curación es nocturna para facilidad de los trucos del huayoroheeri, quien no permite la presencia de las personas que, a su juicio, obstaculizan la curación o auyentan al espíritu. Los mashcos emplean, frecuentemente, el agua fría como remedio. Por ejemplo, para curar la gripe, le amarran al enfermo una cuerda al rededor del pecho y del vientre y le hechan agua fría. Naturalmente, los efectos pueden deducirse... Entre los huarayos, para curar las hernias, emplean la resina del renaco o matapalo. Esta sustancia tiene la rara propiedad de cicatrizar las heridas rápidamente y sin dejar mayor huella. Un niño de unos cinco años de edad, que padecía de una hernia inginal, fué curado en unos cuatro o cinco días, poniéndolo tendido de espaldas, sin movimiento, por pocos días y colocándole una cataplasma de leche de renaco.

No se nota entre los mashcos que existe la costumbre de deformar el cráneo a los niños; costumbre muy generalizada entre los indios chamas, del Ucayali y que ellos justifican como necesaria para identificar a los de su grupo. No se deforman, tampoco, los dientes. A la edad de diez años, aproximadamente, se perforan el labio superior, haciéndose seis pequeños orificios para poder colocarse en ellos, plumas de colores. Igualmente, se perforan después, el labio inferior para ponerse el tambetá, pequeño disco de madera que les impide reírse y gesticular libremente. El tabique nazal, es también perforado para atravezar una pluma o, más generalmente, un disco co-

gante de metal. El lóbulo de las orejas es perforado para adornarse con pequeños palitos; en otras la perforación es atravezando las orejas en su parte posterior, de tal modo, que puedan colocar un palillo y llevarlo en posición vertical. Se pintan el cuerpo con achiote, rojo, tanto para decorarse, como medida de protección de la piel; las manos, y a veces la cara, se hurtan de cierta sustancia negruzca que tiende a endurecer la piel y evita, también, la picadura de los insectos. No se nota la práctica del tatuaje por punción, ni escarificación.

La mayoría de los mashcos, llevan por vestido una cushma hecha de corteza de árbol. Las mujeres un pañolete que les cubre las caderas, algunas sólo un cubre sexo. A pocos se les encuentra completamente desnudos, con excepción de los niños. Se adornan con plumajes de huacamayos y de otras aves de colores hermosos. Viven en unas casas grandes dentro de las cuales, cada familia, tiene su sitio separado. El producto de la caza y de la pesca, se reune y el jefe hace el reparto de conformidad con las necesidades de cada familia. Las chacras de yucas, plátanos y piñas, se trabajan generalmente de siete de la mañana a una del día, pero, en forma intensa. Los niños ayudan al trabajo, arrancando las malezas y arrojándolas al río. En las horas de la tarde, pescan y cazan.

En algunos grupos, parece que los hombres tienen más de una mujer y se constata esto, pues, cada mujer tiene la obligación de preparar comida para el marido y los hijos y en ciertos sitios familiares hay más de un fogón. Se sabe el número de mujeres, contando el número de fogones. En otros grupos, se encuentran más hombres que mujeres y parece que allí existe la poliandria. Pero, de las palabras anotadas por el Padre Alvarez, quien se ocupa de formar un bocabulario mashco, se deduce el progreso en las relaciones de familia, pues, hay palabras para indicar padre, hermano mayor y menor, hermana, tío, sobrino y hasta cuñado.

Los mashcos son magníficos alfareros y de ello son muestras las ollas y depósitos que se encuentran en sus casas. Obtienen el fuego, en tres minutos aproximadamente, por frotación de dos maderos especiales. Para la crianza de los niños de pocos meses, usan unas cunas hechas de palo de balsa o cor-

cho, de modo que pesan poco para llevarlas a la espalda y si se caen al agua, quedan flotando; la cara de la criatura se protéje por una especie de tapa de la cuna, hecha de fibras, para librarla de la molestia de los insectos y de los rayos solares. Como armas usan flechas cortas y largas, únicamente. La lengua es única para todos los diferentes grupos que habitan esa extensa zona. Su alimento favorito son las piñas, plátanos y yucas; algo de carne y pescado. Sus bebidas preparadas, son maceraciones de yucas y plátanos, de muy poco grado alcohólico.

Entierran los cadáveres, pero, aún no se puede decir nada sobre otras costumbres con los muertos, que es posible existan.

Tienen mucho respeto por los viejos.

Con respecto a las ceremonias matrimoniales, el popero Romero, hombre a quien sus treinta años de residencia en la hoya del Madre de Dios, le dan autoridad para el conocimiento de las costumbres de los selvícolas, me dijo que entre los mashcos, era común que el pretendiente de una muchacha sirviera a los padres de ella, tratando de captarse su voluntad ayudándoles en las chacras, pesca, etc. Cuando el matrimonio era aceptado, posiblemente en acuerdo con los padres del pretendiente, se solicitaba del jefe de la tribu la ceremonia definitiva y ésta consistía en la perforación del labio inferior del novio, colocándosele el tambetá. La herida cicatriza en unos treinta días, utilizándose ciertas plantas y semillas con dicho fin y cuando esto se ha conseguido, se entrega la joven al marido y el matrimonio queda perfeccionado. Se consideran aptas a las mujeres para el matrimonio, luego de comenzada la pubertad.

Se sabe que conocen algunas sustancias vegetales anticonceptivas y otras abortivas.

El gobierno lo ejerce un jefe a quien todos los del grupo obedecen fielmente; no se sabe aún como lo elijen. Cuando se produce un robo, lo que es poco frecuente, el jefe castiga al ladrón y en presencia del grupo lo obliga a devolver lo robado.

Cuando uno se acerca a una tribu, debe anunciarlo en alguna forma y se tiene por signo de paz, el tenderse boca abajo. Pedir comida es signo que denota confianza y si el pedido es atendido la amistad queda pactada.

En tierras o bosques de Paijaja, decide la expedición visitar otras tribus del Nauene, pero, el propio curaca dice que no es posible, por lo peligroso, seguir aguas arriba del Colorado, pues, las tribus de esa región son muy bravas y enemigas de las de Paijaja. Aconseja bajar nuevamente el Colorado y subir por el Alto Madre de Dios, entrar al Carbón y de ahí pasar al Istáare, para descender por el Sirene hasta su desembocadura en el Nauene. Así se hizo y el mismo curaca con gesto noble y amigo, se decide a acompañar a los expedicionarios en tan largo viaje; van con él su sobrino Huakiorikot, el viejo Huayantué y Juaukoteua. Paijaja explica que sólo el sabe hablar bien a su gente y es necesario que sea él quien los presente a los de la tribu del Nauene, que son muy feroces. El 26 de noviembre sale la expedición con el gran Paijaja, rumbo del Nauene; en el viaje se visitan nuevos grupos, todos amigos. Consignemos algunos nombres: Mukín, Huariakaime, Bakeneua, Darionjiembe, Bajikeembe, Paureua, Buupin, Kandoreiua, Tai, Tiisei, Yakoanua, Zakamaime, Pinkja, Beok, Saakón, Kenenchi, Uriteua.

Larga navegación y después de muchas penalidades y de cruzar muchos ríos, el día 12 de enero de 1942, se entra en contacto con las tribus del Nauene, mediante la presencia y presentación de Paijaja. Se han conocido varias tribus y faltan muchas más, que el Padre Alvarez, visita en una segunda expedición, que entró por el Araza y que completará en otra que parte precisamente ahora desafiando todos los peligros y afrentando todos los obstáculos.

Cinco días permaneció la expedición en el Nauene, viendo y oyendo, preguntando y constatando. De allí los civilizados salieron por el Carbón a Asunción y Paucartambo y Paijaja y los suyos regresaron al Colorado.

Del Carbón queda poca distancia a la región de los Amarakairis, cuya ciudad, podemos considerar, como la capital de los

mashcos, pero, habitada por tribu enemiga del grupo de Paijja y objetivo especial del benemérito misionero Padre Alvear, quien vive desde hace 26 años en la región del Madre de Dios, entregado a su noble ministerio. Del Cuzco a la ciudad de los amarakairis, dista sólo cuarenta minutos de avión, tomando la ruta Asunción, río Carbón y, sin embargo, hasta hoy ningún hombre blanco puso su planta en esas tierras de los terribles amarakairis.

La expedición constató la riqueza enorme de la región mashca, en lavaderos de oro, caucho, petróleo, vainilla, quina, maderas, piritas, etc., todo está ahí esperando la mano del hombre que quiera recogerlo. Cuarenta mil kilómetros cuadrados que encierran tantos tesoros sin dueño y los hombres matándonos por unos metros de terrenos pobres!

Sociológicamente, los mashcos, han vencido las etapas del salvajismo y están terminando las de la propia barbarie. Las guerras entre las tribus obedecen al deseo de apropiarse de armas y herramientas conseguidas de los blancos y, más generalmente, al rapto de mujeres. Mientras los civilizados quisieron conquistarlos llevando por toda ley la del fusil, los mashcos defendieron tenaz y ferozmente su patria, pero, cuando se ha ido de paz, los resultados han sido bien distintos.

Este artículo se alarga, pero, antes de consignar algunas palabras mashcas, que sirvan para formarnos ligera idea de su cultura, anotaremos como se pobló la selva, según los selvícolas del Madre de Dios: Desde otro planeta vieron la tierra y los ríos y como los hombres no podían bajar, se pusieron a hacer una gran soga, la que terminaron en muchos años de trabajo. Por ese cable bajó el Adán mashco, Gemashó, con su mujer, cuyo nombre no saben, y otras personas que los acompañaron, pero, faltando unos metros para llegar a la tierra, la soga se arrancó y Gemashó y los suyos cayeron produciéndose muchas lastimaduras. Los hombres del planeta de donde vinieron, los oían quejarse y como no pudieron ayudarlos, hicieron caer sobre la tierra un gran río que la llenó de agua, pero, murieron todos los hombres, salvándose sólo Gemashó y su mujer en la cumbre de un cerro muy elevado, en donde encontraron yucas y plátanos y un venado. Como las aguas no fue-

ron suficientes para que Gamathó y su Eva, llegaran al punto de su origen, al fin bajaron y el Adan mashco sembró plátanos y yucas por toda la selva y el venado puso los árboles, por cuya razón es su dueño.

Para otra oportunidad, dejaremos otras leyendas y costumbres de los hombres del Madre de Dios. Ahora, terminaremos, con la traducción de algunas palabras mashcas:

Comida	Aipo
Hombre	Jaracumbé
Cabeza	Huaqui
Cara	Huaanoi
Ojos	Uakponda
Nariz	Oj — tampi
Boca	Uakicta
Orejas	Uapeeso
Manos	Uamba
Brazo	Huaopi
Pie	Uait
Cabellos	Iij
Malo	Dacgei
Bueno	Uandaccumdac
Dia	Uamenué
Noche	Sikio
Sol	Nee
Luna	Peejek
Luna llena	Peejek reepe
Estrella	Kurua
Meteoro	Kurua uau; —estrella que se vá—
Hermana mayor	Uaget uatoneman
Hilar	Yakuurak
Beber	Yamainde
No es bebible	Yamaende
Jefe	Epueaba jaeri
Cultivar	Yambairi
Cuñado	Huageeue
Cuerpo	Uaajen
Mano	Uaamba

Dedo del pié .. .. Ual
Demonio .. .. Toto
Mano derecha .. .. Uamba jio
Desear .. .. Doijpakiin
Desnudo .. .. Giura baayo
Ropa .. .. Giura
Sin .. .. Baayo
Engañar .. .. Daiiyane
Escoba .. .. Uamauichik
Pintar .. .. Yamandoya
Fuego .. .. Taak
Matador o criminal .. .. Umaraqueri o bayeri
Matar .. .. Yagek
Flecha .. .. Piá
Balsa .. .. Noroosi
Canoa .. .. Kisiipe
Mentir .. .. Daoja
Enfermedad .. .. Endigpaki
Muerto .. .. Embeei
Mujer .. .. Uajeet
Dios .. .. Ucaagek
Arbol .. .. Uaipa
Ayer .. .. Jiken
Mañana .. .. Emete
Nosotros .. .. Oro
Robar .. .. Yambaere
Uno .. .. Muchinda
Dos .. .. Boota
Tres .. .. Baapa
Cuatro o mucho .. .. Uacanda (No tienen más números)
Sólo los hombres tienen alma .. Nunchinda jarakumbek nokiren

Cuzco, 6 de noviembre de 1942.

Hacia el Descubrimiento de Vilcabamba

Tesis sustentada para optar el título de Bachiller en la Facultad de Letras,

por Luis Angel Aragón.

I Portada.— II Prehistoria.— III Historia.— IV Geografía.— V "Incac Huaraccanan".— VI "Rosarpata".— VII "Yurac Rumi".— VIII Otras ruinas.— IX Caminos del Inca.— X Cerámica.— XI Tejidos.— XII Lítica.— XIII Antropología.— XIV Descendientes.— XV Filología.— XVI Conclusiones.— XVII Apéndice.— XVIII Bibliografía.

I

Sr. Rector:

"Entro a este sagrado recinto con el respeto con que se entra a un templo y el afecto con que se vuelve al hogar", decía en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Cuzco, en abril de 1911, mi padre el Br. Cristóbal Aragón que optaba el grado de doctor en la Facultad de Jurisprudencia y el título de Abogado.

Salvada la distancia del tiempo, llego ante Uds. con ese mismo respeto, trayéndoos el pálido estudio de una extensa región de nuestro rico Departamento que debía constituír, para los peruanos, el santuario de nuestra nacionalidad en cuanto tiene de rebelde y de indómita: de la región de Vilcabamba.

Es en Vilcabamba en donde "se refugió el último aliento de vida y protesta de la raza subyugada, algo como el vigoroso esfuerzo de un organismo por eliminarse hacia una consoladora reacción".

Por eso, señores, desde los esforzados días de mi adolescencia tuve el anhelo de conocer, primero, y de estudiar, después, ese UN PUNTO del Imperio quechua en que se asentó su último gobierno; en donde fué asesinado Manco II, el sitiador del Cuzco; en donde ciñó la borla imperial el Inca Sayri Tupac; el punto geográfico desde donde salían, para fustigar al invasor en Huamanga, los patriotas guerrilleros quechuas, lejanos precursores de los "montoneros" peruanos, y desde donde, en guerra planeada por el Virrey Toledo, fué sacado en cadenas el Inca adolescente Tupac Amaru I.

El Imperio de Vilcabamba, como se le ha venido en llamar, permanece ignorado, oculto, inexpugnable, cual si siempre hubiera sido ese su destino desde los días en que se ponía el Sol de los quechuas sobre un crepúsculo de sangre.

Ojalá sirviera este modesto trabajo como punto de partida para el verdadero descubrimiento de Vilcabamba, descubrimiento en cuanto tiene de histórico, en cuanto tiene de significado moral para los peruanos y en cuanto vale para los que saben que el imperio quechua no sucumbió mansamente a manos del invasor, puesto que, —al decir de Carlos A. Romero—, los indios del Perú, allá por los años de la conquista, no fueron un hato de cobardes, ni formaron el triste rebaño de los miserables que arrastran con orgullo el carro triunfal del vencedor.

Os lo entrego, señores, con la fundada esperanza de que será de vuestro agrado, no por cuanto vale, sino por lo que tiene de común con vuestro pensamiento de que el Perú está por descubrirse para los peruanos.

Cuzco, 29 de Mayo de 1943.

II

LA PREHISTORIA de Vilcabamba se pierde en la noche de los tiempos. Apenas se puede calcular que forma parte de esa venerable antigüedad que se ha señalado para las culturas peruanas. La podríamos situar entre los dos mil años que calcula Max. Uhle; entre los mil doscientos o mil trescientos que calcula Wiese; los algo de dos mil que calcula Tello, y los seiscientos años después del diluvio, a que se refiere Montesinos, y bien entre los miles de años que señalan Waman Poma y Fr. Buenaventura Salinas.

Es indudable que los habitantes se establecieron en estas alturas, formando parte de las culturas más antiguas del Perú. Su antigüedad se podría aquilatar, entonces, considerando los enormes lapsos que habrían tenido que trascurrir para el cultivo o domesticación de las plantas alimenticias, oriundas de nuestras serranías, como la papa, en primer lugar, luego para el progreso de la agricultura y, finalmente, para la culminación de sus culturas. Podríamos decir con Lorente que habrá sido necesario un largo trascurso de siglos para que los pueblos descendieran con extrema lentitud desde las cumbres a las punas, desde las punas al valle y desde el valle a la quebrada.

Teniendo, entonces, como premisa el memorable tiempo que hubo de trascurrir para el cultivo de las plantas alimenticias, y considerando que Vilcabamba es, desde su más remota antigüedad, una región enteramente dedicada al cultivo de la papa, podríamos sacar como consecuencia que sus tierras han estado habitadas desde tiempos tan lejanos que acaso puedan abarcar varios siglos antes de Jesucristo.

El estudio de los caminos incaicos que subsisten todavía en grandes trechos y especialmente dominando las cumbres, nos han dado además el convencimiento de que los antiguos habitantes de Vilcabamba formaban parte de un enorme y bien establecido señorío que pudo tener por asiento a las prehistóricas ciudades de "Pjuyu—pata—marca", "Huiñay—huayna", "Machupicchu", 'Rosaspata" (?), 'Piquillacta', 'Achirayoc', 'Pasto Grande', etc., etc., cuyos restos se hallan diseminados en esa

amplia región, conforme puede verse por el mapa que forma el apéndice de la presente tesis.

Mas, sobre todas las suposiciones e hipótesis, los datos aproximados de su antigüedad nos sería dable calcularlos solamente cuando realicemos serios estudios de Arqueología.

Permanece, pues, como el punto más obscuro del pasado de esta importantísima región lo relacionado con su pre—historia que acaso pueda resultar tan interesante como su Historia misma, y sobre la cual no hemos ahondado por no ser, efectivamente, éste el tema que nos hemos propuesto desarrollar.

III

SU HISTORIA podría abarcar muchos volúmenes y formar una obra interesantísima. Pero, para la mayoría de los cuzqueños y para el resto del Perú, solo le es conocida en forma parcial.

Se habla del Señorío de Vilcabamba en muchos textos: se dice de los Incas de la Cristiandad, en los más; pero no se señalan límites, no se dice de su situación geográfica ni de sus caminos y menos se recalca sobre su trascendencia histórica.

Remontándonos a los Cronistas, casi todos, siquiera incidentalmente algunos, tocan el nombre de Vilcabamba; y en cuanto a los historiadores modernos hacen apenas ligeras referencias.

Entre los escritores cuzqueños casi nadie o pocos han divulgado el conocimiento de Vilcabamba, entre ellos el Dr. José Gabriel Cosio que tuvo ocasión de conocer y visitar sus tierras, hace treinta años o algo más y de escribir sobre algunas ruinas de esa región cuando fueron estudiadas por la expedición enviada por la Universidad de Yale y que estaba encabezada por el Prof. Hiram Bingham.

Consultando con Calancha, encontramos que en sus páginas campean las legiones de demonios y de ángeles, y que es necesario desenmarañar la obra para encontrar los datos sobre la región de Vitcos, como le ha llamado, no sabemos con qué fundamento filológico.

Por su parte, el Cronista Diego de Castro apenas hace ligeras referencias geográficas de Vilcabamba, y los demás Cronistas nada nuevo tampoco aportan a los datos de Calancha.

Apesar de todo, es en la verbosa "Coronica Moralizada", sobre todo en sus páginas 793—794, en la que hallamos la relación más exacta de Vilcabamba. Nos referimos a la publicada en Madrid, en 1638 y que nunca más —a menos que lo ignoremos—, ha vuelto a gozar de las caricias de la prensa.

Bien. Debemos decir que la Historia de Vilcabamba está íntimamente ligada con Manco Inca Yupanqui, el Manco II de los historiadores, hijo del Inca Huayna Ccapac y de la *coya* Shihui Chiumpu Rontocay, según Juan Santa Cruz Pachacutic, aunque el Prof. Urteaga aclara que no fué coya sino simple concubina del Inca.

Después de su esforzado sitio del Cuzco que duró varios meses y de su infructuoso cerco de Lima, cuyos detalles son bien conocidos a través de la "Relación de Diego de Castro", de la obra de Pedro Pizarro, y muchos más, Manco II se retiraba, acaso decepcionado de lo estéril de su esfuerzo, a las espesuras del Viejo Vilcamba, después de despedirse de sus bravos capitanes y de los hombres que le acompañaron en sus campañas y después que todos le respondieron "con alaridos que parecía que se hundían los cerros".

Una década de años duró el retraimiento de Manco II en Vilcabamba, pero siempre en actitud de resistencia para aquellos a quienes consideraba "peores que el diablo, puesto que éste no busca plata ni oro, pues no la ha de menester".

Llegados a VITCOS Manco II mandó hacer una casa para dormir, —nos cuenta Diego de Castro—, "porque las que antiguamente había eran de mis abuelos Pachacutic Inca, Tupac Inca Yupanqui y Huayna Capac, cuyos cuerpos puso allí por no haber osado dejarlos en el Cuzco".

Después de diez años de vida rebelde, moría Manco II en 1544, seguramente. Su retiro hasta entonces había sido el centro de operaciones desde donde se hostilizaba a los españoles. "Partidas de indios baqueanos, organizados por el Gobierno de Vilcabamba, infestaban los caminos, atacaban a los viajeros

españoles, se apoderaban de la correspondencia oficial y particular, mercaderías y acémilas, victimando muchas veces a los viajeros", como nos dice Horacio H. Urteaga.

"El Inca estaba muy españolado —dice Tristán Sánchez—, y sabía los juegos que los españoles jugaban que eran bolos, tablas y ajedrez, y estando un día jugando con el Capitán Diego Méndez, tuvieron sobre el juego, que unos decían era el ajedrez y otros bolos, diferencia de manera que con cólera, y poco entendimiento y menor reportación, dijo el huésped al Inca y Señor: "miren al perro" y el Inca alzó la mano y le dió un bofetón. El Capitán metió mano de una daga y le dió de puñaladas de que murió".

Titu Cussi Yupanqui agrega que unos indios *andes* (¿no será *antis*?), que a la sazón llegaron y el capitán quechua Rimachi Yupanqui, les pararon luego de tal suerte, que antes de que pudiesen huir mucho trecho, a unos tomaron el camino mal de su agrado, derrocándolos por la fuerza para hacer de ellos sacrificio, "y agrega que a todos ellos dieron muertes muy crueles y aun a algunos quemaron".

Así es cómo Manco II moría a manos de los desleales y cambiabanderas españoles que habían buscado refugio en Vilcabamba y habían conseguido la hospitalidad del noble quechua.

Su muerte lo relatan muchos Cronistas. Sería cansado trascribir las informaciones de Pedro Pizarro, Titu Cussi Yupanqui, Garcilaso, Gomara y tantos más. La relación de Titu Cussi es la más aproximada a la verdad, según el sereno criterio de nuestros historiadores, puesto que no osan contradecirle los demás Cronitas de su época.

Cien mil indios leales le lloraron su muerte en el retiro guardado por la Naturaleza.

La historia de Vilcabamba se enlaza luego con el destino de los hijos de Manco II: Sairi Tupac, nacido en 1534, y habido en la coya Shihui Chiumpu Occllo, legítimo y mayorazgo; Titu Cussi Yupanqui, bastardo, el Diego de Castro de la Historia; y Tupac Amaru, legítimo.

Muerto su padre, ciñó la borla encarnada, símbolo de realeza, Sairi Tupac que a la sazón habría tenido veinte años. Es

posible, entonces, que dada su corta edad, su gobierno se haya compartido enteramente con sus consejeros; o es posible, también, que él haya sido el animador de los miles de indios de pelea que se desgalgaban sobre Huamanga para fustigar a los usurpadores de la tierra, dada su fogocidad de indio de veinte años; aunque no falta quien nos dice que érase más bien de facciones delicadas, casi femeniles, acaso por la degeneración de que no salvan las castas dinásticas, sacerdotales o heráticas, condenadas a reproducirse, en virtud de su disciplina interior, dentro del juego de la linfa de sus propios individuos.

Bajo el reinado de Sairi Tupac, Vilcabamba sigue siendo "el último baluarte de la nacionalidad perseguida", al decir de Cúneo Vidal.

Sabemos bien del viaje al Cuzco de Sairi Tupac, de su paso por Huamanga en donde Estete le hizo el presente de la borla imperial que le arrebató a Atahualpa; de su triunfal entrada a Lima, en la litera de sus antepasados, el 5 de enero de 1558; de su profunda ironía en la casa de Pizarro al referirse a los flecos del mantel; de su tristeza en su voluntario retiro de Yucay; de su vida melancólica de tres años, y de su muerte cuya causal se guardó la Historia en el cofre de sus secretos más recónditos.

La enorme Historia de Vilcabamba se une luego con la vida de Tito Cussi Yupanqui, desde 1560.

Aunque bastardo de Manco II, le sucede a su hermano Sairi Tupac, teniendo por razón, seguramente, que Tupac Amaru, llamado a la sucesión imperial, era un menor de edad y de carácter introvertido, como vendría a demostrar su sobrenombre de "Utic".

No falta quien afirma que Titu Cussi Yupanqui, en uno de esos juegos de política desviada, tan comunes entre las testas coronadas de Europa, y extrañas y exóticas siempre en América, hubiera enviado a su hermano Tupac Amaru al palacio de las "Mamaconas" para agravar su condición de "rebardecido" por medio del comercio carnal con las vírgenes destinadas al culto del dios "Punchao", inaccesibles para el común de los mortales, pero no para un hijo del Sol.

Sea como fuere, lo cierto es que Vilcabamba sirve de refugio, hasta 1570, a este penúltimo representante de la dinastía incaica. Durante esos diez años siguen saliendo de allí los guerrilleros quechuas que acechan los caminos, que fustigan a los "chapetones" y los matan en el camino a los que iban y venían del Cuzco a Lima, o de ella al Cuzco.

El 28 de Agosto de 1568 recibía el bautizo cristiano, el Inca Titu Cussi Yupanqui, de manos del frayle Juan de Vivero, asistido a su vez por Fr. Marcos García, tomando el nombre de Diego de Castro, con el que le va a conocer la Historia.

En el asiento de Pucyura, en estas tierras de Vilcabamba, se produce en 1570, la repentina muerte de Titu Cussi Yupanqui y el consiguiente martirio del agustino Fr. Diego Ortiz o Fr. Diego Ruiz Ortiz, según otros.

No podemos sustraernos al deseo de trascribir aquí un curioso documento que está comprendido en el expediente mandado levantar por los agustinos del Cuzco, en 1580, para dejar testimonio de la forma cómo se había derramado la primera sangre de religiosos y misioneros en las "selvas" del Perú. La declaración está vertida por la india noble, Angelina Llacsa Chuqui, natural del pueblo de Lucma, la actual capital del Distrito de Vilcabamba. Dice así:

"Y estando el dicho Inga en el pueblo de Puquiura indispuesto, acertó a morir casi derrepente, hinchándosele la lengua y la boca, y echando sangre cuajada por ella, y se tuvo entendido entre los dichos indios por sospecha, que le había dado *solimán;* y luego como expiró, dió voces una de las mujeres del dicho Inga llamada Angelina Quilaco, diciendo que prendiesen al dicho fray Diego y a un fulano Pando, mestizo que a la sazón era secretario del dicho Inga, porque ellos habían muerto al Inga.

"Y, así, prendieron los indios al dicho fray Diego, y lo ataron con las manos atrás, le dieron aquella noche que así le prendieron muchos malos tratamientos diciéndole muchas palabras injuriosas, y que les devolviese a su Inga, que él lo había muerto, y que lo resucitase.

"Y otro día por la mañana le hicieron revestir y le mandaron que dijese misa, y que resucitase al Inga, pues él lo había muerto.

"Y el dicho fray Diego con mucha paciencia, y encomendándose a Dios se revistió y dijo su Misa con mucha devoción; y acabada de decir le volvieron a prender los indios, y atándole las manos atrás, le ataron una *huasca* al pescuezo, y le azotaron muy fuertemente, y le dieron muchas coces, bofetadas y mojicones diciéndole que les diese su Inga pues él lo había muerto; y que a todo esto respondía fray Diego con mucha paciencia y humildad e hincado de rodillas en el suelo, que él era un pecador y que solo a Dios era posible eso: que le diesen todos los martirios que quisiesen, que él esperaba en Dios que le daría fuerzas para sufrir y después premiarle en la gloria...

"Y que, durante la Misa, cuando se volvía al pueblo Fr. Diego para decir *dominus vobiscum*, le amenazaban con las lanzas, con ademán de que le querían matar; y así, habiendo acabado de decir la misa, le preguntaron que cómo no resucitaba el Inga, y diciendo esto le volvieron a atar, y él les respondió que el hacedor de todas las cosas, que era Dios, lo podía hacer, pero que no sería su voluntad resucitarlo, porque no debía de convenirle para su servicio.

"Y dicho esto le llevaron a una cruz que estaba en el cementerio de la dicha iglesia, y le ataron en ella, y le apercibieron que había de ir con ellos camino de Vilcabamba, y estando de esta manera el bendito padre pidió le diesen alguna cosa de comer, y le trajeron dos costras de bizcochos que el dicho padre tenía en su petaca, de las cuales comenzó a comer y como no las podía pasar, pidió le diesen un poco de agua, y luego le trajeron en lugar de agua orines y salitre y otras yerbas amargas en un vaso y se lo dieron a beber: y como él lo gustó y le amargó, lo despidió de la boca y no lo quiso beber.

"Y a esto se levantaron muchos indios, que amenazándolo con sus lanzas le decían que lo bebiese, donde no, que allí mismo le habían de matar.

"Y el dicho padre, alzando los ojos al cielo, con mucha humildad lo bebió, diciendo: "Sea por amor de Dios, que mucho

más que esto merezco"; lo cual dijo en la lengua general de los indios, de manera que todos le entendieron.

"Y acabado lo dicho, lo desataron de la cruz y lo llevaron descalzo y desnudo camino de Vilcabamba dándole muchos empellones, palos y bofetadas;.....

"Y que, llevándole de esta manera la primera jornada, acertó a llover un aguacero muy grande, que corrían por los caminos arroyos de agua y la prisa que le daban resbalaba y caía, le daban de coces y bofetadas y le escupían a la cara, y de esta manera le hacían levantar, y a todo esto alzaba los ojos al cielo y con mucha humildad pedía a Dios perdón de sus pecados.

"..... Y de esta manera, dándole por los caminos muchos martirios, y tormentos, llegaron donde dicen Marcanay, y de allí le arrastraron y le dieron con una macana en el cogote, y de esta manera le acabaron de matar; y después de muerto lo tendieron en el camino e hicieron los dichos capitanes a todos los indios, hombres y mujeres, que pasasen por sobre él, y lo pisasen, y luego hicieron un hoyo hondo y lo metieron en él la cabeza para abajo y los pies para arriba, y le metieron una lanza de palma por el ciego y le echaron tierra encima, echándole sobre todo salitre y otras cosas conforme a sus ceremonias y ritos.

"..... Preguntada por qué le habían enterrado de aquella manera, la cabeza para abajo, respondió que, como a cada paso iba alzando los ojos al cielo, y pidiendo a Dios misericordia, entendieron los indios que Dios le sacaría de aquel hoyo si tenía la cabeza para arriba".

Tal, en fracmentos, el curioso documento que se refiere al martirio del frayle Diego Ortiz, en el final del reinado de Titu Cussi Yupanqui. Naturalmente que el documento está plagado de "milagros", "castigos", etc., de acuerdo con el intolerante fanatismo de esas épocas.

Muerto Titu Cussi Yupanqui, el conocido con el nombre de Diego de Castro (Diego, dado por el frayle que le suministró el sacramento, y Castro por el Virrey, Licenciado García de Castro, que trató de paces con aquel), los indios alzaron por Inca al infante Tupac Amaru, hermano entero del Inca Sairi Tupac y legítimo sucesor del incario.

Se une inmediatamente la Historia de Vilcabamba con la actitud del morboso castellano don Francisco de Toledo, descendiente de los sanguinarios Duques de Alba, que a la sazón era Virrey del Perú y se encontraba en el Cuzco.

El virrey Toledo, "GRAN TIRANO DEL PERU", como certeramente le ha calificado el Prof. Luis E. Valcárcel, entregó, como es sabido, la dirección de la campaña a su valido el Capitán Martín García Oñas, señor de Loyola, figurando como General de Campo, Martín Hurtado de Arbieto, encomendero y regidor.

Completaban el Estado Mayor de la expedición sobre Vilcabamba, Juan Alvarez Maldonado, como Maese de Campo. Antonio Pereira, Martín de Meneses, Mancio Sierra de Leguizamo, y el ya dicho Martín García, como capitanes.

Julián de Humarán iba como proveedor de la tropa. Pedro Sarmiento de Gamboa, aventurero inteligentísimo y tan falto de escrúpulos como su amo el Virrey Toledo, tenía el pomposo cargo de Alférez Real y Secretario.

Iban con la expedición contra el Inca, encomenderos de la nota de Juan Pancorbo, Fernando de Mendoza, Gómez de Tordoya; y capitanes como Valenzuela, Camargo y Meza, como nos cuenta Roberto Levillier en el tomo I de su discutida obra sobre Toledo.

Los aventureros partieron del Cuzco en Mayo de 1572. Días después llegaban al histórico puente de CHOQQUECHACA, el puente que guardaba a Vilcabamba como una estratégica llave y en donde había sido muerto, meses antes, Atilano de Anaya, que viajaba como Embajador de Toledo ante Tito Cussi Yupanqui.

Ante los tiros de la artillería y ante el llover de truenos de los arcabuces, sus defensores se vieron obligados a replegarse, sin tiempo para cortar el puente.

Siguieron la marcha los expedicionarios, fustigados de cerca por los naturales hasta que, "cerca de Vitcos" se trabó un encuentro que duró más de una hora y se caracterizó por lo sangriento de la lucha. Desde arriba fustigaban los valientes indios, con piedras y con lanzas, mientras que desde lo hondo

de la quebrada los recibía una lluvia de flechas, matando así a centenares de indios traidores a su raza, llamados "auxiliares".

Replegados los patriotas quechuas ante la superioridad de las armas y ante la unidad de acción y la disciplina del comando de los invasores, García Oñas de Loyola se encargó de coger prisioneros y de martirizarlos para conocer la situación de los naturales y "supo lo que necesitaba saber".

En otra batalla que se libró cerca de Cayaochaca, sobre las tierras de este histórico Vilcabamba, los indios estuvieron por liquidar al ejército invasor. Lograron dividirlo en tres partes y estuvieron, también, por aniquilarlo. Hubiesen logrado su intento si García de Loyola no consigue dominar una altura denominada "Huayna—pucara", desde donde fué fácil contrarrestar a los defensores del retiro del Inca.

Es posible que en el fuerte se hubiesen encontrado Tupac Amaru y sus generales Quispe Ttito y Guallpa Yupanqui, los mismos que lograron huír en postrimera fuga.

Montesinos dice que "llegados los castellanos a la estrechura de Vilcabamba, echaban las mujeres muchas galgas desde lo alto". Afirma, también, que eran los indios los que acarreaban estos proyectiles con sobrada solicitud y que estuvieron cuatro días contínuos arrojando estas piedras, en desesperada lucha; pero que cansados y sin piedras tuvieron que ceder a la presión.

Es pues en la Historia de Vilcabamba en donde encontramos la recia actitud de las mujeres patriotas que defendían su heredad, sus instituciones y su gobierno en batallas sangrientas que duraban días y cuyo ejemplo, y cuyo recuerdo germinaban, aun siglos después, en una Micaela Bastidas, una María Parado de Bellido y mil mujeres más.

El 24 de junio de 1572 se produjo la toma de Vilcabamba. Vale decir: el mismo día 24 de junio que pocos siglos después hemos instituído —oh irrisiones de la Historia—, en "Día del Indio" peruano.

Mientras tanto, el joven Tupac Amaru y su general Huallpa Yupanqui, huían indudablemente hacia el lugar del Viejo

Vilcabamba, llevando consigo el valioso ídolo "Punchao", dios del Día en todo su esplendor, el vencedor, la antítesis de las tinieblas de la Noche.

Capturados Tupac Amaru y su general Huallpa Yupanqui y cogido el ídolo "Punchao", en cuyo fondo se guardaban, en una a manera de cajita, polvos formados de los corazones de los Incas muertos, y erigido luego el pueblo de San Francisco de la Victoria de Vilcabamba, los expedicionarios retornaron al Cuzco, entrando a esta ciudad el 21 de setiembre de 1572. Traían consigo, encadenado al joven Inca Tupac Amaru, a quien sujetaba el Capitán Martín García de Loyola, como tan gráficamente nos cuenta el historiador indio Waman Puma de Ayala en una de las interesantísimas páginas de su "Nueva Corónica y Buen Gobierno".

Parece que, al mismo tiempo, el indio historiador que suplía con dibujos su deficiencia de palabras, quiso conseguir una expresión más amplia en los dibujos y en los cuadros, reproduciendo, también, una efigie del ídolo "Punchao" capturado por los expedicionarios.

Ya es conocida la forma y son conocidos los detalles de cómo, el vesánico segundón de la Casa de Oropesa, el Virrey Toledo, mandó sacrificar en la plaza del Cuzco al inocente niño peruano que no tuvo más culpa que llevar en sus venas la sangre de la estirpe incaica.

Es sabida también la forma cómo fueron sacrificados los valientes capitanes quechuas que acompañaron hasta el último a Tupac Amaru.

Ya la Historia ha juzgado amplia e inexorablemente la actitud de Toledo que se hizo insensible ante el dolor humano.

Su signo continuaba así bañado en púrpura. Su advenimiento al mundo causó la muerte de su madre. Su presencia en el Perú hizo el ignominioso final de Tupac Amaru y de su estirpe. Sus medidas de gobierno propiciaron el Dolor por cuatro siglos. El enojo de su Rey causó su muerte, y se hizo astillas hasta la urna funeraria que guardaba sus restos en el ahora ruinoso castillo de Oropeza.

No termina así la Historia de Vilcabamba. Durante cuatro siglos su nombre está íntimamente vinculado con la vida mis-

ma de nuestra patria. La documentación procedente de la Colonia sirve alguna vez hasta para confirmar nuestros derechos territoriales; pero sus campos permanecen ignorados; sus ruinas no se muestran a la avidez de los viajeros, sus sitios no han sido debidamente identificados todavía, y muchas versiones dicen de la existencia de ciudades legendarias e inexploradas, y parece, en suma, que nada se supiera aún de exacto sobre esta riquísima región de Vilcabamba.

IV

A algo de cincuenta leguas de distancia hacia el norte de la Ciudad del Cuzco, duerme el antiguo y poco conocido Distrito de Vilcabamba. Forma cuerpo de la interesante Provincia de La Convención, creada por Ley de la Convención Nacional, el 25 de julio de 1857. Linda con el Departamento de Apurímac, llegando también a tocar con las líneas de Ayacucho. Se extiende entre el paralelo 13° de latitud austral y el Meridiano 73°, longitud occidental del Meridiano de Greenwich. Constituye en toda su extensión lo que alguna vez se vino en llamar "El Señorío de Vilcabamba".

Está prácticamente cortado del Centro del Perú por el magnífico cañón del río Apurímac, y limitado, por otra parte, por el cañón del río Urubamba; mientras que la quebrada transversal de la cuenca del río Vilcabamba forma el tronco central del Distrito.

Se recuesta Vilcabamba entre el más inexplorado laberinto de nevados que contrastan con el verdor de los valles por los que atraviesan sus fantásticos caminos y con la soledad de sus estepas en cuyas alturas viven desperdigados *"ayllus"* que por su carácter ahistórico no han cambiado en cuatrocientos años.

Su región de alturas es ricamente minera. El subsuelo de Vilcabamba ha sido explotado desde la más vieja antigüedad. Durante el incanato y la Colonia, se extrajo el oro en abundancia; y aun hoy día se siguen sacando los metales que atesoran sus entrañas.

La abundancia de la palabra *choque* en la mayoría de sus nombres geográficos nos confirman irrefutablemente en este acerto.

En su parte de valle existen numerosas haciendas cañavereras y cocaleras y, en sus regiones frígidas, haciendas ganaderas, si bien no muy desarrolladas. Las más grandes extensiones de la Provincia están dedicadas al cultivo de la papa. Esta última circunstancia ha hecho que los convencianos llamen "papistas" a los oriundos de Vilcabamba.

En los amargos días de la Colonia, Vilcabamba formó parte de la rica encomienda de "Hatun Ccana", instituida por el Marqués don Francisco Pizarro, y entregada en 1539 a don Cristóbal Paullo Inca, descendiente legítimo de los Incas por la rama de Huáscar, significando una renta de siete mil ducados anuales en sus principios, dado que se extendía por los pueblos de Vilcabamba, Hatun Ccana, Pisac, Zurite, Ysuri, etc.

Su camino actual parte del Cuzco siguiendo el Ferrocarril Cuzco—Santa Ana; utiliza luego la carretera que parte de Machupicchu para llegar hasta la tablada de Chaullay.

Salvada la confluencia de los ríos Vilcanota y Vilcabamba, por el angosto puente rígido de Chaullay, se inicia un fatigoso recorrido por camino de herradura que sigue la quebrada transversal del Vilcabamba y se interna en las espesuras que forman parte de la heredad de "Paltaybamba" de los señores Pancorbo.

Tras el recorrido de algo de dos kilómetros, partiendo de Chaullay, se llega al sitio en donde estuvo tendido el histórico puente de *Choquechaca*.

Finalizado su infructuoso sitio del Cuzco pasó por este histórico lugar, el caudillo Manco II, y aquí dejó sus guardas, puerto que, formidable estratega como era, conocía bien cuales eran los puntos expugnables de su imperio combatido y heroico.

El puente de Choqquechaca se tendía sobre el abismo en cuyo fondo truenan, en macabro torbellino, las aguas del río Vilcabamba, siempre abundantes en todas las épocas del año.

Para qué recordar ya que el valiente capitán quechua Puric Pauccar, natural de Jauja, guardaba este paso cuando trató

de ganarlo aquel Atilano de Anaya, uno de tantos validos del virrey Toledo, y que encontró la muerte al querer realizar su intento, hace 372 años.

En correr de siglos, acaso de milenios, el agua ha cavado la roca en tal forma que ha constituído una enorme garganta en cuyos faralliones apenas pueden colgar los líquenes en supremo esfuerzo de vida, y hasta cuyas orillas es difícil llegar a pesar de la invitación del peligro.

Viajando por fatigosas sendas que ora están a cientos de metros sobre el abismo, ora cubiertas de tremendos lodazales, y ora están salvando como por milagro sobre las torrenteras que bajan tronando estrepitosamente hacia el caudal del río; se gana la distancia hasta que cae la tarde en la forma esplendorosa y única como lo hace siempre en estas regiones de valle en los que domina el tropical verdor.

Nosotros nos albergamos a las 6 de la tarde del día 5 de Agosto de 1942, en el pobrísimo rancho de "Purumate" que no tiene más comodidad que la intuitiva comprensión del yanacona César Chacón y de su esposa, que viven en esa región infestada de murciélagos.

Hemos dejado atrás la región de Huayara, donde existen ruinas incaicas, y hemos llegado rendidos de fatiga a este único albergue del camino.

Es necesario haber viajado por regiones como éstas para saber lo que vale ganar muchas leguas a lomo de mulo por sobre los caminos de herradura que conducen hacia los formidables retiros de Vilcabamba.

En otro día de jornada se llega hasta la pequeña población de Lucma, capital actual del Distrito de Vilcabamba.

De Lucma siguen los senderos hacia Pucyura, una población de regular número de habitantes y que cuenta con un puesto de la Guardia Civil. De Pucyura sigue el camino de herradura hacia Huancacalle, poblado cercano a las interesantes ruinas de Rosaspata y Yurac—Rumi; de aquí al poblado de San Juan de la Victoria de Vilcabamba, cuyos archivos parroquiales, a pesar de su existencia de 371 años, no cuentan con documentos que daten más allá de veinte años atrás.

Se enlazan luego los caminos hacia las abras de Arma y Chucuitan, llega a Huarhua—ccasa, luego a Choqquetira, y finalmente a Inca—huasi, el punto más alejado de la Provincia, y en donde radican los hermanos Emilio, Angelino y Julia Paullo, últimos descendientes de los Incas por la rama de Huáscar.

Siguen así los caminos de herradura hacia Pampaconas, ya en el Departamento de Apurímac, después de tocar en las interesantes ruinas de "Espíritu Pampa", y en pobrísimos poblados diseminados en esas enormes extensiones.

Tal a grandes rasgos la descripción geográfica de la Provincia de Vilcabamba —llamémosla Provincia, por abarcar gran parte de La Convención—, y que tiene por característica compartir de todos los climas y por nota singular la pobreza de sus poblaciones y la soledad de las grandes extensiones en los que no se nota cría de lanares y en donde no existen los auquénidos.

V

Las ruinas de "INCAC—HUARACCANAN" están situadas en las cercanías de Lucma. Llegados que somos a esta capital del Distrito, sus comprensivos habitantes nos guían hasta la colina en que están situadas dichas ruinas.

Las visitamos en medio de un tiempo inclemente y que impide a nuestra "Agfa" tomar los documentos gráficos. Quedan apenas restos de lo que pudo ser un conjunto de cinco habitaciones cuya arquitectura es pobre, pues están construídas con piedras sin labrar, unidas con arcilla o greda, denotando un neto estilo quechua de los últimos tiempos.

Algunas de las habitaciones tienen nichos o alacenas. Cada habitación tiene dos o tres puertas y se distingue la característica de que no existe salida en ninguna de ellas hacia la parte posterior del edificio.

Varias de las puertas han sido tapiadas toscamente, ya por los modernos habitantes, con el fin de que los muros sirvan como depósitos de ganado.

El panorama que se distingue desde Incac—Huaraccanan es encantador, y debe serlo mayor en los días plenos de sol o

en noches de plenilunio. La vista domina una enorme extensión de la quebrada del Vilcabamba que se muestra durante todo el año cubierta por una vegetación primaveral.

Dos de las edificaciones, que parece hubieran sido las principales de este conjunto de ruinas, tienen más o menos 75 pies de largo por 44 de ancho. Son las únicas que muestran nichos o alacenas. Cada alacena tiene más o menos 0.75 m de alto por 0. 33 m. de ancho.

Las tres habitaciones del edificio restante son más angostas, como muestra el plano. Hacen en total algo de 170 pies de largo por 18 o 19 de ancho y tienen la característica de no poseer alacenas o nichos. Se encuentra el conjunto algo separado del edificio descrito al principio, cual si sus piezas hubiesen estado destinadas a servir de albergue a una casta inferior en aquellos tiempos de profunda división de clases.

Cabe aclarar que ninguna de las medidas está tomada exactamente, pues lo hemos hecho al simple cálculo, o, a más, a base de cartaboneo de pasos, tanto por lo ruinoso de los edificios, cuanto por la exhuberante vegetación que los cubre, y sobre todo por la inclemencia del tiempo que nos tocó ese día.

Se podría pensar, más bien, que este lugar sirvió como observatorio y aun como punto de resistencia, dada su excelente situación que domina los senderos de la quebrada y el punto denominado "Ccayaochaca". Habríase construído, acaso, cuando Vilcabamba vivía ya bajo el sobresalto de una posible invasión que, casi de todos modos, habría tenido que venir en sentido contrario al río Vilcabamba.

Nosotros preguntamos a los vecinos viejos por qué se habría denominado "Incac—huaraccanan" a estas ruinas. Nos relatan, entonces, la leyenda de que érase un Inca que amaba a una preciosa "Ñustta" (lease princesa) sobre todas las cosas. Que esta joven Ñustta huía una tarde de la pampa sagrada que entonces era un poderoso Señorío, seguida de cerca por el fogoso amante. Que llegado a esta altura y viendo que no era dable alcanzarla muy presto, armó su honda con un descomunal proyectil de oro y lo lanzó con la fuerza con que solían hacerlo los dioses convertidos en hombres, de una época legendaria

y maravillosa. El proyectil alcanzó a la "Rustta" que se encontraba sobre el cerro de "Icma" y quedó aquélla convertida en roca, tal como hoy aparece a la vista del viajero, cual si fuera una mujer que hubiese doblado la cerviz.

Y el Inca triste se confinó en el lugar de su tragedia.

VI

LA COLINA DE ROSASPATA se muestra imponente ante la vista del viajero que arriba a la población de Pucyura. Está rodeada por los ríos "Andenes", por un lado; "Huadquiña", por el otro, y el poderoso "Vilcabamba" por el frente. Sobre su cumbre habían sido edificados palacios para servir de vivienda a los hombres dominadores de la piedra. ¿Hace milenios? ¿Hará siglos? ¿Cuando? Las preguntas doblan su marca de interrogación sobre nosotros y nos consume el anhelo de conocerlo todo.

En Pucyura nos aloja la amabilidad de Narciso Umeres, buen amigo y viejo conocedor de la región.

El viernes 7 de agosto de 1942, lo vamos a recordar como un día trascendental en nuestra vida. Conocimos Pucyura. Este Pucyura cuyo nombre ha sido común para los archivos de "El Escorial", en España. Este Pucyura tan citado en las crónicas de la época colonial. Este Pucyura que no es sino un pequeño y pobre villorrio con casas que no alcanzan a una treintena y una capilla pobre y sin más importancia que ser Casa de Dios, y con un clima que es inclemente y frígido.

Ese día iniciamos temprano la caminata hacia Huancacalle, acompañados por quienes se aprestan a servirnos de guías y anhelan mostrarnos ese santuario de nuestra Historia.

Pasamos "Tinccoc—chaca", tendido sobre la confluencia de los ríos "Andenes" y "Huadquiña", y comenzamos la ascención por sendero de cabras hacia la planicie de la colina de Rosaspata.

Después de pesada jornada arribamos a este sitio que tanto habíamos deseado conocer.

Llegar hasta la cumbre de "Rosaspata" y mirar sus ruinas —verdaderas ruinas—, causa una impresión de recogimiento y luego un sentimiento de amor hacia los patriotas quechuas, los patriotas de nuestra sangre que agotaron sus esfuerzos en defensa de la heredad incaica. Pero a los primeros pasos que se dan entre las ruinas se agolpa un sentimiento de protesta y una impresión de dolor.

Nuestra abulia sin límites, nuestro descuido nefando, el desconocimiento de nuestro pasado y la obra criminal de los "huaqueros", despiadados y ambiciosos, ha convertido gran parte de este interesante grupo de ruinas en un desolador hacinamiento de piedras blancas.

Aquí se ha excavado en todos los rincones, creyendo encontrar, acaso, las riquezas que, se dice, llevó Manco II a Vilcabamba; y los que esto ignoran, y que son los más, creyendo por lo menos encontrar el tradicional "tapado" de los Incas.

Así la pica destructora ha volteado impiadadamente las piedras más talladas y que habrían estado colocadas con la maravillosa simetría con que solían ponerlo los artífices indios.

Los huecos abiertos por los "huaqueros", con la complicidad del silencio y la distancia, abundan con intervalos de pocos pasos. Los vecinos y Guardias que llegan con nosotros hasta Rosaspata constatan que existe un enorme boquerón que habría sido abierto la noche anterior apenas.

Así, sin más razón que el de buscar "tapados" se están destruyendo estos restos que unen a su valor de construcciones de nuestro pasado, la significación altamente moral de haber constituído el último baluarte de nuestra auténtica nacionalidad.

Con el sentimiento de desolación que nos pesa sobre el alma, recorremos las ruinas de esta estratégica ciudadela que bien pudo ser la residencia de los Incas de Vilcabamba, —al par que el viejo Vilcabamba—, o bien pudo constituír únicamente algo así como una Línea Maginot de aquellos lejanos días, tendida sobre esta estrechez de la quebrada, para contener a los atrevidos e indomables "Chankas" que habrían pretendido siempre desgalgarse a lo largo del río Vilcabamba, para poner

en peligro, una vez más, la sagrada capital de los quechuas: el Cuzco.

Nos preguntamos, con una interrogación más grande que toda la ansiedad que nos trae sobre las tierras de Vilcabamba, si este habría sido el lugar en donde la deslealtad y la ingratitud mataron a Inti Tupac Manco Yupanqui Inca. Si de aquí saldría Sayri Tupac para ceder sus derechos a la Corona, en un supremo sacrificio por el bienestar de sus súbditos. Si habría sido éste el lugar en donde Titu Cussi Yupanqui se moría después de haber hablado con su padre, el Sol. Si éstos los lugares en los que fué martirizado Diego Ortiz; y si éste el sitio en donde Tupac Amaru ceñía la "Mascaippacha" imperial en su condición de infante rey.

A la obra destructiva de los buscadores de tesoros se une la no menos traidora de la maraña y el bosque que han cubierto las paredes que quedan todavía en pie y continúan destruyéndolas, abriendo las junturas y procurando la caída de las piedras.

Es por estas circunstancias que muy poco se puede ver y fotografiar de las construcciones de piedras blancas, tan blancas que hicieron pensar a Ocampo Conejeros que las construcciones eran de mármol.

"Ascendiendo a este sitio —decía el Dr. Cosio en 1912—, se ve una hermosa playa a cuyo término están en pie los restos de un gran palacio del que la Comisión —se refiere a la de Yale—, hizo un plano: tiene 245 pies de largo y 43 de ancho, 15 puertas de frente y otras 15 en la parte posterior; las puertas de cada división son notables y SUPERIORES a las de Machupicchu, con ser estas tan importantes, siendo casi todas ellas puertas de granito blanco, lo que pudo hacer pensar a Ocampo en que las construcciones fueran de mármol. Hay, como en Ollantaytambo y Machupicchu, algunas alacenas o nichos, y clavos de piedra cilíndrica que sobresalen de la pared. Cerca a estos restos y en su parte posterior quedan otros de doce a trece casitas de 16 a 20 o 40 pies de extensión y cuyos materiales, así como la ejecución no son tan notables".

La hermosa playa a que se refiere el visitante está cubierta de vegetación y apenas un pequeño sitio sirve como co-

tralón para guardar el ganado que pace durante el día en la colina de Rosaspata.

En cuanto al plano que levantó la Comisión de Yale la conocen solamente contadas personas en el Cuzco, y no existe en la Biblioteca de la Universidad; y volviendo a lo tocante con las ruinas, vemos que parte de las quince puertas que dan hacia el Norte del edificio están semidestruídas, como están desmoronados grande sectores de este Palacio. En medio de este panorama de desolación se hace imposible verificar medidas o tomar por lo menos un apunte.

Por otra parte, los planos de esto que se ha venido en llamar "El Palacio de Vilcos", nos han sido enviados, ya con posterioridad a nuestra visita a Vilcabamba, por nuestros amigos de "The National Council of Teachers of English", de los Estados Unidos de Norte América, quienes consiguieron copias fotográficas en la Biblioteca del Senado.

Las hornacinas aparecen también cubiertas por la maraña y las yerbas rastreras que hunden sus raíces y clavan sus zarcillos en las junturas de las piedras.

No obstante se puede ver que todas ellas tienen una altura media de 27 pulgadas y que hay una distancia aproximada de 24 o 25 pulgadas entre una hornacina y otra.

La terraza central permanece aún en pie. Casi está intacta desafiando al tiempo. Entre tanta desolación y tanta ruina quedan magníficas portadas monolíticas, únicas por su grandeza, por sus colosales proporciones, por la calidad del material empleado y por tener la característica de la doble jamba, y por lo tanto doble dintel. Son tres puertas de idénticas dimensiones que dan frente a la parte Este del edificio. La medida del claro es de 0.99 m. x 1. 92 m. La diferencia de jambas es de 0.40 m. El bloque que forma el dinel principal mide 0.58 m. de alto, 0.40 de ancho y 2.35 m. de largo.

Este simétrico conjunto de tres puertas forma el hermoso frente que abarca algo de 250 metros de largo, más o menos.

El estilo de las piedras es del sillar rectangular, o sillar isógono, como se le denomina también. Corresponde al estilo auténticamente quechua, como sostiene el historiador cuzqueño Atilio Sivirichi, al referirse a esta clase de construcciones.

Lo que más llama la atención es la pulimentación magnífica y perfecta de las piedras, comparables solamente con las que forman el muro pulido del templo del "Coricancha" en el Cuzco.

Antes de dejar Rosaspata para visitar el "Santuario" de "Yurac—rumi", nos dirigimos hacia el muro último que limita la parte Norte del palacio de Viteos. Visto desde esa cumbre el panorama que se admira es maravilloso. La mirada domina una gran extensión de la quebrada en cuyo fondo se retuerce el río, mientras que un diluvio de esmeraldas se arrastra por sobre las colinas y los cerros.

VII

EL SANTUARIO DE YURAC—RUMI ha debido ser, indudablemente, el centro de la vida religiosa de Vilcabamba. Se encuentra casi en las orillas del río "Huadquiña" y deriva su nombre de la existencia de una enorme piedra blanca que está situada exactamente sobre un manantial de agua, ahora convertido en inmenso charco.

La piedra, que es de la misma calidad de las que han servido para las construcciones de aquel grupo de ruinas que hemos venido en llamar "El Palacio de Viteos", es un granito blanco que, desgraciadamente, en la época en que venimos estudiando la interesante región de Vilcabamba, está cubierto de líquenes u hongos que la convierten en negra.

Es sabido que a más del Sol, que era la divinidad suprema y sensible de los quechuas, existían lo que podríamos llamar dioses menores u objetos de culto, tal como lo eran las grandes cumbres, las piedras de formas extraordinarias, las fuentes de agua, la luna y aun las estrellas.

Es así cómo, en Vilcabamba, se había hecho principal "mochadero" —llamemos lo así—, del lugar de "Yurac—Rumi", debido a la circunstancia de encontrarse esta gigantesca roca situada exactamente sobre una fuente de agua que a su vez era motivo de culto.

Modernamente se había venido en llamar a esta roca con la denominación de *"Ñuñtac Hisppanan"*, lo que había hecho creer al Prof. Hiram Bingham que podría ser, talvez, "Nusta *España*", y es que el mencionado Profesor no podía medir, por su desconocimiento del quechua, la abismal diferencia que existe entre una voz y otra.

"Es una inmensa roca errática de 52 pies de largo, 30 de alto y 25 de ancho, rodeada de otras piedras de menores dimensiones, pero talladas, con asientos y al parecer *pequeñas intihuatanas*", —afirma Cosio al describir "Yurac—Rumi".

Sobre el lado Norte de la roca se han hecho labrados caprichosos, aunque siguiendo siempre esa tendencia a usar líneas rectas, como queriendo presentar "una armonía estética completa en su igualdad de dimensiones y en su perspectiva".

La piedra ha sido desgastada en tal forma, y tan cuidadosamente, que han quedado sobresaliendo algo de 30 cm. cada uno, siete cuadriláteros perfectamente labrados, colocados en línea horizontal y, sobre éstos, otros tres colocados en triángulo como dirigiéndose a la parte alta de la roca. Esto, a nuestro parecer, tiene un sentido profundamente religioso, e íntimamente ligado con la observación astronómica y el culto a la Luna, como divinidad femenina. Los siete clavos que emergen de la roca han podido ser vistos como siete astros o estrellas principales conocidas acaso por los linajudos "Amautas" del Imperio. Los tres clavos superiores, colocados en triángulo, pudieron representar, ideográficamente, la superior a la *Luna*, y las dos restantes a las estrellas de primera magnitud que le acompañan coincidiendo su posición con la que muestran esas estrellas en el firmamento cuando la Luna está en cuarto creciente, sabido como es que en el incario ya se servían de la observación de las estrellas para determinar el tiempo.

Pudo dar ocasión para ese culto la peculiar blancura de la piedra que acaso pudo ser considerada como desprendida de la Luna: y porque aun una parte del Señorío de Vilcamba habría estado destinado al culto de la Luna, de donde emana la denominación de "Quillabamba" para una parte de La Convención.

Su denominación de "Nusttac—hisppanan" —dando a la h sonido de j suave, como la que representa en Inglés—, deriva de la circunstancia de haberse formado en la cumbre del monolito dos hoyos que semejarían las huellas dejadas por dos glúteos femeninos, partiendo de allí un surco que viene a perderse en mitad de la roca, lo que señalaría el curso de la orina.

Aun esto último nos demuestra que posiblemente "Yurac—rumi" era una divinidad femenina, talvez la personificación de la Luna, y que era adorado como tal por los antiguos habitantes de Vilcabamba.

La roca está rodeada por tronos de sillares magníficamente pulimentados que han sido cuidadosamente adosados en los lados del monolito, siguiendo siempre el mismo estilo del resto de las construcciones de esta región, o sea el del sillar rectangular o sillar isógono, de perfectas líneas rectas.

En el lado Sur del monolito, exactamente en el lado opuesto a aquel en que aparecen los clavos o "intihuatanas", —como lo llama el Dr. Cosio—, se han hecho o aparecen, por mejor decir, colosales talladuras semejando más bien asientos o tronos.

Al frente del monolito existen otras construcciones del mismo estilo, semejando también tronos o lugares de culto, cuya interpretación aun no se ha intentado siquiera.

Según la falsamente ingenua afirmación del Padre Antonio de la Calancha, sobre esta piedra aparecía el demonio en forma visible. El es quien relata cómo los religiosos que doctrinaban en la residencia del Inca "publicaron a voz de pregonero que tal día se juntasen en la Iglesia y plaza" los habitantes de la región pues iban a quemar "al demonio que los engañaba y afligía". Fué innumerable la multitud que concurrió para el día señalado —dice—, y agrega: "Los católicos irían deseosos de ver castigado al Demonio y lozanearse de ser cristianos, los que habían recibido muertes en los suyos, y golpes en sus cuerpos irían a la *venganza*, los tibios y dudosos de la fe, a ver la resulta del incendio, los hechiceros a ver la pelea de su ídolo y de Cristo, muy seguros de apellidar victoria, y CASI TODOS A VER LA NOVEDAD". Lo cierto, naturalmente, habría sido esto último.

Así se habría producido el incendio se este "santuario" quechua de la región de Vilcabamba y su consiguiente destrucción.

Llama la atención del visitante una piedra de regulares dimensiones, tallada en forma tal que semeja una campana cuyos bordes inferiores se asientan sobre el suelo. Es una pieza única e interesante; pero los buscadores de tesoros no han respetado ni esto. Alguien ha tratado de barrenar la piedra para hacerla saltar con dinamita en la esperanza, seguramente, de encontrar algún tesoro cubierto por la "campana".

Así, es, pues, el lugar denominado "Yurac—Rumi", en la planicie de Chuquipalpa, descrito por Fr. Antonio de la Calancha, como el Santuario de Vitcos, confirmado por la "Ya'e Peruvian Expedition", en 1911, y cuya existencia se ignora en los sectores mayoritarios del resto del Perú y de América.

VIII

No son solamente las descritas en páginas precedentes las ruinas incaicas que se extienden por los feraces campos de Vilcabamba. Quedan muchas más diseminadas e ignoradas.

Nosotros pretendimos dirigirnos al punto que en el mapa hemos marcado con la denominación de VIEJO VILCABAMBA y que es conocido en la actualidad, por los salvajes que lo ocupan, con el nombre de IROMBO o IROMBONI. Radican en la región los indios "Manaries", de esa misma raza de caribes que según el Cronista—soldado "no saben qué cosa es huir, porque están muriéndose y todavía siguen peleando con sus flechas", y de dónde, según Cúneo Vidal, habría procedido el inmortal Cahuide.

Tuvimos que desistir de nuestro empeño en vista de las fuertes razones que nos expusieron los vecinos y la Guardia Civil. No contábamos con botiquín ni con armamentos. Es cierto que el explorador Erwing Berge había llegado a las puertas de "Iromboni" pero había sido muerto por los salvajes; y Benigno Samanez, que logró salir desde el Apurímac, había sido

atacado de fiebres malignas en las selvas de "San Miguel" por lo que tuvo que volver grupas al tercer día. Estos dos entre otros muchos a quienes la selva, las enfermedades y los "manaríes" han cerrado el paso continuamente.

Queda siempre, entonces, el Viejo Vilcabamba como una incógnita tendida sobre la infinitud de esta región.

Aunque no dentro de la demarcación geográfica del Distrito, quedan las interesantes ruinas de ESPIRITU—PAMPA, conjunto que alcanzará de 40 a 45 casas cuya construcción es de piedras y barro, evidentemente de los últimos días del incanato, con alacenas, nichos y clavos salientes, y una especie de capilla semicircular. Según Cosio, pudo ser éste el sitio de la postrimer resistencia del Inca Tupac Amaru, y éste, también, el lugar de su captura.

No han sido estudiadas todavía las ruinas de "Huayara", hasta donde llegan magníficos canales de riego que parten de las orillas del río Vilcabamba, y constituyen una admirable muestra de la ingeniería incaica. Las ruinas están cubiertas de maleza, y por los sembríos.

Quedan por ser visitadas y estudiadas las interesantes ruinas de ICMA—HUASI, situadas sobre las alturas de la actual "Huayara", entre Pucyura, al Norte, y "Paltaybamba" al sur, punto sobre el que convergen cuatro caminos incaicos, perfectamente conservados, constituyendo así un singular cuadrivio.

No son muchos los que han visitado las ruinas incaicas de PIQUIPATA, ni los que han llegado a MOSOCC—LLACCTA, esta última ya en la región de Chirumbia.

Quedan todavía como incógnitas las diseminadas ruinas de la región de ARMA, de HUCHUY—CHIMAPUCYU, las de LUCMA—HUAYCCO, las de ACCOBAMBA y tantas otras que hemos señalado en el mapa que acompaña al presente trabajo.

Finalmente, en la región de Occobamba, y en el amplio sector que hemos denominado "Línea de Petroglifos", existen los interesantes petroglifos descritos y copiados por el sabio Christian Bües, y ampliamente comentados por el Dr. Luis A. Pardo, en la Revista del Instituto Arqueológico del Cuzco.

IX

LOS CAMINOS DEL INCARIO, el "Inca—ñan", como se le llama en idioma quechua, forman una amplia red de comunicaciones que enlazan los más distantes puntos de lo que bien podríamos llamar el Imperio de Vilcabamba.

Utilizando las referencias más fidedignas y los datos que hemos podido recoger por experiencia propia, en nuestro largo peregrinaje sobre tierras de Vilcabamba, hemos señalado en el mapa con LINEAS DE PUNTOS los caminos incaicos que subsisten todavía parcialmente.

Allí está, casi perfectamente conservado, el gran camino que partiendo del abra de Panticalla, antigua vía que conducía a Vilcabamba, se dirige hacia el centro de LACCO, y luego el ramal que se pierde sobre las cumbres, aunque es muy posible que se haya dirigido hacia *Piquipata*, en donde, como tenemos dicho, subsisten ruinas incaicas.

Estos dos caminos ya fueron recorridos hace cuatro años por nuestro amigo, el montañez don Hernando Pimentel C., y extensamente publicados, los resultados de su viaje, por la Agencia Informativa "Aragón Press". Los componentes de la expedición Pimentel nos decían —entre lo menos valioso de las informaciones—, que habían logrado traerse unos idolillos que, naturalmente, recompensaban en algo los esfuerzos sobrehumanos que tuvieron que realizar.

La expedición Pimentel siguió el camino hacia Lacco, logrando salvar los grandes sectores en los que el camino o está enmontado o está perdido. Leguas más abajo un enorme sector de pantanos les cerró el camino. Dedujeron los viajeros que la palabra Lacco, haciendo sonar fuerte las dos ces últimas, significa *engaño*. Desandaron lo andado y siguieron entonces la gran extensión que se dirige hacia Piquipata, llevados por guías conocedores de la región. Descubrieron tambos de neta factura incaica y en cuyos muros aparecían petroglifos coloreados que parecían significar hombres en actitud de danzar, pumas y llamas. Internados al bosque, en donde se perdía el camino, no pudieron continuar el viaje por el martirio de los

"*gegenes*" y el asedio de los mosquitos llamados "Pumahuaccachi" que tienen la particularidad de encajarse entre el cabello y causar un escozor poco menos que infernal.

Los expedicionarios perdieron a uno de los miembros más esforzados y no pudieron darle sepultura en medio de ese infierno verde, pero persistieron en su intento de avanzar entre la selva. Cuando retornaron vencidos por la naturaleza, por la sed y por los mosquitos, el cadáver se había hinchado descomunalmente, el hedor llenaba los senderos y grandes moscas ventrudas devoraban el cadáver del infortunado compañero.

El "Inca—ñan", el "Camino del Inca", sigue una ingeniería vial magnífica. Su ancho no tiene nada que envidiar a las carreteras de hoy día. El tantos por ciento de su declive es suave, su pavimentación sería ahora una de las más costosas del mundo, y su forma de salvar los desniveles y las quebradas, es cosa que maravilla y pasma.

Mejor que nosotros podría describir estos caminos incaicos, el Rector de esta Universidad, Dr. David Chaparro, quien ha tenido ocasión de recorrerlos en parte.

Volviendo a Vilcabamba, los caminos se insinúan sobre todas las cumbres y especialmente sobre las que confluyen en la región de Pucyura. Es cosa que nos hace pensar hondo por qué confluyen cuatro caminos, como de cuatro puntos del Imperio, sobre la cumbre de Icma—Huasi; y preguntamos también a dónde se dirige otro camino incaico que pasando por la región de "Huarhuaccasa", entre las alturas de Chcqquetira y Arma, se interna en las montañas de Concebidayoce, en cuya profundidad habitan los salvajes.

Subsisten, finalmente, los caminos que surgiendo de diversos puntos del Imperio que formó la última residencia de los Incas, van a confluir sobre el camino de Ayacucho y sobre el cual los guerrilleros quechuas fustigaban a los invasores hispanos.

X

EL DATO CERAMICO constituye, indudablemente, uno de los auxiliares imprescindibles de toda investigación histórica. Pero, pese a nuestra preocupación, en lo que toca a Vilcabamba hemos podido ver solamente ejemplares aislados procedentes de esa vasta región, pero sin indicación precisa de quien las encontró, a qué profundidad, cómo ni donde.

Procedente de Vilcabamba, propiamente, hemos visto cerámicos que representan una variedad de estilos y de influencias, lo que acaso podría explicarse por el hecho de haber sido Vilcabamba, por más de treinticinco años, el punto de peregrinaje a donde convergían, seguramente, los habitantes de todo el Perú, en los últimos días del Incario.

Hemos notado, no obstante, que predomina una indudable influencia de las culturas de la costa, especialmente el estilo Chimu, lo que nos hace ver que estos ejemplares fueron transportados por los "Mitmas" que, siguiendo esa sabia política Incaica, eran traídos hacia las regiones cálidas de valle semejantes, casi, a los climas de la costa.

XI

Un dato sumamente interesante y que nos ha sido dable confirmar personalmente, es que *no existe* el material *lana* entre los tejidos procedentes de las tumbas de Vilcabamba, al menos entre las descubiertas hasta la fecha.

Todos los vestidos son, generalmente, fracturados de algodón y los más de fibra, llamado propiamente "paccpa" en idioma quechua.

Coincidiendo con esto, no hemos podido ver, en nuestras andanzas por Vilcabamba, hatos de llamas, aun en sus regiones más frías y solitarias; por lo que venimos en deducir que el género "auchenia" es ajeno por completo a Vilcabamba.

Tiene que llamarnos mayormente la atención la ausencia de tejidos de lana, puesto que, durante los últimos 35 años que duró la resistencia de Vilcabamba, es indudable que la vestimenta habría sido trasportada en grandes cantidades a esa región, tal como lo hizo Manco II.

Creemos, también, que esta circunstancia se deba al hecho de no haberse descubierto hasta ahora tumbas de nobles, sabido como es que la lana estaba reservada para uso del culto y de la nobleza, en el antiguo Perú.

XII

Los objetos de piedra nos dan la medida del carácter guerrero de los antiguos habitantes de Vilcabamba. Son de manufactura auténticamente antigua, existen abundantemente en esa región y en parte han sido ya extraídos a museos de propiedad particular.

Hemos podido ver las armas ofensivas que se lograron a base del material piedra. Las grandes y descomunales "macanas" que habrían requerido de brazos hercúleos para ser blandidos; las piedras con formas a manera de estrellas y que muestran una perforación al centro, que indudablemente servían para que fueran colocadas en la punta de palos, cuyo golpe habría sido por necesidad contundente y certero; y otras muchas cuya descripción resultaría cansada.

Algo que ha embargado nuestra atención, es un hermoso ejemplar que habría constituído algo así como una manopla y cuya factura, indudablemente, se remota a una época en la que aun no habrían sido perfeccionadas las armas de piedra. Se trata de un trozo irregularmente esférico en el que se ha tallado algo así como canales para dar comodidad a los cinco dedos de la mano derecha y aun a la parte que debe caer sobre la palma de la mano que la oprimía.

Se habría utilizado este pequeño bloque de piedra para los combates cuerpo a cuerpo y habría servido para dar al golpe de la mano una reciedumbre atroz.

Ejemplares de estos hemos pedido ver, también, en poder de vecinos de Vilcabamba, pero no de la perfección alcanzada en el ejemplar primero descrito y que existe en el Museo de la Granja de Misiones de la ciudad de Quillabamba.

XIII

A más de la ya lejana obra de los Cronistas; del artículo del explorador francés Sartiges, publicado en París, en 1851; de las tres poco voluminosas obras del Prof. Bingham, de las cuales solo dos existen en la Biblioteca de la Universidad Nacional del Cuzco; del informe publicado por el Doctor José Gabriel Cosio, en 1912; y de una que otra cita de los escritores modernos sobre Vilcabamba, no hemos podido ver nada original sobre tan importante región, por lo menos en la ciudad del Cuzco, circunstancia que nos obligó a una esforzada búrqueda de datos.

Convencidos de que la Antropología es uno de los más efectivos auxiliares de la investigación moderna, dimos también importancia a la observación de especímenes que hubiesen podido servirnos, y en verdad que los encontramos muy interesantes.

Entre los muchos cráneos procedentes de Vilcabamba que hemos podido ver, nos llamaron seriamente la atención varios que presentan deformaciones craneanas, especialmente del tipo "Tabular Oblicuo", con la variedad curvo—frontal y cuyo estudio detenido podría ser interesantísimo.

Entre los cráneos de Vilcabamba hemos podido ver, también, especímenes que presentan indudables muestras de trepanación in—vivo. Hay uno cuya forma cuadrilátera y cuyo ligero bisel externo presenta las características de la Trepanación Tipo Squier.

Por un ligerísimo examen pudimos ver que se trata de un cráneo de hombre joven, lindante apenas en los 25 años de edad y cuya constitución física habría sido fuerte.

La falta de tiempo y de aparatos no nos permitieron tomar medidas craneanas, calcular su capacidad, anotar sus características, etc.

En suma, creemos que la Antropología de Vilcabamba está también por descubrirse, si se nos permite la frase.

XIV

Finalmente, en el punto más alejado de este hoy olvidado Distrito, en el lugar denominado "Inca—huasi", viven tres auténticos descendientes de los Incas por la rama de Huáscar. Son los señores EMILIO, ANGELINO y JULIA PAULLU, representantes de la sangre incaica que llega hasta nuestros días.

Fué antepasado de estos descendientes, el Inca don CRISTOBAL PAULLU, edificador del templo de San Cristóbal, en el Cuzco, y poseedor de la rica Encomienda de "Hattun—ccana" que comprendía, como ya hemos dicho, a la región de Vilcabamba.

Poseían los señores Paullu, hasta hace poco, las cédulas reales que honraron a sus antepasados y las cartas que Felipe II envió a Paullu Túpac Inca, hace exactamente cuatrocientos años.

Desgraciadamente, ese cúmulo de documentos celosamente guardados y conservados con cantoneras de oro, había sido entregado a una persona influyente de la región, hace algunos años.

Una de las cartas de Felipe II a Paullu Inca, decía así:

"*El Príncipe*.— Paullu Inga, yo he sido informado de la fidelidad con que habéis servido al emperador e rey mi Señor, e de la amistad que habéis tenido y tenéis con los cristianos nuestros súbditos que en esas partes residen, e de la voluntad que habéis mostrado al servicio de S. M., lo cual mucho os agradezco; e así os encarezco lo hagáis de aquí adelante; que, teniendo respecto a lo que habéis servido he mandado a Blasco Nuñez Vela, que va por mi visorrey a esa tierra, que en lo que os tocare, os haga todo buen tratamiento; e si de alguna cosa, tocante a nuestro servicio, os hablara haced'o, que S. M. tendrá buena memoria de vos para haceros las mercedes a que hubiera lugar.— De Valladolid, a 8 de setiembre de 1543.— El Príncipe".

XV

Como un aporte a la filología de la región que estudiamos, apuntamos el significado, en parte, de las voces quechuas que hemos utilizado. Desgraciadamente, pese a nuestra voluntad, no nos ha sido dable encontrar el significado de muchas de ellas, por lo que las señalamos con puntos suspensivos y una interrogación. Investigadores más afortunados que nosotros se encargarán de darnos sus significados, seguramente.

ACCOBAMBA: Acco — Arena. Bamba — pampa.— Arenal.
CAHUIDE: Puede derivar de *caribe* que a su vez tiene la raíz quechua *ccara* que significa *pelado*.
COYA: Princesa incaica.
CCORICANCHA: Ccori — oro. Cancha — cercado.
CCAYAOCHACA: Ccayao.....? Chaca — puente.
CUSSI: Alegre.
CHOQQUECHACA: Choqque: metal.
CHUQUIPALPA: Chuqui — deformación de *choqque*. Palpa, deformación de *ppalta*, plano.
CHOQQUETIRA: Choque: metal. Tira — .....?
HATUN—CCANA: Hatun: grande. Ccana, derivación de *canacc*, que significa incendiario.
HUAYNA—PUCARA: Huayna, joven. Pucara: fuerte, —de fortificación.
HUASCJA: Soga.
HUAYARA: .....?
HUANCA—CALLE: Huanca, especie de responso. Calle, significación castellana.
HUAYCCO: Quebrada.
HUALLPA: Creador. Gallina.
HUASI: Casa.
HUARHUACCASA: Abra rojiza.
HUACCACHI: Que hace llorar.
HUCHUY—CHIMA—PUCYU: Huchuy, pequeño. Chima....? pucyu, fuente.
HUAQUERO: Llamaseles así a los excavadores clandestinos.
INCAC—HUARACCANAN: Lugar de donde el Inca ondea.

INTI: El Sol.
INTIHUATANA: Lugar donde se amarra al Sol.
ICMA—HUASI: Icma: Viuda o viudo — Huasi: casa.
INCAÑAN: Camino del Inca.
LUCMA: Fruto propio de los valles.
LACCO: Engaño.
LACJO: Alga:
LLACTA: pueblo.
MACCANA: Mazo para pegar.
MOSOCC: Nuevo.
MARCA—CCOCHA: Marca, Población — Ccocha: laguna.
MITMA: rebalse.
MANARI: .....?
NUSTTAC—HISPANAN — Lugar donde orina la princesa.
MARCANAY: Marca, altura, pueblo. Nay: prefijo que denota acción.
PAMPACONAS: .....?
PUCYURA: Fuente que mana.
PIQUIPATA: Altura de la pulga.— Lugar donde abundan pulgas.
QUILLA: La Luna.
CCOILLOR: La estrella Venus.
PUNCHAO: El día.
QUISPE: Deformación de *quespe*, vidrio.
SAIRI: Tabaco.
ROSASPATA: Colina cubierta de rosas.
TUPAC: .....?
TTITO: .....?
UTIC: Pensativo, meditabundo.
VILCABAMBA: Vilca, deformación de Huillca. Significa fuerte, y también sagrado.— Bamba, deformación de pampa, llanura.
VITCOS: Su significación se ha perdido. Pudo ser alguna voz quechua cuya sílaba inicial comenzaría con la combinación ui, sabido como es que los españoles la convertían en Vi.
YURAC—RUMI: Yurac: blanco. Significa también que mana. Rumi: piedra.

XVI

Después del breve estudio de la importante región de Vilcabamba que acabamos de presentar, arribamos a las siguientes conclusiones:

1o.— Que nada se sabe aún de la prehistoria de Vilcabamba; que no se ha identificado qué ayllus formaron la posición geográfica de sus tierras antes de que comenzara la Historia propiamente dicha, ni se ha estudiado jamás la antigüedad de sus tumbas.

2o.— Que se ha descuidado, como lo que más, el estudio de su historia cuya significación en nuestro pasado es trascendental por haber constituído el último refugio de nuestra nacionalidad sojuzgada; y que las luchas que tuvieron por teatro a Vilcabamba no han sido debidamente valoradas, pues solo se les juzgan a través de la interesada obra de los Cronistas que pretenden hacernos ver el paso de los Conquistadores como una marcha triunfal sin resistencias, "inexplicable en lo geográfico, lo militar y lo *humano*", al decir de Cúneo Vidal.

3o.— Que ningún Cronista nos ha dicho quienes fueron los constructores de la magnífica ciudadela llamada "Vilcos", por Calancha, y Viticos, Vitchos o "Picchos" por otros, y "Rosaspata" por los modernos; quedándonos únicamente la referencia de Titu Cussi Yupanqui de que las casas "que antiguamente había eran de sus abuelos Pachacutic Inca, Túpac Inca Yupanqui y Huayna Ccapac", referencia que no arroja exacta luz sobre nuestra ansiedad de conocer su pasado.

4o.— Que las ruinas de "Incac—Huaraccanan" constituyeron lo que se vino en denominar el fuerte de "Huaynapucara", y la actual encañada denominada "Ccayaccheca", pocas leguas antes de Pucyura, es el sitio en donde los defensores de Vilcabamba estuvieron por liquidar al ejército invasor, pues ya lo habían seccionado en tres partes.

5o.— Que el mismo "Incac—Huaraccanan" fué el sitio que sirvió de teatro a la actitud máscula de las mujeres de Vilcabamba que estuvieron combatiendo contra el invasor durante días, hasta que agotadas las fuerzas tuvieron que ceder ante la presión organizada de los hispanos.

6o.— Que el monolito de *Yurac—Rumi* y el consiguiente "santuario" que le rodeaba, estaban destinados al culto de la Luna, dada la magnífica blancura de la piedra. Los siete clavos colocados en línea horizontal y que sobresalen de la roca, personificarían a las *siete cabrillas*, estrellas que habían sido ya observadas en el incario, como afirma Garcilaso. El clavo superior simbolizaría, entonces, a la *luna*, el del ángulo central a Venus y el del extremo inferior a la Próxima cuyos resplandores habrían preocupado constantemente a los filósofos sacerdotes del incario.

7o.— Que hay la imprescindible necesidad de llegar hasta el sitio denominado *Viejo Vilcabamba*, o "Iromboni" por los salvajes que lo ocupan, y en donde, indudablemente, deben existir ruinas de tanta o mayor importancia que las de "Rosaspata", pues en ese lugar habría existido el templo destinado al culto del Dios "Punchao", el consiguiente Palacio para el Inca y la casa de las "Mamaconas", en donde el joven Tupac Amaru permaneció 10 años.

8o.— Que designando la voz quechua UTIC a un ser pensativo o meditabundo, el joven Inca Tupac Amaru no ha podido ser un tonto o rebanadecido, como lo hace aparecer la versión interesada de quienes pretendieron amenguar así la trascendencia del crimen cometido por Toledo, sino más bien un Inca de carácter introvertido, dado el hecho de haber vivido en los azarosos días de la Conquista.

9o.— Que la multitud de ruinas diseminadas en la extensión del Imperio de Vilcabamba están por ser descubiertas para el mundo científico, muchas de ellas, y necesitan ser detenidamente estudiadas las más, y ampliamente referidas todas ellas, así como interpretados los petroglifos descubiertos por C. Bües.

10o.— Que urge levantar un mapa detallado y amplio de los caminos incaicos que subsisten todavía, pues su conocimiento nos proporcionaría preciosos derroteros de los puntos que estuvieron poblados en nuestra lejana antigüedad quechua.

11o.— Que no se ha hecho un serio estudio de la cerámica de Vilcabamba; que los "huaqueros" están destruyendo inapreciables documentos de nuestra Historia,y que la no existencia de tejidos de lana en las vestimentas procedentes de esa región, nos confirma que aun no se ha tocado, por fortuna, con tumbas de nobles.

13o.— Que no se conoce en el Perú el interesante dato de que, en el confín más lejano de Vilcabamba, existen tres auténticos representantes o descendientes, mejor, de los Incas por la rama de Huáscar, siendo éstos los señores Emilio, Angelino y Julia Paullu, a quienes urge prodigarles el reconocimiento que se merecen como tales.

14o.— Que ni los habitantes de Vilcabamba, ni nosotros, particularmente, conocemos a fondo la filología de tan extensa y variada región; y que para iniciar su estudio la Biblioteca de la Universidad no cuenta con un so'o diccionario *quechua—español*, y solo la Bibl'oteca del Instituto Arqueológico posee un ejemplar reconstruído del anticuado y poco manuab'e diccionario de Gonzále̲s Holguín; y,

15o.— Que la importantísima región de Vilcabamba, última capital de los Incas, ESTA POR SER DESCUBIERTA, siendo el presente trabajo so'amente un llamado, o mejor una iniciación para que se cumpla tan trascendental finalidad.

XVII

Hemos consultado la siguiente BIBLIOGRAFIA:

BINGHAM, Hiram.— "Preliminary Report of the Yale Peruvian Expedition". Edit. "American Geog. Society". 1912.

BINGHAM, Hiram.— "A sereach for the Last Inca Capital". Edit. Harpers Magazine.— 1912.

BINGHAM, Hiram.— "The ruins of Choqquequirau". Reprinted from "The American Anthropo'ogist".— 1910.

BUES, Christian.— Contribución a la petropictografía precolombina en el Sur del Perú".— 1943.

CALANCHA, Antonio de la.— "Coronica Moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú, con sucesos egenp'ares de esta Monarquía, etc.".— Barcelona. 1638.

COSIO, José Gabriel.— "Informe Elevado al Gobierno en su Condición de Delegado ante la Yale Peruvian Expedition". 1912. Revista Universitaria del Cuzco.

CUNEO—VIDAL, Rómulo.— "Historia de las guerras de los últimos Incas peruanos contra el poder español".— Edit. "Maucci".— Barcelona. s|f.

CASTRO, Titu Cussi Yupanqui Inca Diego de.— "Relación de la Conquista del Perú y hechos del Inca Manco II".— Edit. San Martí.— Lima.— 1916.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca.— "Primera parte de los Comentarios Reales, que tratan de el origen de los Incas.— etc., etc."— 2a. edic. Madrid, 1723.

HOLGUIN, Diego Gonzáles de.— "Arte y Diccionario Quechua—Español. Corregido y aumentado por los RR. PP. Redentoristas, etc.".— Cd. de los Reyes, Lima.— Impreso por Francisco del Canto.— 1608.

LEVILLIER, Roberto.— "Don Francisco de Toledo, Supremo Organizador del Perú".— Tomo I.— Edit. Espasa—Calpe. Madrid.— 1936.

LAVANDAIS E. de.— (Pseudónimo del explorador francés Sartiges).— "Los Antis.— Las ruinas de Choqquequirao". París, 1851.

LORENTE, Sebastián.— "El Perú bajo la Dinastía Austriaca".— Lima, 1863.

MENDIBURU, Manuel de.— "Diccionario Biográfico Histórico del Perú".— T. III.— Edit. Solís.— Lima, 1878.

NAVARRO DEL AGUILA, Víctor.— "Primer Curso de Historia del Perú".— Versión taquigráfica de Luis Angel Aragón.— Cuzco. 1941.

OCAMPO, Baltazar de.— "Descripción y sucesos históricos de la Provincia de Vilcabamba".— s|f.

PRESCOTT, William H.— "History of the Conquest of Perú". Phil.— 1874.

PARDO, Luis A.— "Los petroglifos de La Convención".— Cuzco, 1943.

QUEVEDO ARAGON, Sergio.— "Curso de Antropología". Lecciones dictadas en 1942.— Edit. "Idea".

RELACION de los Virreyes que han gobernado el Perú.— Tomo I.— Imp. del Estado.— 1867.

SANTA CRUZ PACHACUTIC, Juan.— "Historia de los Incas y Relación de su Gobierno".— Imp. Sanmarti.— Lima. 1927.

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro.— "Historia de los Incas".— Londres, 1907.

SIVIRICHI, Atilio.— "Prehistoria Peruana".— Edit. "La Revista".— Lima. 1930.

VALEGA, J. M.— "La Gesta Emancipadora del Perú".— T. 2o.— Lima. 1940.

VALCARCEL, Luis E.— "El Virrey Toledo, gran tirano del Perú.— Una revisión histórica".— Imp. del Museo Nacional.— Lima. 1940.

GUAMAN POMA DE AYALA, Phelipe.— "Nueva Coronica y Buen Gobierno".— Edic. facsimilar.— París. 1936.

COLECCIONES:

Biblioteca de Cultura Peruana.— París.— 1938.

Revista Universitaria del Cuzco.

Revista del "Museo Arqueológico".— Cuzco.

N O T A S:

—Se publica la presente tesis por acuerdo unánime de la Facultad de Letras, de la Universidad, al conceder al graduando el título de Bachiller en esa Facultad, el 3 de Julio del presente año.

—No se insertan los gráficos de dieciocho fotografías, tres planos y un mapa, presentados por el graduando, por no haber llegado a tiempo los respectivos clisés.

Valoración del ácido cítrico de los limones del valle de la Convención

(Distritos de Santa Ana y Echarate)

por Enrique González Willis.

Tesis para optar al grado de Bachiller en la Facultad de Ciencias.— Sección Fisicoquímica.

Señor Rector:
Señores Catedráticos:

El trabajo que presento a vuestra consideración, seguramente es uno de los más modestos intentos realizados por un principiante, que ansioso de aplicar las enseñanzas de Química recibidas en esta Universidad, ha llevado sus afanes a un problema nacional, mejor aún a un problema regional, descuidado por completo.

Todas la veces que me he encontrado en el Valle de La Convención, he visto como en sus bosques se malogra una fuente de riqueza, que en otros países es un factor importante en la economía nacional. Esta fuente de riqueza es la inmensa producción de limones.

El presente trabajo va pues dirigido a averiguar la cantidad de ácido cítrico existente en esos limones del Valle de La Convención, o hablando más concretamente, a la de los limones de los distritos de Santa Ana y Echarate.

El ácido cítrico es uno de los ácidos orgánicos de más uso, especialmente en la industria textil, razón por la cual nuestro país se ve obligado a importarlo en considerables cantidades, pese a que poseemos ingentes cantidades de limoneros que crecen al estado salvaje.

La extracción del mencionado ácido no ofrece ninguna dificultad, y es posible obtenerlo en nuestro medio.

Los hechos mencionados son los que me han impulsado a ocuparme de un tema al parecer tan agotado. Sin embargo está lejos de ser agotado desde el momento en que se relaciona con cuestiones de nuestra economía, ya que la cantidad del ácido cítrico de los mencionados limones no está hasta ahora conocida, conocimiento que es indispensable para pensar en su industrialización.

Antes de entrar en la exposición de este trabajo tengo el deber de expresar mis más profundos agradecimientos a las personas que de uno u otro modo me han ayudado en mi trabajo de investigación.

Expreso mi más profundo agradecimiento al Dr. Oswaldo Baca quién en todo momento me ha orientado y dirigido en el trascurso de esta investigación; de igual modo lo hago presente al Dr. Leonidas Hurtado Povea por sus valiosísimos consejos.

Agradezco al Ingeniero Christian C. Bües quién no ha escatimado trabajo alguno en dirigirme y ayudarme en la clasificación de los limones como también en la determinación de la naturaleza del terreno donde ellos crecen.

El plan del trabajo es el siguiente:

Capítulo I.— Cuestiones generales sobre el ácido cítrico.

Capítulo II.— Las diferentes clases de limones.

Capítulo III.— Métodos empleados para la extracción del ácido cítrico.

Capítulo IV.— Dosage del ácido cítrico.

Capítulo V.— Conclusiones.

CAPITULO I

CUESTIONES GENERALES SOBRE EL ACIDO CITRICO.

A) *Datos históricos.*— El ácido cítrico fue descubierto en 1784 por Scheele.

Tras los estudios de Vauquelin, Berzelius fué quién determinó la composición de dicho ácido.

La síntesis del ácido cítrico fué llevada a cabo por Grimaux y Adam.

B) *Estado Natural.*— El ácido cítrico es uno de los cuerpos que más abundantemente se encuentra en la naturaleza. Este ácido se encuentra con preferencia en el jugo de los frutos de las plantas del Género Citrus; siendo el limón, el que lo contiene en mayor cantidad.

Además de los frutos del Género Citrus, contienen ácido cítrico en abundancia los de las cerezas, grosellas, etc.

Cantidades considerables de ácido cítrico se encuentran, al estado de citrato de calcio, en la remolacha azucarera (Beta vulgaris).

Es de advertir que en el reino animal no se presenta directamente pero sí especialmente en forma de sales de calcio, en la leche en una proporción de 0.001%.

C) *Constitución del ácido cítrico.*— El ácido cítrico es un poliácido de la función mixta alcohol—ácido.

Este ácido tiene por fórmula condensada $C_6H_8O_7$ en estado anhidro; pero cuando está cristalizado lleva consigo una molécula de agua de cristalización, entonces su fórmula es $C_6H_8O_7 \cdot H_2O$

Como sabemos, esta fórmula condensada nada nos dice sobre la constitución del compuesto; y además, tampoco muestra las cualidades funcionales del compuesto.

Para conocer la constitución y luego su comportamiento funcional, debemos recurrir a su fórmula de constitución, o fórmula estructural.

La existencia de esta fórmula estructural descansa sobre las siguientes razones deducidas de los hechos experimentales:

I) La triacicidad del compuesto.

II) La existencia del radical oxhidrilo.

III) La posición que ocupa uno de los tres carboxi'os; es decir que uno de ellos está unido a un carbono terciario, al mismo que sostiene el oxihidrilo a'cohólico.

La correspondiente discución de estas tres razones sustentan la fórmula estructural siguiente:

$$CH_2\text{-}COOH$$

$$HO\text{-}C\text{-}COOH$$

$$CH_2\text{-}COOH$$

Por la cual el nombre que corresponde al ácido cítrico, según la nomenclatura oficial, es: meti'oico 3, pentanol 3, dioico.

Teóricamente se le supone derivado del propanotriol, cosa que fácilmente muestra su constitución. Pues, sustituyendo los oxidrilos del propanotriol con tres carboxilos se obtendría el metiloico 3 pentanodioico; el cual por oxidación ulterior se transforma en metiloico 3, pentanol 3, dioico.

El esquema de la reacción sería el siguiente:

Primera etapa:

$$\begin{array}{l} CH_2-OH \\ | \\ CH-OH \\ | \\ CH_2-OH \end{array} \xrightarrow{OH \text{ por } COOH} \begin{array}{l} CH_2-COOH \\ | \\ CH-COOH \\ | \\ CH_2-COOH \end{array}$$

La segunda fase es:

$$\begin{array}{l} CH_2-COOH \\ | \\ CH-COOH \\ | \\ CH_2-COOH \end{array} \xrightarrow{\text{oxidación}} \begin{array}{l} CH_2-COOH \\ | \\ OH-C-COOH \\ | \\ CH_2-COOH \end{array}$$

Es de mucho interés observar que el ácido cítrico tenga seis carbonos porque algunos investigadores creen que el ácido cítrico pueda derivar también de las exosas las cuales con tal objeto tomarían tres oxígenos con desprendimiento de una molécula de agua, fenómeno que las exosas producen con frecuencia para la formación de compuestos intermedios. Después el compuesto intermedio formado por una nueva deshidratación se transformaría en ácido cítrico. (1)

Las reacciones, que explican este razonamiento, son las siguientes:

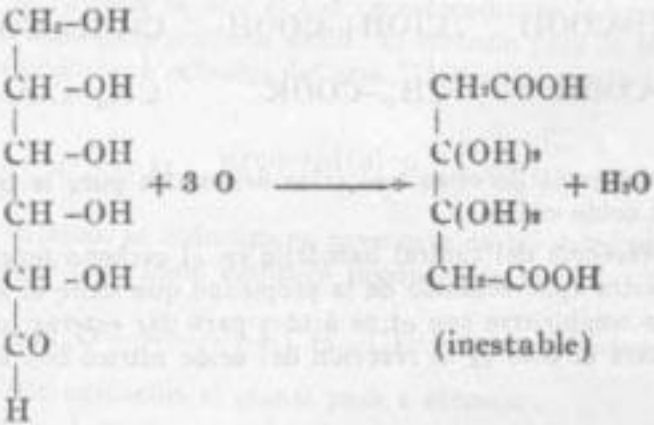

Este compuesto intermedio se transforma por una nueva deshidratación:

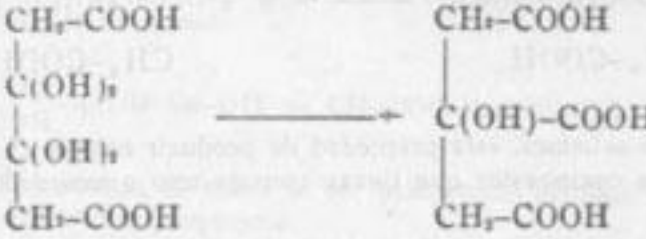

(1) *Gran Enciclopedia de Química Industrial Muspratt (Tomo I, pág. 368).*

Ahora, si el ácido cítrico tiene la fórmula antes mencionada, supone inmediatamente la existencia de tres clases de sales.

Supongamos que el ácido cítrico reaccione con el hidroxido de potasio; de esta reacción resultarán, primero el citrato mono—potásico, luego el citrato dipotásico y por último el citrato tripotásico. Las fórmulas de estos tres citratos son:

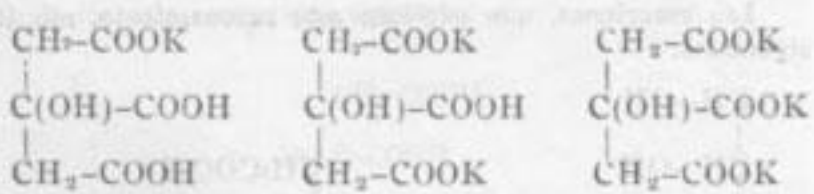

La existencia de estas tres sales demuestra pues la triacidad del ácido cítrico.

La presencia del radical oxhidrilo en el carbono terciario se demuestra aprovechando de la propiedad que tiene el ácido cítrico de combinarse con otros ácidos para dar esteres: un ejemplo para el caso es la reacción del ácido nítrico con ácido cítrico:

Como sabemos, esta propiedad de producir esteres es propia de los compuestos que llevan consigo uno o mas oxhidrilos.

La posición del oxhidrilo está determinada por la reacción de los alcoholes terciarios.

Estas razones abonan la aceptación de la fórmula consignada.

D) *Síntesis del ácido cítrico.*— La síntesis del ácido cítrico no tiene ningún valor industrial; todo el ácido cítrico que hoy día se emplea se extrae ya de las materias primas que lo contienen o ya de la fermentación de las exosas.

Pero la síntesis del ácido cítrico, como de otros cuerpos, es de gran interés científico, razón por la cual se han encontrado numerosos procedimientos: uno de estos encaja en las síntesis general de compuestos orgánicos y es:

1º) A partir de los elementos carbono e hidrógeno, las reacciones son las siguientes:

1) El carbono se une al hidrógeno mediante la acción del arco voltaico para producir etino. El carbono para la reacción proporcionan los electrodos del arco. La reacción es la siguiente:

$$C_2 + H_2 \xrightarrow{\text{arco voltaico}} C_2H_2$$

2) El etino se hidroliza en presencia de las sales mercúricas disueltas en ácido sulfúrico produciendo etanal:

$$C_2H_2 + H_2O \longrightarrow CH_3\text{-}CHO$$ (Reacción Kutscherroff)

3) Por oxidación el etanal pasa a etanoico:

$$CH_3\text{-}CHO + O \longrightarrow CH_3\text{-}COOH$$

4) El etanoico al reaccionar con el hidróxido de calcio produce etanoato de calcio:

$$\begin{matrix} CH_2\text{-}COOH \\ CH_2\text{-}COOH \end{matrix} + OH\text{-}Ca\text{-}OH \longrightarrow CH_2\text{-}COO\text{-}Ca\text{-}OOC\text{-}CH_2 + 2H_2O$$

5) El etanoato de calcio al ser pirogenado produce carbonato de calcio más propanona:

$$CH_2\text{-}COO\text{-}Ca\text{-}OOC\text{-}CH_2 \xrightarrow{\text{calor}} Ca\,CO_3 + \begin{matrix} CH^4 \\ | \\ CO \\ | \\ CH_3 \end{matrix}$$

6) La propanona al ser tratada con el cloro molecular produce dic'oro 1,3 propanona más ácido c'orhídrico (reacción que se lleva a cabo en condiciones especiales de presión y temperatura).

7) Tratando la dic'oro propanona 1,3, con metano nitri'o se produce: dicloro 1,3,2,2, ciano propanol:

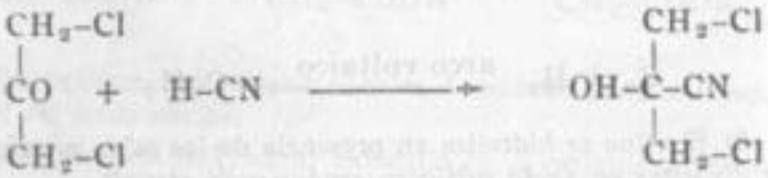

8) Por hidrólisis del dic'oro 1,3,2,2, ciano propanol, en presencia del ácido c'orhídrico se obtiene el dicloro 1, 3, metiloico 2 propanol 2:

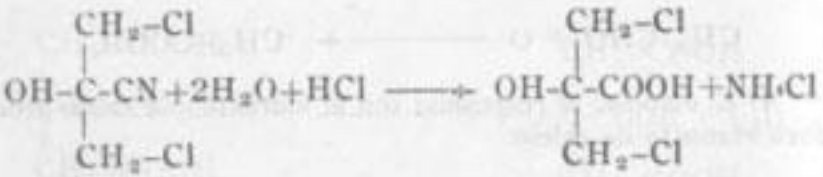

9) Haciendo reaccionar el dicloro 1,3, metiloico 2, propanol 2, con el cianuro de potasio resulta:

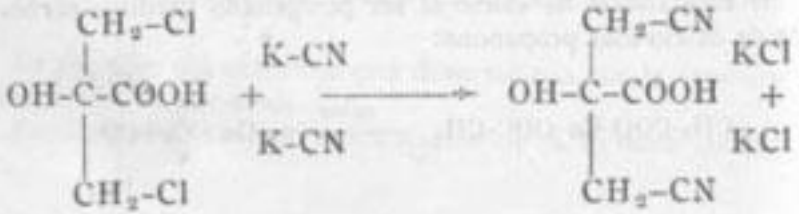

10) Y volviendo a hidrolizar el diciano 1,3, metiloico 2, propanol 2, en presencia del ácido clorhídrico se tiene:

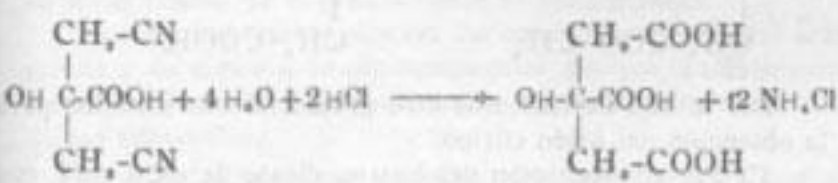

Proceso muy largo para ser de importancia industrial, pero es de importancia científica.

2°) A partir del pentanodioato de dimetilo ona 3.

1) Se trata el pentanodioato de dimetilo ona 3, con metaso nitrilo para formar el ciano 3, pentanol 3, dicato de dimetilo: la reacción es la siguiente:

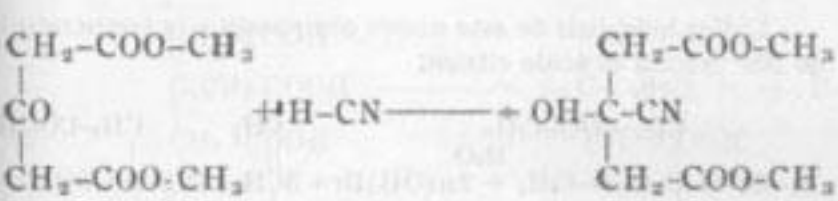

2) El ciano 3, pentanol 3, dioato de dimetilo, por hidrólisis produce metiloico 3 pentanol 3 dicato de metilo:

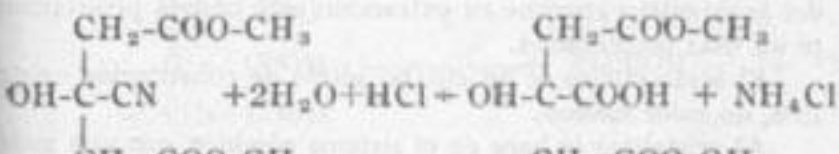

3) Tratando este compuesto por el ácido clorhídrico se obtiene el ácido cítrico:

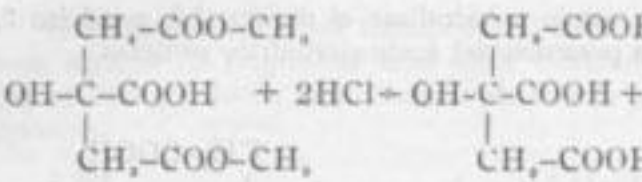

Por último indicaremos otro procedimiento sintético para la obtención del ácido cítrico.

3°) Por condensación del butano dioato de etilo ona2, con el mono bromo 1, etanoato de etilo:

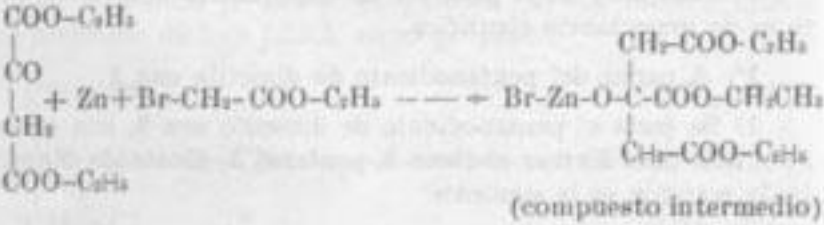

(compuesto intermedio)

2) Por hidrólisis de este nuevo compuesto a la temperatura de 300° resulta el ácido cítrico:

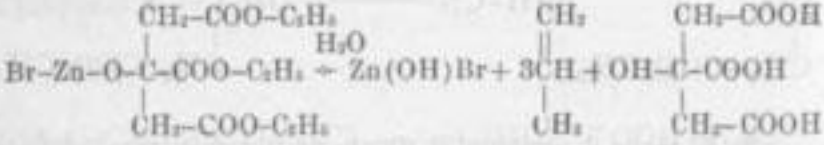

e) *Propiedades del ácido cítrico.— (propiedades físicas).—* De gran utilidad es conocer algunas de las propiedades físicas del ácido cítrico, porque su extracción está basada precisamente en esas propiedades.

El ácido cítrico es un cuerpo sólido de constitución cristalina, de color blanco.

Al cristalizar lo hace en el sistema rómbico, con una molécula de agua. Es soluble en el agua fría en una proporción de una parte de ácido cítrico por 0.75 partes; en agua caliente aumenta esta solubilidad, así una parte de ácido cítrico se disuelve en 0.5 partes de agua caliente a 100°.

El ácido cítrico es soluble del todo en etanol, pero no lo es en etanc—oxi—etano.

Al estado sólido no se altera al contacto del aire: pero una solución acuosa de él prontamente se descompone.

Es muy importante conocer las constantes físicas del ácido cítrico y de algunos de sus compuestos, porque las determinaciones cualitativas orgánicas en su mayoría se efectúan con dichas constantes.

El ácido cítrico tiene un punto de fusión de 153°C., al estado anhidro pero al estado hidratado este punto de fusión es de 100° C.

La amida terciaria del ácido cítrico tiene un punto de fusión de 210°.

f) *Propiedades químicas del ácido cítrico.*

1) El ácido cítrico a los 175° se descompone en metiloico 3, penteno 2, dioico; la reacción es la siguiente:

$$\begin{array}{l} CH_2-COOH \\ | \\ C(CH)\cdot COOH \\ | \\ CH_2-COOH \end{array} \xrightarrow{175^\circ} \begin{array}{l} CH-COOH \\ \| \\ C-COOH \\ | \\ CH_2-COOH \end{array} + H_2O$$

Calentando el compuesto formado se transforma en metiloico 2, buteno 2, oico; lo cual sucede por la liberación de una molécula de CO_2. La reacción es la siguiente:

$$\begin{array}{l} CH-COOH \\ \| \\ C-COOH \\ | \\ CH_2-COOH \end{array} \longrightarrow \begin{array}{l} CH-COOH \\ \| \\ C-COOH \\ | \\ CH_3 \end{array} + CO_2$$

Estos dos ácidos eténicos al deshidratarse por aumento de la temperatura, producen sus respectivos anhidridos.

2) El ácido sulfúrico concentrado descompone al ácido cítrico en metanoico, mas pentanona, 3, dioico:

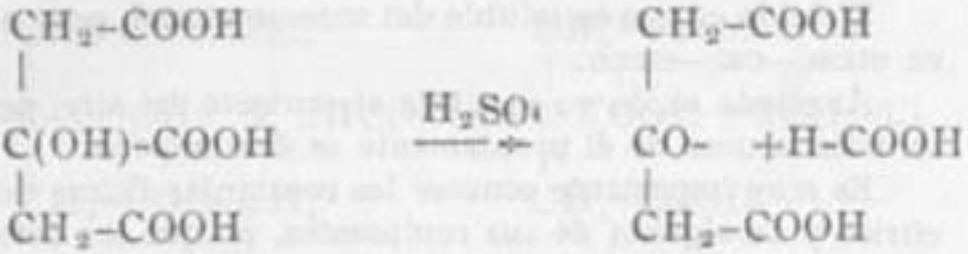

Cuando, además del ácido sulfúrico interviene el calor se producen propanona, monóxido de carbono anhidrido carbónico y agua; lo cual se debe a la ulterior descomposición de la pentanona 3, dioico y del metanoico; las reacciones son las siguientes:

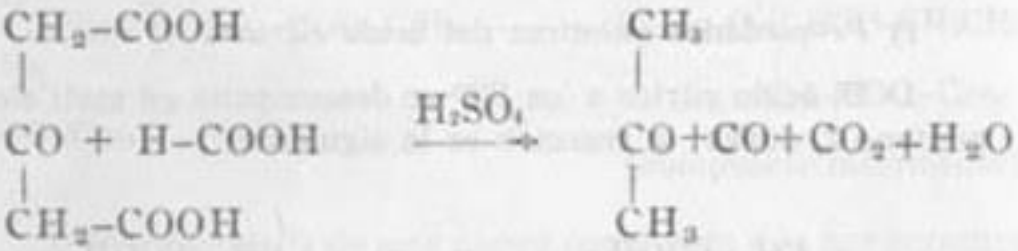

3) El ácido cítrico al reaccionar con los cloruros de ácido produce esteres mediante su radical oxhidrilo:

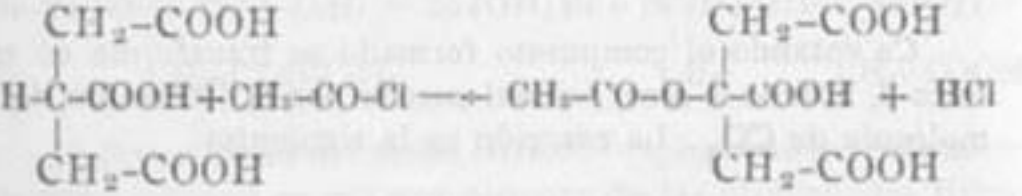

4) Con el tricloruro de fósforo reaccionan, como cualquier ácido, formando el tricloruro 1,3,5 de citrilo:

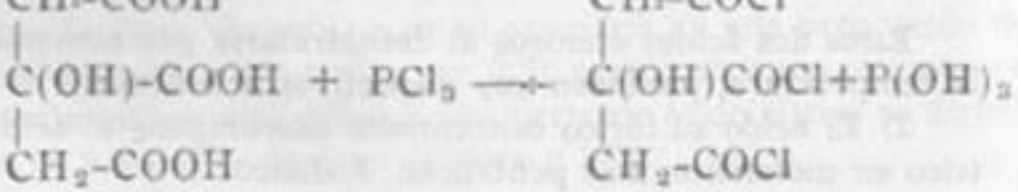

5) El ácido cítrico impide las reacciones características de algunos cationes como el cobre, hierro, aluminio, etc.

Reaccionando con estos cationes y otros, produce complejos internos, mediante su oxhidrilo. Ejemplo:

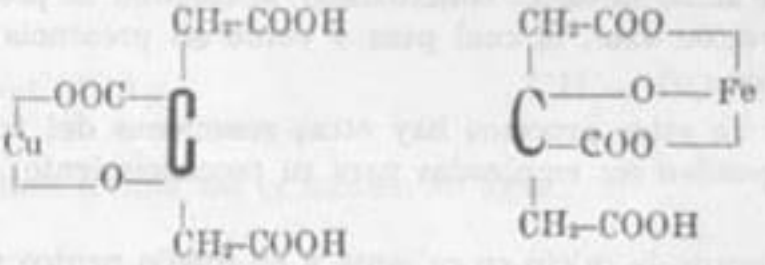

Estos complejos no se ionizan o lo hacen en escala tan pequeña por lo que los cationes cobre y hierro no son revelados por sus reactivos.

g) *Reconocimiento.*— Existe varios procesos para reconocer el ácido cítrico en presencia de otros ácidos. Procesos los que todavía no estan explicados por sus correspondientes ecuaciones químicas.

Entre estos procesos mencionaremos los siguientes:

1) "Se trata unos cuantos centímetros cúbicos de solución acuosa de ácido cítrico, con igual cantidad de una solución acuosa de vainillina (3 metoxi 4 hidróxi, benceno metilal 1); la mezcla de las dos soluciones se evapora hasta sequedad: se añaden unas gotas de ácido sulfúrico dil., se calienta al baño maría durante unos minutos, con lo cual aparece una coloración violeta intensa, que por adición de agua toma una coloración verde: la cual se torna en rojo obscuro con el amoniaco". (1)

2) Reacción Denigés, "cinco centímetros cúbicos de ácido cítrico (solución uno o dos por ciento) se mezclan con un centímetro cúbico de una disolución de cinco gramos de HgO en veinte centímetros cúbicos de ácido sulfúrico concentrado y 100 centímetros cúbicos de agua. Calentando el todo se añaden algunas gotas de una solución de $KMnO_4$ al dos por ciento con lo cual aparece un precipitado blanco cristalino.

(1) *Gran Enciclopedia de Química Industrial Muspratt Tomo* 1.377.

Esta reacción es sensible hasta un 0.0005 gramos de ácido cítrico".

3) "Según Piñerúa se colocan 0.05 gramos de ácido cítrico en una solución de 0.02 gramos de beta naftol en un centímetro cúbico de ácido sulfúrico concentrado; al calentar se produce una coloración azul, la cual pasa a verde en presencia de ácido tartárico.

Además de estos procesos hay otras reacciones del ácido cítrico que pueden ser empleadas para su reconocimiento. Estas son:

1) El cloruro de calcio en caliente y en medio neutro produce un precipitado blanco soluble en cloruro de amonio. Las reacciones son:

$$2\ \begin{matrix}CH_2\text{-}COOH\\ |\\ C(OH)\\ |\\ CH_2\text{-}COOH\end{matrix} + 3CaCl_2 \rightleftharpoons \left[\begin{matrix}CH_2\text{-}COO\\ |\\ C(OH)\text{-}COO\\ |\\ CH_2\text{-}COO\end{matrix}\right]_2 Ca_3 + 3HCl$$

El compuesto blanco que se forma es el citrato de di calcio, añadiendo a este sistema cloruro de amonio aumenta la concentración de los iones cloruro y por el efecto del ión común se manifiesta la reversión de la reacción con la consecuente disolución del precipitado del citrato de tricalcio.

El nitrato de plata produce un precipitado blanco de citrato de plata que se ennegrece al contacto de la luz. El precipitado es soluble en amoniaco las reacciones son las siguientes:

$$\begin{matrix}CH_2\text{-}COOH\\ |\\ CHO\text{-}COOH\\ |\\ CH_2\text{-}COOH\end{matrix} + 3AgNO_3 \longrightarrow \begin{matrix}CH_2\text{-}COOAg\\ |\\ CHO\text{-}COOAg\\ |\\ CH_2\text{-}COOAg\end{matrix} + 3HNO_3$$

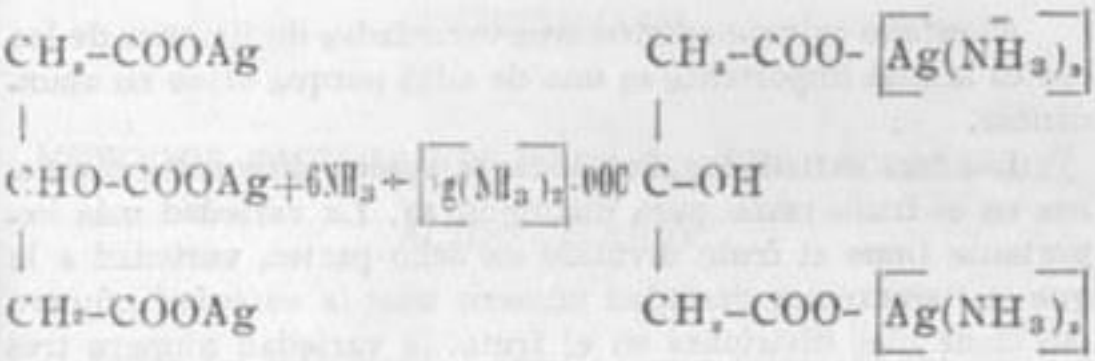

Esta última sal es soluble en agua.

CAPITULO II

DIFERENTES CLASES DE LIMONES.

Desde el punto de vista botánico los limones pertenecen a la familia Rutácea, Sub—familia Auracioidea, y al Género Citrus.

"Se conocen de cinco a seis especies, las cuales reparte Engler en dos secciones que son: Eucitrus Engler y Pseudaegle Engler". De estas especies han resultado por las diferentes polinisaciones numerosas variedades las cuales todavía no están clasificadas desde el punto de vista científico y solo se conocen clasificaciones industriales.

a) *Las diferentes clases de limones que existen en el valle de La Convención* (Distritos de Santa Ana y Echarate).— En esta parte nos vamos a ocupar solamente de los limones que crecen al estado salvaje, porque los limones cultivados carecen de importancia por el momento, ya que estos son débiles a las condiciones del medio ambiente y además tienen numerosos enemigos, mientras que las variedades al estado salvaje existen en gran abundancia lo cual permite su fácil industrialización.

Al estado salvaje existen tres variedades de limones de las cuales la más importante es una de ellas porque crece en abundancia.

Las tres variedades mencionadas poseen diferentes divisiones en el fruto razón para distinguirlas. La variedad más importante tiene el fruto dividido en ocho partes, variedad a la que le llamaremos variedad número uno; la variedad número dos tiene diez divisiones en el fruto; la variedad número tres tiene nueve divisiones.

Los frutos de la variedad uno tienen un diámetro medio de cuarenticinco milímetros.

Los frutos de la variedad dos tienen un diámetro medio de cuarenta milímetros y por último los frutos de la variedad tres poseen un diámetro medio de cuarentitres milímetros.

Además de estas variedades es posible la existencia de otras.

Estos limones crecen en los lugares húmedos, en especial en las orillas de los ríos. En cuanto a la altura parece serle mejor aquella que está debajo de los mil doscientos metros sobre el nivel del mar; pues en estas regiones crece el limón con mayor abundancia. También es de advertir que la clase de terreno influye tanto en el crecimiento de la planta como en la producción de ésta.

Los principales lugares de donde he recolectado los limones son de los bosques de limón existentes en la Balsa (Distrito de Santa Ana), Sawayaco (Distrito de Echarate), Chawares (Distrito de Echarate). Todos estos lugares se encuentran entre los mil cien metros y los ochocientos metros sobre el nivel del mar.

El limón que crece al estado salvaje produce durante todo el año, aumentando esta producción en los meses lluviosos del año.

La gran producción del limón en el Valle de La Convención se malogran por no haberse intentado industrializarla.

CAPITULO III

METODOS EMPLEADOS PARA LA EXTRACCION DEL ACIDO CITRICO.

Todos los métodos industriales para la extracción del ácido cítrico, emplean como materia prima los limones o las espumas que produce el jugo de la remolacha azucarera.

Los principales métodos empleados en la extracción del ácido cítrico son los siguientes:

1) *Del jugo de los limones.*—Para este procedimiento se emplea el excedente de los limones, en los lugares donde el limón constituye un producto comercial.

Una vez descascarados los limones se extrae el jugo mediante aparatos de presión.

El jugo del limón se deja en reposo durante algunos días con el objeto de que experimente un principio de fermentación, fermentación que tiene por objeto precipitar los mucílagos y otras sustancias perjudiciales para la cristalización del ácido cítrico.

Cuando la precipitación ha concluído (hecho que se conoce por color del jugo y además por la apariencia de claridad que muestra dicho jugo) se filtra en filtro doble. (En la industria en filtros prensa).

El jugo filtrado es de reacción ácida. Este se trata por amoniaco, hasta reacción neutra o ligeramente alcalina, con dos objetos, a saber:

Primero, para provocar la precipitación del resto de sustancias mucilaginosas.

Segundo, para facilitar la formación de un citrato ionizable, y que el metal de este citrato sea fácil de reemplazar por un metal alcalino térreo.

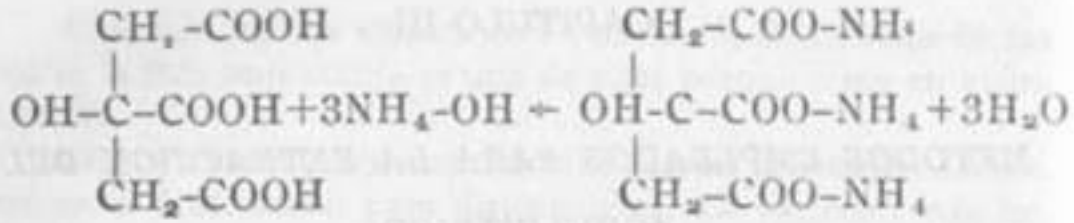

Después de este procedimiento se filtra con el objeto de separar los posibles restos de las sutancias mucilaginosas.

El líquido filtrado se trata con carbonato de calcio en caliente, o con carbonato de bario, en iguales condiciones, para formar el citrato neutro correspndiente. Debe de tratarse en caliente con el objeto de precipitar este citrato que es soluble en agua fría, la reacción es la siguiente:

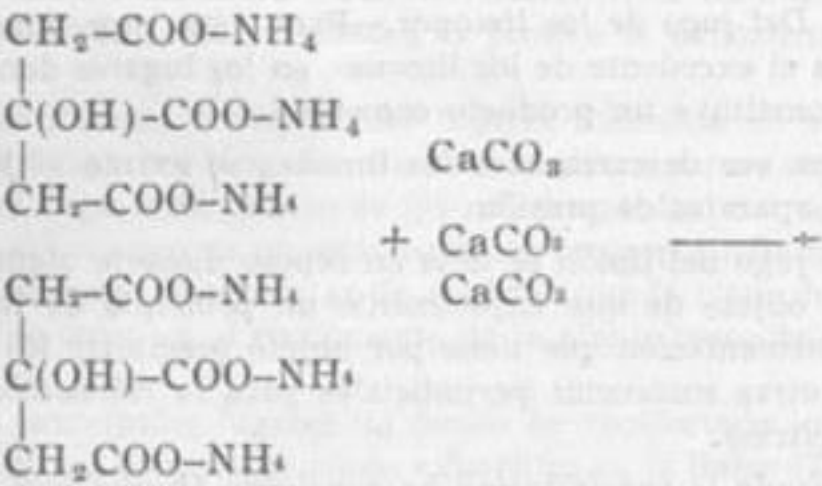

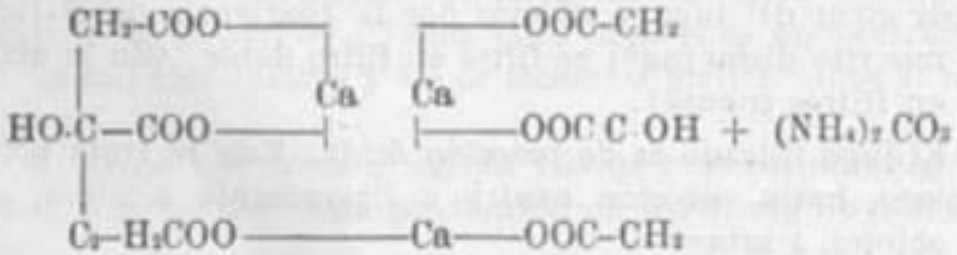

El citrato de tricalcio que es el residuo se lava con agua que está en ebullición.

Este citrato de tri—calcio así separado se trata con una solución de ácido sulfúrico resultando entonces el ácido cítrico y sulfato de calcio:

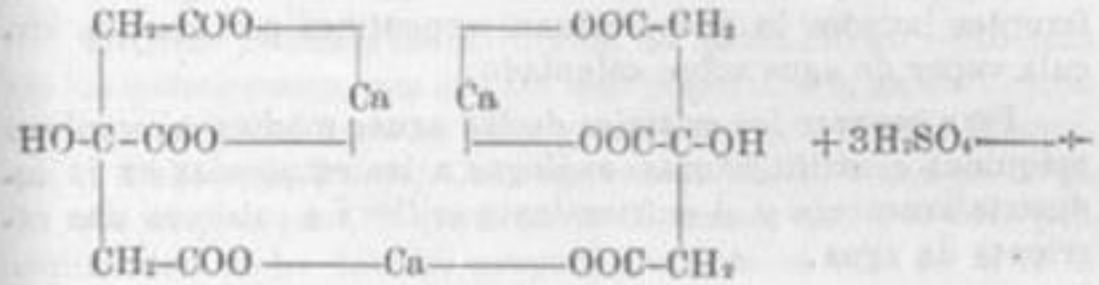

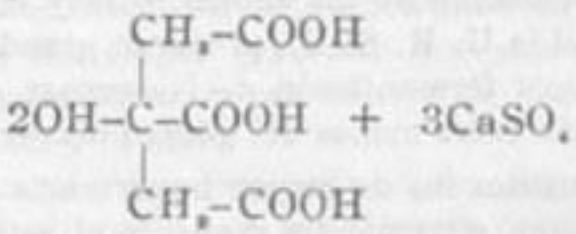

Luego se filtra para separar el precipitado de sulfato de calcio, se lava este precipitado y el líquido del lavado se añade al líquido filtrado.

Este líquido es el que contiene el ácido cítrico, el cual concentrado moderadamente adquiere una coloración parduzca, coloración que se quita filtrando todo el líquido a través de carbón animal en caliente, para evitar que las pequeñas partículas de carbón atraviesen el filtro.

Una vez decolorada la solución de ácido cítrico se procede a la concentración al vacío parcial. Esta concentración al vacío parcial es necesaria porque de lo contrario el ácido se descompone en metiloico 3, penteno 2, dioico, según la reacción número 1 de las propiedades químicas del ácido cítrico.

Después de la concentración al vacío parcial, la operación de más cuidado, en la extracción del ácido cítrico, es la cristalización. Una vez concentrada la solución se coloca ésta en un cristalizador enfriado con hielo; después de diez horas se forman cristales rómbicos de ácido cítrico, fácilmente separables de las aguas madres.

Este proceso empleado por nosotros en el laboratorio difiere del empleado en la industria, no en sus fundamentos sino en los medios y aparatos. Aquí los recipientes son de madera re-

cubiertos por planchas de plomo. El agua caliente para los diferentes lavados lo proporcionan serpentines por los que circula vapor de agua sobre calentado.

Para separar los cristales de las aguas madres se emplean máquinas centrifugadoras, análogas a las empleadas en la industria azucarera y el enfriamiento se lleva a cabo con una corriente de agua.

2) *Por fermentación de las exosas.*— Hoy en día muchos países, en especial la U. R. S. S., preparan grandes cantidades de ácido cítrico por fermentación de las exosas, fermentación producida por diferentes mohos del género mucor, en especial.

Entre estos mohos los de mayor importancia son: el citromicetis pfefferianus, citromicetis grabel y el esterigmatosistis nigra, siendo éste último el de mayor importancia industrial.

Con el procedimiento de la fermentación de las exosas se transforma hasta el 60% del azúcar, como máximo, en ácido cítrico.

Para llegar a aquella cantidad de azúcar transformada se requiere la presencia de catalizadores y el concurso de temperaturas especiales.

Los catalizadores empleados son por lo general sales minerales de amonio principalmente el fosfato de diamonio.

Los procesos químicos que se llevan a cabo en estos procesos son todavía desconocidos.

Se ha encontrado que todos los microorganismos que producen ácido cítrico normalmente se alimentan de sustancias nitrogenadas, y al transformar las exosas en ácido cítrico lo hacen de un modo forzoso, porque las exosas no tienen sustancias nitrogenadas.

Los procedimientos industriales de mayor rendimiento se hallan amparados por patentes, razón por la cual no se emplea universalmente este procedimiento, que podría dar excelentes resultados en los lugares donde se elabora el azúcar a partir de la caña de azúcar, elaboración donde normalmente hay una considerable cantidad de desperdicios.

3) *Otros procesos de extracción del ácido cítrico.*—Además de los mencionados, que son los más importantes, existen otros, de los cuales casi nada se sabe porque son secretos de fábrica, así la California Paking Cor. aprovecha los residuos de la piña que emplea para la fabricación de conservas. Por éste procedimiento dicha fábrica preparó durante el año de 1939 la cantidad de 2000 toneladas de ácido cítrico.

Otro procedimiento que se encuentra en secreto, del que solo sabemos dos etapas generales que son: a) Precipitación de las sustancias extrañas por adición de ciertos cuerpos tales como el alcohol y el eter.

b) Separación del ácido cítrico del jugo de los limones, *directamente*, sin pasar por sus sales de calcio .

Este procedimiento que parece caro por el empleo de estos últimos compuestos alcohol y eter, que de suyo son de precio elevado, sin embargo es empleado, y la patente pertenece al Gobierno Italiano.

a) *Método empleado por nosotros.*— Nosotros hemos empleado el método de extracción basado en la formación de una sal insoluble (método ya descrito); pero se empleó en lugar de carbonato de calcio, carbonato de bario, el cual produce una sal mucho menos soluble que la sal correspondiente de calcio. Este método es mas conveniente para el empleo del laboratorio, pero industrialmente es preferible el que emplea el carbonato de calcio por ser éste más económico que el carbonato de bario.

CAPITULO IV

DOSAGE DEL ACIDO CITRICO.

Este dosage va dirigido a averiguar la cantidad de ácido cítrico existente en el jugo de los limones.

La cantidad del ácido cítrico se puede referir al peso del fruto o al volumen del jugo.

Existen dos procedimientos para el dosage del ácido cítrico, y estos son:

1°)— Se averigua: el peso promedio del fruto; el volumen del jugo antes de fermentar, volumen que se encuentra en promedio; el volumen promedio del jugo después de la fermentación; la cantidad del ácido cítrico existente. Para averiguar la cantidad del ácido cítrico existente, se comprueba la ausencia del ácido sulfúrico; lo cual se consigue porque el precipitado que forma la solución con cloruro de calcio, en caliente, es completamente soluble en ácido nítrico (diferencia del sulfato de calcio). Tras esto se procede a hacer la volumetría con una solución valorada de hidróxido de sodio.

Aplicación de este método a la valoración de ácido cítrico de los limones del Valle de La Convención.— Para mostrar el proceso seguido tomaremos la valoración del caso número 4, muestra que corresponde al número 4 del cuadro N° 1.

Se tomaron 20 limones de madurez completa (todos los análisis se han practicado sobre limones de madurez completa).

Peso promedio de cada limón = 50.45 gramos.

Volumen promedio del jugo jugo por cada limón, antes de la fermentación = 19. 2 c. c.

Volumen promedio de jugo de un después de la fermentación = 14.0 c. c.

Volumen total de jugo producido por los 20 limones = 384 cc.

Volumen total del jugo después de la fermentación = 280 cc.

Valoración de varias prácticas.— Después de varias prácticas constantes se encontró que 26.5 cc. de NaOH f = 0.3783 neutralización a 10 cc. de solución (excenta de ácido sulfúrico) de ácido cítrico.

Sabemos que:

$$VN = V'N'$$

Entonces:

$$N' = \frac{VN}{V'}$$

Luego la normalidad de la solución problema es:

$$N' = \frac{26.5 \times 0.3783}{10}$$

$$N' = 1.0024$$

Multiplicando el volumen por ésta normalidad reduciremos la solución a 1N.:

$$10 \times 1.0024 = 10.024 \text{ cc. de solución 1 N.}$$

Como sabemos el mol del ácido cítrico es de 192 gramos.

Siendo el ácido cítrico un triácido su equivalente químico será 192 dividido por 3, lo cual da por resultado 64 gramos.

Entonces tenemos:

$$\frac{\text{Si 1100 cc de s1 N.}}{\text{64 gr. de ácido}} = \frac{\text{10.024 cc. de sol N.}}{x}$$

$$x = \frac{10.024 \times 64}{1000}$$

$$x = 0.641 \text{ gramos de ácido cítrico}$$

Esta cantidad de ácido cítrico existe en los 10.024 cc. de solución 1 N., o lo que es lo mismo en los 10 cc. de la solución problema

Refiriendo ésta cantidad a 100 cc. de la solución de ácido cítrico tenemos:

$$\frac{10}{0.641} = \frac{100}{z}$$

$$z = \frac{100 \times 0.41}{10}$$

$$z = 6.41\ \%$$

Si en cien centímetros cúbicos de la solución problema hay 6.41 gramos de ácido cítrico tenemos que en los 300 cc. de la solución (volumen total de solución de ácido cítrico después de separar el sulfato de calcio) habrán 19.23 gramos de ácido cítrico.

La cantidad mencionada se refiere a la solución, pero lo que nos interesa es referirla a la cantidad total del jugo.

En los 384 cc. de jugo sin fermentar existen 19:23 gramos de ácido, entonces en cien centímetros cúbicos se tendrán:

$$\frac{384 \text{ cc.}}{19.23} = \frac{100}{q}$$

$$q = 5.007 \text{ \% de ácido cítrico.}$$

Toda esta cantidad de ácido cítrico se ha extraído de 20 limones con un peso total de 1009 gramos.

Entonces en esta muestra:

$$\frac{1009 \text{ gr. de limón}}{19.23 \text{ gr. de ácido}} = \frac{100 \text{ gr. de limón}}{w}$$

$$w = 1.90 \text{ \% de ácido cítrico.}$$

Lo que quiere decir en otros términos, que cada cien gramos de limones en bruto tiene un 1.90% de ácidro cítrico.

Además de estos cálculos se suelen efectuar los cálculos referentes:

1°) El peso de 100 limones; 2°) la cantidad de jugo por 100 limones; 3°) la cantidad del ácido por los 100 limones.

Los cálculos mencionados son los siguientes:

$$\frac{20 \text{ limones pesan}}{1009 \text{ gr.}} = \frac{100 \text{ limones pesarán}}{k}$$

$$k = 5045 \text{ gramos.}$$

$$\frac{20 \text{ limones tienen}}{384 \text{ cc.}} = \frac{100 \text{ limones tendrán}}{v}$$

v = 1920 cc. de jugo.

$$\frac{\text{20 limones tienen}}{19.23} = \frac{\text{100 limones tendrán}}{h}$$

= 96 15 gramos de ácido.

2º) En el método anterior que hemos usado con frecuencia se presenta el peligro de que la solución del ácido cítrico contenga pequeñas cantidades de ácido sulfúrico ocasionando errores consiguientes. En éste método desaparece ese peligro y los resultados son más exacto que los obtenidos por aquél.

Aplicando el método Nº 2 en diez prácticas con la muestra número 609 (corresponde al número 15 del cuadro 3), hemos obtenido lo siguiente:

Una vez averiguadas las cantidades mencionadas antes del ácido en el método anterior, se neutraliza exactamente la solución filtrada con hidróxido de sodio; se precipita citrato de bario con cloruro de bario en caliente se lava varias veces y se calcina con lo que se forma carbonato de bario, el que se disuelve con una cantidad conocida de ácido clorhídrico en exceso, se valora el ácido libre con una solución titulada de NaOH, usando como indicador fenolftaleina o heliantina; y por diferencia se hacen los cálculos.

Se tomaron 20 limones de maduréz completa, con un peso de 764.4 gramos.

Peso promedio de cada limón = 38.42 gramos.

Encontrando el pueso por ciento tendremos:

$$\frac{20}{764\,4} = \frac{100}{x}$$

x = 3822 gramos correspondiente a 100 limones.

Jugo:

Volumen de jugo promedio antes de fermentar por cada limón = 17.77.

Volumen total producido por 20 limones, antes de fermentar = 355.4.

Volumen promedio por limón después de la fermentación = 13.25.

Volumen total después de la fermentación = 265 cc.

Entonces el volumen de jugo antes de la fermentación por ciento será:

$$\frac{20}{355.4} = \frac{100}{y}$$

$$y = 1777 \text{ cc.}$$

Valoración:

Del jugo ya *fermentado* se tomaron 100 cc.

Esta cantidad se neutralizó exactamente con KOH.

La solución neutra tratamos con una solución de cloruro de bario en exceso y en caliente, con lo cual se precipitó todo el ácido cítrico en forma de citrato de bario, este precipitado lavamos varias veces con agua caliente. En seguía calcinamos el precipitado hasta transformarlo en carbonato de bario, anhidrido carbónico y agua.

Al carbonato de bario formado añadimos un exceso de ácido clorhídrico hasta 240 cc. El factor de la solución es de 0.52 lo cual convirtiendo la solución a solución normal 124.80 cc. de solución normal.

El exceso de ácido clohídrico neutralizamos con 5.8 cc. de solución f = 0.3783, empleando como indicador fenolftaleina.

Entonces la cantidad de NaOH gastada es 5.8 cc. x 0.3783 = 2.194 cc. de solución normal de NaOH.

Por consiguiente había un exceso de 2.194 cc. de ácido clorhídrico normal.

Ldego la cantidad de ácido clorhídrico que reaccionó con el carbonato de bario es:

$$124.80 - 2.194 = 122.606 \text{ cc. de sol. N.}$$

En los 122.606 cc. de solución normal de ácido clorhídrico hay 4.474 gramos de ácido clorhídrico.

El carbonato de bario reacciona con el ácido clorhídrico según la reacción siguiente:

$$BaCO_3 + 2HCl \longrightarrow BaCl_2 + H_2O + CO_2$$

Entonces:

$$\frac{197.36 \text{ gr. carbonato}}{2 \times 36{,}5 \text{ gr. de ácido}} = \frac{x}{4.474 \text{ gr. de ácido.}}$$

$$x = 12.099 \text{ grmos. de carbonato de bario.}$$

Como en la calcinación del citrato de bario la reacción que se efectúa es:

$$Ba_3(C_6H_5O_7)_2 + 9\,O_2 \longrightarrow 3BaCO_3 + 5\,H_2O + 9\,CO_2$$

Estequiométricamente tenemos:

$$\frac{790.08 \text{ gr. de citrato}}{3 \times 197.36 \text{ gr. } BaCO_3} = \frac{y}{12.099 \text{ gr. de } BaCO_3}$$

$$y = 16.132 \text{ gramos de citrato de bario.}$$

Como en 790.08 gramos de citrato de bario hay 2 x 12 gramos de ácido cítrico en 16.132 gramos del citrato mencionado habrán: 7.74 gramos de ácido cítrico; o en otros términos 7.74 gramos de ácido cítrico, están contenidos en 16.132 gramos de citrato de bario.

Como todo el ácido cítrico contenido en esta cantidad de citrato de bario procede de los cien centímetros cúbicos de jugo de limón fermentado decimos que el jugo de esta muestra contiene 7.74% de ácido cítrico; entonces los 265 cc. de jugo fermentado contienen 20.51 gramos de ácidro cítrico. Pero como estos 265 cc. de jugo fermentado proceden de los 355.4 cc. de jugo no fermentado tenemos que los 20.51 gramos de ácido cítrico corresponden a estos 355.4 cc. de jugo que a su vez corresponden a los 20 limones muestra.

Sacando porcentajes tenemos:

a) Para el jugo no fermentado:

$$\frac{355 \text{ . } 4 \text{ cc. de jugo.}}{20 \text{ . } 51 \text{ gr. ácido.}} = \frac{100 \text{ cc. de jugo.}}{x}$$

$$x = 5 \text{ . } 7 \text{ \% de ácido cítrico.}$$

b) Para número de limines:

$$\frac{20 \text{ limones}}{20 \text{ . } 51 \text{ gr.}} = \frac{100 \text{ limones.}}{y}$$

$$y = 102 \text{ . } 55 \text{ gramos de ácido cítriteo}$$

c) Para el peso de limones:

$$\frac{764 \text{ . } 4 \text{ gramos.}}{20 \text{ . } 51 \text{ gr}} = \frac{100 \text{ gramos.}}{z}$$

$$z = 2 \text{ . } 68 \text{ gramos de ácido cítrico}$$

A continuación resumimos en tres cuadros las cantidades obtenidas de las diferentes muestras.

Es de advertir que para estos análisis hemos tomado como tipo 20 limones de madurez comp'eta.

En los cuadros empleamos las siguientes abreviaturas:

An. de fer. = antes de fermentar.
Ds. de fer. = después de fermentar.
Pr. = promedio.
x lim. = por limón.
s. fer. = sin fermentar. fer. — fermentado.
x. pes. = por peso.

CUADRO No. 1

Limones de la variedad 1

No. de muestra	Peso de limones en gramos		Cantidad de jugo en centímetros cúbicos				Cantidad de ácido cítrico en gramos		
			An. de fer.		Ds. de fer.		Porcentaje de ácido		
	Pr. x lim.	TOTAL	Pr. x lim.	TOTAL	Pr. x lim.	TOTAL	cc. ju. s. fer.	cc. ju. fer.	x pes. de lim.
1	59.24	1184.80	25.25	505.0	20.25	405.0	5.06	6.30	2,15
2	53.12	1062.40	23.30	466 0	19.40	388.0	5.31	6.39	2.33
3	61.20	1224 00	27.12	542.5	21.00	420.0	4.76	6.39	2.19
4	50.45	1009.00	19.20	384.0	14.00	280.0	5.00	6.80	1.90
5	49.21	984.30	17.77	355.5	13.27	265.5	4.77	6.35	1.71
6	64.25	1284.00	29.00	580.0	23.00	460.0	5.07	6.40	2.29
7	41.25	825.00	14.00	280.0	10.65	213 0	4.82	6.35	1.63
8	45.40	908 00	22.50	450.0	18.25	365.0	5.18	6.39	2.56
9	43.20	804.00	20.50	410.0	16.00	320 0	4 95	6.35	2.52
10	56.50	1130 00	32.00	640.0	23 00	460.0	5.40	7.55	3 07
11	59 65	1193.00	25 00	500.0	18.75	375.0	5.96	7.95	2.49
12	58 40	1165 00	24.00	480.0	19.00	380.0	5.18	6 45	2.12
13	61.20	1224.00	26.25	525 0	23.50	470.0	7.34	8.20	3.14
14	38 42	768 00	17.77	355 4	13 25	265.0	4.68	6 31	2 16
15	40 20	840.00	21.00	420.0	18 00	360.0	4 81	6.42	2.75
		Totales Promedios							
15	52.11	1040 36	22.96	446.22	18.08	343.06	5.19	6.62	2.32

CUADRO No. 2

Limones de la variedad 2

No. de muestra	Peso de limones en gramos		Cantidad de jugo en centímetros cúbicos				Cantidad de ácido cítrico en gramos		
			An. de fer.		Ds. de fer.		Porcentaje de ácido		
	Pr. x lim.	TOTAL	Pr. x lim.	TOTAL	Pr. x lim.	TOTAL	cc. ju. s. fer.	cc. ju. fer.	x pes. de lim.
1	39.71	794.20	19.75	395.0	12.5	250.0	4.71	7.45	2,34
2	49.80	796.00	19.50	390.0	14.0	280.0	5.81	8.10	2.84
3	36.40	728 00	18 00	360.0	12.5	250.0	4 51	6.50	2 23
4	40.50	810.00	20.50	450.0	15.2	304.0	5.33	7.90	2.96
5	29.50	590.00	9.00	180,0	5.25	105 0	4.55	7.80	1.38
6	35.40	708.00	14.50	290.0	10 0	200.0	5 52	8.01	2.26
7	42.10	842 00	20.00	400.0	16.0	320 0	6 56	8.20	3.11
8	34 60	692 00	17.00	340.0	13 0	260.0	5 92	7.75	3 25
9	46 20	923.00	21 00	420.0	18.0	360.0	6 51	7.60	2 96
10	38 20	764 00	19.00	380.0	15 5	310,0	5 22	6.40	2 59
11	36.50	730.00	18.00	360.0	15 0	300,0	5 25	6.30	2.58
12	38 20	764.00	20.00	400.0	16 25	325 0	5.67	6 98	2 96
13	38 40	768.00	20.00	400.0	15.5	310,0	5.27	6 80	2 74
14	45 20	904.00	25 50	510.0	19.0	380,0	5.36	7 20	3.03
15	48.30	966 00	25 00	500 0	21.5	430.0	7.22	8 40	3.73
16	59.28	1185.60	32 50	710 0	24.0	480 0	5 94	8 80	3 56
17	38.20	764 00	20.50	410,0	16 5	330 0	6 35	7.90	3.41
18	58 60	1172 00	32 00	640,0	25,0	500 0	6.79	8 70	3.71
19	41.20	824.00	27 50	550,0	21 0	420,0	5 19	6 80	3.46
20	50.10	1002 00	29 00	580.0	22.0	440.0	6 05	7.98	3.50
21	40.70	940.00	25 00	500,0	22.0	440,0	7.56	8.60	4 02
22	53.60	1072.00	29 00	580.0	24.0	480 0	6 95	8 40	3.76
23	56.30	1126.00	30 00	600.0	24.5	490.0	6.37	7 80	3 39
24	46 30	926 00	23 00	460 0	19 0	380,0	5.94	7 20	2.95
25	43.30	866.00	19 00	380.0	15 0	300,0	5 36	6.80	2 35
26	48.20	964 00	24 00	480.0	17.0	340,0	5.95	8.40	3 02
27	49.10	982.00	24.50	490,0	20 0	400,0	6 93	8.50	3.46
28	37.20	744 00	19.00	380.0	15 0	300 0	5.68	7 20	2.90
29	33.40	668 00	15.90	300,0	12 0	240,0	6 32	7.90	2.83
30	47.20	944.00	24 00	480,0	18.25	365,0	6 34	8.35	3.22
		Totales Promedios							
30	42.68	868 6	22 02	443 8	16.98	342.9	5.90	7.69	3.01

CUADRO No. 3

Limones de la variedad 3

No. de muestra	Peso de limones en gramos		Cantidad de jugo en centímetros cúbicos				Cantidad de ácido cítrico en gramos		
			An. de fer.		Ds. de fer.		Porcentaje de ácido		
	Pr. x lim.	TOTAL	Pr. x lim.	TOTAL	Pr. x lim.	TOTAL	cc. ju. s. fer.	cc. ju. fer.	x pes. de lim.
1	36.20	724.00	22.00	440.0	18.0	360 0	6.93	8.20	4,20
2	51.25	1025.00	20.15	403.0	16.0	320.0	6.03	7.60	2.37
3	50.20	1004 00	19.90	398.0	15.0	300 0	6 00	7.80	2 33
4	54.12	1082.00	24.50	490.0	17.0	340.0	4.60	6 90	2 08
5	53.15	1063.00	23.00	460.0	17.50	350 0	5.17	6.80	2 23
6	68.17	1363.00	29.00	580.0	24 5	490 0	6 58	7.80	2 07
7	41.10	822.00	17.00	340.0	14.0	280 0	6 50	7.90	2.68
8	39.60	790.00	15.00	300.0	10.0	200 0	5 06	7 60	1 92
9	42.20	844.00	18.50	370.0	15.0	300 0	6 39	7.85	2 79
10	79.26	1585.00	37.00	740.0	30 0	600 0	7 21	8 90	3 99
11	76.50	1530.00	35.50	710.0	30 0	600.0	7 18	8.50	3 33
12	77.30	1546.00	38.25	765.0	32.0	640 0	7 19	8 60	3 56
13	64.80	1296.00	30.50	610.0	28.0	560.0	7 42	7 80	2.72
14	32.70	654.00	20.00	400.0	16.0	320 0	5.36	6 70	3 27
15	38.42	764.40	17.77	355.0	13 25	265.0	5 70	7 74	2 68
		Totales Promedios							
15	53 66	1073 14	24.53	490.7	19.68	395.0	6 17	7.70	2.79

Observaciones.— No solo la variedad de los limones influye en la cantidad del ácido cítrico, sino también la calidad del suelo donde crece la planta. Pero es más notoria la influencia que ejerce la calidad del terreno sobre el tamaño de los frutos, y aún es mayor la influencia del terreno sobre la cantidad del jugo contenido en los frutos.

Los frutos con menor cantidad de jugo promedio que aparecen en los cuadros anteriores pertenecen a lugares de terreno arcilloso: los de mayor cantidad de jugo son de lugares arenosos (orillas de los ríos) donde el limón encuentra, al parecer, las mejores condiciones de vida. Los frutos que proceden de plantas que crecen en lugares de terreno pizarroso son de una cantidad media de jugo, entre los dos antes mencionados.

El cultivo del limón parece que es una cuestión decisiva para el buen rendimiento, tanto en calidad de frutos como en cantidad de ácido cítrico; esto se ve por el siguiente ejemplo:

Se tomó una muestra de limones de un limonero cultivado junto con otras plantas (coca). Este limón pertenece a la variedad 1.

Como en los casos anteriores se tomaron para el análisis 20 limones de maduréz completa con un peso tatal de 1940 gramos; lo que da un promedio de 97.00 gramos por limón.

En total se obtuvieron 1450 cc. de jugo sin fermentar; lo cual da un promedio de 75.5 cc. por cada limón.

Del volumen mencionado de jugo se recogió 1100 cc. de jugo fermentado: lo que en promedio da: 55.00 cc. por limón.

Por cada 100 cc. de jugo fermentado el análisis muestra 9.95 gramos de ácido cítrico, o lo que es lo mismo por cada 100 cc. de jugo sin fermentar existen 7.45 gramos de ácido cítrico.

Expresando la cantidad del ácido con respecto al peso de los limones tenemos: 5.64% de ácido, o en otros términos, en cada 100 gramos de limón en bruto existen 5.64 gramos de ácido cítrico. Como se ve estas cantidades son mucho mayores que las obtenidas en cualquiera de las muestras procedentes de limones que crecen al estado salvaje.

CAPITULO V

CONCLUSIONES.

1) Dada las muchas aplicaciones que el ácido cítrico tiene, tanto en la industria como en la economía doméstica al extraerlo en nuestra región dispondríamos de él a menor costo. Ya que el limón, por ahora, no tiene ninguna aplicación, el costo de la materia prima sería insignificante en el lugar de producción; por la insignificancia del costo de la materia prima, aún importando el ácido sulfúrico, sería posible la industrialización de los limones del Valle de La Convención.

En la extracción del ácido cítrico, como en la de otras sustancias el costo de los procesos depende, sobre todo, de la producción nacional del ácido sulfúrico, y este sería el primer problema con el que nos encontraríamos, ya que la producción nacional actual de ácido sulfúrico es insignificante, siendo necesaria siempre su importación, importación que eleva su precio ocasionando automáticamente en aumento en el costo del ácido cítrico extraído.

2) Para hacer un estudio comparativo, siquiera en pequeña escala, de la economía del ácido cítrico importado y de la que podría extraerse en nuestro medio no me ha sido posible conseguir datos estadísticos referentes al costo del ácido importado, ni mucho menos la cantidad del mismo que nuestro país importa por año.

3) Siendo el Cuzco uno de los departamentos del Perú donde la industria textil se halla más desarrollada, tenemos que la principal aplicación del ácido cítrico producido en el departamento sería en dicha industria, pues esta requiere grandes cantidades para la fijación de los tintes.

Además otra de nuestras industrias que requiere del concurso del ácido cítrico es la industria del curtido de pieles, en

especial para el procedimiento de la obtención de los cueros cromados.

Después de los usos mencionados, el ácido cítrico producido en nuestro Departamento tendría las aplicaciones domésticas para las que es indispensable.

4) El método de extracción recomendado sería la precipitación del ácido en forma de citrato de calcio, del cual se debe separar el ácido cítrico por el ácido sulfúrico.

5) La valoración del ácido cítrico debe hacerse siempre en forma de carbono de bario.

6) Al industrializar el ácido cítrico sería conveniente pensar en el cultivo de la planta.

7) Los lugares más apropiados para el cultivo del limón son aquellos que están situados por debajo de los 1100 metros sobre el nivel del mar.

8) La humedad del sue'o ejerce una acción directa en la cantidad de producción.

9) La calidad del terreno es de suma importancia para el crecimiento y la producción de la planta, y sugerimos que el mejor terreno es el arenoso.

10) Las variedades que han mostrado mayor cantidad de ácido cítrico, durante el análisis, son las variedades que hemos denominado 1 y 2.

11) Es importante el hecho de que nuestros limones sin embargo de estar al esatdo salvaje, tengan casi la misma proporción de ácido que los limones cultivados de España, Italia y las Indias Occidentales.

Todo lo antes dicho hace pensar en tener una fuente propia de producción del ácido cítrico mencionado.

Universidad Nacional del Cuzco.
Julio de 1943.

BIBLIOGRAFIA.

1) MUSPRATT, Gran Enciclopedia de Química Industrial.
2) ULLMAN, Enciclopedia de Química Industrial.
3) CALVET E., Química General con Aplicaciones a la Industria.
4) VITORIA E., Química del Carbono.
5) VITORIA E., La Catálisis Química.
6) Chemical Abstracta.
7) VILLAVECCHEA V., Química Analítica Aplicada.
8) MOLINARI HECTOR, Química General Aplicada a la Industria.
9) PIÑERUA E., Tratado de Química.
10) KARRER PABLO, Tratado de Química Orgánica.
11) VILA VENDELL, Química del Carbono.
12) HOLLEMAN, Tratado de Química Orgánica.
13) CONANT, The Chemistry of Organic Compounds.
14) DUCLOUX HERRERO, Química Orgánica.
15) SHRINER RANAD FUSON R., The Sistemátic Identification of Organic Compouds.
16) MIDDLETON H., Systematic Qualitative Organic Analysis.
17) CUHTMAN, Análisis Químico Cualitativo.
18) WILLAR y FURMAN, Análisis Químico Cuantilativo.
19) Enciclopedia Espasa.
20) Dr. OSWALDO BACA, Copias de Química Analítica Cuantitativa, Universidad Nacional del Cuzco.
21) STANFORD ERNEST ELWOOD, Economic Plants.
22) The Citrus Fruit and their Culture, By H. Harold Hume.

INDICE

CRONOLOGICO Y ALFABETICO DE AUTORES DE LA

Revista Universitaria

Organo de la Universidad Nacional del Cuzco
1912 - 1942

POR

RAFAEL YEPEZ LA ROSA

Cuzco, 1943.

PREAMBULO

La REVISTA UNIVERSITARIA, órgano de la Universidad Nacional del Cuzco, fué fundada en el mes de julio de 1912 a iniciativa del Rector en ese año, Dr. Alberto A. Giesecke, habiendo formado con él la primera Comisión de Redacción los Drs. José Gabriel Cosio y Cosme Pacheco.

En la Primera Epoca, 1912—1927, se editó trimestralmente con un número reducido de páginas; en la Segunda Epoca, 1929 a la fecha circula semestralmente, con un mínimun de 200 páginas.

En los 83 números editados hasta 1942, han circulado con carácter de extraordinarios, los siguientes números:

Conmemorativa del Centenario de la Revolución de 1814. (Nº 10, de agosto de 1914).

Conmemorativa del Centenario de la Independencia del Perú. (Nº 35, de agosto de 1921).

Homenaje a la memoria del Catedrático Vice—Rector, Dr. Antonio Lorena. (Nº 62, del primer semestre de 1932).

Homenaje al Cuatricentenario de la Fundación Hispánica del Cuzco. (Nº 66, del primer semestre de 1934).

Homenaje al Inca Garcilaso de la Vega en el IV Centenario de su Nacimiento. (Nº 76, del primer semestre de 1939).

Homenaje al IV Centenario de la Fundación Española de la Ciudad de Arequipa. (Nº 79, del primer semestre de 1940).

Homenaje al II Centenario del Nacimiento del Inca Procer Tupac Amaru II. (Nº 83, del segundo semestre de 1942).

Al partir del Nº 52, del tercer trimestre de 1926, hasta el Nº 56 del tercer trimestre de 1927, se encuentra un error de imprenta en la designación cronológica de los años, dice: Año XI y XII en lugar de años XVI y XVII.

Incluídos a los Nos. 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56, se encuentran siete suplementos de la obra "Perú, Exploraciones e Incidentes de Viaje a la Tierra de los Incas", por E. George Squier, traducción hecha por el Catedrático Dr. Federico Ponce de León.

Habiéndose publicado con cierta irregularidad en algunos años por diversas razones, muy especialmente el año de 1928; se expone a continuación el detalles de los números editados:

PRIMERA EPOCA

Año I, 1912: Nos. 1 de julio, 2 de setiembre, 3 de diciembre.
Año II, 1913: Nos. 4 de marzo, 5 de junio, 6 de setiembre y 7 de diciembre.
Año III, 1914: Nos. 8 de marzo, 9 de junio, 10 de agosto y 11 de diciembre.
Año IV, 1915: Nos. 12 de marzo, 13 de junio, 14 de diciembre.
Año V, 1916: Nos. 15 de marzo, 16 de junio, 17 de setiembre y 18 de diciembre.
Año VI, 1917: Nos. 19 de marzo, 20 de junio, 21 de setiembre y 22 de diciembre.
Año VII, 1918: Nos. 23 de marzo, 24—25 de junio—setiembre, y 26 de diciembre.
Año VIII, 1919: Nos. 27 de marzo, 28 de junio, 29 de setiembre y 30 de diciembre.
Año IX, 1920: Nos. 31 de marzo, 32 de junio, 33—34 de setiembre—diciembre.
Año X, 1921: No. 35 de agosto.
Año XI, 1922: Nos. 36 de marzo, 37 de junio, 38 de setiembre y 39 de diciembre.
Año XII, 1923: Nos. 40 de marzo, 41—42 de setiembre—diciembre.
Año XIII, 1924: Nos. 43 de marzo, 44—45 del segundo y tercer trimestre.

Año XIV, 1925: No. 46 del primer trimestre.
Año XV, 1925: Nos. 47 del segundo trimestre, 48 del tercer trimestre.
Año XV y XVI: Nos. 49—50 del cuarto trimestre de 1925 y primero de 1926.
Año XVI, 1926: Nos. 51 del segundo trimestre, 52 del tercer trimestre, 53 del cuarto trimestre.
Año XVII, 1927: Nos. 54 del primer trimestre, 55 del segundo trimestre, 56 del tercer trimestre.

SEGUNDA EPOCA

Año XVIII, 1929: Nos. 57 del primer semestre, 58 del segundo semestre.
Año XIX, 1930: No. 59 del primer semestre.
Año XX, 1931: Nos. 60 del primer semestre, 61 del segundo semestre.
Año XXI, 1932: Nos. 62 del primer semestre, 63 del segundo semestre.
Año XXII, 1933: Nos. 64 del primer semestre, 65 del segundo semestre.
Año XXIII, 1934: Nos. 66 del primer semestre, 67 del segundo semestre.
Año XXIV, 1935: Nos. 68 del primer semestre, 69 del segundo semestre.
Año XXV, 1936: Nos. 70 del primer semestre, 71 del segundo semestre.
Año XXVI, 1937: Nos. 72 del primer semestre, 73 del segundo semestre.
Año XXVII, 1938: Nos. 74 del primer semestre, 75 del segundo semestre.
Año XXVIII, 1939: Nos. 76 del primer semestre, 77 del segundo semestre.
Año XXIX, 1940: Nos. 78 del primer semestre, 79 del segundo semestre.
Año XXX, 1941: Nos. 80 del primer semestre, 81 del segundo semestre.
Año XXXI, 1942: Nos. 82 del primer semestre, 83 del segundo semestre.

INDICE ALFABETICO DE AUTORES

A

AGUILAR, LEONIDAS.—Los Ayllus de San Sebastián. Nº 48, III Trim., 1925. Pág. 21—31.

AGUILAR, RAFAEL.—Discurso pronunciado en la apertura del año académico de 1933.—Los problemas de la historia. Nº 64, I Sem., 1933. Pág. 1—37.

AGUILAR, RAFAEL.—Sr. Dr. Julián Saldívar.—Homenaje póstumo.—Discurso. Nº 70, I Sem., 1936. Pág. 101—104.

AGUILAR, RAFAEL.—Los Procesos acumulados. Conversación ofrecida en la Universidad. Nº 74, I Sem., 1938. Pág. 165—179.

AGUILAR, ROMUALDO.—El Desarrollo del Derecho en la Legislación Peruana. Nº 1, julio, 1912. Pág. 18—30.

AGUILAR, ROMUALDO.—¿Huanacauri o Huaynacauri?.— Nº 6, setiembre, 1913. Pág. 39—45.

AGUILAR, ROMUALDO.—Discurso pronunciado en honor del Excmo. Ministro de Justicia Dr. Rafael Grau, en sesión de 12 de febrero de 1914. Nº 8, marzo, 1914. Pág. 60—62.

ALVAREZ V., ANGELICA.—Ayllu Ankcoccahua.— Etnografía Indígena. Nº 47, II Trim., 1925. Pág. 15—26.

ALVAREZ, EUFRACIO.—Discurso fúnebre en honor del Dr. Felipe Santiago Paredes. Nº 5, junio, 1913. Pág. 56—58.

ALVAREZ, EUFRACIO.—Discurso de apertura del año académico de 1913. Nº 5, junio, 1913. Pág. 34—41.

ALVAREZ, EUFRACIO.—Memoria del Rector de la Universidad correspondiente al año 1923. Nº 43, marzo, 1924. Pág. 47—75.

ALVAREZ, EUFRACIO.—Memoria del Rector de la Universidad leída en la apertura del año de 1926. Nº 49, IV Trim., 1925, Nº 50, I Trim., 1926. Pág. 1—19.

ALVAREZ, EUFRACIO.—Memoria del Rector de la Universidad correspondiente al año de 1926. Nº 55, II Trim., 1927. Pág. 1—18.

ALVIÑA, LEANDRO.—La Música Incaica.—Lo que es, y su evolución desde la época de los Incas hasta nuestros días. Nº 58, II Sem., 1929. Pág. 299—328.

ANONIMO.—Algo sobre Historia y Monografía del Cuzco. (De la publicación "Mensaje de confraternidad de Arequipa al Cuzco). Nº 65, II Sem., 1933. Pág. 183—188.

ANONIMO.—Monografía Sintética de Arequipa y breves rasgos sobre su historia. (De la publicación "Mensaje de confraternidad de Arequipa al Cuzco). Nº 65, II Sem., 1933. Pág. 189—192.

ARCINIEGA, ROSA.—Garcilaso de la Vega, el hombre del doble destino.—Indígena y Castellano, Militar y Clérigo.—Entre España y Tahuantinsuyo. Nº 76, I Sem., 1939. Pág. 64—74.

ARGUEDAS, LUIS ALBERTO.—La Mancha Azul Mongólica.—Su existencia entre los peruanos. Nº 59, I Sem., 1930. Pág. 136—148.

ASOCIACION SINDICAL UNIVERSITARIA DEL CUZCO.—Encuesta sobre el problema Internacional Perú—Colombiano. Nº 66, I Sem., 1934. Pág. 229—231.

ASTETE CH., SANTIAGO.—Origen de los rayos cósmicos. Nº 66, I Sem., 1934. Pág. 108—110.

AZPILCUETA, TOMAS F.—Conferencia en homenaje al IV Centenario del Nacimiento del Inca Garcilaso de la Vega, leída en el local del Círculo Militar del Perú (Lima). Nº 76, I Sem., 1939. Pág. 169—185.

B

BACA, OSWALDO.—La Mecánica Ondulatoria.— Tesis de bachillerato en la Facultad de Ciencias. Nº 68, I Sem., 1935. Pág. 36—72.

BACA, OSWALDO.— Un indicador de acidez y alcalinidad.—Tesis doctoral en Ciencias. Nº 77, II Sem., 1939. Pág. 32—41.

BAUDIN, LOUIS.—Discurso pronunciado en el acto de su incorporación como Doctor Honoris Causa en la Facultad de Derecho. Nº 77, II Sem., 1939. Pág. 208—214.

BEDREGAL, GERMAN.—Indice de la Revista Universitaria (De 1912 al primer semestre de 1941). Suplemento. Nº 61, II Sem., 1931. Pág. 1—53.

BENAVIDES, R. ALFREDO.—Un aspecto técnico de barroco en general y en especial del Hispano—aborigen. Nº 70, I Sem., 1936. Pág. 105—110.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD.—Relación de las obras obsequiadas por la "Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de Argentina". Nº 59, I Sem., 1930. Pág. 195—200.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD.—Obras, publicaciones y revistas de reciente ingreso. Nº 60, I Sem., 1931. Pág. 195—200.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD.—Relación de las obras ingresadas a esta Biblioteca durante el año académico de 1932 a 1933. Nº 64, I Sem., 1933. Pág. 196—200.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD.—Relación de libros y publicaciones donadas a la Biblioteca en 1936. Nº 71, II Sem., 1936. Pág. 203—204.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD.—Relación de las obras recibidas durante el año de 1940. Nº 80, I Sem., 1941. Pág. 223—244.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD.—Relación de libros recibidos durante el año de 1941. Nº 82, I Sem., 1942. Pág. 206—225.

BINGHAM, HIRAM.—Descubrimientos Arqueológicos.—Discurso del Profesor Bingham, Director de la Expedición de la Universidad de Yale, en el acto de su incorporación como Doctor Honoris Causa en la Facultad de Filosofía y Letras (Un cuadro de mediciones anexo). Nº 2, setiembre, 1912. Pág. 23—28.

BINGHAM, HIRAM.—Discurso leído en el acto de su incorporación como socio del Instituto Histórico del Cuzco. Nº 12, marzo, 1915. Pág. 36.

BINGHAM, HIRAM.—Resultados de los continuados estudios en la Historia de Machupicchu. Nº 12, marzo, 1915. Pág. 37—50.

BINGHAM, HIRAM.—Incalandia (Inca Land.—Tierra del Inca.—En el País de los Incas).—Exploraciones en las tierras altas del Perú.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. Nº 57, I Sem., 1929. Pág. 125—158.

BOLIVAR, SIMON.—Bolívar traza su impresión del Cuzco. Nº 47, II Trim., 1925. Pág. 3.

BOWMAN, ISAIAH.—La Cultura en América.— (Notas sobre la difusión de la Cultura). Conferencia sustentada en la Universidad en el acto de su incorporación como Doctor Honoris Causa de la Facultad de Ciencias. Nº 80, I Sem., 1941. Pág. 147—157.

BOWMAN, ISAIAH.—El mapa al millonésimo de Hispano América.— Una empresa cooperativa Inter—americana. (Conferencia). Nº 80, I Sem., 1941. Pág. 187—204.

BRAVO, MEJIA G.—Organización de las Escuelas Rurales. (continúa). Nº 27, marzo, 1919. Pág. 41—50.

BRAVO, MEJIA G.—Organización de las Escuelas Rurales. (continuación). Nº 29, setiembre, 1919. Pág. 32—40.

BRAVO, MEJIA G.—Organización de las Escuelas Rurales. (continuación). Nº 31, marzo, 1920. Pág. 43—50.

BRAVO, MEJIA G.—Organización de las Escuelas Rurales. (conclusión). Nº 32, junio, 1920. Pág. 63—74.

BREÑA, JORGE GABINO.—Nueva extructuración de las Comunidades Indígenas.—Tesis de Bachillerato en Derecho. Nº 82, I Sem., 1942. Pág. 88—189.

BRETHES, JEAN.—Coleoptéres et Hymenopteres del Cuzco—Perú. Nº 59, I Sem., 1930. Pág. 131—135.

BUENO, ANTERO.—La Primitiva y Moderna Teoría de los "Quanta".—Tesis de bachillerato en Ciencias.—Prólogo del Dr. José S. Wagner. Nº 67, II Sem., 1934. Pág. 157—267.

BUENO, ANTERO.—La Coordinación Biológica a través de una sola forma biotípica "el árbol".—Discurso de órden pronunciado en la apertura del año académico de 1935. Nº 68, I Sem., 1935. Pág. 11—36.

BUENO, ANTERO.—Superficies coaxiales refractantes y reflectoras.—Sus aplicaciones.—Tesis doctoral en Ciencias Fisicas y Biológicas. Nº 77, II Sem., 1939. Pág. 57—115.

BUES, CHRISTIAN.—Musgos de la Convención 5,000 a 500 m. s. n. d. m. clasificados por el Dr. R. S. Williams, del Jardín Botánico de New York, U. S. A. Nº 60, I Sem., 1931. Pág. 93—96.

BUES, CHRISTIAN.—Algunas Coccidae de la Convención. Nº 60, I Sem., 1931. Pág. 96—99.

BUES, CHRISTIAN.—Helechos de la Convención.—Río Alto Urubamba. Nº 64, I Sem., 1933. Pág. 150—172.

BUES, CHRISTIAN.—El valle del Río San Miguel.—Cuenca del Urubamba. Nº 77, II Sem., 1939. Pág. 42—56.

BUSTAMANTE, CESAR E.—Discurso pronunciado por el Prefecto del Departamento Sr. César E. Bustamante en la clausura del año de 1915. Nº 15, marzo, 1916. Pág. 17—18.

BUSTAMANTE, CESAR E.—Discurso pronunciado por el Prefecto del Departamento Sr. César E. Bustamante, en la apertura del año de 1916. Nº 16, junio, 1916. Pág. 49—51.

BUSTAMANTE Y RIVERO, LUIS.—La Crisis Universitaria. (continúa). Nº 27, marzo, 1919. Pág. 3—26.

BUSTAMANTE Y RIVERO, LUIS.—La Crisis Universitaria. (continuación). Nº 29, setiembre, 1919. Pág. 49—52.

BUSTAMANTE Y RIVERO, LUIS.—La Crisis Universitaria. (conclusión). Nº 31, marzo, 1920. Pág. 23—31.

BUSTAMANTE Y RIVERO, LUIS.—Las Transformaciones del Derecho Privado.—Evolución del concepto de contrato. (Conferencia). Nº 69, II Sem., 1935. Pág. 7—27.

C

C., E.—Choque Kkirau. Nº 67, II Sem., 1934. Pág. 27—32.

C. E. P. S.—Los Intentos de enseñar medicina en la Universidad de San Antonio de Abad del Cuzco. Nº 74, I Sem., 1938. Pág. 150—164.

CALLO, JOSE GABRIEL.—La Educación en la República. (monografía). Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 152—213.

CALLO ORTIZ, ROSENDO.—La Concepción del otro mundo en tiempo de los Incas. Nº 41, setiembre. Nº 42, diciembre, 1923. Pág. 59—74.

CAMPANA V., RICARDO.—Discurso de orden pronunciado en la apertura del año académico de 1936. Nº 75, II Sem., 1938. Pág. 147—159.

CAMPANA V., RICARDO.—Discurso pronunciado en el acto de la incorporación del Dr. Louis Baudin, como Doctor Honoris Causa de la Facultad de Derecho. Nº 77, II Sem., 1939. Pág. 205—208.

CAPDEVILLA, ARTURO.—De la Mentira y de los Espejismos en la Historia. Nº 78, I Sem., 1940. Pág. 53—59.

CARREÑO, ANGEL.—Entre Reverendo y Monja. (Origen de un refrán). Nº 66, I Sem., 1934. Pág. 232—248.

CARRION CACHOT, REBECA.—El Rol de la Mujer en la Civilización Antigua. Nº 54, I Trim., 1927. Pág. 1—11.

CASANOVA, LUIS RAFAEL.—El Cuzco a Través de la Historia. (continúa). Nº 48, diciembre, 1913. Pág. 48—58.

CASANOVA, LUIS RAFAEL.—El Cuzco a Través de la Historia. (conclusión). Nº 8, marzo, 1914. Pág. 2—11.

CASTILLO M., DANIEL E.—Garcilaso, Símbolo y Símiente. Nº 76, I Sem., 1939. Pág. 231—237.

COELLO JARA, SIXTO.—El Ayllu "Tiu". Nº 48, III Trim., 1925. Pág. 31—34.

COELLO JARA, SIXTO.—Emerson.—Los veinte ensayos.—Los hombres representativos. Nº 49, IV Trim., 1925. Nº 50, I Trim., 1926. Pág. 58—70.

COELLO Y MESA, JOSE.—Crania Peruana. (continúa). Nº 5, junio, 1913. Pág. 42—52.

COELLO Y MESA, JOSE.—Crania Peruana. (conclusión). Nº 6, setiembre, 1913. Pág. 2—30.

CONGRESO INDIGENISTA.—Resoluciones y acuerdos del Primer Congreso Indigenista Interamericano realizado en Pazcuaro, México, el 14 de abril de 1940. Nº 78, I Sem., 1940. Pág. 98—135.

COOK, O. F.—La Agricultura y la vegetación en el Perú.—Importante monografía sobre arboricultura.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. Nº 35, agosto, 1921. Pág. 67—75.

COOK, O. F.—Campos de Cultivo en "Andenería" de los antiguos.—Asombrosa habilidad agrícola de los antiguos peruanos, que figuran entre los pueblos más industriosos y mejor organizados.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (continúa). Nº 72, I Sem., 1937. Pág. 205—220.

COOK, O. F.—Campos de Cultivo en "Andenería" de los antiguos.—Asombrosa habilidad de los antiguos peruanos que figuran entre los pueblos más industriosos y mejor organizados.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (conclusión). Nº 73, II Sem., 1937. Pág. 98—145.

CORAZAO, ALBERTO.—Apuntes sobre el Clima del Cuzco. Nº 58, II Sem., 1929. Pág. 361—364.

CORAZAO, EUSEBIO M.—Un descubrimiento geométrico. Nº 62, I Sem., 1932. Pág. 165—183.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—La Confederación Perú—Boliviana.— Con documentos anexos. Nº 68, I Sem., 1935. Pág. 95—214.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Las "Comunidades" Indígenas.—La Explotación del trabajo de los indios. Nº 69, II Sem., 1935. Pág. 56—114.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Bolívar y el Imperio de los Andes. Nº 70, I Sem., 1936. Pág. 38—43.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Primer Centenario de la Confederación Perú—Boliviana. Nº 71, II Sem., 1936. Pág. 111—113.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Garcilaso Inca de la Vega. Nº 74, I Sem., 1938. Pág. 120—127.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Las Momias Incas.—Trepanaciones craneanas en el antiguo Perú. Nº 77, II Sem., 1939. Pág. 161—174.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—El Tesoro de Pumakahua. Nº 78, I Sem., 1940. Pág. 60—64.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Naymlap, el rey Dios. Nº 78, I Sem., 1940. Pág. 155—162.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Arequipa.—Discurso en Homenaje al IV Centenario de Arequipa. Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 86—93.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Bolívar en la Capital de los Incas. Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 136—144.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—La Idolatría en el Antiguo Perú. Nº 81, II Sem., 1941. Pág. 27—123.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Estilos Arquitectónicos Incaicos. Nº 82, I Sem., 1942. Pág. 197—205.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—El Ccoricancha. Nº 83, II Sem., 1942. Pág. 74—84.

COSIO, FELIX.—Contribución al estudio de la Prehistoria Peruana. Nº 13, junio, 1915. Pág. 25—48.

COSIO, FELIX.—La Propiedad colectiva del ayllu. Nº 17, setiembre, 1916. 10—42.

COSIO, FELIX.—La Universidad del Cuzco ante el problema indígena. Nº 35, agosto, 1921. Pág. 53—59.

COSIO, FELIX.—La Misión Social de la Universidad del Cuzco.—Discurso leído en la clausura del año académico de 1921. Nº 36, marzo, 1922. Pág. 3—43.

COSIO, FELIX.—Bibliografía Universitaria. Nº 36, marzo, 1922. Pág. 97—101.

COSIO, FELIX.—El Espíritu Universitario. Nº 41, setiembre. Nº 42, diciembre, 1923. Pág. 84—88.

COSIO, FELIX.—Algunos síntomas de transformación Jurídica.—Resumen de una conferencia. Nº 51, II Trim., 1926. Pág. 15—20.

COSIO, FELIX.—Modificaciones en nuestra legislación. Nº 61, II Sem., 1931. Pág. 217—225.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Una Excursión a Machupicchu, ciudad antigua. (continúa). Nº 2, setiembre, 1912. Pág. 2—22.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Una Excursión a Machupicchu, ciudad antigua. (conclusión). Nº 3, diciembre, 1912. Pág. 12—25.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Informe elevado al Ministerio de Instrucción por el Dr. J. G. Cosio, delegado del Supremo Gobierno de la Sociedad Geográfica de Lima ante la Comisión Científica de 1912, enviada por la Universidad de Yale, a cerca de los trabajos realizados por ella en el Cuzco y Apurímac. Nº 5, junio, 1913. Pág. 2—34.

COSIO, JOSE GABRIEL.—La Música Incaica.—La obra de Daniel Alomías Robles.—Discurso. Nº 12, marzo, 1915. Pág. 31—35.

COSIO, JOSE GABRIEL.—El Drama Ollantay.—Una obra en inglés sobre la materia.—Conc'usiones extrañas deducidas por su autor.—Datos importantes que atesora el drama.—Algunas conclusiones de interés histórico. Nº 15, marzo, 1916. Pág. 2—16.

COSIO, JOSE GABRIEL.—El Inca Garcilaso de la Vega (Discurso). Nº 15, marzo, 1916. Pág. 29—36.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Los Dramas Quechuas. Usca Paucar. Nº 17, setiembre, 1916. Pág. 2—9.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Apuntes para la Historia del Cuzco.—Discurso de órden pronunciado en la apertura del año académico de 1918. Nº 24, junio, 1918. 25 setiembre, 1918. Pág. 3—73.

COSIO, JOSE GABRIEL.—El Dr. Palacios en el Cuzco. (Discurso). Nº 28, junio, 1919. 102—112.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Una Campana histórica: La María Angola. Nº 32, junio, 1920. Pág. 49—56.

COSIO, JOSE GABRIEL.—El Barrio Incaico de Ccolccampata.—El Cuzco Evccador. Nº 35, agosto, 1921. Pág. 18—26.

COSIO, JOSE GABRIEL.—El Escudo de Armas del Cuzco.—Títulos, cédulas y documentos. Nº 35, agosto, 1921. Pág. 63—66.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Estudios arqueológicos: Salapunco, Ccorihuayrachina y Torontoy, restos arqueológicos. Nº 37, junio, 1922. Pág. 3—10.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Algo sobre el alfabeto de la lengua quechua o Runa Simi. Nº 41, setiembre, 1923. Nº 42, diciembre, 1923. Pág. 3—14.

COSIO, JOSE GABRIEL.—El Nuevo Rector de la Universidad Dr. Eufracio Alvarez. Nº 41, setiembre, 1923. Nº 42, diciembre, 1923. Pág. 75.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Las formas matrimoniales.—Del Folklore indígena. Nº 41, setiembre, 1923. Nº 42, diciembre, 1923. Pág. 75—83.

COSIO, JOSE GABRIEL.—La Universidad del Cuzco. Nº 44, II Trim., 1924. Nº 45, III Trim., 1924. Pág. 99—112.
COSIO, JOSE GABRIEL.—El Poncho y las cuestiones sobre su origen. Nº 52, III Trim., 1926. Pág. 9—13.
COSIO, JOSE GABRIEL.—Pisac y Ollantaytambo.—Informe. Nº 53, IV Trim., 1926. Pág. 30—32.
COSIO, JOSE GABRIEL.—La Lengua y la literatura quechuas.—Consideraciones sobre algunos dramas. Nº 60, I Sem., 1931. 174—180.
COSIO, JOSE GABRIEL.—El Congreso Internacional de los P. E. N. Clubs. Nº 71, II Sem., 1936. Pág. 50—53.
COSIO, JOSE GABRIEL.—Hacia la Historia del Cuzco. (continúa). Nº 72, I Sem., 1937. Pág. 100—129.
COSIO, JOSE GABRIEL.—Hacia la Historia del Cuzco. (conclusión). Nº 73, II Sem., 1937. Pág. 40—81.
COSIO, JOSE GABRIEL.—Elogio de Garcilaso de la Vega.—Discurso pronunciado en la reunión Rotaria Intercitadina. Nº 76, I Sem., 1939. Pág. 150—157.
COSIO, JOSE GABRIEL.—Sobre César A. Vallejo. (conversación universitaria). Nº 78, I Sem., 1940. Pág. 136—144.
COSIO, JOSE GABRIEL.—Don Juan Manuel Polar. Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 219—220.
COSIO, JOSE GABRIEL.—El Drama Quechua "Ollantay".—El manuscrito de Santo Domingo del Cuzco. Nº 81, II Sem., 1941. Pág. 3—26.
COSIO, JOSE GABRIEL.—Thúpacc Amaru II. Nº 83, II Sem., 1942. Pág. 140—144.
COSSIO Y POMAR, FELIPE.—Historia Crítica de la Pintura en el Cuzco.—Tesis doctoral en Letras. (continúa). Nº 38, setiembre, 1922. Pág. 27—38.
COSSIO Y POMAR, FELIPE.—Historia Crítica de la Pintura en el Cuzco.—Tesis doctoral en Letras. (continuación). Nº 39, diciembre, 1922. Pág. 20—46.
COSSIO Y POMAR, FELIPE.—Historia Crítica de la Pintura en el Cuzco.—Tesis doctoral en Letras. (conclusión). Nº 41, setiembre, 1923. Nº 42, diciembre, 1923. Pág. 31—58.
CROCE, BENEDETTO.—Puntos de Orientación de la Filosofía Moderna. Nº 54, I Trim., 1927. Pág. 12—20.

CRUZ OCAMPO, JUAN.—Clorinda Matto de Turner. Nº 68, I Sem., 1935. Pág. 3—10.
CUADROS E., MANUEL E.—Garcilaso de la Vega Chimpu Occ'lo. Nº 76, I Sem., 1939. Pág. 194—204.
CUBA BOZA, MARIO C.—Objeto de las Mochetas. Nº 71, II Sem., 1936. Pág. 61—64.
CUNEO, VIDAL ROMULO.—Arqueología Incana.—Los Mallcos. Nº 59, I Sem., 1930. Pág. 25—28.
CUNEO VIDAL, ROMULO.—Del probable valor filológico de la voz "Raymi" entre los antiguos peruanos. Nº 51, I Sem., 1937. Pág. 28—30.

CH

CHAPARRO, DAVID.—Defectos Procesales. (Fracmento de la memoria leída como Presidente de la Corte Superior de Justicia del Cuzco, en la apertura de los Tribunales del año Judicial de 1935. Nº 72, I Sem., 1937. Pág. 153—166.
CHAPARRO, DAVID.—Saludemos a Arequipa. Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 1—3.

D

DELGADO VIVANCO, ERASMO.—"Baladas Peruanas" de Manuel Gonzáles Prada.—Nota bibliográfica. Nº 72, I Sem., 1937. Pág. 46—50.
DELGADO VIVANCO, ERASMO.—Manuel Gonzáles Prada.—El 22 de julio de 1918. Nº 77, II Sem., 1939. Pág. 175—179.
DELGADO VIVANCO, EDMUNDO.—Inca Garcilaso de la Vega. (Boceto Dramático). Nº 76, I Sem., 1939. Pág. 75—107.
DELGADO VIVANCO, MIGUEL ANGEL.—Poema Triunfal del Inca Garcilaso. Nº 76, I Sem., 1939. Pág. 210—212.
DELGADO VIVANCO, MIGUEL ANGEL.—Saludo a Arequipa desde el Salccantay. Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 106—107.
DELGADO ZAMALLOA, HUMBERTO.—Apuntes Etnográficos de los aborígenes del pueblo de Acomayo. (continúa). Nº 1, julio, 1912. Pág. 35—49.

DELGADO ZAMALLOA, HUMBERTO.—Apuntes Etnográficos de los aborígenes del pueblo de Acomayo. (conclusión). N° 2, setiembre, 1912. Pág. 29—34.

DENEGRI, LUIS ERNESTO.—Discurso del Prefecto del Departamento en la apertura del año Universitario de 1923. N° 40, marzo, 1923. Pág. 77—80.

DOCUMENTOS INEDITOS.—Documentos inéditos relacionados con los sucesos del Cuzco de los años 1812 a 1814, en forma de testimonio auténtico, de las piezas que sirvieron para justificar la relación hecha ante la Corona de España por el Regente de la Audiencia de Lima don Manuel Pardo. N° 10, agosto, 1914. Pág. 2—48.

DOCUMENTO HISTORICO.— Proclamación de la Independencia en el Cuzco. N° 44, II Trim., 1924. N° 45, III Trim., 1924. Pág. 5—15.

DOCUMENTOS HISTORICOS.—Fundación de la Capital del Cuzco.—Extractada de un libro de su Ayuntamiento. N° 65, II Sem., 1933. Pág. 3—30.

DOCUMENTO HISTORICO.—Un legado del Capitán Garcilaso de la Vega a su hijo natural Gómez Suárez. N° 76, I Sem., 1939. Pág. 1—4.

DOCUMENTO HISTORICO.— Acta de Fundación de Villa Hermoza en el Valle de Arequipa. N° 79, II Sem., 1940. Pág. 5—6.

DOCUMENTOS HISTORICOS.—Arbol Genealógico que principia por el décimo segundo emperador Huayna Ccapac Inga del Perú, hasta el número veintiuno que ocupa doña María Gertrudis de Abendaño, Betancur, Vargas, y Tupac Amaru, casada con Don Vicente Josef García, Rodríguez, Gómez, Capitán graduado de los Reales Ejércitos y Teniente Coronel de Dragones Provinciales. N° 65, II Sem., 1933. Pág. 31—102.

DOCUMENTOS OFICIALES.—Acercamiento Perú—boliviano. N° 71, II Sem., 1936. Pág. 129—138.

D'ORS, EUGENIO.—El Problema Educativo en América.— Unas glosas aplicables al Perú. N° 48, III Trim., 1925. Pág. 35—45.

DUGGAN, STEPHEN P.—La Filosofía de la Educación Norteamericana.—Discurso pronunciado en el acto de su incorporación a la Facultad de Letras. N° 61, II Sem., 1931. Pág. 263—271.

DUGGAN, STEPHEN P.—Una Conferencia del Profesor Norteamericano S. P. Duggan. N° 61, II Sem., 1931. Pág. 289—397.

E

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.—La Capital de los Incas es visitada por William E. Gonzáles.—Impresiones. N° 33, setiembre, 1920. N° 34, diciembre, 1920. Pág. 57—76.

EPLING, CARL.—Labiatae Cuzcoense.—Clave de algunas especies. N° 61, II Sem., 1931. Pág. 275—277.

F

FACULTAD DE LETRAS.—Seminario de Historia del Perú.—La Confederación Perú—Boliviana.—El General don Ramón Herrera. N° 57, I Sem., 1929. Pág. 180—198.

FACULTAD DE LETRAS.—Seminario de Investigaciones Históricas.—Trinidad M. Enríquez. N° 58, II Sem., 1929. Pág. 349—360.

FERNANDEZ BACA, JENARO.—Las Ruinas de Qquencco (Cuzco). N° 44, II Trim., 1924. N° 45, III Trim., 1924. Pág. 60—98.

FERNANDEZ BACA DE MERRELL, REBECA.—Aspecto Literario de la Ideografía Quechua.—Tesis. N° 67, II Sem., 1934. Pág. 55—108.

FERRO, JOSE I.—El Dr. Palacios en la Universidad del Cuzco.—Discurso. N° 28, junio, 1919. Pág. 100—102.

FLOREZ U., HUGO.—Apoteosis a Garcilaso. (poema). N° 76, I Sem., 1939. Pág. 48—50.

FRY, CARLOS.—Riquezas vegetales del oriente cuzqueño. N° 60, I Sem., 1931. Pág. 163—173.

G

GARCES B., MIGUEL.—La Música Incaica no es pentafónica. Nº 71, II Sem., 1936. Pág. 54—60.

GARCIA M., CARMEN.—La riqueza forestal del Departamento del Cuzco. (continúa). Nº 24, junio, 1918. Nº 25, setiembre, 1918. Pág. 91—98.

GARCIA M., CARMEN.—La riqueza forestal del Departamento del Cuzco. (conclusión). Nº 26, diciembre, 1918. Pág. 37—47.

GARCIA, J. URIEL.—El Cuzco Incaico. Nº 35, agosto, 1921. Pág. 108—122.

GARCIA, J. URIEL.—El Cuzco de la Colonia.—Ensayo de interpretación histórica.—Cultura Incaica.—Cultura Colonial. Nº 44, II Trim., 1924. Nº 45, III Trim., 1924. Pág. 30—42.

GARCIA, J. URIEL.—El movimiento filosófico contemporáneo y los ideales nacionales. Nº 49, IV Trim., 1925. Nº 50, I Trim., 1926. Pág. 25—37.

GARCIA, J. URIEL.—El Corpus del Cuzco.—Evocaciones sugeridas por las pinturas del Corpus de la Ermita de Santa Ana. Nº 47, II Trim., 1925. Pág. 9—14.

GARCIA, J. URIEL.—Las Chullpas de Sillustani. Nº 64, I Sem., 1933. Pág. 133—138.

GARCIA, J. URIEL.—La Arquitectura Colonial del Cuzco. Nº 70, I Sem., 1936. Pág. 111—118.

GARCIA, J. URIEL.—El alferazgo real de indios en época colonial.—Documentos anexos. Nº 73, II Sem., 1937. Pág. 189—208.

GARCIA, J. URIEL.—La América Mestiza.—Con una nota Bio—bibliográfica de' autor trascrita de la revista "Universidad de La Habana". Nº 74, I Sem., 1938. Pág. 139—149.

GARCIA, J. URIEL.—La Caverna de la Nacionalidad.—De la obra "El Nuevo Indio". Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 94—101.

GARCILASO DE LA VEGA, INCA.—Un Capítulo de los Comentarios Reales de los Incas: El Inca Maita Kcapacc y la Fundación Incaica de Arequipa.—Capítulo IX del libro tercero.—Gana el Inca otros muchos y grandes provincias y muere pacífico. Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 61—64.

GIESECKE, ALBERTO A.—Tipón.—Una visita a una ruina antigua cerca del Cuzco. N° 2, setiembre, 1912. Pág. 46—49.

GIESECKE, ALBERTO A.—Memoria leída en el acto de la clausura de la Universidad en el año de 1912.—Estudio Económico del Departamento del Cuzco. N° 3, diciembre, 1912. Pág. 26—45.

GIESECKE, ALBERTO A.—Informe sobre el Censo levantado en la Provincia del Cuzco el 10 de setiembre de 1912, bajo la dirección del Dr. A. A. Giesecke. N° 4, marzo, 1913. Pág. 2—51.

GIESECKE, ALBERTO A.—Memoria del Sr. Rector de la Universidad del Cuzco correspondiente al año de 1913. N° 7, diciembre, 1913. Pág. 35—47.

GIESECKE, ALBERTO A.—Memoria leída por el Sr. Rector Dr. Giesecke, correspondiente al año de 1924. N° 11, diciembre, 1914. Pág. 36—44.

GIESECKE, ALBERTO A.—La Marcha de la Universidad durante el año de 1914. N° 11, diciembre, 1914. Pág. 45—51.

GIESECKE ALBERTO A.—El Cuzco como uno de los centros industriales de la sierra del Perú.—Discurso. N° 14, diciembre, 1915. Pág. 18—23.

GIESECKE, ALBERTO A.—Memoria del Sr. Rector de la Universidad, correspondiente al año académico de 1915. N° 14, diciembre, 1915. Pág. 24—45.

GIESECKE, ALBERTO A.—Memoria leída en la clausura del año académico de 1916. N° 18, diciembre, 1916. Pág. 3—10.

GIESECKE, ALBERTO A.—La Universidad durante el año 1916.—Anexos. N° 18, diciembre, 1916. Pág. 11—46.

GIESECKE, ALBERTO A.—Memoria leída por el Sr. Rector de la Universidad, correspondiente al año académico de 1917. N° 22, diciembre, 1917. Pág. 31—42.

GIESECKE, ALBERTO A.—Marcha de la Universidad en 1917.—Anexos. N° 22, diciembre, 1917. Pág. 43—76.

GIESECKE, ALBERTO A.—La Universidad del Cuzco en 1918.—Memoria y anexos. N° 26, diciembre, 1918. Pág. 3—36.

GIESECKE, ALBERTO A.—Memoria correspondiente al año académico de 1919. N° 30, diciembre, 1919. Pág. 3—17.

GIESECKE, ALBERTO A.—La Universidad en 1919.—Anexos. N° 30, diciembre, 1919. Pág. 19—69.

GIESECKE, ALBERTO A.—La Aereonavegación en el Perú.—Memoria del Sr. Rector de la Universidad en el año académico de 1920. N° 33, diciembre, 1920. N° 34, diciembre, 1920. Pág. 77—93.

GIESECKE, ALBERTO A.—El Cuzco: Meca del Turismo de la América del Sud. N° 35, agosto, 1921. Pág. 3—17.

GIESECKE, ALBERTO A.—La Universidad en el año de 1920.—Anexos. N° 34, diciembre, 1920. Pág. 94—133.

GIESECKE, ALBERTO A.—Anexos a la Memoria leída en la apertura del año 1922.—Conservación de documentos. N° 36, marzo, 1922. Pág. 67—92.

GIESECKE, ALBERTO A.—La Universidad en 1921.—Memoria correspondiente a 1921 y leída en la apertura del año 1922. N° 36, marzo, 1922. Pág. 45—65.

GIESECKE, ALBERTO A.—Los Plebiscitos en la Historia con un resumen de la cuestión de Tacna y Arica. N° 40, marzo, 1923. Pág. 3—35.

GIESECKE, ALBERTO A.—Memoria correspondiente al año de 1922.—Anexos. N° 40, marzo, 1923. Pág. 36—77.

GODOY Dr.—La Apertura del año académico de 1922.—Discurso del Prefecto. N° 36, marzo, 1922. Pág. 93—94.

GOHRING, ROBERTO.—Algo sobre Meteorología.—Observaciones barométricas con el aneroide.—Cálculo de alturas. N° 59, I Sem., 1930. Pág. 173—179.

GOHRING, ROBERTO.—La Región del Cuzco. (continúa). N° 61, II Sem., 1931. Pág. 290—388.

GOHRING, ROBERTO.—La Región del Cuzco.—Exploradores que han contribuído a dar a conocer la geografía del Departamento.—Aspecto biológico. (continúa). N° 62, I Sem., 1932. Pág. 62—113.

GOHRING, ROBERTO.—La Región del Cuzco. (continuación de los Nos. de 1931 y 1932). N° 66, I Sem., 1934. Pág. 19—40.

GONZALES, JUAN VICENTE.—Bolívar en Casacoima. N° 70, I Sem., 1936. Pág. 97—100.

GRAU, RAFAEL.—Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. Ministro de Justicia Dr. Rafael Grau en la sesión solemne celebrada por el Consejo Universitario el 20 de febrero de 1914. Nº 8, marzo, 1914. Pág. 58—59.

GUAMAN POMA DE AYALA, FELIPE.—"Nueva Corónica y buen Gobierno".—Trascripción y comentarios del Dr. Jorge Cornejo Bouroncle. Nº 72, I Sem., 1937. Pág. 130-152.

GUERRERO, JULIO C.—El Centenario de la Confederación Perú—boliviana. Nº 71, II Sem., 1936. Pág. 65—76.

GUEVARA, VICTOR J.—Tres contribuciones Políticas.—Discurso académico pronunciado en la apertura del año académico de 1920. Nº 32, junio, 1920. Pág. 3—29.

GUEVARA, VICTOR J.—Derecho Consuetudinario de los Indios de' Perú y su adaptación al Derecho Moderno. Nº 44, II Trim., 1924. Nº 45, III Trim., 1924. Pág. 119—125.

GUEVARA, VICTOR J.—La Supranacionalización de la Prensa. Nº 49, IV Trim., 1925. Nº 50, I Trim., 1926. Pág. 38—52.

GUEVARA, VICTOR J.—Del libro inédito "Federalismo Integral". Nº 61, II Sem., 1931. Pág. 278—289.

GUILLEN TAMAYO, ANDRES.—Ensayo sobre Legislación Peruana, Pro—Indígena.—Tesis. Nº 83, II Sem., 1942. Pág. 145—217.

GUILLEN, VICTOR M.—Un importantísimo muro incaico en Calca.—Término del ciclo del gran estilo. Nº 60, I Sem., 1931. Pág. 148—157.

GUILLEN, VICTOR M.—Importancia del Peritaje Médico—legal.—Necesidad de su organización en el Cuzco. Nº 70, I Sem., 1936. Pág. 7—37.

GUILLEN, VICTOR M.—Antiguedad del Cuzco. (Conferencia sustentada en el Instituto Arqueológico de la Universidad). Nº 71, II Sem., 1936. Pág. 1—32.

GUILLEN, VICTOR M.—El Gran Templo de Huiracocha. Nº 73, II Sem., 1937. Pág. 82—97.

GUILLEN, VICTOR M.—La Unificación de las legislaciones. Nº 75, II Sem., 1938. Pág. 99—124.

GUZMAN B., FRANCISCO.—El sentido de volumen en el arte antiguo peruano y su influencia en al pintura colonial. Nº 70, I Sem., 1936. Pág. 119—126.

H

HARMS, H. VON.—Bromeliaceae Novae III. Nº 59, I Sem., 1930. Pág. 80—84.

HARMS, H. VON.—Passifloraceae Americanae novae. Nº 59, I Sem., 1930. Pág. 85—87.

HERRERA, FORTUNATO L.—La Universidad de San Antonio de Abad. Nº 6, setiembre, 1913. Pág. 31—38.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios Geográficos en el Departamento. (continúa). Nº 9, junio, 1914. Pág. 39—57.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios Geográficos en el Departamento. (continuación). Nº 11, diciembre, 1914. Pág. 2—35.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios Geográficos en el Departamento. (continuación). Nº 12, marzo, 1915. Pág. 3—21.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios Geográficos en el Departamento. (continuación). Nº 13, junio, 1915. Pág. 3—10.

HERRERA, FORTUNATO L.—Posición Astronómica de algunas capitales de provincia y otras del Departamento. Nº 13, junio, 1915. Pág. 11—24.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios Geográficos en el Departamento. (conclusión).. Nº 14, diciembre, 1915. Pág. 2—17.

HERRERA, FORTUNATO L.—Nombres Indígenas y técnico de algunas especies botánicas espontáneas en el Departamento del Cuzco. (Fitografía). (continúa). Nº 15, marzo, 1916. Pág. 19—28.

HERRERA, FORTUNATO L.—Nombres indígenas y técnicos de algunas especies botánicas espontáneas en el Departamento. (continuación). Nº 16, junio, 1916. Pág. 41—48.

HERRERA, FORTUNATO L.—Nombres vulgares y técnicos de algunas especies botánicas seudo espontáneas en el Departamento. (conclusión). N° 17, setiembre, 1916. Pág. 43—52.

HERRERA, FORTUNATO L.—El Pacha—Lloqque y su porvenir industrial. N° 21, setiembre, 1917. Pág. 23—30.

HERRERA, FORTUNATO L.—Dr. Augusto Weberbaer. N° 22, diciembre, 1917. Pág. 3—7.

HERRERA, FORTUNATO L.—Flora Cuzcoensis. N° 22, diciembre, 1917. Pág. 7—13.

HERRERA, FORTUNATO L.—Flora Apurimensis. N° 24, junio, 1918. N° 25, setiembre, 1918. Pág. 75—85.

HERRERA, FORUNATO L.—Contribución a la flora del Departamento del Cuzco. N° 28, junio, 1919. Pág. 3—98.

HERRERA, FORTUNATO L.—Botánica Etnológica.—Discurso académico pronunciado en la apertura del año 1919. N° 29, setiembre, 1919. Pág. 3—31.

HERRERA, FORTUNATO L.—Contribución a la flora del Departamento del Cuzco. N° 31, marzo, 1920. Pág. 3—22.

HERRERA, FORTUNATO L.—Una cuestión histórica. (José Barclay Pentland). N° 32, junio, 1920. Pág. 30—34.

HERRERA, FORTUNATO L.—Variedades de las principales plantas alimenticias indígenas cultivadas en el Departamento. N° 35, agosto, 1921. Pág. 40—52.

HERRERA, FORTUNATO L.—Un error geográfico.—Don Antonio Acedo. N° 37, junio, 1922. Pág. 11—17.

HERRERA, FORTUNATO L.—Las Cactaceas de los alrededores de la ciudad del Cuzco. N° 44, II Trim., 1924. N° 45, III Trim., 1924. Pág. 48—54.

HERRERA, FORTUNATO L.—Chloris Andina.—Claudio Isidro Gay. N° 47, II Trim., 1925. Pág. 4—9.

HERRERA, FORTUNATO L.—Antonio Raymondi, su labor botánica en el Perú y muy particularmente en el Departamento del Cuzco. N° 48, III Trim., 1925. Pág. 1—13.

HERRERA, FORTUNATO L.—Fitolatría Indígena.—Plantas y flores simbólicas de los incas. N° 52, III Trim., 1926. Pág. 1—9.

HERRERA, FORTUNATO L.—Catálogo de las Polipodiáceas cuzqueñas. N° 55, II Trim., 1927. Pág. 19—33.
HERRERA, FORTUNATO L.—Herbario del Museo de Historia Natural de la Universidad del Cuzco.—Especies nuevas. N° 55, II Trim., 1927. Pág. 34.
HERRERA, FORTUNATO L.—Contribución a la flora del Departamento del Cuzco. N° 57, I Sem., 1929. Pág. 66—88.
HERRERA, FORTUNATO L.—Formaciones vegetales del Cañón del Urubamba. N° 57, I Sem., 1929. Pág. 159—167.
HERRERA, FORTUNATO L.—Plantae Raimondianae. N° 57, I Sem., 1929. Pág. 168—170.
HERRERA, FORTUNATO L.—Reseña histórica de los estudios botánicos verificados en el Departamento. N° 58, II Sem., 1929. Pág. 205—223.
HERRERA, FORTUNATO L.— Cactaceae Cuzcoense. N° 58, II Sem., 1929. Pág. 258—274.
HERRERA, FORTUNATO L.—Sinonimia Científica y vulgar de algunas plantas indígenas en el Departamento del Cuzco. N° 58, II Sem., 1929. Pág. 365—395.
HERRERA, FORTUNATO L.—Memoria del Rector de la Universidad correspondiente al año de 1929. N° 59, I Sem., 1930. Pág. 1—10.
HERRERA, FORTUNATO L.—Ch'oris Cuzcoensis. N° 59, I Sem., 1930. Pág. 19—24.
HERRERA, FORTUNATO L.—La Vegetación en la costa peruana.—Lomas de Arequipa. N° 59, I Sem., 1930. Pág. 71—79.
HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios sobre la flora del Departamento del Cuzco. N° 59, I Sem., 1930. Pág. 149—160.
HERRERA, FORTUNATO L.—Flora de la Provincia de La Convención.—Tomado de los apuntes inéditos del Ing. C. Bües. N° 59, I Sem., 1930. Pág. 171—172.
HERRERA, FORTUNATO L.—Dr. Luis A. Arguedas.—El 7 de junio de 1930.—Discurso pronunciado en el sepelio. N° 59, I Sem., 1930. Pág. 180—181.
HERRERA, FORTUNATO L.—El Inca Garcilaso de la Vega, Primer botanista cuzqueño. N° 60, I Sem., 1931. Pág. 5—42.

HERRERA, FORTUNATO L.—Dr. Antonio Lorena, su labor botánica. N° 60, I Sem., 1931. Pág. 79—83.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios sobre la flora del Departamento del Cuzco.—Ampliaciones. N° 60, I Sem., 1931. Pág. 106—130.

HERRERA, FORTUNATO L.—CARLOS FRY, Botanista cuzqueño. N° 60, I Sem., 1931. Pág. 158—162.

HERRERA, FORTUNATO L.—Cristóbal de Molina, Botanista cuzqueño. N° 61, II Sem., 1931. Pág. 203—216.

HERRERA, FORTUNATO L.—Algunas plantas endémicas del Departamento.—Su distribución geográfica. N° 61, II Sem., 1931. Pág. 226—237.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios sobre la flora del Departamento del Cuzco. N° 61, II Sem., 1931. Pág. 254—262.

HERRERA, FORTUNATO L.—Dr. Vasco de Contreras y Valverde, Botanista cuzqueño. N° 62, I Sem., 1932. Pág. 3—25.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios sobre la flora del Departamento del Cuzco. N° 62, I Sem., 1932. Pág. 42—61.

HERRERA, FORTUNATO L.—Plantas usuales en el Coregimiento de Abancay.—Año 1586. N° 62, I Sem., 1932. Pág. 114—117.

HERRERA, FORTUNATO L.—Dr. M. Eusebio Corazao.—El 4 de enero de 1913. N° 62, I Sem., 1932. Pág. 162—164.

HERRERA, FORTUNATO L.—Discurso pronunciado en el sepelio de' Dr. Antonio Lorena. N° 63, II Sem., 1932. Pág. 1—4.

HERRERA, FORTUNATO L.—Dos Botanistas españoles del siglo XVI: Juan de Betanzos, Francisco de Acuña. N° 64, I Sem., 1933. Pág. 38—46.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios sobre la flora del Departamento del Cuzco.—Diversos herbarios. N° 64, I Sem., 1933. Pág. 58—64

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios sobre la flora del Departamento del Cuzco. N° 65, II Sem., 1933. Pág. 129—156.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios sobre la flora del Departamento del Cuzco. N° 66, I Sem., 1934. Pág. 111—147.

HERRERA, FORTUNATO L.—El estado actual de nuestros conocimientos acerca de la flora del Departamento del Cuzco. N° 73, II Sem., 1937. Pág. 23—34.

HERRERA, FORTUNATO L.—Plantas que curan y plantas que matan de la flora del Cuzco.—(Estudio Folklórico).—Trabajo presentado al Primer Congreso Nacional de Química. N° 75, II Sem., 1938. Pág. 4—76.

HERRERA, FORTUNATO L.—Garcilaso de la Vega.—(De la obra precursores de los estudios botánicos en el Departamento del Cuzco). N° 76, I Sem., 1939. Pág. 22—36.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios linguísticos.—Clasificación de los nombres simples de plantas en la quechua del Cuzco atendiendo a su terminación. N° 80, I Sem., 1941. Pág. 158—172.

HERRERA, FORTUNATO L.—Exploraciones botánicas realizadas en el Alto Amazonas. N° 82, I Sem., 1942. Pág. 190—196.

HICKEM, C. M.—Algunas plantas del Altiplano del Perú. N° 32, junio, 1920. Pág. 57—62.

HUNTER, OLD.—Una Excursión a Machupicchu. N° 57, I Sem., 1929. Pág. 104—106.

HURTADO POVEA, LEONIDAS.—Análisis de un depósito encontrado en Ollantaytambo.—(Está registrado en el Museo del Instituto Arqueológico de la Universidad del Cuzco). N° 67, II Sem., 1934. Pág. 149—152.

HURTADO POVEA, LEONIDAS.—Las vitaminas en el aceite del Tricomicterus Dispar Suche. N° 83, II Sem., 1942. Pág. 130—139.

I

IBERICO RODRIGUEZ, MARIANO.—Discurso pronunciado como delegado de la Universidad Nl. Mayor de San Marcos en homenaje al IV Centenario del Nacimiento del Inca Garcilaso de la Vega, en el acto de su incorporación como Dr. Honoris Causa en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad del Cuzco. N° 76, I Sem., 1939. Pág. 186—191.

J

JARA Y EGUILETA, BALTAZAR.—Dos cantos al Inca Garcilaso de la Vega y Chimpu Ocello: I, Semblanza. II, Plegaria. N° 76, I Sem., 1939. Pág. 205—209.

JIMENEZ SEMINARIO, AUGUSTO.—Breve estudio sobre la tribu "Bora" de la comarca de los ríos Putumayo y Caquetá. N° 64, I Sem., 1933. Pág. 173—191.

L

LARCO HERRERA, RAFAEL.—Civilización de la Costa Peruana.—Conferencia pronunciada en la Universidad del Cuzco. N° 53, IV Trim., 1926. Pág. 1—28.

LARCO HERRERA, RAFAEL.—El Cuzco Precolombino.—Conferencia pronunciada en el Palacio del Ayuntamiento de Valencia. N° 58, II Sem., 1929. Pág. 224—253.

LARCO HERRERA, RAFAEL.—El Indio, problema nacional. N° 76, I Sem., 1939. Pág. 37—47.

LAZO R., GUILLERMO.—El Coricancha (Intihuasi).—Monografía Arqueológica.—Tesis de bachillerato en Letras. N° 35, agosto, 1921. 76—107.

LAZO, GUILLERMO R.—Tambomacchay.—Monografía Arqueológica.—Tesis doctoral en Letras. (continúa). N° 41, setiembre, 1923. N° 42, diciembre, 1923. Pág. 15—30.

LOPEZ PILHO, NAPOLEON.—Fisiología de la Amazonía Brasilera. (conferencia). N° 83, II Sem., 1942. Pág. 109—129.

LOPEZ SAA, EMILIANO.—Obras de Ingeniería en el Cuzco. N° 67, II Sem., 1934. Pág. 33—54.

LORENA, ANTONIO.—Un Pedazo del Farrago de mis recuerdos: Venecia. N° 1 julio, 1912. Pág. 31—35.

LORENA, ANTONIO.—Cronología Geológica y Arqueológica. N° 6, setiembre, 1913. Pág. 46—65.

LORENA, ANTONIO.—La Medicina y la trepanación Incaicas. N° 32, junio, 1920. Pág. 35—48.

LORENA, ANTONIO.—Apuntes para un estudio de Arqueología Regional. N° 35, agosto, 1921. Pág. 27—36.

LORENA, ANTONIO.—La inmigración de los vegetales en la sección occidental del Cuzco. N° 44, II Trim., 1924. N° 45, III Trim., 1924. Pág. 43—57.

LORENA, ANTONIO.—Algunos materiales para la antropología del Cuzco. N° 60, I Sem., 1931. Pág. 131—147.

LORENA, ANTONIO.—La Medicina y la trepanación Incanas. N° 63, II Sem., 1932. Pág. 9—21.

LORENA, ANTONIO.—Las nevadas de Arequipa. N° 63, II Sem., 1932. Pág. 22—21.

LORENA, ANTONIO.—Lago Titicaca. N° 63, II Sem., 1932. Pág. 32—36.

LORENA, ANTONIO.—Estado Social del Cuzco. N° 63, II Sem., 1932. Pág. 37—51.

LORENA, ANTONIO.—Discurso de orden pronunciado en la clausura del Colegio Nacional de Ciencias.—Año 1898. N° 63, II Sem., 1932. Pág. 52—66.

LORENA, ANTONIO.—Los Temblores de Zurite.—Informe. N° 63, II Sem., 1932. Pág. 67—80.

LORENA, ANTONIO.—Etiología del Bocio y cretinismo en la hoya del Vilcanota. N° 63, II Sem., 1932. Pág. 81—90.

LORENA, ANTONIO.—Apuntes para un estudio de climatología. (El Cuzco y su clima). N° 63, II Sem., 1932. Pág. 91—98.

LORENA, ANTONIO.—Las leguminosas arboreas de Yucay. N° 63, II Sem., 1932. Pág. 99—103.

LORENA, ANTONIO.—El Eucalipto y su huésped. N° 63, II Sem., 1932. Pág. 104—107.

LORENA, ANTONIO.—Discurso pronunciado en la velada Literario Musical de la Universidad en honor del Presidente Dr. José Pardo. N° 63, II Sem., 1932. Pág. 108—116.

LORENA, ANTONIO.— E' Baño del Inca. De traquita porfiroide. N° 63, II Sem., 1932. Pág. 117—118.

LORENA, ANTONIO.—Un pedazo del fárrago de mis recuerdos: Venecia. N° 63, II Sem., 1932. Pág. 119—123.

LORENA, ANTONIO.—Algunos materiales para la antropología del Cuzco. N° 63, II Sem., 1932. Pág. 124—134.

LORENA ANTONIO.—Cronología Geológica y Arqueológica. N° 63, II Sem., 1932. Pág. 135—153.

LORENA, ANTONIO.—Apuntes para un estudio de Arqueología Regional. Nº 63, II Sem., 1932. Pág. 154—166.

LORENA, ANTONIO.—Errores e injusticias. Nº 63, II Sem., 1932. Pág. 167—171.

LORENA, ANTONIO.—El color de las flores y las frutas precoces. Nº 63, II Sem., 1932. Pág. 172—173.

LORENA, ANTONIO.—Varios algos sueltos de América y el Cuzco. Nº 63, II Sem., 1932. Pág. 174—177.

LORENA, ANTONIO.—Los Terrales de Arequipa. Nº 63, II Sem., 1932. Pág. 178—180.

LORENA, ANTONIO.—La Sequía y los abonos. Nº 63, II Sem., 1932. Pág. 181—183.

LORENA, ANTONIO.—Vegetales exóticos y vegetales adventicios de los alrededores del Cuzco. Nº 63, II Sem., 1932. Pág. 184—132.

LORENA, ANTONIO.—Influencia de los asiáticos y polinesios en América. Nº 63, II Sem., 1932. Pág. 187—195.

LORENA, ANTONIO.La Inmigración de los vegetales en la sección occidental del Cuzco. Nº 63, II Sem., 1932. Pág. 196—199.

LORENA, ANTONIO.—Falus.—Ejemplo fálico importante. Nº 63, II Sem., 1932. Pág. 199—200.

LORENA, ANTONIO.—Las nevadas de Arequipa. Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 39—49.

LORENA, ANTONIO.—Los terrales de Arequipa. Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 50—52.

LUNA, HUMBERTO.—Paidología.—El niño del Cuzco. (continúa). Nº 7, diciembre, 1913. Pág. 2—34.

LUNA, HUMBERTO.—Paidología.—El niño del Cuzco. (conclusión). Nº 8, marzo, 1914. Pág. 12—57.

LUNA P., JULIO.—La Chichería Cuzqueña. (Síntesis social de Psicología India). Nº 78, I Sem., 1940. Pág. 93—97.

LL

LLANOS, LUIS A.—Las ruinas de Salapunco. Nº 51, II Trim., 1926. Pág. 21—36.

M

MACBRIDE, J. FRANCIS.—Spermatophites, Mostly Peruvian. N° 60, I Sem., 1931. Pág. 84—91.

MACBRIDE, J. FRANCIS.—Spermatophites Mostly Peruvian. N° 61, II Sem., 1931. Pág. 272—274.

MARAÑON, GREGORIO.—Discurso pronunciado en el acto de su incorporación como Doctor Honoris Causa en la Facultad de Ciencias Físicas y Biológicas. N° 77, II Sem., 1939. Pág. 199—204.

MARQUEZ MIRANDA, FERNANDO.—El Cuzco Visto por un argentino. (conferencia). N° 83, II Sem., 1942. Pág. 47—68.

MEANS PHILIP, ANSWOD.—Bibl!oteca Andina: Los cronólogos de los siglos XVI y XVII que trataron de la historia pre—hispánica y cultura de los países andinos. N° 59, I Sem., 1930. Pág. 161—170.

MEANS ANISWORTH, PHILIP.—Una antigua ciudad de los incas.—El Dr. Bingham resume los resultados de las expediciones a Machupicchu. (Machupicchu una ciudad de los incas, por Hiram Bingham, publicado para la National Geographic Society por la Ya'e University Press. New Haven $ 50.00. Revista por el N. Y. Times).—Traducción del inglés por el Dr. Federico Ponce de León. N° 60, I Sem., 1931. Pág. 100—105.

MEJIA, DAVID.—Breve reseña de los caracteres del Derecho Romano Pre—Justiniano. N° 82, I Sem., 1941. Pág. 85—87.

MELO, LEOPOLDO.—Un importante aporte del Dr. Melo. N° 73, II Sem., 1937. Pág. 35—39.

MERRILL, G. K.—A list of the Peruvian Lichens Collected by C. Bües. N° 57, I Sem., 1929. Pág. 171—179.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.—PERU.—Anteproyecto de Reorganización de la Universidad del Cuzco, presentado por la Comisión. N° 56, III Trim., 1927. Pág. 1—75.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.—PERU.—Reforma de la Enseñanza Universitaria.—Estatuto Universitario declarado en vigor de acuerdo con la ley Nº 6041. Nº 57, I Sem., 1929. Pág. 5—57.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.—PERU.—Estatuto Universitario. Nº 69, II Sem., 1935. Pág. 187—224.

MIRANDA, JULIO CESAR.—Rebelión de José Gabriel Condorcanqui "Tupac Amaru II". Nº 83, II Sem., 1942. Pág. 16—46.

MIRO QUESADA S., ALEJANDRO.—Cervantes y el Inca Garcilaso de la Vega. Nº 76, I Sem., 1939. Pág. 117—128.

MIRO QUESADA S., ALEJANDRO.—Discurso en homenaje al IV Centenario del nacimiento del Inca Garcilaso de la Vega, pronunciado en el salón de actos de la Universidad del Cuzco en representación de "El Comercio" de Lima, decano de la prensa nacional. Nº 76, I Sem., 1939. Pág. 192—193.

MUÑIZ, CESAR A.—Del Folklore Indígena. Nº 52, III Trim., 1926. Pág. 14—20.

MUÑIZ, CESAR A.—El divorcio y sus efectos en el nuevo Código Civil. Nº 73, II Sem., 1937. Pág. 146—174.

MUÑIZ, CESAR A.—Los derechos de los acreedores hipotecarios en el juicio de Quiebras. Nº 74, I Sem., 1938. Pág. 70—79.

MUÑIZ, CESAR A.—La tasación de los bienes inmuebles del quebrado. Nº 74, I Sem., 1938. Pág. 80—86.

MUÑIZ, CESAR A.—La nulidad del matrimonio conforme al nuevo Código Civil. Nº 75, II Sem., 1938. Pág. 163—201.

MUÑIZ, CESAR A.—La anotación de las demandas en los Registros Públicos. Nº 78, I Sem., 1940. 74—82.

MUÑIZ, CESAR A.—La acción cambiaria y la jurisprudencia nacional. Nº 80, I Sem., 1941. 131—146.

MUÑIZ, CESAR A.—Cuestiones Pre—judiciales. (Comentarios al Código de Procedimientos Penales) Nº 83, II Sem., 1942. Pág. 85—108.

N

NAVARRO DEL AGUILA, VICTOR.—Don Felipe Waman Puma.—Cronista Ayacuchano?. Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 108—135.

NAVARRO DEL AGUILA, VICTOR.—Diez páginas en "Imprenta" del libro "Primer Nueva Coronica y Buen Gobierno", por Felipe Waman Puma de Yala.—Extractos y Notas. Nº 80, I Sem., 1942. Pág. 205—222.

NIETO, MIGUEL ANGEL.—La Cátedra de Medicina Legal. Nº 64, I Sem., 1933. Pág. 117—122.

NIETO, MIGUEL ANGEL.—Discurso de orden pronunciado en la clausura del año académico de 1933. Nº 65, II Sem., 1933. Pág. 157—169.

NIETO, MIGUEL ANGEL.—La cuestión indígena. Nº 65, II Sem., 1933. Pág. 170—182.

NIETO, MIGUEL ANGEL.—Invocación: Ccosceo Sumac Llacta. Nº 66, I Sem., 1934. Pág. 3—6.

NIETO, MIGUEL ANGEL.—Conferencia sustentada con motivo del IV Centenario de la entrada de los españoles a la ciudad, en la actuación Municipal del 15 de noviembre de 1933. Nº 66, I Sem., 1934. Pág. 7—18.

NIETO, MIGUEL ANGEL.— El diferendo Peru—Colombiano. Nº 66, I Sem., 1934. Pág. 191—206.

NIETO, MIGUEL ANGEL.—Nuevos rumbos. Nº 69, II Sem., 1935. Pág. 4—6.

NIETO, MIGUEL ANGEL.—Charla sustentada en el Paraninfo de la Universidad en el "Día del Indio". Nº 74, I Sem., 1938. Pág. 128—138.

NIETO, MIGUEL ANGEL.—El Inca Garcilaso de la Vega. Nº 76, I Sem., 1939. Pág. 5—10.

NIETO, MIGUEL ANGEL.—El Tratado de Paucarpata. Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 145—151.

NUÑEZ BORJA, HUMBERTO.—El Petróleo y sus proyecciones en el Perú en los últimos quince años. Nº 69, II Sem., 1935. Pág. 28—55.

P

PACHECO, COSME.—Discurso académico pronunciado en la ceremonia de apertura del año Universitario de 1914. Nº 9, junio, 1914. Pág. 2—15.

PACHECO, COSME.—Memoria del Rector correspondiente al año de 1924. Nº 46, I Trim., 1925. Pág. 25—47.

PALACIOS, ALFREDO L.—Discurso pronunciado en el acto de su incorporación como Doctor Honoris Causa de la Facultad de Jurisprudencia. Nº 28, junio, 1919. Pág. 112-113.

PALACIOS, DARIO J.—Organización Político—Administrativa de las Comunidades Indígenas.—Tesis de bachillerato en la Facultad de Derecho. Nº 80, I Sem., 1941. Pág. 42—84.

PARDO, LUIS A.—Huanacauri, El Santuario máximo de la incanidad. Nº 61, II Sem., 1931. Pág. 238—253.

PARDO, LUIS A.—El signo escalonado en el Hananccoseco.—Arqueología Peruana. Nº 62, I Sem., 1932. Pág. 152—159.

PARDO, LUIS A.—Del Museo Arqueológico de la Universidad del Cuzco.—Los Qqueros sagrados. Nº 62, I Sem., 1932. Pág. 159—161.

PARDO, LUIS A.—Las Ruinas de Piquillacta y la leyenda de la Princesa Sumaccttica. Nº 64, I Sem., 1933. Pág. 139—147.

PARDO, LUIS A.—Sección Cerámica del Museo Arqueológico de la Universidad del Cuzco. Nº 64, I Sem., 1933. Pág. 148—149.

PARDO, LUIS A.—El Cuzco y su significado arqueológico. Nº 65, II Sem., 1933. Pág. 121—128.

PARDO, LUIS A.— Las Tres Fundaciones del Cuzco. Nº 66, I Sem., 1934. Pág. 47—89.

PARDO, LUIS A.—Las Ruinas de Tampumachay. Nº 68, I Sem., 1935. Pág. 73—77.

PARDO, LUIS A.—Conferencia leída en la gran velada de gala realizada en el Teatro Municipal, en homenaje al Inca Garcilaso de la Vega en el IV Centenario de su nacimiento. Nº 76, I Sem., 1939. Pág. 129—149.

PAREDES, FELIPE S.—Evolución Histórica.—Discurso de orden en la apertura del año académico de 1941. Nº 1, julio, 1912. Pág. 3—17.

PAREDES, LUIS FELIPE.—Discurzo pronunciado en el acto del sepelio de los restos del que fué Dr. Rafael Paredes. Nº 64, I Sem., 1933. Pág. 192—194.

PAREDES, LUIS FELIPE.—Nota Necrológica y discurso pronunciado en el acto del sepelio del Dr. Eufracio Alvarez. Nº 72, I Sem., 1937. Pág. 228—230.

PAREDES, LUIS FELIPE.—A Arequipa.—Discurso pronunciado en la audición radial en homenaje del IV Centenario de la Fundación Española de Arequipa y organizada por el "Centro Ceoscco de Arte Nativo". Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 82—85.

PASTOR ORDOÑEZ, D. D.—Los Varayoc. (continúa). Nº 27, marzo, 1919. Pág. 27—46.

PASTOR ORDOÑEZ, D. D.—Los Varayoc.—Estudios sobre una forma de gobierno y administración local. (continuación). Nº 29, setiembre, 1919. Pág. 47—48.

PASTOR ORDOÑEZ, D. D.—Los Varayoc. (continuación). Nº 31, marzo, 1920. Pág. 32—42.

PASTOR ORDOÑEZ, D. D.—Los Varayoc. (conclusión). Nº 32, junio, 1920. Pág. 75—83.

PASTOR ORDOÑEZ, D. D.—¿Por qué se desmembró el Perú?. Nº 71, II Sem., 1936. Pág. 101—110.

PATRONATO DE ARQUEOLOGIA.—CUZCO.—Ordennazas de Patronato de Arqueología referentes a la Conservación y vigilancia de los monumentos, obras de arte y pinturas de la época colonial. Nº 82, I Sem., 1942. Pág. 236—238.

PERU.—OFICIAL.—Documentos oficiales. Nº 60, I Sem., 1931. Pág. 181—184.

PILARES POLO, VICTOR.—La Relatividad del Crecimiento Orgánico. Nº 67, II Sem., 1934. Pág. 153—156.

PILARES POLO, VICTOR.—Interpretación biológica de la criminalidad en la raza indígena. Nº 70, I Sem., 1936. Pág. 127—133.

PILARES POLO, VICTOR.—Algunos datos sobre Fitogeografía del Cuzco. Nº 71, II Sem., 1936. Pág. 152—160.

PONCE DE LEON, ALEJANDRINA DE.—Acción de los glaciares en el valle del Cuzco. N° 58, II Sem., 1929. Pág. 329—348.

PONCE DE LEON, FEDERICO.—Fisiografía y Antropogeografía de la región del Cuzco.—Discurso pronunciado en la clausura del año Universitario de 1923. N° 43, marzo, 1924. Pág 3—46.

PONCE DE LEON, FEDERICO.—Herbert E. Gregory y la Geología del Cuzco. N° 59, I Sem., 1930. Pág. 88—130.

PONCE DE LEON, FEDERICO.—Naufragio y muerte del geólogo J. W. Gregory en el Pongo del Mainique. N° 66, I Sem., 1934. Pág. 90—93.

PONCE DE LEON, FEDERICO.—El Río Urubamba. N° 66, I Sem., 1934. Pág. 94—101.

PONCE DE LEON, FEDERICO.— Sajsawaman. N° 69, I Sem., 1935. Pág. 170—178.

PONCE DE LEON, FEDERICO.—Notas adicionales sobre Sajsawaman. N° 69, II Sem., 1935. Pág. 179—186.

PONCE DE LEON, FEDERICO.—La Geología, la economía y la educación.—Discurso de orden pronunciado en el acto de la apertura del año académico de 1941. N° 80, I Sem., 1941. Pág. 1—37.

PONCE DE LEON, FEDERICO.—"Los Andes del Sur del Perú".—Discurso pronunciado en la sesión solemne de incorporación del Dr. Isaiah Bowman, Rector de la Universidad de John Hopkins, como Dr. Honoris Causa de la Facultad de Ciencias. N° 80, I Sem., 1941. Pág. 173—186.

PONCE DE LEON, FEDERICO.—El Dr. Alberto A. Giesecke. N° 80, I Sem., 1941. Pág. 245—247.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Formas de arrendamiento de terrenos de cultivo en el Departamento del Cuzco y el problema de la distribución. (continúa). N° 21, setiembre, 1917. Pág. 40—48.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Formas de arrendamiento de terrenos de cultivo en el Departamento del Cuzco y el problema de la distribución. (continuación). N° 22, diciembre, 1917. Pág. 14—22.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Formas de arrendamiento de terrenos de cultivo en el Departamento del Cuzco y el problema de la distribución. (conclusión). N° 23, marzo, 1918. Pág. 40—49.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Representación en juicio de las comunidades indígenas. N° 49, IV Trim., 1925. N° 50, I Trim., 1926. Pág. 52—57.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Aspecto económico del problema indígena. N° 62, I Sem., 1932. Pág. 137—151.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Situación del colono peruano. N° 66, I Sem., 1934. Pág. 102—107.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Sistema de arrendamiento de terrenos de cultivo en el Departamento del Cuzco y el problema de la distribución. N° 67, II Sem., 1934. Pág. 109—140.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—El Patronato de condenados y menores. N° 71, II Sem., 1936. Pág. 173—188.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Reincidencia.—Comentarios y crítica de nuestro Código Penal vigente. N° 72, I Sem., 1937. Pág. 167—180.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Concordancias entre el Código Civil y el Código Penal. N° 72, I Sem., 1937. Pág. 181—185.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—El mutuo disenso es causal de divorcio absoluto. N° 73, II Sem., 1937. Pág. 175—181.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Concordancias entre el Código Civil y el Código Penal. (continuará). N° 74, I Sem., 1938. Pág. 34—69.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Patronato Privado de menores). N° 75, II Sem., 1938. Pág. 125—137.

PORTER, CARLOS E.—Contribuciones a la Fauna Entomológica del Perú y regiones vecinas. N° 49, IV Trim., 1925. N° 50, I Trim., 1926. Pág. 70—71.

POSNANNSKY, ARTHUR.—Remoción del Cíngulo climatérico de sudamérica y la decadencia de las altas culturas del altiplano andino. (Conferencia sustentada en la Universidad). N° 58, II Sem., 1929. Pág. 275—293.

R

REDACCION.—Notas Editoriales. N° 1, julio, 1912. Pág. 2.
REDACCION.—Crónica Universitaria.—Grados académicos.—Delegados Universitarios.—El Dr. Bingham.—Mejoras en el local.—Canjes.—Actuciones literarias.—Excursión científica. N° 1, julio, 1912. Pág. 55—57.
REDACCION.—Nota de la redacción. N° 2, setiembre, 1912. Pág. 28.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Grados académicos.—Excursión a Paucartambo.—Recepción del Coronel Benavides.— Banquete a los Delegados Universitarios.—Las fiestas de la Primavera.—Temporada de baños.—Subvención a la Facultad de Ciencias.— Exámenes finales.—Excursión científica. N° 2, setiembre, 1912. Pág. 50—52.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Del extranjero.—El Dr. José Angel Caparó.—Grados.—Exámenes finales.—Voto de aplauso al Rector Dr. Giesecke. N° 3, diciembre, 1912. Pág. 60—63.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Apertura de la Universidad.—De los Estados Unidos.—Catedráticos adjuntos.—Clases libres.—Utiles de enseñanza. N° 4, marzo, 1913. Pág. 52.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Delegados de Boston.—Asociación Universitaria.—Congreso Internacional.—Catedráticos.—Mejoras.—Excursión.—Grados. N° 5, junio, 1913. Pág. 59—60.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Delegado.—Excursión.— Huanacauri.—De Redacción.—Subvención.—Doctor.—Grados.—Fiestas de Primavera.— Instituciones. N° 6, setiembre, 1913. Pág. 65—67.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Grados.— Exámenes.— Sport.—El Delegado Ochoa.—Nuevo presupuesto.—Tesorero.—Utiles de enseñanza. N° 7, diciembre, 1913 Pág. 58—59.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Grados.—Clausura.—Biblioteca.— El Sr. Ministro de Justicia.—El Dr. Bingham. N° 8, marzo, 1914. Pág. 62—64.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Grados.—Asociación Universitaria.—Congreso de Americanistas. N° 9, junio, 1914. Pág. 57.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Grados.—Catedrático Accidental.—Consejo Universitario.—Congreso Panamericano.—Sobre dramas quechuas.—Unión Letras.—El Sr. Pezet en la Universidad. N° 12, marzo, 1915. Pág. 51—54.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Consejo Universitario.—Grado.—Asociación Universitaria. N° 13, junio, 1915. Pág. 49—51.

REDACCION.—Tricentenario de Garcilaso de la Vega. N° 15, marzo, 1916. Pág. 37—38.

REDACCION.—Las Fiestas del Dos de Mayo. N° 15, marzo, 1916. Pág. 38.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Congreso Científico Panamericano.—El viaje de un Catedrático.—Miembro de una Institución brasilera.—Grados. N° 15, marzo, 1916. Pág. 48—50.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Reglamento.—Subvención.—Intercambio de Catedráticos y alumnos.—Nuevo Catedrático.—Solidaridad Universitaria.—El Dr. Caparó Pérez Catedrático. N° 21, setiembre, 1917. Pág. 48—50.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Reglamento.—Exámenes.—La Comisión Universitaria.—Leyes en favor de la Universidad.—Grados en Ciencias Políticas. N° 23, marzo, 1918. Pág. 50—51.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Apertura del año Universitario.—Rentas para la Universidad.—Catedráticos.—Arreglos del local.—Excursión.—Grados en vacaciones.—Cuentas. N° 24, junio, 1918. N° 25, setiembre, 1918. Pág. 98—101.

REDACCION.—Crónica Universitaria: El Presidente Wilson y la Universidad.—Exámenes doctorales en Jurisprudencia.—Exámenes generales.—Tesis.—Voto de agradecimiento. N° 26, diciembre, 1918. Pág. 48—49.

REDACCION.—El Dr. Palacios en la Universidad del Cuzco. — Su incorporación a la Facultad de Jurisprudencia. N° 28, junio, 1919. Pág. 99—100.

REDACCION.—Crónicas Universitaria: Sesión Pública y Solemne.—La Clausura de la Universidad. Nº 30, diciembre, 1919. Pág. 69—76.

REDACCION.—Crónica Universitaria: El año Universitario.—Contrato prorrogado.—Congreso estudiantil.—La obra del Dr. Herrera.—Viaje de un catedrático.—Servicios gratuitos.—El Museo Universitario.—Nuevos Catedráticos. Nº 32, junio, 1920. Pág. 102—104.

REDACCION.—El Pdesidente Wilson y la Universidad del Cuzco. Nº 33, setiembre, 1920. Nº 34, diciembre, 1920. Pág. 3—18.

REDACCION.—La recepción en la Universidad del Presidente Wilson. Nº 33, setiembre, 1920. Nº 34, diciembre, 1920. Pág. 19—56.

REDACCION.—Ante la Patria. Nº 35, agosto, 1921. Pág. 1—2.

REDACCION.—El Museo Arqueológico de la Universidad del Cuzco. Nº 35, agosto, 1921. Pág. 60—62.

REDACCION.—Crónica Universitaria: La Incorporación del Dr. Leo S. Rowe, como Doctor Honoris Causa en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas. Nº 35, agosto, 1921. Pág. 123—136.

REDACCION.—Crónica Universitaria. Nº 36, marzo, 1922. Pág. 95—96.

REDACCION.—Crónica Universitaria: La Universidad del Cuzco y los centros de cultura de Europa y América.—El Ds. Herrera.—Mejora en el local.—La Sociedad de Americanistas de París.—Consejo Universitario.—Revista Universitaria.—Exámenes.—La Universidad y el Dr. Giesecke.—La Compañía de Arte Incaico. Nº 41, setiembre, 1923. Nº 42, diciembre, 1923. Pág. 101—106.

REDACCION.—El Rectorado.—Crónica Universitaria: Nuevos Catedráticos.—Intercambio Universitario. Nº 43, marzo, 1924. Pág. 76—77.

REDACCION.—El Cuzco sede libertaria.—Documentos inéditos sobre actitudes revolucionarias en 1811. Nº 44, II Trim., 1924. Nº 45, III Trim., 1924. Pág. 55—59.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Formas de arrendamiento de terrenos de cultivo en el Departamento del Cuzco y el problema de la distribución. (conclusión). Nº 23, marzo, 1918. Pág. 40—49.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Representación en juicio de las comunidades indígenas. Nº 49, IV Trim., 1925. Nº 50, I Trim., 1926. Pág. 52—57.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Aspecto económico del problema indígena. Nº 62, I Sem., 1932. Pág. 137—151.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Situación del colono peruano. Nº 66, I Sem., 1934. Pág. 102—107.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Sistema de arrendamiento de terrenos de cultivo en el Departamento del Cuzco y el problema de la distribución. Nº 67, II Sem., 1934. Pág. 109—140.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—El Patronato de condenados y menores. Nº 71, II Sem., 1936. Pág. 173—188.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Reincidencia.—Comentarios y crítica de nuestro Código Penal vigente. Nº 72, I Sem., 1937. Pág. 167—180.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Concordancias entre el Código Civil y el Código Penal. Nº 72, I Sem., 1937. Pág. 181—185.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—El mutuo disenso es causal de divorcio absoluto. Nº 73, II Sem., 1937. Pág. 175—181.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Concordancias entre el Código Civil y el Código Penal. (continuará). Nº 74, I Sem., 1938. Pág. 34—69.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Patronato Privado de menores). Nº 75, II Sem., 1938. Pág. 125—137.

PORTER, CARLOS E.—Contribuciones a la Fauna Entomológica del Perú y regiones vecinas. Nº 49, IV Trim., 1925. Nº 50, I Trim., 1926. Pág. 70—71.

POSNANNSKY, ARTHUR.—Remoción del Cingulo climatérico de sudamérica y la decadencia de las altas culturas del altiplano andino. (Conferencia sustentada en la Universidad). Nº 58, II Sem., 1929. Pág. 275—293.

R

REDACCION.—Notas Editoriales. N° 1, julio, 1912. Pág. 2.

REDACCION.—Crónica Universitaria.—Grados académicos.—Delegados Universitarios.—El Dr. Bingham.—Mejoras en el local.—Canjes.—Actuciones literarias.—Excursión científica. N° 1, julio, 1912. Pág. 55—57.

REDACCION.—Nota de la redacción. N° 2, setiembre, 1912. Pág. 28.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Grados académicos.—Excursión a Paucartambo.—Recepción del Coronel Benavides.— Banquete a los Delegados Universitarios.—Las fiestas de la Primavera.—Temporada de baños.—Subvención a la Facultad de Ciencias.— Exámenes finales.—Excursión científica. N° 2, setiembre, 1912. Pág. 50—52.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Del extranjero.—El Dr. José Angel Caparó.—Grados.—Exámenes finales.—Voto de aplauso al Rector Dr. Giesecke. N° 3, diciembre, 1912. Pág. 60—63.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Apertura de la Universidad.—De los Estados Unidos.—Catedráticos adjuntos.—Clases libres.—Utiles de enseñanza. N° 4, marzo, 1913. Pág. 52.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Delegados de Boston.—Asociación Universitaria.—Congreso Internacional.—Catedráticos.—Mejoras.—Excursión.—Grados. N° 5, junio, 1913. Pág. 59—60.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Delegado.—Excursión.— Huanacauri.—De Redacción.—Subvención.—Doctor.—Grados.—Fiestas de Primavera.— Instituciones. N° 6, setiembre, 1913. Pág. 65—67.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Grados.— Exámenes.— Sport.—El Delegado Ochoa.—Nuevo presupuesto.—Tesorero.—Utiles de enseñanza. N° 7, diciembre, 1913 Pág. 58—59.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Grados.—Clausura.—Biblioteca.— El Sr. Ministro de Justicia.—El Dr. Bingham. N° 8, marzo, 1914. Pág. 62—64.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Grados.—Asociación Universitaria.—Congreso de Americanistas. N° 9, junio, 1914. Pág. 57.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Grados.—Catedrático Accidental.—Consejo Universitario.—Congreso Panamericano.—Sobre dramas quechuas.—Unión Letras.—El Sr. Pezet en la Universidad. N° 12, marzo, 1915. Pág. 51—54.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Consejo Universitario.—Grado.—Asociación Universitaria. N° 13, junio, 1915. Pág. 49—51.

REDACCION.—Tricentenario de Garcilaso de la Vega. N° 15, marzo, 1916. Pág. 37—38.

REDACCION.—Las Fiestas del Dos de Mayo. N° 15, marzo, 1916. Pág. 38.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Congreso Científico Panamericano.—El viaje de un Catedrático.—Miembro de una Institución brasilera.—Grados. N° 15, marzo, 1916. Pág. 48—50.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Reglamento.—Subvención.—Intercambio de Catedráticos y alumnos.—Nuevo Catedrático.—Solidaridad Universitaria.—El Dr. Caparó Pérez Catedrático. N° 21, setiembre, 1917. Pág. 48—50.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Reglamento.—Exámenes.—La Comisión Universitaria.—Leyes en favor de la Universidad.—Grados en Ciencias Políticas. N° 23, marzo, 1918. Pág. 50—51.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Apertura del año Universitario.—Rentas para la Universidad.—Catedráticos.—Arreglos del local.—Excursión.—Grados en vacaciones.—Cuentas. N° 24, junio, 1918. N° 25, setiembre, 1918. Pág. 98—101.

REDACCION.—Crónica Universitaria: El Presidente Wilson y la Universidad.—Exámenes doctorales en Jurisprudencia.—Exámenes generales.—Tesis.—Voto de agradecimiento. N° 26, diciembre, 1918. Pág. 48—49.

REDACCION.—El Dr. Palacios en la Universidad del Cuzco. — Su incorporación a la Facultad de Jurisprudencia. N° 28, junio, 1919. Pág. 99—100.

REDACCION.—Crónicas Universitaria: Sesión Pública y Solemne.—La Clausura de la Universidad. N° 30, diciembre, 1919. Pág. 69—76.

REDACCION.—Crónica Universitaria: El año Universitario.—Contrato prorrogado.—Congreso estudiantil.—La obra del Dr. Herrera.—Viaje de un catedrático.—Servicios gratuitos.—El Museo Universitario.—Nuevos Catedráticos. N° 32, junio, 1920. Pág. 102—104.

REDACCION.—El Pdesidente Wilson y la Universidad del Cuzco. N° 33, setiembre, 1920. N° 34, diciembre, 1920. Pág. 3—18.

REDACCION.—La recepción en la Universidad del Presidente Wilson. N° 33, setiembre, 1920. N° 34, diciembre, 1920. Pág. 19—56.

REDACCION.—Ante la Patria. N° 35, agosto, 1921. Pág. 1—2.

REDACCION.—El Museo Arqueológico de la Universidad del Cuzco. N° 35, agosto, 1921. Pág. 60—62.

REDACCION.—Crónica Universitaria: La Incorporación del Dr. Leo S. Rowe, como Doctor Honoris Causa en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas. N° 35, agosto, 1921. Pág. 123—136.

REDACCION.—Crónica Universitaria. N° 36, marzo, 1922. Pág. 95—96.

REDACCION.—Crónica Universitaria: La Universidad del Cuzco y los centros de cultura de Europa y América.—El Ds. Herrera.—Mejora en el local.—La Sociedad de Americanistas de París.—Consejo Universitario.—Revista Universitaria.—Exámenes.—La Universidad y el Dr. Giesecke.—La Compañía de Arte Incaico. N° 41, setiembre, 1923. N° 42, diciembre, 1923. Pág. 101—106.

REDACCION.—El Rectorado.—Crónica Universitaria: Nuevos Catedráticos.—Intercambio Universitario. N° 43, marzo, 1924. Pág. 76—77.

REDACCION.—El Cuzco sede libertaria.—Documentos inéditos sobre actitudes revolucionarias en 1811. N° 44, II Trim., 1924. N° 45, III Trim., 1924. Pág. 55—59.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Por nuestras riquezas arqueológicas.—Situación anormal. N° 44, II Trim., 1924. N° 45, III Trim., 1924. Pág. 126—129.

REDACCION.—Bolívar y el Cuzco. N° 47, II Trim., 1925. Pág. 1—2.

REDACCION.—Bibliografía.— Libros cuzqueños. Noticias bibliográficas. N° 47, II Trim., 1925. Pág. 30—32.

REDACCION.—Crónica Universitaria: El Rectorado.—Nuevas prisiones.—Alumnos perseguidos.—Consejo Universitario.—Nuevos Catedráticos.—La Biblioteca.—Conferencias Arqueológicas en el Cuzco.—Ecos del III Congreso Panamericano. N° 47, II Trim., 1925. Pág. 32—40.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Alejandro Velasco y la Universidad.— Discurso del Dr. Herrera.—Conferencias. — Catedráticos.—Concursos.—La Universidad y el Congreso. N° 48, III Trim., 1925. Pág. 46—53.

REDACCION.—Del Ayllu al Imperio.—El fallo arbitral.— Noticias. N° 48, III Trim., 1925 Pág. 54.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Personal.—Catedráticos.—Estadística de alumnos matriculados.—Laboratorio Químico. N° 49, IV Trim., 1925. Pág. N° 50, I Trim., 1926. Pág. 71—74.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Anales Universitarios. — Gastos y mejoras.—Bibliografía. N° 51, II Trim., 1926. Pág. 37.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Conferencias.—Audiciones musicales.—Fiestas deportivas.—El Dr. Hans Luther.—El Baron de Rauchhaupt.—Museo de Ciencias Naturales.—Museo bibliográfico.—Concursos. N° 52, III Trim., 1926. Pág. 20—22.

REDACCION.—Nota Editorial. N° 57, I Sem., 1929. Pág. 3—4.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Ciclo de Conferencias. — Exámenes semestrales.— Adjudicación de unas caldas incaicas.—La Cruz de Sacsaihuamán. N° 57, I Sem., 1929. Pág. 199—200.

REDACCION.—Nota Editorial.—Los Museos Universitarios. N° 58, II Sem., 1929. Pág. 203.

REDACCION.—Notas: Traslación de monolitos.—Excursión a Machupicchu.—Exámenes de fin de año.—Exámenes de admisión. Nº 58, II Sem., 1929. Pág. 399—400.
REDACCION.—Notas Editoriales. Nº 60, I Sem., 1931. Pág. 3—4.
REDACCION.—El Profesor Carlos E. Porter, Doctor Honoris Causa. Nº 60, I Sem., 1931. Pág. 189.
REDACCION.—Ecos de la Conferencia del Dr. Moisés Saenz. Nº 62, I Sem., 1932. Pág. 192—199.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Nuevos Catedráticos. — Título y grados expedidos.— Donativos de especímenes a los Museos de la Universidad. Nº 62, I Sem., 1932. Pág. 200.
REDACCION.—César Antonio Ugarte.—Nota necrológica. Nº 64, I Sem., 1933. Pág. 195.
REDACCION.—Nota Editorial: La Revista Universitaria. Nº 65, II Sem., 1933. Pág. 1—2.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Tesorería.—Rertorado. Nº 65, II Sem., 1933. Pág. 199.
REDACCION.—Personal directivo de la Revista Universitaria. Nº 69, II Sem., 1935. Pág. 3.
REDACCION.—Dr. Cosme Pacheco.—Homenaje póstumo.—discursos de los Drs. Uriel García y Rafael Aguilar. Nº 69, II Sem., 1935. Pág. 161—169.
REDACCION.—El Mariscal Don Andrés Santa Cruz. Nº 71, II Sem., 1936. Pág. 81—84.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Nombramientos.—Diversas gestiones del Rectorado.—Labor de extensión Universitaria.—Títulos otorgados durante el período de 1935—1936.—Opiniones extranjeras sobre nuestros libros. Nº 71, II Sem., 1936. Pág. 189—199.
REDACCION.—Crónica Universitoria: Doctores Honoris Causa.—Conferencias.—Concursos.—Confraternidad Universitaria.—Universidad Mayor de San Andrés.—Rectorado.—Catedráticos de la Universidad del Cuzco.—Excursión Científica. Nº 74, I Sem., 1938. Pág. 180—186.
REDACCION.—El Cuarto Congreso de Rectores. Nº 75, II Sem., 1938. Pág. 3.

REDACCION.—Nota Editorial. N° 76, I Sem., 1939. Pág. I—II.

REDACCION.—Crónica Universitaria: La participación del Instituto Americano de Arte en la celebración del IV Centenario del Nacimiento del Inca Garcilaso de la Vega. N° 76, I Sem., 1939. Pág. 251—258.

REDACCION.—Doctores Honoris Causa de la Universidad del Cuzco. N° 77, II Sem., 1939. Pág. 180.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Rectorado.—Congreso de Americanistas.—Plebiscito Nacional.—Junta Electoral Nacional.—Doctores Honoris Causa.—Reforma del Estatuto Universitario.—Patronato Arqueológico.—Conferencias de Extensión Universitaria. N° 77, II Sem., 1939. Pág. 215—218.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Apertura del año académico.—Nombramiento.—Extensión Universitaria.—Catedrático Honorario.—Catálogo General de la Biblioteca de la Universidad.—VIII Congreso Científico Americano de Washington.—Homenaje de la Universidad del Cuzco al IV Centenario de la Fundación Española de Arequipa.—Condecoración.—Ley Orgánica de Enseñanza.—Instrucción Pre—Militar.—Diccionario Quechua—Castellano.—Catedráticos al Extranjero. N° 78, I Sem., 1940. Pág. 199—202.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Apertura del año académico.—Elección de Rector.—Ley Orgánica de Educación Pública.—Concurso de Cátedras.—Delegados de la Universidad.— Extensión Cultural.—Excursiones.—Estudiantes Norteamericanos de la Escuela de Verano de la Universidad Nl. Mayor de San Marcos.—Visita de los estudiantes de la Universidad de Córdoba.—Donativos.—La Agresión Ecuatoriana.—Título de Doctor Honoris Causa. N° 80, I Sem., 1941. Pág. 248—251.

REDACCION.—Dr. Axel L. Wenner Gren. N° 81, II Sem., 1941. Pág. I—III.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Donativo de "The Wiking Fund., Inc.—Acuerdos de la Facultad de Letras.—

Dr. Axel L. Wenner Gren.—Dr. Paul Fejos.—Dr. Fernando de Los Ríos.—Cuatricentenario del Descubrimiento del Amazonas.—Extensión Cultural.—Concursos de Cátedras.— N° 81, II Sem., 1941. Pág. 253—256.

REDACCION.—Personal Directivo, Docente y Administrativo de la Universidad del Cuzco en el año de 1942. N° 82, I Sem., 1942. Pág. 226—235.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Ceremonia de apertura del año académico.—Sección Arqueología.—Consejo Universitario.—Homenaje al Precursor de la Revolución Emancipadora de América.—Contadores Público.—Universidad de Tucumán.—Conferencias. N° 82, I Sem., 1942. Pág. 239—240.

REDACCION.—Editorial.—Homenaje al II Centenario del Nacimiento del Inca Procer Tupac Amaru II. N° 83, II Sem., 1942. Pág. 3—6.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Conferencias.—Doctores Honoris Causa.—Sección Grado.—Taxidermia.—Actividades de la Sección Botánica. N° 83, II Sem., 1942. Pág. 218—222.

RIOS PAGAZA, CARLOS.—El IV Centenario del Inca Garcilaso de la Vega. N° 76, I Sem., 1939. Pág. 213—230.

RIVA AGUERO, JOSE DE LA.—Raza y Lengua probables de la Civilización de Tiahuanaco. N° 60, I Sem., 1931. Pág. 43—78.

RIVERO, VICTOR G.—Discurso de orden pronunciado en la apertura del año académico de 1917. N° 20, junio, 1917. Pág. 3—23.

ROBINSON, B. L.—Records Preliminary to a General treatment of the Eupatoria. N° 59, I Sem., 1930. Pág. 31—34.

ROBLEDO, LUIS MARIA.—El Poderoso Camante. N° 67, II Sem., 1934. Pág. 3—26.

ROCA, GERARDO.—Estudio Económico de la Provincia del Cuzco (Tesis doctoral en Jurisprudencia). Continúa). N° 37, junio, 1922. Pág. 20—51.

ROCA, GERARDO.—Estudio Económico de la Provincia del Cuzco. (Tesis doctoral en Jurisprudencia). (Continúa). N° 38, setiembre, 1922. Pág. 39—54.

ROCA, GERARDO.—Estudio Económico de la Provincia del Cuzco. (Tesis doctoral en Jurisprudencia). (Conclusión). N° 39, diciembre, 1922. Pág. 47—50.

ROJAS DIAZ, BENJAMIN.—Estudio Etnográfico del Indio Quechua. N° 70, I Sem., 1936. Pág. 49—96.

ROJAS, RICARDO.—Tradición, Arte y Leyenda del drama Ollanta.—Conferencias.—Versión taquigráfica de Lucas Guerra. N° 77, II Sem., 1939. Pág. 185—194.

ROJAS, RICARDO.—Proyecto, plan de trabajos sobre la lengua quichua. N° 80, I Sem., 1931. Pág. 38—41.

ROMERO, CARLOS A.—Festividades del tiempo heroico del Cuzco. N° 64, I Sem., 1933. Pág. 123—132.

ROSELL, ENRIQUE.—Los machigangas del Urubamba.—Estudios Etnográficos.—Descripción de la hoya del Río Urubamba entre Chirumbia y Camisea. (continúa). N° 15, marzo, 1916. Pág. 39—48.

ROSELL, ENRIQUE.—Los machigangas del Urubamba.—Estudios Etnográficos.—Descripción de la hoya del Río de Urubamba entre Chirumbia y Camisea. (conclusión). N° 16, junio, 1916. Pág. 2—18.

ROSELL, ENRIQUE.—Monografías de la Provincia de la Convención del Departamento del Cuzco (Fracmentos de una tesis). (continúa). N° 19, marzo, 1917. Pág. 35—50.

ROSELL, ENRIQUE.—Monografía ne la Provincia de la Convención del Departamento del Cuzco (Fracmentos de una tesis). (continúa). N° 20, junio, 1917. Pág. 24—33.

ROSELL, ENRIQUE.—Monografías de la Provincia de la Convención del Departamento del Cuzco (Fracmento de una tesis). (conclusión). N° 21, setiembre, 1917. Pág. 31—40.

S

SALDIVAR, LUIS E.—Discurso pronunciado en el sepelio del Dr. Antonio Lorena. N° 63, II Sem., 1932. Pág. 4—6.

SALDIVAR, LUIS E.—Discurso en el acto de la incorporación del Dr. Gregorio Marañón, como Doctor Honoris Causa de la Facultad de Ciencias Físicas y Biológicas. N° 77, II Sem., 1939. Pág. 195—199.

SALDIVAR, OSCAR.—El Problema Agrario Económico del Cuzco.—Discurso de orden pronunciado en la clausura del año académico de 1924. Nº 46, I Sem., 1925. Pág. 49—61.

SALDIVAR, OSCAR.—Discurso pronunciado en la ceremonia de apertura del año académico de 1936. Nº 70, I Sem., 1936. Pág. 3—6.

SALMON, J. BALLIVIAN.—¿Por qué los incas prohibieron la escritura?. Nº 66, I Sem., 1934. Pág. 207—214.

SANCHEZ, LUIS ALBERTO.—La vida en Espana de Don Gómez Suárez de Figueroa.—Lo que un clérigo de Córdoba escribió cierto día. Nº 76, I Sem., 1939. Pág. 56—63.

SANTANDER CASCELLI, VICTOR.—Canto al indio (poema). Nº 77, II Sem., 1939. Pág. 153—160.

SANTISTEBAN OCHOA, JULIAN.—El General don Ramón Herrera, procer de la Independencia americana y gran caudillo del Sud—Perú. Nº 71, II Sem., 1936. Pág. 114—120.

SANTISTEBAN OCHOA, JULIAN.—El Congreso de Sicuani. 17 de marzo de 1836. Nº 71, II Sem., 1936. Pág. 121—128.

SANTISTEBAN OCHOA, JULIAN.—El Congreso Panperuano de 1837 en Tacna. Nº 72, I Sem., 1937. Pág. 74—85.

SANTISTEBAN OCHOA, JULIAN.—El oro de América y el Inca Garcilaso de la Vega. Nº 76, I Sem., 1939. Pág. 108—116.

SANTISTEBAN OCHOA, JJULIAN.—El idioma Imperial del Cuzco. Nº 77, II Sem., 1939. Pág. 131—152.

SANTISTEBAN OCHOA, JULIAN.—La muerte de Salaverry en Arequipa. Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 65—81.

SANTISTEBAN OCHOA, JULIAN.—Tupac Amaru afirmación de peruanidad. Nº 82, I Sem., 1942. Pág. 1—34.

SANTISTEBAN OCHOA, JULIAN.—Aclarando sobre la Revolución de 1780. Nº 83, II Sem., 1942. Pág. 7—15.

SILVA, JOSE F.—Inca Yahuarman.—Versos en quechua. Nº 28, junio, 1919. Pág. 115—116.

SIVIRICHI, ATILIO.—La Interpretación sociológica de la arquitectusa del antiguo Perú. Nº 66, I Sem., 1934. Pág. 163—190.

SIVIRICHI, ATILIO.—El contenido espiritual del movimiento indigenista. (conferencia). N° 72, I Sem., 1937. Pág. 1—23.

SIVIRICHHI, FRANCISCO.—Discurso fúnebre en honor del Dr. Eusebio Corazao. N° 5, junio, 1913. Pág. 52—56.

SIVIRICHI, FRANCISCO.—Discurso de orden pronunciado en la solemne apertura del año académico de 1916. N° 16, junio, 1916. Pág. 18—40.

SOLORZANO, ADRIAN.—América anhela, Roosevelt propone y Dios proveerá. Nc 72, I Sem., 1937. Pág. 86—99.

SOUKUP, S. S. V.—Contribución al estudio de la flora peruana Nc 71, II Sem., 1936. Pág. 161—172.

SOUKUP, S. S. V.—Contribución al estudio de la flora peruana.—Departamento de Puno. Nc 72, I Sem., 1937. Pág. 191—204.

SOUKUP, S. S. V.—Contribución al estudio de la flora peruana.—Departamento de Puno. N° 73, II Sem., 1937. Pág. 10—22.

SOUKUP, S. S. V.—Contribución al estudio de la flora peruana.—Departamento de Puno. N° 74, I Sem., 1938. Pág. 15—26.

SOUKUP, S. S. V.—Las diatomeas y su preparación. N° 74, I Sem., 1938. Pág. 27—33.

SQUIER, E. GEORGE.—Perú.—Exploraciones e incidentes de viaje en la tierra de los incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (suplemento). N° 49, IV Trim., 1925. N° 50, I Trim., 1926. Pág. 1—24.

SQUIER, E. GEORGE.—Exp'oraciones e incidentes de viaje en la tierra de los incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (continuación, suplemento II). N° 51, II Trim., 1926. Pág. 25—48.

SQUIER, E. GEORGE.—Perú.—Exploraciones e incidentes de viaje en la tierra de los incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (continuación, suplemento III). N° 52, III Trim., 1926. Pág. 49—72.

SQUIER, E. GEORGE.—Perú.—Exploraciones e incidentes de viaje en la tierra de los incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (continuación, suplemento IV). Nº 53, IV Trim., 1926. Pág. 73—96.

SQUIER, E. GEORGE.—Perú.—Exploraciones e incidentes de viaje en la tierra de los incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León). (continuación, suplemento V). Nº 54, I Trim., 1927. Pág. 97—128.

SQUIER, E. GEORGE.—Perú.—Exploraciones e incidentes de viaje en la tierra de los incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (continuación, suplemento VI). Nº 55, II Trim., 1927. Pág. 129—144.

SQUIER, E. GEORGE.—Perú.—Exploraciones e incidentes de viaje en la tierra de los incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (conclusión, suplemento VII). Nº 56, III Trim., 1927. Pág. 145—168.

SQUIER, E. GEORGE.—En el país de los Incas.—Erploración e incidentes de viaje.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León.—De New York a Lima (Cap. II). Nº 64, I Sem., 1933. Pág. 71—116.

STANDLY, PAUL C.—Studies of American Planta. Nº 58, II Sem., 1929. Pág. 294—298.

STEELE BOGS, RALPH.—El Folklore en planes de estudios de las Universidades de los EE. UU. Nº 78, I Sem., 1940. Pág. 145—154.

T

TAPIA OLARTE, EULOGIO.—Las nove'as de la guerra.—Discurso de orden pronunciado en el acto de apertura del año académico de 1937. Nº 72, I Sem., 1937. Pág. 24—45.

TAPIA OLARTE, EULOGIO.—La Influencia clásica en Melgar. Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 53—60.

TRELLES, EFRAIN.—Discurso de orden pronunciado en la ceremonia de apertura del año académico de 1930. Nº 59, I Sem., 1930. Pág. 11—18.

SIVIRICHI, ATILIO.—El contenido espiritual del movimiento indigenista. (conferencia). N° 72, I Sem., 1937. Pág. 1—23.

SIVIRICHHI, FRANCISCO.—Discurso fúnebre en honor del Dr. Eusebio Corazao. N° 5, junio, 1913. Pág. 52—56.

SIVIRICHI, FRANCISCO.—Discurso de orden pronunciado en la solemne apertura del año académico de 1916. N° 16, junio, 1916. Pág. 18—40.

SOLORZANO, ADRIAN.—América anhela, Roosevelt propone y Dios proveerá. Nc 72, I Sem., 1937. Pág. 86—99.

SOUKUP, S. S. V.—Contribución al estudio de la flora peruana Nc 71, II Sem., 1936. Pág. 161—172.

SOUKUP, S. S. V.—Contribución al estudio de la flora peruana.—Departamento de Puno. Nc 72, I Sem., 1937. Pág. 191—204.

SOUKUP, S. S. V.—Contribución al estudio de la flora peruana.—Departamento de Puno. N° 73, II Sem., 1937. Pág. 10—22.

SOUKUP, S. S. V.—Contribución al estudio de la flora peruana.—Departamento de Puno. N° 74, I Sem., 1938. Pág. 15—26.

SOUKUP, S. S. V.—Las diatomeas y su preparación. N° 74, I Sem., 1938. Pág. 27—33.

SQUIER, E. GEORGE.—Perú.—Exploraciones e incidentes de viaje en la tierra de los incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (suplemento). N° 49, IV Trim., 1925. N° 50, I Trim., 1926. Pág. 1—24.

SQUIER, E. GEORGE.—Exploraciones e incidentes de viaje en la tierra de los incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (continuación, suplemento II). N° 51, II Trim., 1926. Pág. 25—48.

SQUIER, E. GEORGE.—Perú.—Exploraciones e incidentes de viaje en la tierra de los incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (continuación, suplemento III). N° 52, III Trim., 1926. Pág. 49—72.

SQUIER, E. GEORGE.—Perú.—Exploraciones e incidentes de viaje en la tierra de los incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (continuación, suplemento IV). Nº 53, IV Trim., 1926. Pág. 73—96.

SQUIER, E. GEORGE.—Perú.—Exploraciones e incidentes de viaje en la tierra de los incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León). (continuación, suplemento V). Nº 54, I Trim., 1927. Pág. 97—128.

SQUIER, E. GEORGE.—Perú.—Exploraciones e incidentes de viaje en la tierra de los incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (continuación, suplemento VI). Nº 55, II Trim., 1927. Pág. 129—144.

SQUIER, E. GEORGE.—Perú.—Exploraciones e incidentes de viaje en la tierra de los incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (conclusión, suplemento VII). Nº 56, III Trim., 1927. Pág. 145—168.

SQUIER, E. GEORGE.—En el país de los Incas.—Erploración e incidentes de viaje.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León.—De New York a Lima (Cap. II). Nº 64, I Sem., 1933. Pág. 71—116.

STANDLY, PAUL C.—Studies of American Planta. Nº 58, II Sem., 1929. Pág. 294—298.

STEELE BOGS, RALPH.—El Folklore en planes de estudios de las Universidades de los EE. UU. Nº 78, I Sem., 1940. Pág. 145—154.

T

TAPIA OLARTE, EULOGIO.—Las nove'as de la guerra.—Discurso de orden pronunciado en el acto de apertura del año académico de 1937. Nº 72, I Sem., 1937. Pág. 24—45.

TAPIA OLARTE, EULOGIO.—La Influencia clásica en Melgar. Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 53—60.

TRELLES, EFRAIN.—Discurso de orden pronunciado en la ceremonia de apertura del año académico de 1930. Nº 59, I Sem., 1930. Pág. 11—18.

U

UGARTE, ANGEL.—Discurso pronunciado en la apertura del año académico de 1915. Nº 12, marzo, 1915. Pág. 22—30.

UGARTE, CESAR A.—Evolución de la Enseñanza Universitaria en el Cuzco.—Epoca Colonial. Nº 3, diciembre, 1912. Pag. 45—59.

UGARTE, CESAR ANTONIO.—Las Universidades Menores. (continúa). Nº 19, marzo, 1917. Pág. 3—34.

UGARTE, CESAR ANTONIO.—Las Universidades Menores. (continuación). Nº 20, junio, 1917. Pág. 34—49.

UGARTE, CESAR ANTONIO.—Las Universidades Menores. (continuación). Nº 21, setiembre, 1917. Pág. 3—22.

UGARTE, CESAR ANTONIO.—Las Universidades Menores. (continuación). Nº 22, diciembre, 1917. Pág. 23—30.

UGARTE, CESAR ANTONIO.—Las Universidades Menores. (continuación). Nº 23, marzo, 1918. Pág. 3—39.

UGARTE, CESAR ANTONIO.—Las Universidades Menores. (conclusión). Nº 24, junio, 1918. Nº 25, setiembre, 1918. Pág. 85—90.

UGARTE, CESAR ANTONIO.—La Universidad de Yale.—Los métodos de enseñanza y la vida del estudiante en una gran Universidad Norteamericana. Nº 33, diciembre. Nº 34, diciembre, 1920. Pág. 134—149.

UNIVERSIDADES DEL PERU.—Documentos oficiales y conclusiones del II Congreso de Rectores de las Universidades de Lima, Cuzco, Arequipa y Trujillo reunido en la ciudad de Arequipa en enero de 1937. Nº 72, I Sem., 1937. Pág. 221—227.

UNIVERSIDADES DEL PERU.—Documentos oficiales y conclusiones del III Congreso de Rectores de las Universidades de Lima, Cuzco, Arequipa y Trujillo reunido en Trujillo en marzo de 1938. Nº 74, I Sem., 1938. Pág. 104—119.

UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Examenes de ingreso a la Universidad del Cuzco.—Año Académico de 1924. (Cuestionario). Nº 41, setiembre, 1923. Nº 42, diciembre, 1923. Pág. 89—100.

UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Ante el fallo Arbitral de los EE. UU. Nº 46, I Trim., 1925. Pág. 1—24.

UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Facultad de Letras y Ciencias: Cuerpo Directivo y Docente. Nº 57, I Sem., 1929. Pág. 58—65.

UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Documentos varios: Donativos. Nº 59, I Sem., 1930. Pág. 184—194.

UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Cuerpo Directivo, Administrativo y Docente en 1931. Nº 60, I Sem., 1931. Pág. 185—189.

UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Museos.—Donativos. Nº 60, I Sem., 1931. Pág. 190—194.

UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Relación de los donativos recibidos por la Universidad del Cuzco, durante los meses corridos del II semestre del presente año académico. Nº 61, II Sem., 1931. Pág. 298—400.

UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Antecedentes de una significativa donación de la Sra. Paula Astete de Vargas. Nº 65, II Sem., 1933. Pág. 195—198.

UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—La IV Junta de Rectores de las Universidades de la República realizada en el Cuzco en 1939. Documentos. Nº 76, I Sem., 1939. Pág. 238—251.

UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Personal docente y administrativo de la Universidad en 1940. Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 214—218.

UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Documentos relativos a la donación de "The Wiking Fund., Inc. a iniciativa de su presidente Dr. Axel L. Wenner Gren. Nº 81, II Sem., 1941. Pág. 245—252.

UNIVERSIDAD DE AREQUIPA.—Mensaje de la Universidad de Arequipa a la del Cuzco. (De la publicación "Mensajes de confraternidad de Arequipa al Cuzco"). Nº 65, II Sem., 1933. Pág. 193—194.

URANGA, FEDERICO.—El Problema del yanaconazgo en la República Peruana. Nº 67, II Sem., 1934. Pág. 141—148.

URQUIETA, FELIPE.—Una bebida típicamente americana.—La chicha peruana de maíz. Nº 62, I Sem., 1932. Pág. 184—191.

URQUIETA, FELIPE.—Estudios sobre Bromatología Americana.—La alimentación en el Perú Pre—Colonial, Colonial y Repúblicano. N° 64, I Sem., 1933. Pág. 47—57.

URQUIETA, FELIPE.—Industrias Nacionales. N° 66, I Sem., 1934. Pág. 157—169.

V

VALCARCEL, LUIS E.—Kon, Pachacamac Uirakocha.—Contribución al estudio de las religiones del antiguo Perú. (continúa). N° 1, julio, 1912. Pág. 49—55.

VALCARCEL, LUIS E.—Kon, Pachacamac, Uirakocha.—Contribución al estudio de las religiones del antiguo Perú. (continuación). N° 2, setiembre, 1912. Pág. 34—46.

VALCARCEL, LUIS E.—Kon Pachacamac, Uirakocha.—Contribución al estudio de las religiones del antiguo Perú. (conclusión). N° 3, diciembre, 1912. Pág. 2—11.

VALCARCEL, LUIS E.—La cuestión agraria en el Cuzco. N° 9, junio, 1914. Pág. 16—38.

VALCARCEL, LUIS E.—Glosario de la vida incaica. N° 39, diciembre, 1922. Pág. 3—19.

VALCARCEL, LUIS E.—Tiahuanacu, Ollantaytambo, Cuzco, centros megalíticos. N° 35, agosto, 1921. Pág. 37—39.

VALCARCEL, LUIS E.—La libertad bajo los Andes. N° 44, II Trim., 1924. N° 45, II Trim., 1924. Pág. 3—4.

VALCARCEL, LUIS E.—El Cuzco Pre—colombino.—Impresión panorámica.—La Edad Pre—Inca. N° 44—45 del II y III Trim., de 1924. Pág. 16—29.

VALCARCEL, LUIS E.—Los petroglifos del Cuzco.—Prehistoria Americana. N° 47, II Trim., 1925. Pág. 26—29.

VALCARCEL, LUIS E.—Informe sobre la exploración arqueológica de Pukara. N° 48, III Trim., 1925. Pág. 14—21.

VALCARCEL, LUIS E.—Memoria del Director del Museo Arqueológico de la Universidad del Cuzco, correspondiente al año de 1926. N° 49, IV Trim., 1925. N° 50, I Trim., 1926. Pág. 20—24.

VALCARCEL, LUIS E.—Estudios Arqueológicos: I, Arquitectura de Tampu.—II, Petroglifos de la Convención.—III, Algunos petroglifos.—IV, Pictografías en el Cuzco. N° 51, II Trim., 1926. Pág. 1—14.

VALCARCEL, LUIS E.—Bibliografía: Libros de autores cuzqueños.—Las Actas del Cabildo del Cuzco.—La Esfinge Indiana. N° 52, III Trim., 1926. Pág. 22—24.

VALCARCEL, LUIS E.—Conservación de Monumentos.—El Templo de Wiracocha.—Informe. N° 53, IV Trim., 1926. Pág. 29—30.

VALCARCEL, LUIS E.—Sinopsis de Machupicchu. N° 57, I Sem., 1929. Pág. 89—103.

VALCARCEL, LUIS E.—Notas de Arqueología Peruana.—La expresión en las momias incaicas. N° 58, II Sem., 1929. Pág. 254—255.

VALCARCEL, LUIS E.—Bibliografía: Arqueología e Historia.—Antiguo Perú de Julio C. Tello.—La Iniciación de la República por Jorge Basadre. N° 58, II Sem., 1929. Pág. 396—398.

VALCARCEL, LUIS E.—La Agonía del Virreynato.—Colección de documentos 1822—23—24 del Archivo de la Universidad del Cuzco. N° 59, I Sem., 1930. Pág. 42—70.

VALCARCEL, LUIS E.—Bibliografía: Ordenanzas de Francisco de Toledo.—Notas del Museo Etnográfico. N° 59 I Sem., 1930. Pág. 182—183.

VALCARCEL, LUIS E.—Nuevas interpretaciones de la cultura inca. N° 62, I Sem., 1932. Pág. 118—136.

VALCARCEL, LUIS E.—Interesante sinopsis de Machupicchu. N° 66, I Sem., 1934. Pág. 215—228.

VALEGA, JOSE M.—La Confederación como potencia. N° 71, II Sem., 1936. Pág. 77—80.

VALLENAS, M. HUMBERTO.—La Endocrinología y la Criminalidad.—Discurso de orden pronunciado en el acto de apertura del año académico de 1939. N° 77, II Sem., 1939. Pág. 3—31.

VARGAS C., CESAR.—Hugo de Vries, redescubridor de las leyes de Mendel y autor de la teoría Mutacionista. Nº 63, I Sem., 1935. Pág. 89—94.

VARGAS C., CESAR.—Darwin en el Perú. Nº 69, II Sem., 1935. Pág. 155—160.

VARGAS C., CESAR.—El Solanum tuberosum a través del desenvo'vimiento de las actividades humanas.—Tesis doctoral en Ciencias. Nº 70, I Sem., 1936. Pág. 139—223.

VARGAS C., CESAR.—Informe de la excursión efectuada con los estudiantes del IV año de la Facultad de Ciencias al valle de Paucartambo. Nº 71, II Sem., 1936. Pág. 140—151.

VARGAS C., CESAR.—Ampliando el herbarium de la Universidad del Cuzco. Nº 72, I Sem., 1937. Pág. 186—190.

VARGAS C., CESAR.—Amp'iando el Herbarium de la Universidad del Cuzco. (continuación). Nº 73, II Sem., 1937. Pág. 3—9.

VARGAS C., CESAR.—La Planta y el Hombre.—Discurso de orden pronunciado en el acto de apertura del año académico de 1938. Nº 74, I Sem., 1938. Pág. 3—14.

VARGAS C., CESAR.—Ultimas contribuciones al estudio de la papa. Nº 75, II Sem., 1938. Pág. 138—146.

VARGAS C., CESAR.—Formaciones vegetales del Departamento de Arequipa (Ensayo Fitogeográfico. Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 10—25.

VARGAS C., CESAR.—Ultimas novedades de nuestro herbario. Nº 81, II Sem., 1941. Pág. 124—142.

VARGAS C., CESAR y BEETLE, C.—Scirpus Totora Kunth y Scirpus Californicus (C. A. Meyer) Stendel. Nº 82, I Sem., 1942. Pág. 81—84.

VARGAS C., CESAR.—Nuevas especies de Bomarea y Stenomesson. Nº 83, II Sem., 1942. Pág. 69—73.

VEGA ENRIQUEZ, ANGEL.—Un procer cuzqueño de la Independencia: El Teniente Coronel don Cosme Pacheco. Nº 44, II Trim., 1924. Nº 45, III Trim., 1924. Pág. 113—118.

VELASCO ASTETE, DOMINGO.—Humanización del Arte. Nº 64, I Sem., 1933. Pág. 65—70.

VELASCO ASTETE, DOMINGO.—Cusco Panorámico. Nº 66, I Sem., 1934. Pág. 41—46.
VIDAL, HUMBERTO.—El problema del indio y el indigenismo.—Charla sustentada en el "Día del Indio". Nº 78, I Sem., 1940. Pág. 83—92.
VIZCARRA, JULIO A.—Las ideas religiosas en el antiguo Perú (Monografía). Nº 75, II Sem., 1938. Pág. 202—231.
VIZCARRA ROZAS, ABRAHAM.—Folk'ore Musical Peruano. Nº 78, I Sem., 1940. Pág. 163—198.
VIZCARRA ROZAS, ABRAHAM.—Melgar (poema). Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 102—105.

Y

YABAR PALACIO, LUIS.—El Ayllu de Queros (Paucartambo). Nº 38, setiembre, 1922. Pág. 3—26.
YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Hipoteca.—Título endosable como un cheque.—Tesis de bachillerato en Derecho. Nº 65, II Sem., 1933. Pág. 103—120.
YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Novelistas Peruanos.—José Díez Canseco. Nº 66, I Sem., 1934. Pág. 148—156.
YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—La Novela Indigenista. Nº 69, II Sem., 1935. Pág. 115—154.
YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—El humor y la alegría en la Literatura del Coloniaje. Nº 70, I Sem., 1936. Pág. 44—48.
YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Literatura Boliviana. Nº 70, I Sem., 1936. Pág. 134—138.
YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Nuestros Poetas.—Los románticos peruanos. Nº 71, II Sem., 1936. Pág. 33—49.
YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—La Gran Confederación de los Andes: Perú, Bolivia y Chile unidos. Nº 71, II Sem., 1936. Pág. 85—100.
YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Juan Espinoza Medrano "El Lunarejo". Nº 72, I Sem., 1937. Pág. 51—73.
YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Notas Bibliográficas: Nuevos Cuentos Andinos de López Albujar y la Serpiente de Oro de Ciro Alegría. Nº 73, II Sem., 1937. Pág. 182—188.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Indigenismo y Serranismo. Nº 74, I Sem., 1938. Pág. 87—100.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Nota Bibliográfica: Los Caballeros del Delito de Enrique López Albujar. Nº 74, I Sem., 1938. Pág. 101—103.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—La Filosofía de Oriente. Nº 75, II Sem., 1938. Pág. 77—98.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Inca Garcilaso de la Vega. Nº 76, I Sem., 1939. Pág. 11—21.

YEPEZ MIRANDA ALFREDO.—Tendencias vernaculares en la novela americana. Nº 77, II Sem., 1939. Pág. 116—123.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Escritos y libros nacionales. Nº 77, II Sem., 1939. Pág. 124—130.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Discurso pronunciado en el acto de la incorporación del Dr. Ricardo Rojas, como Doctor Honoris Causa en la Facultad de Filosofía y Letras. Nº 77, II Sem., 1939. Pág. 180—184.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—El Proceso Cultural del Perú.—Discurso pronunciado en el acto de apertura del año académico de 1940. Nº 78, I Sem., 1940. Pág. 3—52

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—El Folklore Peruano. Nº 78, I Sem., 1940. Pág. 65—73.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Dos escritores arequipeños. Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 7—9.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—La muerte de la emoción. Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 26—32.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—El Tesoro del Poeta.—A los poetas del Misti. Nº 79, II Sem., 1940. Pág. 33—38.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Sub'evación literaria.—El Modernismo. Nº 80, I Sem., 1941. Pág. 85—130.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Pasado y presente de la literatura peruana. (Apuntes para una historia integral). Nº 81, II Sem., 1941. Pág. 143—244.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Pasado y presente de la literatura peruana. (Apuntes para una historia integral). Nº 82, I Sem., 1942. Pág. 35—80.

Z

ZALDUMBIDE, GONZALO.—El Inca Garcilaso de la Vega.—Discurso pronunciado en el Paraninfo de la Universidad con ocasión del IV Centenario del Nacimiento del Inca Garcilaso de la Vega. N° 76, I Sem., 1939. Pág. 158—168.

ZARATE, JUAN JULIO y PAREJA URQUIZO, ARISTIDES. — Historia y Arqueología Nacional.—Informaciones recogidas por el Catedrático y los alumnos de este curso. N° 32, junio, 1920. Pág. 83—101.

ZULUETA, LUIS DE.—Personalidad del Inca Garcilaso de la Vega, padre de las letras de América. N° 76, I Sem., 1939. Pág. 51—55.

W

WAGNER, JOSE S.—El Alma a través de la Historia Filosófica.—Conferencia. N° 62, I Sem., 1932. Pág. 26—41.

WAVRIN, MARQUES DE.—Wayna Pijchu.—Fracmentos inéditos de su libro de viajes. N° 57, I Sem., 1929. Pág. 107—124.

WIENNER, ALEJANDRO.—Determinación de la paternidad. — Traducción y adaptación del Dr. César Vargas. N° 68, I Sem., 1935. Pág. 78—88.

WIMMER, F. E.—Studien zu Einer Mongraphie der Lobeloideen. N° 60, I Sem., 1931. Pág. 91—92.

WILLIAMS, R. S.—Some apparenty undescribed Mosses from Perú, a'so new combinatios. N° 59, I Sem., 1930. Pág. 34—41.

INDICE CRONOLOGICO

Año I, Nº 1 de Julio de 1912.

REDACCION.—Notas Editoriales. Pág. 2.

PAREDES, FELIPE SANTIAGO.—Evolución Histórica.—Discurso de Orden en la Apertura del Año Académico de 1911. Pág. 3—17.

AGUILAR, ROMUALDO.—El Desarrollo del Derecho con una reseña de la Legislación Peruana. Pág. 18—30.

LORENA, ANTONIO.—Un Pedazo del Fárrago de mis recuerdos. Venecia. Pág. 31—35.

DELGADO ZAMALLOA, HUMBERTO.—Apuntes Etnográficos de los Aborígenes del pueblo de Acomayo. (continúa) Pág. 35—49.

VALCARCEL, LUIS E.—Kon, Pachacamac, Uirakocha.—Contribución al estudio de las religiones del Antiguo Perú. Pág. 49—55.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Grados Académicos.—Delegados Universitarios.—El Dr. Bingham.—Mejoras en el local.—Canjes.—Actuaciones Literarias.—Excursión Científica. Pág. 55—57.

Año I, Nº 2 de Setiembre de 1912.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Una Excursión a Machupicchu, Ciudad Antigua. (continuará). Pág. 2—22.

BINGHAM, HIRAM.—Descubrimiento Arqueológico.—Discurso del Profesor Hiram Bingham, Director de la Expedición de la Universidad de Yale, en el acto de su incorporación como Dr. Honoris Causa de la Facultad de Letras y Filosofía de la Universidad del Cuzco. (Un cuadro de mediciones anexo). Pág. 23—28.

REDACCION.—Nota de la Redacción. Pág. 28.

DELGADO ZAMALLOA, HUMBERTO.—Apuntes Etnográficos de los Aborígenes del Pueblo de Acomayo. (conclusión). Pág. 29—34.

VALCARCEL, LUIS E.—Kon, Pachacamac, Uirakocha.—Contribución al estudio de las religiones del Antiguo Perú. (continuará). Pág. 34—46.

GIESECKE, ALBERTO A.—Tipón.—Una visita a una ruina antigua cerca del Cuzco. Pág. 46—49.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Grados Académicos.—Excursión a Paccarectambo.— Recepción del Coronel Benavides.—Banquete a los Delegados Universitarios.—Las fiestas de la Primavera.—Temporada de Baños.—Subvención a la Facultad de Ciencias.— Exámenes finales.—Excursión Científica. Pág. 50—52.

Año I, Nº 3 de Diciembre de 1912.

VALCARCEL, LUIS E.—Kon, Pachacamac, Uirakocha.—Contribución al estudio de las religiones del antiguo Perú. (conclusión). Pág. 2—11.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Una Excursión a Machupicchu, ciudad antigua. (conclusión). Pág. 12—25.

GIESECKE, ALBERTO A.—Memoria leída en el acto de clausura de al Universidad del Cuzco en el año de 1912.—Estudio Económico del Departamento del Cuzco. Pág. 26—45.

UGARTE, CESAR A.—Evolución de la Enseñanza Universitaria en el Cuzco.—Epoca Colonial. Pág. 45—59.

REDACCION.—Crónica Universitaria.—Del Extranjero.—El Dr. José Angel Caparó.— Grados.—Exámenes finales.—Voto de aplauso al Rector Dr. Giesecke. Pág. 60—63.

Año II, Nº 4 de Marzo de 1913.

GIESECKE, ALBERTO A.—Informe sobre el Censo levantado en la Provincia del Cuzco el 10 de setiembre de 1912. Pág. 2—51.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Apertura del Año Universitario.—De los Estados Unidos.—Catedráticos Adjuntos.—Clases libres.—Utiles de Enseñanza. Pág. 52.

Año II, Nº 5 de Junio de 1913.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Informe elevado al Ministerio de Instrucción por el Dr. José G. Cosio, Delegado del Supremo Gobierno y de la Sociedad Geográfica de Lima, ante la Comisión Científica de 1912 enviada por la Universidad de Yale, a cerca de los trabajos realizados por ella en el Cuzco y Apurímac. Pág. 2—34.

ALVAREZ, EUFRACIO.—Discurso de apertura del año académico de 1913. Pág. 34—31.
COELLO Y MEZA, JOSE.—Crania Peruana. (continuará). Pág. 42—52.
SIVIRICHI, FRANCISCO.—Discurso fúnebre en honor del Dr. Eusebio Corazao. Pág. 52—56.
ALVAREZ, EUFRACIO.—Discurso fúnebre en honor del Dr. Felipe Santiago Paredes. Pág. 56—58.
REDACCION.—Crónica Universitaria.—Delegados de Boston. — Asociación Universitaria.—Congreso Internacional.—Catedráticos.—Mejoras.—Excursión.—Grados.—Catedráticos. Pág. 59—60.

Año II, Nº 6 de Setiembre de 1913.

COELLO Y MEZA, JOSE.—Crania Peruana. (conclusión). Pág. 2—30.
HERRERA, FORTUNATO L.—Universidad de San Antonio de Abad. Pág. 31—38.
AGUILAR, ROMUALDO.—¿Huanacauri o Huaynacauri? Pág. 39—45.
LORENA, ANTONIO.—Cronología, Geología y Arqueología. Pág. 46—65.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Delegado.—Excursión.—Huanacauri.—De Redacción.—Subvención.—Grados.—Fiestas de Primavera. Pág. 65—67.

Año II, Nº 7 de Diciembre de 1913.

LUNA, HUMBERTO.—Paidología.—El Niño del Cuzco. (conco. (continúa). Pág. 2—34.
GIESECKE, ALBERTO A.—Memoria del Sr. Rector de la Universidad del Cuzco correspondiente al año de 1913. Pág. 35—47.
CASANOVA, LUIS RAFAEL.—El Cuzco al través de la Historia. (continuará). Pág. 48—58.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Grado. Exámenes.—Sport.—El Delegado Ochoa.—Nuevo Presupuesto.—Tesorero.—Utiles de Enseñanza. Pág. 58—59.

Año III, Nº 8 de Marzo de 1914.

CASANOVA, LUIS RAFAEL.—El Cuzco a través de la Historia. (conclusión). Pág. 2—11.

LUNA, HUMBERTO.—Paidología.—El Niño del Cuzco. (conclusión). Pág. 12—57.

GRAU, RAFAEL.—Discurso pronunciado por el Excelentísimo Sr. Ministro de Justicia Dr. Rafael Grau, en la sesión solemne, celebrada por el Consejo Universitario el 20 de febrero de 1914. Pág. 58—59.

AGUILAR, ROMUALDO.—Discurso pronunciado por el Catedrático Dr. Romualdo Aguilar, en honor del Excelentísimo Ministro de Justicia Dr. Rafael Grau, en la sesión de 12 de febrero de 1914. Pág. 60—62.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Grados.—Clausura.—Biblioteca.—Sr. Ministro de Justicia.—El Dr. Bigham. Pág. 62—64.

Año III, Nº 9 de Junio de 1914.

PACHECO, COSME.—Discurso Académico pronunciado en la ceremonia de apertura del año Universitario de 1914. Pág. 2—15.

VALCARCEL, LUIS E.—La Cuestión Agraria en el Cuzco. Pág. 16—38.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios Geográficos en el Departamento. (continuará). Pág. 39—57.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Grados.—Asociación Universitaria.—Congreso de Americanistas. Pág. 57.

Año III, Nº 10 de Agosto de 1914.—Conmemorativa del Centenario de la Revolución del año de 1814.

VARIOS.—Documentos inéditos relacionados con los sucesos del Cuzco en los años 1812 a 1814, en forma de testimonio auténtico, de las piezas que sirvieron para justificar la relación hecha ante la Corona de España por el Regente de la Audiencia de Lima don Manuel Prado. Pág. 2—48.

Año III, Nº 11 de Diciembre de 1914.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios Geográficos en el Departamento. (continuará). Pág. 2—35.

GIESECKE, ALBERTO A.—Memoria leída por el Rector de la Universidad, correspondiente al año 1914. Pág. 36—44.

GIESECKE, ALBERTO A.—La Marcha de la Universidad durante el año 1914. Pág. 45—51.

Año IV, Nº 12 de Marzo de 1915.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios Geográficos en el Departamento. (continúa). Pág. 3—21.

UGARTE, ANGEL.—Discurso pronunciado por el Catedrático Dr. Angel Ugarte, en la apertura del año académico de 1915. Pág. 22—30.

COSIO, JOSE GABRIEL.—La Música Incaica.—La Obra de Daniel Alomías Robles. (Discurso). Pág. 31—35.

BINGHAM, HIRAM.—Discurso leído en su incorporación ecmo socio del Instituto Histórico del Cuzco. Pág. 36.

BINGHAM, HIRAM.—Resultados de los continuados estudios en la Historia de Machupicchu. Pág. 37—50.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Grado.—Catedrático Accidental.—Consejo Universitario.—Congreso Panamericano.—Sobre Dramas Quechuas.—Unión Letras.—El Sr. Pezet y la Universidad. Pág. 51—54.

Año IV, Nº 13 de Junio de 1915.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios Geográficos en el Departamento. (continúa). Pág. 3—10.

HERRERA, FORTUNATO L.—Posición Astronómica de algunas capitales de provincia y otros del Departamento. Pág. 11—24.

COSIO, FELIX.—Contribución al estudio de la Prehistoria Peruana. Pág. 25—48.

REDACCION.— Crónica Universitaria: Consejo Universitario.—Grado.—Asociación Universitaria. Pág. 49—51.

Año IV, Nº 14 de Diciembre de 1915.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios Geográficos en el Departamento. (conclusión). Pág. 2—17.

GIESECKE, ALBERTO A.—El Cuzco como uno de los centros Industriales de la sierra del Perú. (discurso). Pág. 18—23.

GIESECKE, ALBERTO A.—Memoria del Sr. Rector de la Universidad del Cuzco, correspondiente al año académico de 1915. Pág. 24—45.

Año V, Nº 15 de Marzo de 1916.

COSIO, JOSE GABRIEL.—El Drama Ollantay.—Una obra en inglés sobre la materia.—Conclusiones extrañas deducidas por su autor.—Datos importantes que atesora el drama.—Algunas conclusiones de interés histórico. Pág. 12—16.

BUSTAMANTE, CESAR E.—Discurso pronunciado por el Prefecto del Departamento Sr. César E. Bustamante, en la clausura del año académico de 1915. Pág. 17—18.

HERRERA, FORTUNATO L.—Nombres indígenas y técnicos de algunas especies botánicas espontáneas en el Departamento del Cuzco. (Fitografía). (continúa). Pág. 19—28.

COSIO, JOSE GABRIEL.—El Inca Garcilaso de la Vega. (Discurso). Pág. 29—36.

REDACCION.—Tricentenario de Garcilaso de la Vega. Pág. 37—38.

REDACCION.—Las Fiestas del Dos de Mayo. Pág. 38.

ROSELL, ENRIQUE.—Los Machigangas del Urubamba.—Estudios Etnográficos.—Descripción de la Hoya del Río Urubamba entre Chirumbia y Camisea. (continúa). Pág. 39—48.

REDACCION.—Crónica Universitaria.—Congreso Científico Panamericano.—El viaje de un Catedrático.—Miembro de una Institución brasileña.—Grados. Pág. 48—50.

Año V, Nº 16 de Junio de 1916.

ROSELL, ENRIQUE.—Los Machigangas del Urubamba.—Estudios Etnográficos.—Descripción geográfica de la Hoya del Río Urubamba entre Chirumbia y Camisea. (conclusión). Pág. 2—18.

SIVIRICHI, FRANCISCO.—Discurso de orden pronunciado por el Catedrático de la Facultad de la Facultad de Ciencias de la Universidad del Cuzco, Dr. Francisco Sivirichi, con motivo de la solemne apertura del año académico de 1916. Pág. 18—40.

HERRERA, FORTUNATO L.—Nombres indígenas y técnicos de algunas especies botánicas espontáneas en el Departamento del Cuzco. (Fitografía). (continúa). Pág. 41—48.

BUSTAMANTE, CESAR E.—Discurso pronunciado por el Prefecto Sr. César E. Bustamante en la apertura del año 1916. Pág. 49—51.

Año V, Nº 17 de Setiembre de 1916.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Los dramas quechuas Usca Paucar. Pág. 2—9.

COSIO, FELIX.—La Propiedad colectiva del Ayllu. Pág. 10—42.

HERRERA, FORTUNATO L.—Nombres vulgares y técnicos de algunas especies botánicas pseudo—espontáneas en el Departamento. (conclusión). Pág. 43—52.

Año V, Nº 18 de Diciembre de 1916.

GIESECKE, ALBERTO A.—La Universidad durante el año de 1916.—Anexos. Pág. 11—46.

GIESECKE, ALBERTO A.—Memoria leída en la Universidad en la clausura del año académico de 1916. Pág. 3—10.

Año VI, Nº 19 de Marzo de 1917.

UGARTE, CESAR ANTONIO.—Las Universidades Menores. (continúa). Pág. 3—34.

ROSELL, ENRIQUE.—Monografías de la Provincia de la Convención del Departamento del Cuzco. (Fracmentos de una tesis). (continúa). Pág. 35—50.

Año VI, Nº 20 de Junio de 1917.

RIVERO, VICTOR G.—Discurso de Orden pronunciado en la apertura del año académico de 1917. Pág. 3—23.

ROSELL, ENRIQUE.—Monografía de la Provincia de la Convención del Departamento del Cuzco. (Fracmento de una tesis). (continuación). Pág. 24—33.

UGARTE, CESAR ANTONIO.—Las Universidades Menores. (continuación). Pág. 34—49.

Año VI, Nº 21 de Setiembre de 1917.

UGARTE, CESAR ANTONIO.—Las Universidades Menores. (continuación). Pág. 3—22.

HERRERA, FORTUNATO L.—El Pacha—Lloqque y su Porvenir Industrial. Pág. 23—30.
ROSELL, ENRIQUE.—Monografía de la Provincia de la Convención del Departamento del Cuzco. (Fraemento de una tesis). (conclusión). Pág. 31—40.
PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Formas del arrendamiento de terrenos de cultivo en el Departamento del Cuzco y el problema de la distribución. (continúa). Pág. 40—48.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Reglamento.—Subvención.—Intercambio de Catedráticos.—Nuevo Catedrático.—Solidaridad Universitaria.—El Dr. Caparó Pérez Catedrático. Pág. 48—50.

Año VI, Nº 22 de Diciembre de 1917.

HERRERA, FORTUNATO L.—Dr. Augusto Weberbauer. Pág. 3—7.
HERRERA, FORTUNATO L.—Flora Cuzcoensis. Pág. 7—13.
PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Formas de Arrendamiento de terrenos de cultivo en el Departamento del Cuzco y el problema de la distribución. (continuación). Pág. 14—22.
UGARTE CESAR, ANTONIO.—Las Universidades Menores. (continuación). Pág. 23—30.
GIESECKE, ALBERTO A.—Memoria leída por el Rector de la Universidad correspondiente al año académico de 1917. Pág. 31—42.
GIESECKE, ALBERTO A.—Marcha de la Universidad en 1917. Pág. 43—76.

Año VII, Nº 23 de Marzo de 1918.

UGARTE, CESAR ANTONIO.—Las Universidades Menores. (continuación). Pág. 3—39.
PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Formas de arrendamiento de terrenos de cultivo en el Departamento del Cuzco y el problema de la distribución. (conclusión). Pág. 40—49.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Reglamento.—Exámenes semestrales.—La Comisión Universitaria.—Leyes en favor de la Universidad.—Grados en Ciencias Políticas. Pág. 50—51.

Año VII, Nos. 24—25 de Junio y Setiembre de 1918.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Apuntes para la Historia del Cuzco.—Discurso de Orden en la apertura del año académico de 1918. Pág. 3—73.

HERRERA, FORTUNATO L.—Flora Apurimensis. Pág. 75—85.

GARCIA, M. CARMEN.—La Riqueza forestal del Departamento del Cuzco. Pág. 91—98.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Apertura del año Universitario.—Rentas para la Universidad.—Catedráticos.—Arreglos del local.—Excursión.—Grados en vacaciones.—Cuentas. Pág. 98—101.

Año VII, Nº 26 de Diciembre de 1918.

GIESECKE, ALBERTO A.—La Universidad del Cuzco en 1918.—Memoria y anexos. Pág. 3—36.

GARCIA, M. CARMEN.—La Riqueza forestal del Departamento del Cuzco. (conclusión). Pág. 37—47.

REDACCION.—Crónica Universitaria: El Presidente Wilson y la Universidad.—Exámenes doctorales.—Ciencias.—Letras.—Tesis.—Voto de agradecimiento. Pág. 48—49.

Año VIII, Nº 27 de Marzo de 1919.

BUSTAMANTE Y RIVERO, LUIS.—La Crisis Universitaria. Pág. 3—26.

PASTOR ORDOÑEZ, D. D.—Los Varayoc. Pág. 27—40.

BRAVO MEJIA, G.—Organización de las Escuelas Rurales. Pág. 41—50.

Año VIII, Nº 28 de Junio de 1919.

HERRERA, FORTUNATO L.—Contribución a la Flora del Departamento del Cuzco. Pág. 3—98.

REDACCION.—El Dr. Palacios en la Universidad del Cuzco..—Su incorporación a la Facultad de Jurisprudencia. Pág. 99—100.

FERRO, JOSE I.—El Dr. Palacios en la Universidad del Cuzco.—Discurso. Pág. 100—102.

COSIO, JOSE GABRIEL.—El Dr. Palacios en el Cuzco.—Discurso. Pág. 102—112.

PALACIOS, ALFREDO L.—Discurso en el acto de su incorporación como Dr. Honoris Causa en la Facultad de Jurisprudencia. Pág. 112—113.

SILVA, JOSE F.—Inca Yahuarman.—Versos en quechua declamados en la actuación en honor del Dr. A. Palacios. Pág. 115—116.

Año VIII, Nº 29 de Setiembre de 1919.

HERRERA, FORTUNATO L.—Botánica Etnológica.—Discurso académico pronunciado en la apertura del año de 1919. Pág. 3—31.

BRAVO MEJIA, G.—Organizaoión de las Escuelas Rurales. (Continuación). Pág. 32—40.

PASTOR ORDOÑEZ, D. D.—Los Varayoc.—Estudios sobre una forma de Gobierno y Administración local. (continuación). Pág. 41—48.

BUSTAMANTE Y RIVERO, LUIS.—La Crisis Universitaria. (continuación). Pág. 49—52.

Año VIII, Nº 30 de Diciembre de 1919.

GIESECKE, ALBERTO A.—Memoria correspondiente al año de 1919. Pág. 3—17.

GIESECKE, ALBERTO A.—La Universidad en 1919.—Anexos. Pág. 19—69.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Sesión pública y solemne.—La Clausura de la Universidad. Pág. 69—76.

Año IX, Nº 31 de Marzo de 1920.

HERRERA, FORTUNATO L.—Contribución a la Flora del Departamento del Cuzco. Pág. 3—22.

BUSTAMANTE Y RIVERO, LUIS.—La Crisis Universitaria. (conclusión). Pág. 23—32.

PASTOR ORDOÑEZ, D. D.—Los Varayoc. (continuación). Pág. 32—42.

BRAVO MEJIA, G.—Organización de las Escuelas Rurales. (continuación). Pág. 43—50.

Año IX, Nº 32 de Junio de 1920.

GUEVARA, VICTOR J.—Tres Contribuciones Políticas.—Discurso académico en la apertura del año académico de 1920. Pág. 3—29.

HERRERA, FORTUNATO L.—Una Cuestión Histórica. (José Barclay Pentland). Pág. 30—34.

LORENA, ANTONIO.—La Medicina y las Trepanaciones Incaicas. Pág. 35—48.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Una Campana Histórica, la María Angola. Pág. 49—56.

HICKEM, C. M.—Algunas Plantas del Altiplano del Perú. Pág. 57—62.

BRAVO MEJIA, G.—Organización de las Escuelas Rurales. (Conclusión). Pág. 63—74.

PASTOR ORDOÑEZ, D. D.—Los Varayoc. (conclusión). Pág. 75—83.

ZARATE, JUAN JULIO y PAREJA URQUIZO, ARISTIDES. — Historia y Arqueología Nacional.—Informaciones recogidas por el Catedrático y los alumnos de este curso. Pág. 83—101.

REDACCION.—Crónica Universitaria: El año Universitario.—Contrato prorrogado.—Congreso Estudiantil.—La obra del Dr. Herrera.—Viaje de un Catedrático cuzqueño.—Servicios gratuitos.—El Museo Universitario.—Nuevos Catedráticos. Pág. 102—104.

Año IX, Nos. 33—34 de Diciembre de 1920.

REDACCION.—El Presidente Wilson y la Universidad del Cuzco. Pág. 3—18.

REDACCION.—La Recepción en la Universidad del Presidente Wilson. Pág. 19—56.

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE N. A.—La Capital de los Incas es visitada por William E. Gonzales.—Impresiones. Pág. 57—76.

GIESECKE, ALBERTO A.—La Areonavegación en el Perú.—Memoria del Rector de la Universidad en el año de 1920. Pág. 77—93.

GIESECKE, ALBERTO A.—La Universidad en el año de 1920. Anexos. Pág. 94—133.

UGARTE, CESAR ANTONIO.—La Universidad de Yale.—Los Métodos de enseñanza y la vida del estudiante en una gran Universidad Norteamericana. Pág. 134—149.

Año X, Nº 35 de Agosto de 1921.—Edición Conmemorativa del Centenario de la Independencia del Perú.

REDACCION.—Ante la Patria. Pág. 1—2.

GIESECKE, ALBERTO A.—El Cuzco: Meca del Turismo de la América del Sud. Pág. 3—17.

COSIO, JOSE GABRIEL.—El Barrio Incaico de Ccolecampata.—El Cuzco Evocador. Pág. 18—26.

LORENA, ANTONIO.—Apuntes para un estudio de Arqueología Regional. Pág. 27—36.

VALCARCEL, LUIS E.—Tiahuanacu, Ollantaytambo, Cuzco, Centros Megalíticos. Pág. 37—39.

HERRERA, FORTUNATO L.—Variedades de las principales plantas alimenticias indígenas cultivadas en el Departamento. Pág. 40—52.

COSIO, FELIX.—La Universidad del Cuzco ante el Problema Indígena. Pág. 53—59.

REDACCION.—El Museo Arqueológico de la Universidad del Cuzco. Pág. 60—62.

COSIO, JOSE GABRIEL.—El Escudo de Armas del Cuzco. (Títulos, cédulas y documentos). Pág. 63—66.

COOK, O. F.—La Agricultura y la vegetación originaria en el Perú.—Importante monografía sobre arboricultura.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. Pág. 67—75.

LAZO, GUILLERMO.—El Ccoricancha (Intihuasi).—Monografía Arqueológica.—Tesis de bachillerato en Letras. Pág. 76—107.

GARCIA, J. URIEL.—El Cuzco Incaico. Pág. 108—122.

REDACCION.—Crónica Universitaria: La Incorporación del Dr. Leo S. Rowe como Dr. Honoris Causa en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas. Pág. 123—136.

Año XI, Nº 36 de Marzo de 1922.

COSIO, FELIX.—La Misión Social de la Universidad del Cuzco.—Discurso leído en la clausura del año académico de 1921. Pág. 3—43.

GIESECKE, ALBERTO A.—La Universidad del Cuzco en 1921.—Memoria correspondiente a 1921 y leída en la apertura del año 1922. Pág. 45—65.

GIESECKE, ALBERTO A.—Anexos a la Memoria leída en la apertura del año 1922.—Conservación de documentos. Pág. 67—92.

GODOY, PREFECTO DEL DEPARTAMENTO.—La Apertura del año académico de 1922.—Discurso. Pág. 93—94.

REDACCION.—Crónica Universitaria. Pág. 95—96.

COSIO, FELIX.—Bibliografía Universitaria. Pág. 97—101.

Año XI, Nº 37 de Junio de 1922.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Estudios Arqueológicos.—Sa'apunco, Ccorihuayrachina y Torontoy, restos históricos. Pág. 3—10.

HERRERA, FORTUNATO L.—En error geográfico.—Don Antonio Alcedo. Pág. 11—17.

ROCA, GERARDO.—Estudio Económico de la Provincia del Cuzco (tesis doctoral en Jurisprudencia). (continúa). Pág. 30—51.

Año XI, Nº 38 de Setiembre de 1922.

YABAR PALACIO, LUIS.—El Ayllu de Qqueros (Paucartambo). (continúa). Pág. 3—26.

COSIO Y POMAR, FELIPE.—Historia Crítica de la Pintura en el Cuzco.—Tesis doctoral en Letras. (continúa). Pág. 27—38.

ROCA J., GERARDO.—Estudio Económico de la Provincia del Cuzco.—Tesis doctoral en Jurisprudencia. (continúa). Pág. 39—54.

Año XI, Nº 39 de Diciembre de 1922.

VALCARCEL, LUIS E.—Glosario de la vida Incaica. Pág. 3—19.

COSIO Y POMAR, FELIPE.—Historia Crítica de la Pintura en el Cuzco.—Tesis doctoral en Letras. (continuación). 20—46.

ROCA J., GERARDO.—Estudio Económico de la Provincia del Cuzco.—Tesis doctoral en Jurisprudencia. (conclusión). Pág. 47—50.

Año XII, Nº 40 de Marzo de 1923.

GIESECKE, ALBERTO A.—Los Plebiscitos en la Historia con un documento de la cuestión de Tacna y Arica. Pág. 3—35.

GIESECKE, ALBERTO A.—Memoria del Rector de la Universidad correspondiente al año de 1922.—Anexos. Pág. 36—77

DENEGRI, LUIS ERNESTO.—Discurso del Prefecto, pronunciado en la apertura del año Universitario de 1923. Pág. 77—80.

Año XII, Nos. 41—42 de Setiembre y Diciembre de 1923.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Algo sobre el alfabeto de la Lengua Quechua o Runa Simi. Pág. 3—14.

LAZO, GUILLERMO R.—Tambomachay.—Monografía Arqueológica. Tesis doctoral en Letras. (continúa). Pág. 15—30.

COSIO Y POMAR, FELIPE.—Historia Crítica de la Pintura en el Cuzco.—Tesis doctoral en Letras. (continúa). Pág. 31—58.

CALLO ORTIZ, ROSENDO.—La Concepción del "Otro Mundo" en tiempo de los Incas. Pág. 59—74.

COSIO, JOSE GABRIEL.—El Nuevo Rector de la Universidad Dr. Eufracio Alvarez. Pág. 75.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Las formas matrimoniales del folklore indígena. Pág. 75—83.

COSIO, FELIX.—El Espíritu Universitario. Pág. 84—88.

UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Exámenes de Ingreso a la Universidad del Cuzco.—Año Académico de 1924.—Cuestionarios. Pág. 89—100.

REDACCION.—Crónica Universitaria: La Universidad del Cuzco y los Centros de Cultura de Europa y América.—El Dr. Herrera.—Mejora en el local.—La Sociedad de Americanistas de París.—Consejo Universitario.—Revista Universitaria.—Exámenes.—La Universidad y el Dr. Giesecke.—La Compañía de Arte Incaico. Pág. 101—106.

Año XIII, Nº 43 de Marzo de 1924.

PONCE DE LEON, FEDERICO.—Fisiografía y Antropogeografía de la Región del Cuzco.—Discurso pronunciado en la clausura del año Universitario de 1923. Pág. 3—46.

ALVAREZ, EUFRACIO.—Memoria del Rector de la Universidad correspondiente al año de 1923. Pág. 47—75.

REDACCION.—Crónica Universitaria: El Rectorado.—Nuevos Catedráticos.—Intercambio Universitario. Pág. 76—77.

Año XIII, Nos. 44—45 del segundo y tercer trimestre de 1924.

VALCARCEL, LUIS E.—La Libertad bajo los Andes. Pág. 3—4.

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA Proclamación de la Independencia del Perú en el Cuzco. Pág. 5—15.

VALCARCEL, LUIS E.—El Cuzco Preco'ombino.—Impresión panorámica.—La Edad Pre—Inca. Pág. 16—29.

GARCIA, J. URIEL.—El Cuzco de la Colonia.—Ensayo de Interpretación histórica.—Cultura Incaica.—Cultura Colonial. Pág. 30—42.

LORENA, ANTONIO.—La inmigración de los vegetales en la sección occidental del Cuzco. Pág. 43—47.

HERRERA, FORTUNATO L.—Las Cactaceas de los alrededores de la ciudad del Cuzco. Pág. 48—54.

REDACCION.—El Cuzco sede libertaria.—Documentos inéditos sobre actitudes revolucionarias en 1811. Pág. 55—59.

BACA, JENARO FERNANDEZ.—Las Ruinas de Qquencco. (Cuzco). Pág. 6—98.

COSIO, JOSE GABRIEL.—La Universidad del Cuzco. Pág. 99—112.

VEGA ENRIQUEZ, ANGEL.—Un Procer Cuzqueño de la Independencia, El Teniente Coronel Don Cosme Pacheco. Pág. 113—118.

GUEVARA, VICTOR J.—Derecho Consuetudinario de los Incas del Perú y su adaptación al derecho moderno. Pág. 119—125.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Por nuestras riquezas arqueológicas.—Situación anormal. Pág. 126—129.

Año XIV, Nº 46 del primer trimestre de 1925.

UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Ante el Fallo Arbitral de los EE. UU. Declaración de la Asamblea de Catedrátivos de la Universidad del Cuzco. Pág. 1—24.

PACHECO COSME.—Memoria del Rector correspondiente al año de 1924. Pág. 25—47.

SALDIVAR, OSCAR.—El Prob'ema Agrario Económico del Cuzco.—Discurso de orden en la clausura del año de 1924. Pág. 49—61.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Recepciones solemnes.—Discurso del Prefecto Capitán de Navío José Manuel Olivera en la clausura del año 1924. Pág. 62—68.

Año XV, Nº 47 del segundo trimestre de 1925.

REDACCION.—Bolívar y el Cuzco. Pág. 1—2.

BOLIVAR, SIMON.—Bolívar traza su impresión del Cuzco. Pág. 3.

HERRERA, FORTUNATO L.—Chloris Andina.—Claudio Isidro Gay. Pág. 4—9.

GARCIA, J. URIEL.—El Corpus del Cuzco: Evocaciones sugeridas por las pinturas del Corpus de la Ermita de Santa Ana.—El desfile de los Santos. Pág. 9—14.

ALVAREZ V., ANGELICA.—Ayllu Ankcoccahua.—Etnografía Indígena. Pág. 15—26.

VALCARCEL, LUIS E.—Los Petroglifos del Cuzco.—Prehistoria Americana. Pág. 26—29.

REDACCION.—Bibliografía:—Libros cuzqueños.—Noticias bibliográficas. Pág. 30—32.

REDACCION.—Crónica Universitaria: El Rectorado.—Nuevas prisiones.—Alumnos perseguidos.—Congreso Universitario.—Nuevos Catedráticos.—La Biblioteca.—Conferencia. — Arqueología en el Cuzco.—Ecos del Tercer Congreso Panamericano. Pág. 32—40.

Año XV, Nº 48 del tercer trimestre de 1925.

HERRERA, FORTUNATO L.—Antonio Raimondi, su labor botánica en el Perú y muy particularmente en el Departamento del Cuzco. Pág. 1—13.

VALCARCEL, LUIS E.—Informe sobre la Exploración Arqueológica de Pukara. Pág. 14—21.

AGUILAR, LEONIDAS.—Los Ayllus de San Sebastián. Pág. 21—31.

COELLO JARA, SIXTO—El Ayllu de T'in. Pág. 31—34.

D'ORS, EUGENIO.—El Prob'ema Educativo en América.—Unas Glosas aplicables al Perú. Pág. 35—45.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Alejandro Velasco y la Universidad.—Discurso del Dr. Herrera.—Conferencias.—Catedráticos.—La Universidad y el Congreso. Pág. 46—53.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Bibliografía.—Del Ayllu al Imperio.—El fallo arbitral.—Noticias. Pág. 54.

Años XV y XVI, Nos. 49—50 del cuarto trimestre de 1925 y primero de 1926.

ALVAREZ, EUFRACIO.—Memoria del Rector de la Universidad leída en la apertura del año de 1926. Pág. 1—19.

VALCARCEL, LUIS E.—Memoria del Director de Museo Arqueológico de la Universidad del Cuzco, correspondiente al año de 1926. Pág. 20—24.

GARCIA, J. URIEL.—El Movimiento Filosófico Contemporáneo y los ideales naciona'es. Pág. 25—37.

GUEVARA, VICTOR J.—La Supranacionalización de la Prensa. Pág. 38—52.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Representación en juicio de las Comunidades indígenas. Pág. 52—57.

COELLO JARA, SIXTO.—Emerson. Los Veinte Ensayos. Los Hombres representativos. Pág. 58—60.

PORTER, CARLOS E.—Contribución a la Fauna Entomológica del Perú y regiones vecinas. Pág. 70—71.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Personal.—Catedráticos.—Estadística de alumnos matriculados.—Laboratorio Químico. Pág. 71—74.

SQUIER, E. GEORGE.—Perú.—Exploraciones e incidentes de viaje en la Tierra de los Incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León.—Suplemento, a la revista. (N° 1). Pág. 1—24.

Año XVI, Nº 51 del segundo trimestre de 1926.

VALCARCEL, LUIS E.—Estudios Arqueológicos: 1) Arquitectura de Tampu.—2) Petroglifos de la Convención.—Algunos otros petroglifos.—Pictografías en el Cuzco. Pág 1—14.

COSIO, FELIX.—Algunos síntomas de transformación Jurídica.—Resumen de su conferencia. Pág. 15—20.

LLANOS, LUIS A.—Las Ruinas de Salapuncu. Pág. 21—36.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Anales Universitarios. — Gastos y mejoras.—Bibliografía. Pág. 37.
SQUIER, E. GEORGE.—Exploración e Incidentes de viaje en la tierra de los Incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (Continuación, suplemento Nº 2). Pág. 25—48.

Año XVI, Nº 52 del tercer trimestre de 1926.

HERRERA, FORTUNATO L.—Fitolotría Indígena.—Plantas y flores simbólicas de los Incas. Pág. 1—9.
COSIO, JOSE GABRIEL.—El Poncho y las cuestiones sobre su origen. Pág. 9—13.
MUÑIZ, CESAR AUGUSTO.—Del Folklore Indígena. Pág. 14—20.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Conferencias.—Audiciones musicales.—Fiestas deportivas.—El Dr. Hans Luther.—El Barón de Rauchhaupt.—Museo de Ciencias Naturales.—Museo Bibliográfico.—Concursos. Pág. 20—22.
VALCARCEL, LUIS E.—Bibliografía: Libros de autores cuzqueños.—Las Actas del Cabildo del Cuzco.—La Esfinge Indiana. Pág. 22—24.
SQUIER, E. GEORGE.—Exploración e incidentes de viaje en la Tierra de los Incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (Continuación, suplemento Nº 3.) Pág. 49—72.

Año XVI, Nº 53 del cuarto trimestre de 1926.

LARCO HERRERA, RAFAEL.—Civilización de la Costa Peruana. (Conferencia en la Universidad del Cuzvo). Pág. 1—28.
VALCARCEL, LUIS E.—Conservación de Monumentos.—El Templo de Viracocha.—Informe. Pág. 29—30.
COSIO, JOSE GABRIEL.—Pisac y Ollantaytambo.—Informe. Pág. 30—32.
SQUIER, E. GEORGE.—Exploración e Incidentes de viaje en la Tierra de los Incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (continuación, suplemento Nº 4). Pág. 73—96.

Año XVII, Nº 54 del primer trimestre de 1927.

CARRION CACHOT, REBECA.—El Rol de la Mujer en la Civilización antigua Peruana. (conversación dada en la Universidad). Pág. 1—11.

CROCE, BENEDETTO.—Punto de Orentación de la Filosofía Moderna. Pág. 12—20.

SQUIER, GEORGE E.—Exploración e Incidentes de viaje en la Tierra de los Incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (continuación, suplemento Nº 5). Pág. 97—128.

Año XVII, Nº 55 del segundo trimestre de 1927.

ALVAREZ, EUFRACIO.—Memoria del Rector de la Universidad correspondiente al año académico de 1926. Pág. 1—18.

HERRERA, FORTUNATO L.—Catálogo de las Polipodiaceas cuzqueñas. Pág. 19—33.

HERRERA, FORTUNATO L.—Herbario del Museo de Historia Natural de la Universidad del Cuzco.—Especies nuevas. Pág. 34.

SQUIER, GEORGE E.—Exploración e Incidentes de Viaje en la Tierra de los Incas.—Traducción del Dr. Federilo Ponce de León. (continuación, suplemento Nº 6). Pág. 129—144.

Año XVII, Nº 56 del tercer trimestre de 1927.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. PERU.—Anteproyecto de Reorganización de la Universidad del Cuzco, presentada por la Comisión especialmente nombrada. Pág. .. ..

SQUIER, GEORGE E.—Exploración e Incidentes de viaje en la Tierra de los Incas.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (continuación y fin. Suplemento Nº 7). Pág. 145—168.

SEGUNDA EPOCA

Año XVIII, Nº 57 del primer semestre de 1929.

REDACCION.—Nota Editorial. Pág. 3—4.

MINISTERIO DE INSTRUCCION. PERU.—Reforma de la Enseñanza Universitaria.—Estatuto Universitario declarado en vigor de acuerdo con la ley Nº 6041. Pág. 5—57.

UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Facultad de Letras y Ciencias.—Cuerpo directivo y docente. Pág. 58—65.

HERRERA, FORTUNATO L.—Contribuciones a la Flora del Departamento del Cuzco.—Diagnosis de algunas especies nuevas. Pág. 66—88.

VALCARCEL, LUIS E.—Sinopsis de Machupijchu. Pág. 89—103.

HUNTER, OLD.—Una Excursión a Machupiechu. Pág. 104—106.

WAVRIN, MARQUES DE.—Wayna Pijchu.—Fracmentos inéditos del libro de viajes. Pág. 107—124.

BINGHAM, HIRAM.—Incalandia ("Inca Land".—Tierra del Inca.—El País de los Incas).—Exploraciones en las Tierras altas del Perú.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. Pág. 125—158.

HERRERA, FORTUNATO L.—Formaciones vegetales del cañón de Urubamba. Pág. 159—167.

HERRERA, FORTUNATO L.—Plantsa Raimondianae. Pág. 168—170.

MERRILL, G. K.A list of the Peruvian Lichens collected by C. Bües. Pág. 171—179.

FACULTAD DE LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Seminario de Historia del Perú.—La Confederación Peru—Boliviana.—El General don Ramón Herrera. Pág. 18—198.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Ciclo de Conferencias. — Exámenes semestrales.—Adjudicación de unas celdas incaicas.—La Cruz de Sacsaihuamán. Pág. 199—200.

Año XVIII, Nº 58 del segundo semestre de 1929.

REDACCION.—Nota Editorial.—Los Museos Universitarios. Pág. 203.

HERRERA, FORTUNATO L.—Reseña Histórica de los estudios botánicos verificados en el Departamento del Cuzco. Pág. 205—223.

LARCO HERRERA, RAFAEL.—El Cuzco Precolombino.—Conferencia ofrecida en el Palacio del Ayuntamiento de Valencia. Pág. 224—253.

VALCARCEL, LUIS E.—Notas de Arqueología Peruana.—La Expresión en las momias incaicas. Pág. 254—255.

HERRERA, FORTUNATO L.—Cactaceae Cuzcoense. Pág 258—274.

POSNANSKY, ARTHUR.—Remoción del Cíngulo C'imatérico de Sud—américa y la decadencia de las altas culturas del altiplano antino.—Conferencia sustentada en la Universidad. Pág. 275—293.

STANDLY, PAUL C.—Studies of American Plants. Pág. 294—298.

ALVIÑA, LEANDRO.—La Música Incaica.—Lo que es y su evolución desde la época de los incas hasta nuestros días. Pág. 299—328.

PONCE DE LEON, ALEJANDRINA DE.—Acción de los Glaciares en el Valle del Cuzco. Pág. 329—348.

FACULTAD DE LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Seminario de Investigaciones Históricas: Trinidad M. Enríquez. Pág. 349—360.

CORAZAO, ALBERTO.—Apuntes sobre el Clima del Cuzco. Pág. 361—364.

HERRERA, FORTUNATO L.—Sinonimia Científica y vulgar de algunas plantas indígenas en el Departamento del Cuzco. Pág. 365—395.

VALCARCEL, LUIS E.—Bibliografía de Arqueología e Histcria: Antiguo Perú, de Julio C. Tello y la Iniciación de la República, de Jorge Basadre. Pág. 396—398.

REDACCION.—Notas: Traslación de Monolitos.—Excursión a Machupicchu.—Exámenes de fin de año.—Exámenes de admisión. Pág. 399—400.

Año XIX, Nº 59 del primer semestre de 1930.

HERRERA, FORTUNATO L.—Memoria del Rector de la Universidad correspondiente al año de 1929. Pág. 1—10.

TRELLES, EFRAIN.—Discurso de orden pronunciado en la apertura del año académico de 1930. Pág. 11—18.

HERRERA, FORTUNATO L.—Ch'oris Cuzcoensis. Pág. 19-24.

CUNEO, VIDAL ROMULO.—Arqueología Incana.—Los Mallcos. Pág. 25—28.

CUNEO, VIDAL ROMULO.—DelProbable valor filológico de la voz Raymi entre los antiguos peruanos. Pág. 28—30.

ROBINSON, B. L.—Records Preliminary to a General treatbent of the Eupatoriae. Pág. 31—34.

WILLIAMS, R. S.—Some apparenty undescribed mosses from Perú also new combinations. Pág. 34—41.

VALCARCEL, LUIS E.—La Agonía del Virreynato.—Colección de documentos 1822—23—24.—Del archivo histórico de la Universidad del Cuzco. Pág. 42—70.

HERRERA, FORTUNATO L.—La vegetación de la costa peruana.—Lomas de Arequipa. Pág. 71—79.

HARMS, H. VON.—Bromeliaceaen Novoe III. Pág. 80—84.

HARMS, H. VON.—Passifloracea Americanae. Pág. 85—87.

PONCE DE LEON, FEDERICO.—Herbert E. Gregory y la Geología del Cuzco. Pág. 88—130.

BRETHES, JEAN.—Coleoptéres et Hymenopteres del Cuzco. Pág. 131—135.

ARGUEDAS, LUIS ALBERTO.—La Mancha Azul mongólica. — Su existencia entre los peruanos. Pág. 136—148.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios sobre la Flora del Departamento del Cuzco. Pág. 149—160.

MEANS, PHILIP ANSWOD.—Biblioteca Andina.—Los Cronólogos de los Siglos 16 y 17 que trataron de la Historia Prehispánica y cultura de los países andinos. Pág. 161—170.

HERRERA, FORTUNATO L.—Flora de la Provincia de la Convención.—Tomado de los apuntes inéditos del Ing. C. Bües. Pág. 171—172.

GOHRING, ROBERTO.—Algo sobre Meteorología.—Observaciones barométricas con el aneroide.—Cálculo de alturas. Pág. 173—179.

HERRERA, FORTUNATO L.—Dr. Luis A. Arguedas. Fallecido el 7 de junio de 1930.—Discurso pronunciado por el Rector en el acto del sepelio. Pág. 180—181.

VALCARCEL, LUIS E.—Bibliografía: Ordenanzas de don Francisco de Toledo.—Notas del Museo Etnográfico. Pág. 182—183.

UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Documentos varios.—Donaciones. Pág. 184—194.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Relación de las obras, obsequiadas por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

Año XX, Nº 60 del primer semestre de 1931.

REDACCION.—Notas Editoriales. Pág. 3—4.

HERRERA, FORTUNATO L.—El Inca Garcilaso de la Vega, Primer Botanista cuzqueño. Pág. 5—42.

RIVA AGUERO, JOSE DE LA.—Raza y Lengua probables de la Civilización de Tiahuanacu. Pág. 43—78.

HERRERA, FORTUNATO L.—Dr. Antonio Lorena.—Su labor botánica. Pág. 79—83.

MACBRIDE, J. FRANCIS.—Spermatophytes, Mostly Peruvian—II.— Pág. 84—91.

WIMMER, F. E.—Studien zu Einer Bonographie der Lobelioideen. (Lobelioideae IV). Pág. 91—92.

BUES, CHRISTIAN.—Musgos de la Convención.— 5.000 a 500 m. s. n. d. m., clasificados por el Dr. R. S. Williams, del Jardín Botánico de New York, EE. UU. Pág. 93—96.

BUES, CHRISTIAN.—Algunas Coccidae de la Convención. Pág. 96—99.

MEANS AINSWORTH, PHILIP.—Una Antigua ciudad de los Incas.—El Dr. Bingham resume los resultados de las expediciones a Machupicchu. (Machupicchu una ciudad de los Incas por Hiram Bingham, publicado para la Ntional Geographic Magazine Society por la Yale University Press. New Haven, $50. Revista por el N. Y. Times).— Traducción del Inglés por el Dr. Federico Ponce de León. Pág. 100—105.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios sobre la Flora del Departamento del Cuzco.—Ampliaciones. Pág. 106—130.

LORENA, ANTONIO.—Algunos Materiales para la Antropología del Cuzco. Pág. 131—147.

GUILLEN, VICTOR M.—Un importantísimo muro Incaico en Calca.—Término del ciclo del gran estilo. Pág. 148—157.

HERRERA, FORTUNATO L.—Carlos Fry, Botanista Cuzqueño. Pág. 158—162.

FRY, CARLOS.—Riquezas vegetales del Oriente cuzqueño. Pág. 163—173.

COSIO, JOSE GABRIEL.—La lengua y la literatura quechuas. Consideraciones sobre algunos dramas. Pág. 174—180.

PERU. OFICIAL.—Documentos oficiales. Pág. 181—184.

UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Cuerpo Directivo, Administrativo y docente en 1931. Pág. 185—189.

REDACCION.—El Profesor Carlos E. Porter, Dr. Honoris Causa. Pág. 189.

UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Museos.—Donativos. Pág. 190—194.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Obras, publicaciones y revistas de reciente ingreso. Pág. 195—200.

Año XX, Nº 61 del segundo semestre de 1931.

HERRERA, FORTUNATO L.—Cristóbal de Molina, Botanista cuzqueño. Pág. 203—216.

COSIO, FELIX.—Modificaciones en nuestra legislación. Pág. 217—225.

HERRERA, FORTUNATO L.—Algunas plantas endémicas del Departamento.—Su distribución geográfica. Pág. 226—237.

PARDO, LUIS A.—Huanacauri.—El Santuario máximo de la Incanidad. Pág. 238—253.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios sobre la Flora del Departamento del Cuzco. Pág. 254—262.

DUGGAN, STEPHEN P.—La Filosofía de la Educación Norteamericana.—Discurso pronunciado en el acto de su incorporación a la Facultad de Historia, Filosofía y Letras de la Universidad del Cuzco. Pág. 263—271.

MACBRIDE, J. FRANCIS.—Spermathophites Mostly Peruvian. Pág. 272—274.

EPLING, CARL.—Labiatae Cuzcoense.—Clave de algunas especies. Pág. 275—277.

GUEVARA, VICTOR J.—Del libro inédito "Federalismo Integral Pág. 278—289.

GOHRING, ROBERTO.—La Región del Cuzco. (continúa). Pág. 290—388.
DUGGAN, STEPHEN P.—Conferencia del Profesor Norteamericano. Pág. 389—400.
BEDREGAL, GERMAN.—Indice de la Revista Universitaria. Segundo semestre de 1912.—Primer semestre de 1931). Suplemento. Pág. 1—53.

Año XXI, Nº 62 del primer semestre de 1932.

HERRERA, FORTUNATO L.—Dr. Vasco de Contreras y Valverde, Botanista cuzqueño. Pág. 3—25.
WAGNER, JOSE S.—El Alma a través de la Historia Filosófica.—Conferencia. Pág. 26—41.
HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios sobre la Flora del Departamento del Cuzco. Pág. 42—61.
GOHRING, ROBERTO.—La Región del Cuzco.—Exploradores que han dado a conocer la Geografía del Departamento.—Aspecto Biológico. Pág. 62—113.
HERRERA, FORTUNATO L.—Plantas usuales en el Corregimiento de Abancay.—Año 1586. Pág. 114—117.
VALCARCEL, LUIS E.—Nuevas Interpretaciones de la Cultura Inca. Pág. 118—136.
PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Aspecto Económico del Problema Indígena. Pág. 137—151.
PARDO, LUIS A.—El signo escalonado en el Hananccoscco.—Arqueología Peruana. Pág. 152—159.
PARDO, LUIS A.—Del Museo Arqueológico de la Universidad del Cuzco.—Los Qqueros Sagrados. Pág. 159—161.
HERRERA, FORTUNATO L.—Dr. M. Eusebio Corazao.—Fallecido el 4 de enero de 1913. Pág. 162—164.
CORAZAO, EUSEBIO M.—Un descubrimiento Geométrico. Pág. 165—183.
URQUIETA, FELIPE.—Una bebida típicamente americana.—La Chicha peruana de maíz. Pág. 184—191.
REDACCION.—Ecos de la Conferencia del Profesor Moisés Saenz. Pág. 192—199.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Nuevos Catedráticos. — Títulos y grados expedidos.—Donativos de especímenes a los Museos de la Universidad. Pág. 200.

Año XXI, Nº 63 del segundo semestre de 1932.
Homenaje a la Memoria del Catedrático Vice—Rector Dr. Antonio Lorena.

HERRERA, FORTUNATO L.—Dicurso del Rector de la Universidad en el sepelio del Dr. Antonio Lorena. Pág. 1—4.

SALDIVAR, LUIS E.—Discurso pronunciado en el sepelio del Dr. Antonio Lorena. Pág. 4—6.

LORENA, ANTONIO.—La Medicina y la Trepanación Incanas. Pág. 9—21.

LORENA, ANTONIO.—Las Nevadas de Arequipa. Pág. 22—31.

LORENA, ANTONIO.—Lago Titicaca. Pág. 32—36.

LORENA, ANTONIO.—Estado Social del Cuzco. Pag. 37—51.

LORENA, ANTONIO.—Discurso de Orden pronunciado en la clausura del Colegio Nacional de Ciencias el año 1898. Pág. 52—66.

LORENA, ANTONIO.—Los temblores de Zurite.—Informe. Pág. 67—80.

LORENA, ANTONIO.—Etiología del Bocio y cretinismo en la Hoya del "Vilcamayo". Pág. 81—90.

LORENA, ANTONIO.—Apuntes para un estudio de climatología. (El Cuzco y su Clima). Pág. 91—98.

LORENA, ANTONIO.—Las leguminosas arboreas de Yucay. Pág. 99—103.

LORENA, ANTONIO.—El Eucalipto y su huesped. Pág. 104—107.

LORENA, ANTONIO.—Discurso pronunciado en la velada Literario—Musical de la Universidad en honor del Presidente Dr. José Pardo. Pág. 108—116.

LORENA, ANTONIO.—El Baño del Inca.—De Traquita Porfiroide. Pág. 117—118.

LORENA, ANTONIO.—Un pedazo del fárrago de mis recuerdos.—Venecia. Pág. 119—123.

LORENA, ANTONIO.—Algunos materiales para la Antropología del Cuzco. Pág. 124—134.

LORENA, ANTONIO.—Cronología Geológica y Arqueológica. Pág. 135—153.

LORENA, ANTONIO.—Apuntes para un estudio de Arqueología Regional. Pág. 154—166.

LORENA, ANTONIO.—Errores e Injusticias. Pág. 167—171.
LORENA, ANTONIO.—El Color de las Flores y los frutos precoces. Pág. 172—173.
LORENA, ANTONIO.—Varios algos sueltos de América y Cuzco. Pág. 174—177.
LORENA, ANTONIO.—Los terrales de Arequipa. Pág. 178—180.
LORENA, ANTONIO.—La sequía y los abonos. Pág. 181—183.
LORENA, ANTONIO.—Vegetales exóticos y vegetales adventicios de los alrededores del Cuzco. Pág. 184—186.
LORENA, ANTONIO.—Influencia de los Asiáticos y polinesios en América. Pág. 187—195.
LORENA, ANTONIO.—La inmigración de los vegetales en la sección occidental del Cuzco. Pág. 196—199.
LORENA, ANTONIO.—Falus.—Ejemplar fálico importante. Pág. 199—200.

Año XXII, Nº 64 del primer semestre de 1933.

AGUILAR, RAFAEL.—Discurso de Orden pronunciado en la apertura del año académico de 1933. Los problemas de la Historia. Pág. 1—37.
HERRERA, FORTUNATO L.—Dos botanistas españoles del Siglo XVI: Juan de Betanzos. Francisco de Acuña. Pág. 38—46.
URQUIETA, FELIPE.—Estudios sobre Bromatología Americana.—La alimentación en el Perú Pre—Colonial, Colonial y Republicano. Pág. 47—57.
HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios sobre la Flora del Departamento del Cuzco.—Diversos Herbarios. Pág. 58—64.
VELASCO ASTETE DOMINGO.—Humanización del Arte. Pág. 65—70.
SQUIER, E. GEORGE.—En el País de los Incas.—Exploración e incidentes de viaje.—Capítulo II: De New York a Lima. — Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (Los Capítulos I, XXI a XXVII relativos al Cuzco y Conclusiones estan publicados en los Nos. 50 al 56). Pág. 71—116.
NIETO, MIGUEL A.—La Cátedra de Medicina Legal. Pág. 117—122.

ROMERO, CARLOS A.—Festividades del Tiempo Heroico del Cuzco. Pág. 123—132.

GARCIA, J. URIEL.—Las Chullpas de Silustani. Pág. 133—138.

PARDO, LUIS A.—Las Ruinas de Piquillacta y la leyenda de la Princesa Sumaccttica. Pág. 139—147.

PARDO, LUIS A.—Sección Cerámica del Museo Arqueológico de la Universidad del Cuzco. Pág. 148—149.

BUES, CHRISTIAN.—Helechos de la Convención.—Río Alto Urubamba. Pág. 150—172.

JIMENEZ SEMINARIO, AUGUSTO.—Breve estudio sobre la tribu "Bora de la comarca de los ríos Putumayo y Caquetá. Pág. 173—191.

PAREDES, LUIS FELIPE.—Discurso pronunciado a nombre de la Universidad, en el acto del sepelio de los restos del que fué Dr. Rafael Paredes. Pág. 192—194.

REDACCION.—César Antonio Ugarte.—Nota necrológica. Pág. 195.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Relación de las obras ingresadas a esta Biblioteca durante el año académico de 1932 a 1933. Pág. 196—200.

Año XXII, Nº 65 del segundo semestre de 1933.

REDACCION.—La Revista Universitaria.—Nota Editorial. Pág. 1—2.

DOCUMENTOS HISTORICOS.—Fundación de la Capital del Cuzco, extractada de un libro de su Ayuntamiento. Pág. 3—30.

DOCUMENTOS HISTORICOS.—Arbol Genealógico que principia por el Décimo Segundo Emperador Huayna—Capac Inga del Perú, hasta el Nº 21 que ocupa doña María Gertrudis de Abandaño, Betancur, Vargas y Tupac Amaro, casada con don Vicente Josef García, Rodríguez, Gómez, Capitán Graduado de los Reales Ejércitos y Teniente Coronel de Dragones Provinciales. Pág. 31—102.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Hipoteca: Título endosable como un cheque.—Tesis de bachillerato en Derecho. Pág. 103—120.

PARDO, LUIS A.—El Cuzco y su significado arqueológico. Pág. 121—128.
HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios sobre la flora del Departamento del Cuzco. Pág. 129—156.
NIETO, MIGUEL ANGEL.—Discurso de orden pronunciado en la clausura del año académico de 1933. Pág. 157—169.
NIETO, MIGUEL ANGEL.—La Cuestión Indígena. Pág. 170—182.
ANONIMO.—Algo sobre Historia y Monografía del Cuzco "Mensaje de Confraternidad de Arequipa al Cuzco". Pág. 183—188.
ANONIMO.—Monografía Sintética de Arequipa y breves rasgos sobre su historia. Pág. 189—192.
UNIVERSIDAD DE AREQUIPA.—Mensaje de la Universidad de Arequipa a la del Cuzco. Pág. 193—194.
UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Antecedentes de una significativa donación de la Sra. Paula Astete de Vargas. Pág. 195—198.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Tesorería.—Rectorado. Pág. 199.

Año XXIII, Nº 66 del primer semestre de 1934. Homenaje al Cuatricentenario de la Fundación Hispánica del Cuzco.

NIETO, MIGUEL ANGEL.—Invocación.—Ccoscco Sumaj Llajta. Pág. 3—6.
NIETO, MIGUEL ANGEL.—Conferencia sustentada con motivo del IV Centenario de la entrada de los españoles a la ciudad del Cuzco en la actuación Municipal del 15 de noviembre de 1933. Pág. 7—18.
GOHRING, ROBERTO.—La Región del Cuzco. (continuación de los artículos publicados en los Nos. de 1931 y 1932). Pág. 19—40.
VELASCO ASTETE, DOMINGO.—Cuzco Panorámico. Pág. 41—46.
PARDO, LUIS A.—Las Tres Fundaciones del Cuzco. Pág. 47—89.

PONCE DE LEON, FEDERICO.—Naufragio y Muerte del Geólogo J. W. Gregory en el Pongo del Mainique. Pág. 90—93.
PONCE DE LEON, FEDERICO.—El Río Urubamba. Pág. 94—101.
PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Situación del Colono Peruano. Pág. 102—107.
ASTETE CHOCANO, SANTIAGO.—Origen de los Rayos Cósmicos. Pág. 108—110.
HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios sobre la flora del Departamento del Cuzco. Pág. 111—147.
YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Novelistas Peruanos: José Diez Canseco. Pág. 148—156.
URQUIETA, FELIPE.—Industrias Nacionales. Pág. 157—169.
SIVIRICHI, ATILIO.—La Interpretación Sociológica de la arquitectura del antiguo Perú. Pág. 163—190.
NIETO, MIGUEL ANGEL.—El Diferendo Perú—Colombiano. Pág. 191—206.
SALMON BALLIVIAN, J.—¿Por qué los incas prohibieron la escritura? Pág. 207—214.
VALCARCEL, LUIS E.—Interesante Sinopsis de Machupicchu. Pág. 215—228.
ASOCIACION SINDICAL UNIVERSITARIA DEL CUZCO.—Encuesta sobre el problema internacional Perú—Colombiano Pág. 299—231.
CARREÑO, ANGEL.—Entre Reverendo y Monja. (Origen de un refrán). Pág. 232—248.

Año XXIII, Nº 67 del segundo semestre de 1934.

ROBLEDO, LUIS MARIA.—El Poderoso Camante. Pág. 2—26.
E., C.—Choqque Kkirau. Pág. 27—32.
LOPEZ SAA, EMILIANO.—Obras de Ingeniería en el Cuzco (Perú). Pág. 33—54.
FERNANDEZ BACA DE MERELL, REBECA.—Aspecto Literario de la Ideografía Quechua.—Tesis. Pág. 55—108.
PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Sistema de arrendamiento de terrenos de cultivo en el Departamento del Cuzco y el problema de la distribución. Pág. 109—140.

URANGA, FEDERICO.—El problema del Yanaconazgo en la República Peruana. Pág. 141—148.

HURTADO POVEA, LEONIDAS.—Análisis de un depósito encontrado en Ollantaytambo. (Registrado en el Museo del Instituto Arqueológico de la Universidad del Cuzco bajo los Nos. 5.760 y 5.759). Pág. 149—152.

PILARES POLO, VICTOR M.—La Relatividad del crecimiento orgánico. Pág. 153—156.

BUENO, ANTERO.—La Primitiva y Moderna Teoría de los "Quanta".—Tesis de bachillerato en la Facultad de Ciencias.—Prólogo del Dr. José S. Wagner. Pág. 157—267.

Año XXIV, Nº 68 del primer semestre de 1935.

CRUZ OCAMPO, JUAN.—Clorinda Matto de Turner. Pág. 3—10.

BUENO, ANTERO.—La Coordinación biológica a través de una sola forma biotípica: "El Arbol". Discurso de orden pronunciado en la apertura del año académico de 1935. Pág. 11—36.

BACA, OSWALDO.—La Mecánica Ondulatoria.—Tesis de bachillerato en la Facultad de Ciencias. Pág. 36—72.

PARDO, LUIS A.—Las Ruinas de Tampumachay. Pág. 73—77.

WINNER, ALEJANDRO S.—Determinación de la paternidad. — Traducción y adeptación del Dr. César Vargas. Pág. 78—88.

VARGAS CESAR.—Hugo de Vries redescubridor de las leyes de Mendel y autor de la teoría Mutacionista. Pág. 89—94.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—La Confederación Perú—Boliviana.—Documentos anexos. Pág. 95—214.

Año XXIV, Nº 69 del segundo semestre de 1935.

REDACCION.—Personal Directivo de la Revista Universitaria. Pág. 3.

NIETO, MIGUEL ANGEL.—Nuevos Rumbos. Pág. 4—6.

BUSTAMANTE Y RIVERO, JOSE LUIS.—Las Transformaciones del Derecho Privado.—Evolución del concepto de contrato. (Conferencia). Pág. 7—27.

NUÑEZ BORJA, HUMBERTO.—El Petróleo y sus proyecciones en el Perú en los últimos quince años. Pág. 28—55.
CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Las Comunidades Indígenas.—La Explotación del trabajo de los indios. Pág. 56—114.
YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—La Novela Indigenista. (Tesis). Pág. 115—154.
VARGAS, C. CESAR.—Darwin en el Perú. Pág. 155—160.
REDACCION.—Dr. Cosme Pacheco.—Homenaje Póstumo.—Discurso de los Drs. Rafael Aguilar y J. Uriel García en el sepelio. Pág. 161—169.
PONCE DE LEON, FEDERICO.—Sajsawaman. Pág. 170-178.
PONCE DE LEON, FEDERICO.—Notas Adicionales sobre Sajsawaman. Pág. 179—186.
MINISTERIO DE INSTRUCCION. PERU.—Estatuto Universitario.—Ley Nº 7824. Pág. 187—224.

Año XXV, Nº 70 del primer semestre de 1936.

SALDIVAR, OSCAR.—Discurso pronunciado en la apertura del año académico de 1936. Pág. 7—37.
CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Bolívar y el Imperio de los Andes.— Pág. 38—43.
YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—El Humor y la alegría en la Literatura del Coloniaje. Pág. 44—48.
ROJAS DIAZ, BENJAMIN.—Estudio Etnográfico del Indio Quechua. Pág. 49—96.
GONZALES, JUAN VICENTE.—Bolívar en Casacoima. Pág. 97—100.
AGUILAR, RAFAEL.— Sr. Dr. Julián Saldívar.—Homenaje Póstumo.—Discurso. Pág. 101—104.
BENAVIDES, R. ALFREDO.—Un aspecto técnico del barroco en general y en especial del Hispano—Aborigen. Pág. 105—110.
GARCIA, J. URIEL.—La Arquitectura Colonial del Cuzco. Pág. 111—118.
GUZMAN, B. FRANCISCO.—El Sentido de volumen en el arte antiguo peruano y su influencia en la pintura colonial. Pág. 119—126.

PILARES POLO, VICTOR M.—Interpretación Biológica de la criminalidad indígena. Pág. 127—133.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Literatura Boliviana. Pág. 134—138.

VARGAS C., CESAR.—El Solanum tuberosum a través del desenvolvimiento de las actividades humanas.—Tesis doctoral en Ciencias. Pág. 139—223.

Año XXV, Nº 71 del segundo semestre de 1936.

GUILLEN, VICTOR M.—Antiguedad del Cuzco.—Conferencia sustentada en el Instituto Arqueológico de la Universidad del Cuzco. Pág. 1—32.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Nuestros Poetas.—Los románticos peruanos. Pág. 33—49.

COSIO, JOSE GABRIEL.—El Congreso Internacional de los P. E. N. Clubs. Pág. 50—53.

GARCES B., MIGUEL.—La Música Incaica no es pentafónica. Pág. 54—60.

CUBA BOZA, MARIO.—Objeto de las Mochetas. Pág. 61—64.

GUERRERO, JULIO C.—El Centenario de la Confederación Perú—Boliviana. Pág. 65—76.

VALEGA, JOSE M.—La Confederación como potencia. Pág. 77—80.

REDACCION.—El Mariscal Don Andrés de Santa Cruz. Pág. 81—84.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—La Gran Confederación de los Andes: Perú, Bolivia y Chile unidos. Pág. 85—100.

PASTOR ORDOÑEZ.—¿Por qué se desmembró el Perú? Pág. 101—110.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Primer Centenario de la Confederación Perú—Boliviana. Pág. 111—113.

SANTISTEBAN OCHOA, JULIAN.—El General Don Ramón Herrera, Procer de la Independencia Americana y gran caudillo del Sud—Perú.. Pág. 114—120.

SANTISTEBAN OCHOA, JULIAN.—El Congreso de Sicuani. — 17 de marzo de 1836. Pág. 121—128.

DOCUMENTOS OFICIALES.—Acercamiento Perú—boliviano. Pág. 129—138.

VARGAS C., CESAR.—Informe de la excursión efectuada con los estudiantes del IV año de la Facultad de Ciencias al valle de Paucartambo. Pág. 140—151.

PILARES POLO, VICTOR M.—Algunos datos sobre Fitogeografía del Cuzco. Pág. 152—160.

SOUKUP, S. S. V.—Contribución al estudio de la flora peruana. Pág. 161—172.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—El patronato de condenados y menores. Pág. 173—188.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Nombramientos.—Diversas gestiones del Rectorado.—Labor de extensión universitaria.—Títulos otorgados durante el período 1935—1936.—Opiniones extrangeras sobre libros de algunos Catedráticos. Pág. 189—199.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Relación de libros y publicaciones donadas a la Biblioteca de la Universidad del Cuzco en 1936. Pág. 200—204.

Año XXVI, Nº 72 del primer semestre de 1937.

SIVIRICHI, ATILIO.—El Contenido espiritual del movimiento indigenista. (Conferencia). Pág. 1—23.

TAPIA OLARTE, EULOGIO.—Las Novelas de la Guerra.—Discurso de orden pronunciado en el acto de apertura del año académico de 1937. Pág. 24—45.

VAL, ENCINO DEL.—"Baladas Peruanas" de Manuel Gonzáles Prada.—Nota Bibliográfica. Pág. 46—50.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Juan Espinoza Medrano "El Lunarejo". Pág. 51—73.

SANTISTEBAN OCHOA, JULIAN.—El Congreso Panperuano de 1837 en Tacna. Pág. 74—85.

SOLORZANO, ADRIAN.—América anhela, Roosevelt propone y Dios proveerá. Pág. 86—99.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Hacia la Historia del Cuzco. (continuará). Pág. 100—129.

GUAMAN POMA DE AYALA, FELIPE.—"Nueva Corónica y buen Gobierno".—Trascripción y comentario del Dr. Jorge Cornejo Bouroncle. Pág. 130—152.

CHAPARRO, DAVID.—Defectos Procesales. (Fracmento de la memoria leída por el Presidente de la Corte Superior del Cuzco en la apertura de los Tribunales del año Judicial de 1935). Pág. 153—166.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Reincidencia.—Comentarios y crítica de las disposiciones de nuestro Código Penal vigente. Pág. 167—180.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Concordancias entre el Código y el Código Penal. (continuará). Pág. 181—185.

VARGAS C., CESAR.—Ampliando el Herbarium de la Universidad del Cuzco. Pág. 186—190.

SOUKUP, V.—Contribución al estudio de la flora peruana (Departamento de Puno). Pág. 191—204.

COOK, O. F.—Campos de cultivo en "andenería" de los antiguos.—Asombrosa habilidad agrícola de los antiguos peruanos que figuran entre los pueblos más industriosos y mejor organizados.—Traducción del Dr. Federico Ponce de León. (continuará). Pág. 205—220.

UNIVERSIDADES DEL PERU.—Documentos oficiales y conclusiones del Segundo Congreso de Rectores de las Universidades de Lima, Cuzco, Arequipa y Trujillo, reunidos en enero de 1937 en la ciudad de Arequipa. Pág. 221—227.

PAREDES LUIS, FELIPE.—Nota Necrológica y discurso pronunciado, en el sepelio del Dr. Eufracio Alvarez. Pág. 228—230.

Año XXVI, Nº 73 del segundo semestre de 1937.

VARGAS C., CESAR.—Ampliando el Herbarium de la Universidad del Cuzco. (continuación) Pág. 3—9.

SOUKUP, S. S. V.—Contribución al estudio de la flora Peruana.—Departamento de Puno, III. Pág. 10—22.

HERRERA, FORTUNATO L.—El estado actual de nuestros conocimientos acerca de la flora del Departamento del Cuzco. Pág. 23—34.

MELO, LEOPOLDO.—Un Importante aporte del Dr. Melo. Pág. 35—39.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Hacia la Historia del Cuzco. (Continuación). Pág. 40—81.

GUILLEN, VICTOR M.—El Gran Templo de Viracocha. Pág. 82—97.

COOK, O. F.—Campos de cultivo en "Andenería" de los antiguos.—Asombrosa habilidad de los antiguos peruanos que figuran entre los pueblos más industriosos y mejor organizados. Pág. 98—145.

MUÑIZ, CESAR A.—El Divorcio y sus efectos en el nuevo Código Civil. Pág. 146—174.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—El Mutuo Disenso es causal de divorcio absoluto. Pág. 175—181.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Notas Bibliográficas: Nuevos Cuentos Andinos de López Albujar y la Serpiente de Oro de Ciro Alegría. Pág. 182—188.

GARCIA, J. URIEL.—El Alferazgo Real de indios en la época colonial.—Documentos anexos. Pág. 189—208.

Año XXVII, Nº 74 del primer semestre de 1938.

VARGAS C., CESAR.—La Planta y el Hombre.—Discurso de orden pronunciado en el acto de apertura del año académico de 1938. Pág. 3—14.

SOUKUP, S. S. V.—Contribución al estudio de la flora peruana.—Departamento de Puno IV. Pág. 15—26.

SOUKUP, S. S. V.—Las diatomeas y su preparación. Pág. 27—33.

PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Concordancias entre el Código Civil y el Código Penal. (continuará). Pág. 34—69.

MUÑIZ, CESAR A.—Los Derechos de los Acreedores Hipotecarios en el juicio de Quiebra. Pág. 70—79.

MUÑIZ, CESAR A.—La tasación de los bienes inmuebles del quebrado. Pág. 80—86.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Indigenismo y Serranismo. Pág. 87—100.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Nota bibliográfica: "Los Caballeros del Delito" de López Albujar. Pág. 101—103.

UNIVERSIDADES DEL PERU.—Documentos oficiales y conclusiones del Tercer Congreso de Rectores de las Universidades de Lima, Cuzco, Arequipa y Trujillo, reunido en Trujillo en marzo de 1938. Pág. 104—119.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Garcilaso Inca de la Vega. Pág. 120—127.
NIETO, MIGUEL ANGEL.—Charla sustentada en el Parinfo de la Universidad en el "Día del Indio". Pág. 128—138.
GARCIA, J. URIEL.—La América Mestiza.—Con una nota Biobibliográfica del autor trascrita de la Revista "Universidad" de la Habana. Pág. 139—149.
C. E. P. S.—Los Intentos de Enseñar Medicina en la Universidad de San Antonio de Abad del Cuzco. Pág. 150—164.
AGUILAR, RAFAEL.—Los Procesos Acumulados.—Conversación ofrecida en la Universidad. Pág. 165—179.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Doctores Honoris Causa.—Conferencias.—Concurso.—Confraternidad Universitaria.—Universidad Mayor de San Andrés.—Rectorado.—Catedráticos de la Universidad del Cuzco—Excursión Científica. Pág. 180—186.

Año XXVII, Nº 75 del segundo semestre de 1938.

REDACCION.—El Cuarto Congreso de Rectores. Pág. 3.
HERRERA, FORTUNATO L.—Plantas que curan y plantas que matan de la flora del Cuzco (Estudio Folklórico) Trabajo presentado al Primer Congreso Nacional de Química). Pág. 4—76.
YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—La Filosofía de Oriente. Pág. 77—98.
GUILLEN, VICTOR M.—La Unificación de las Legislaciones. Pág. 99—124.
PONCE DE LEON, FRANCISCO.—Patronato Privado de Menores. Pág. 125—137.
VARGAS C., CESAR.—Ultimas contribuciones al estudio de la papa. Pág. 138—146.
CAMPANA, RICARDO.—Discurso de órden pronunciado en la apertura del año académico de 1936. Pág. 147—159.
MUÑIZ, CESAR A.—La Nulidad del Matrimonio conforme al nuevo Código Civil. Pág. 160—201.
VIZCARRA, JULIO A.—Las Ideas Religiosas en el Antiguo Perú. (Monografía). Pág. 202—231.

Año XXVIII, Nº 76 del primer semestre de 1939.— Homenaje al Inca Garcilaso de la Vega en el IV Centenario de su Nacimiento.

REDACCION.—Nota Editorial. Pág. I—II.

DOCUMENTO HISTORICO.—Un Legado del Capitán Garcilaso de la Vega a su hijo natural Gómez Suárez. Pág. 1—4.

NIETO, MIGUEL ANGEL.—El Inca Garcilaso de la Vega. Pág. 5—10.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Inca Garcilaso de la Vega. Pág. 11—21.

HERRERA, FORTUNATO L.—Gadcilaso de la Vega (De la obra precursores de los estudios botánicos en el Departamento del Cuzco). Pág. 22—36.

LARCO HERRERA, RAFAEL.—El Indio Problema Nacional. Pág. 37—47.

FLOREZ, HUGO.—Apoteosis a Garcilaso. (poema). Pág. 48—50.

ZULUETA, LUIS DE.—Personalidad del Inca Garcilaso de la Vega, padre de las Letras peruanas. Pág. 51—55.

SANCHEZ, LUIS ALBERTO.—La Vida en España de Gómez Suárez de Figueroa.—Lo que un clérico de Córdoba escribió un día. Pág. 56—63.

ARCINIEGA, ROSA.—Garcilaso de la Vega, el hombre del doble destino: Indígena y castellano—Militar y clérigo.—Entre España y Tahuantinsuyo. Pág. 64—74.

DELGADO VIVANCO, EDMUNDO.—Inca Garcilaso de la Vega (Boceto dramático). Pág. 75—107.

SANTISTEBAN OCHOA, JULIAN.—El Oro de América y el Inca Garcilaso de la Vega. Pág. 108—116.

MIRO QUESADA S., A.—Cervantes y el Inca Garcilaso. Pág. 117—128.

PARDO, LUIS A.—Conferencia leída en la gran velada de gala realizada en el Teatro Municipal del Cuzco en homenaje al Inca Garcilaso de la Vega en el IV Centenario de su nacimiento. Pág. 129—149.

COSIO, JOSE GABRIEL.—Elogio de Garcilaso de la Vega.—Discurso pronunciado en la reunión rotaria intercitadina. Pág. 150—157.

ZALDUMBIDE, GONZALO.—El Inca Garcilaso de la Vega.—Discurso pronunciado en el paraninfo de la Universidad con ocasión del IV Centenario del nacimiento del Inca Garcilaso de la Vega. Pág. 158—168.

ASPILCUETA, TOMAS F.—Conferencia en homenaje al IV centenario del nacimiento del Inca Garcilaso de la Vega, leída en el local del Círculo Militar del Perú. Pág. 169—185.

IBERICO RODRIGUEZ, MARIANO.—Discurso pronunciado como delegado de la Universidad Nl. Mayor de San Marcos de Lima, en homenaje al IV Centenario del nacimiento del Inca Garcilaso de la Vega, en el acto de su incorporación como Dr. Honoris Causa en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nl. del Cuzco. Pág. 186—191.

MIRO QUESADA, G. ALEJANDRO.—Discurso en homenaje al IV Centenario del Nacimiento del Inca Garcilaso de la Vega, pronunciado en el salón de actos de la Universidad del Cuzco, en representación de "El Comercio" de Lima decano de la prensa nacional. Pág. 192—193.

CUADROS E., MANUEL A.—Garcilaso de la Vega Chimpu Ocello. Pág. 194—204.

JARA Y EGUILETA, BALTAZAR.—Dos cantos al Inca Garcilaso de la Vega y Chimpu Ocello.—I: Semblanzas.—II: Plegaria. Pág. 205—209.

DELGADO VIVANCO, MIGUEL ANGEL.—Poema Triunfal del Inca Garcilaso. Pág. 210—212.

RIOS PAGAZA, CARLOS.—El IV Centenario del Inca Garcilaso de la Vega. Pág. 213—230.

CASTILLO M., DANIEL E.—Garcilaso, símbolo y simiente. Pág. 231—237.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CUZCO.—Crónica.—La IV Junta de Rectores de las Universidades de la República realizada en el Cuzco en 1939.—Documentos. Pág. 238-251.

REDACCION.—Crónica Universitaria.—La participación del Instituto Americano de Arte en la celebración del IV Centenario del nacimiento del Inca Garcilaso de la Vega. Pág. 251—258.

Año XXVIII, Nº 77 del segundo semestre de 1939.

VALLENAS M., HUMBERTO.—La Endocrinología y la Criminalidad.—Discurso de orden pronunciado en el acto de la apertura del año académico de 1939. Pág. 3—31.

BACA, OSWALDO.—Un Indicador de Acidez y Alcalinidad.—Tesis doctoral en Ciencias Físicas y Biológicas. Pág. 32—41.

BUES, CHRISTIAN.—El Valle del Río San Miguel.—Cuenca del Urubamba. Pág. 42—56.

BUENO V., ANTERO M.—Superficies Coaxiales refractantes y reflectoras.—Sus aplicaciones.—Tesis doctoral en Ciencias y Físicas y Naturales. Pág. 57—115

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Tendencias vernaculares de la novela americana. Pág. 116—123.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Escritores y libros nacionales. Pág. 124—130.

SANTISTEBAN OCHOA, JULIAN.—El Idioma Imperial del Cuzco. Pág. 131—152.

SANTANDER CASCELLI, VICTOR.—Canto al Indio (poema). Pág. 153—160.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Las Momias Incas.—Trepanaciones craneanas en el antiguo Perú. Pág. 141—174.

DELGADO VIVANCO, ERASMO.—Manuel Gonzáles Prada.—22 de julio de 1918. Pág. 175—179.

REDACCION.—Doctoris Honoris Causa de la Universidad del Cuzco. Pág. 180.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Discurso pronunciado en el acto de la incorporación del Dr. Ricardo Rojas como Dr. Honoris Causa en la Facultad de Filosofía y Letras. Pág. 180—184.

ROJAS, RICARDO.—Tradición, arte y leyenda del drama Ollanta.—Conferencia.—Versión taquigráfica de Lucas Guerra. Pág. 185—194.

SALDIVAR, LUIS ENRIQUE.—Discurso pronunciado en el acto de la incorporación del Dr. Gregorio Marañón como Dr. Honoris Causa en la Facultad de Ciencias Físicas y Biológicas. Pág. 195—199.

MARAÑON, GREGORIO.—Discurso pronunciado en el acto de su incorporación como Dr. Honoris Causa en la Facultad de Ciencias Físicas y Biológicas. Pág. 199—204.

CAMPANA, RICARDO.—Discurso pronunciado en el acto de la incorporación del Dr. Jorge Baudín como Dr. Honoris Causa de la Facultad de Derecho. Pág. 205—208.

BAUDIN, JORGE.—Discurso pronunciado en el acto de su incorporación como Dr. Honoris Causa en la Facultad de Derecho. Pág. 208—214.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Rectorado.—Congreso de Americanistas.—Plebiscito Nacional.—Junta Electoral Nacional.—Doctores Honoris Causa.—Reforma del Estatuto Universitario.—Patronato Arqueológico.—Conferencias de Extensión Universitaria. Pág. 215—218.

Año XXIX, Nº 78 del primer semestre de 1940.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—El Proceso Cultural del Perú.—Discurso de orden pronunciado en el acto de la apertura del año académico de 1940. Pág. 3—52.

CAPDEVILLA, ARTURO.—De la mentira y de los espejismos en la historia. Pág. 53—59.

CORNEJO BOURONCDE, JORGE.—El Tesoro de Pumaccahua. Pág. 60—64.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—El Folklore Peruano. Pág. 65—73.

MUÑIZ, CESAR A.—La Anotación de las demandas en los registros públicos. Pág. 74—82.

VIDAL, HUMBERTO.—El Problema del Indio y el indigenismo.—Charla sustentada en el "Día del Indio". Pág. 83—92.

LUNA P., JULIO.—La Chicheria Cuzqueña (Síntesis social de psicología india). Pág. 93—97.
CONGRESO INDIGENISTA INTERAMERICANO. MÉXICO.—Resoluciones y acuerdos del Primer Congreso Indigenista Interamericano realizado en Pázcuaro, México el 14 de abril de 1940. Pág. 98—135.
COSIO, JOSE GABRIEL.—Sobre César Vallejo (conversación universitaria). Pág. 136—144.
STEELE BOGGS, RALPH.—El Folklore en los planes de estudios de las Universidades de los Estados Unidos de América. Pág. 145—154.
CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Naymlap, el Rey Dios. Pág. 155—162.
VIZCARRA ROZAS, ABRAHAM.—Folk'ore Musical Peruano. Pág. 163—198.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Apertura del año Universitario.—Nombramientos.—Extensión Universitaria.—Catedrático Honorario.—Catálogo General de la Biblioteca de la Universidad.—VIII Congreso Científico Americano de Washington.—Homenaje de la Universidad del Cuzco al IV Centenario de la fundación española de Arequipa.—Condecoración.—Ley Orgánica de Educación Pública.—Instrucción Pre—Militar.—Diccionario Quechua—Castellano.—Catedráticos al extranjero. Pág. 199—202.

Año XXIX, Nº 79 del segundo semestre de 1940.
Homenaje al IV Centenario de la Fundación Española de la Ciudad de Arequipa.

CHAPARRO, DAVID.—Saludemos a Arequipa. Pág. 1—3.
DOCUMENTO HISTORICO.—Acta de Fundación de Villa Hermosa en el Valle de Arequipa. Pág. 5—6.
YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Dos escritores arequipeños. Pág. 7—9.
VARGAS C., CESAR.—Formaciones vegetales del Departamento de Arequipa. (Ensayo Fitogeográfico). Pág. 10-25.
YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.La Muerte de la emoción. Pág. 26—32.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—El Tesoro del Poeta.—A los poetas del Misti. Pág. 33—38.

LORENA, ANTONIO.—Las Nevadas de Arequipa. Pág. 39—49.

LORENA, ANTONIO.—Los Ter.a'es de Arequipa. Pág. 50—52.

TAPIA OLARTE, EULOGIO.—La Influencia Clásica en Melgar. Pág. 53—60.

GARCILASO DE LA VEGA INCA.—El Inca Maita Kcapacc y la fundación incaica de Arequipa.—Capitulo IX del libro III de la obra "Los Comentarios Reales de los Incas".—Gana el Inca otras muchas grandes provincias y muere pacifico. Pág. 61—64.

SANTISTEBAN OCHOA, JULIAN.—La Muerte de Salaverry en Arequipa. Pág. 65—81.

PAREDES, LUIS FELIPE.—A Arequipa.—Discurso pronunciado en la audición Radial en homenaje al IV Centenario de la Fundación españ'a de Arequipa y organizada por el "Centro Ccoscco de Arte Nativo". Pág. 82—85.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Arequipa.—Discurso en homenaje al IV Centenario de la Fundación españ'a de Arequipa. Pág. 86—93.

GARCIA, J. URIEL.—La Caverna de la Nacionalidad.—De la obra "El Nuevo Indio". Pág. 94—101.

VIZCARRA ROZAS, ABRAHAM.—Melgar. (poema). Pág. 102—105.

DELGADO VIVANCO, MIGUEL ANGEL.—Saludo a Arequipa desde el Salccantay. Pág. 106—107.

NAVARRO DEL AGUILA, VICTOR.—Don Felipe Waman Puma. Cronista Ayacuchano?. Pág. 108—135.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Bolívar en la Capital de los Incas. Pág. 136—144.

'O, MIGUEL ANGEL.—El Tratado de Paucarpata. Pág. —151.

JOSE GABRIEL.—La Educación en la República ografía). 152—213.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CUZCO.—Personal Docente y Administrativo de la Universidad en 1940. Pág. 214—218.

COSIO JOSE, GABRIEL.—Don Juan Manuel Po'ar. Pág. 219—220.

Año XXX, Nº 80 del primer semestre de 1941.

PONCE DE LEON, FEDERICO.—La Geología, la economía y la educación.—Discurso de orden pronunciado en el acto de apertura del año académico de 1941. Pág. 1—37.

ROJAS, RICARDO.—Proyecto, plan de trabajos sobre la lengua quichua. Pág. 38—41.

PALACIOS R., DARIO J.—Organización Político—Administrativa de las comunidades indígenas. Pág. 42—84.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Sublevación Literaria.—El Modernismo. Pág. 85—130.

MUÑIZ, CESAR A.—La Acción cambiaria y la jurisprudencia nacional. Pág. 131—146.

BOWMAN, ISAIAH.—La Cultura en América (Notas sobre la difusión de la Cultura).—Conferencia sustentada en la Universidad, en el acto de su incorporación como Dr. Honoris Causa de la Facultad de Ciencias. Pág. 147—157.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios Linguísticos.—Clasificación de los nombres simples de plantas en la quechua del Cuzco atendiendo a su terminación. Pág. 158—172.

PONCE DE LEON, FEDERICO.—Los Andes del Sur del Perú.—Discurso pronunciado en la sesión solemne de incorporación del Dr. Isaiah Bowmann como Dr. Honoris Causa de la Facultad de Ciencias. Pág. 173—186.

BOWMAN, ISAIAH.—El Mapa al mi'lonésimo de Hispano América.—Una empresa cooperativa Inter—americana. (Conferencia). Pág. 187—204.

NAVARRO DEL AGUILA, VICTOR.—Extractos y Notas.—Diez páginas en "Imprenta" del libro "Primer Nueva Coronica y Buen Gobierno", por Felipe Waman Puma de Ayala. Pág. 205—222.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—El Tesoro del Poeta.—A los poetas del Misti. Pág. 33—38.

LORENA, ANTONIO.—Las Nevadas de Arequipa. Pág. 39—49.

LORENA, ANTONIO.—Los Terrales de Arequipa. Pág. 50—52.

TAPIA OLARTE, EULOGIO.—La Influencia Clásica en Melgar. Pág. 53—60.

GARCILASO DE LA VEGA INCA.—El Inca Maita Kcapace y la fundación incaica de Arequipa.—Capitulo IX del libro III de la obra "Los Comentarios Reales de los Incas".—Gana el Inca otras muchas grandes provincias y muere pacífico. Pág. 61—64.

SANTISTEBAN OCHOA, JULIAN.—La Muerte de Salaverry en Arequipa. Pág. 65—81.

PAREDES, LUIS FELIPE.—A Arequipa.—Discurso pronunciado en la audición Radial en homenaje al IV Centenario de la Fundación española de Arequipa y organizada por el "Centro Ccosceo de Arte Nativo". Pág. 82—85.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Arequipa.—Discurso en homenaje al IV Centenario de la Fundación española de Arequipa. Pág. 86—93.

GARCIA, J. URIEL.—La Caverna de la Nacionalidad.—De la obra "El Nuevo Indio". Pág. 94—101.

VIZCARRA ROZAS, ABRAHAM.—Melgar. (poema). Pág. 102—105.

DELGADO VIVANCO, MIGUEL ANGEL.—Saludo a Arequipa desde el Salccantay. Pág. 106—107.

NAVARRO DEL AGUILA, VICTOR.—Don Felipe Waman Puma. Cronista Ayacuchano?. Pág. 108—135.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Bolivar en la Capital de los Incas. Pág. 136—144.

NIETO, MIGUEL ANGEL.—El Tratado de Paucarpata. Pág. 145—151.

CALLO, JOSE GABRIEL.—La Educación en la República (monografía). 152—213.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CUZCO.—Personal Docente y Administrativo de la Universidad en 1940. Pág. 214—218.

COSIO JOSE, GABRIEL.—Don Juan Manuel Polar. Pág. 219—220.

Año XXX, Nº 80 del primer semestre de 1941.

PONCE DE LEON, FEDERICO.—La Geología, la economía y la educación.—Discurso de orden pronunciado en el acto de apertura del año académico de 1941. Pág. 1—37.

ROJAS, RICARDO.—Proyecto, plan de trabajos sobre la lengua quichua. Pág. 38—41.

PALACIOS R., DARIO J.—Organización Político—Administrativa de las comunidades indígenas. Pág. 42—84.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Sublevación Literaria.—El Modernismo. Pág. 85—130.

MUÑIZ, CESAR A.—La Acción cambiaria y la jurisprudencia nacional. Pág. 131—146.

BOWMAN, ISAIAH.—La Cultura en América (Notas sobre la difusión de la Cultura).—Conferencia sustentada en la Universidad, en el acto de su incorporación como Dr. Honoris Causa de la Facultad de Ciencias. Pág. 147—157.

HERRERA, FORTUNATO L.—Estudios Linguísticos.—Clasificación de los nombres simples de plantas en la quechua del Cuzco atendiendo a su terminación. Pág. 158—172.

PONCE DE LEON, FEDERICO.—Los Andes del Sur del Perú.—Discurso pronunciado en la sesión solemne de incorporación del Dr. Isaiah Bowmann como Dr. Honoris Causa de la Facultad de Ciencias. Pág. 173—186.

BOWMAN, ISAIAH.—El Mapa al millonésimo de Hispano América.—Una empresa cooperativa Inter—americana. (Conferencia). Pág. 187—204.

NAVARRO DEL AGUILA, VICTOR.—Extractos y Notas.—Diez páginas en "Imprenta" del libro "Primer Nueva Coronica y Buen Gobierno", por Felipe Waman Puma de Ayala. Pág. 205—222.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD.—Sección Canjes e Intercambio Cultural.—Relación de obras recibidas durante el año de 1940. Pág. 223—244.

PONCE DE LEON, FEDERICO.—El doctor Alberto A. Giesecke. Pág. 245—247.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Apertura del año académico.—Elección de Rector.—Ley Orgánica de Educación Pública.—Concurso de Cátedras.—Delegados de la Universidad.—Extensión Cultural.—Excursiones.—Estudiantes Norteamericanos de la Escuela de Verano de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.—Visita de los estudiantes de la Universidad de Córdoba.—Donativos.—La agresión ecuatoriana.—Título de Dr. Honoris Causa. Pág. 248—251.

Año XXX, Nº 81 del segundo semestre de 1941.

REDACCION.—Dr. Axel L. Wenner Gren. Pág. I—III.

COSIO, JOSE GABRIEL.—El drama quechua "Ollantay".—El manuscrito de Santo Domingo del Cuzco. Pág. 3—26.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—La Idolatría en el Antiguo Perú. Pág. 27—123.

VARGAS C., CESAR.—Ultimas novedades de nuestro herbario. Pág. 124—142.

YEPEZ MIRANDA, ALFREDO.—Pasado y presente de la literatura peruana (Apuntes para una historia integral). Pág. 143—244.

UNIVERSIDAD DEL CUZCO.—Documentos relativos a la donación de "The Viking Fund., Inc. a iniciativa de su presidente Dr. Axel L. Wenner Gren. Pág. 245—252.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Donativo de "The Viking Fund., Inc.—Acuerdo de la Facultad de Letras.—Dr. Axel L. Wenner Gren.—Dr. Paúl Fejos.—Dr. Fernando de Los Ríos.—Cuatricentenario del descubrimiento del Amazonas.—Extensión Cultural.—Concursos de Cátedras. Pág. 253—256.

Año XXXI, Nº 82 del primer semestre de 1942.

SANTISTEBAN OCHOA, JULIAN.—Tupac Amaru, afirmación de peruanidad. Pág. 1—34.

YEPEZ MIRANDA ALFREDO.—Pasado y Presente de la Literatura Peruana (Apuntes para una historia integral). Pág. 35—80.

VARGAS, CESAR Y BEETLE C.—Scirpus Totora Kunth y Scirpus Californicus (C. A. Mayer) Stendel. Pág. 81—84.

MEJIA S., DAVID.—Breve Reseña de los caracteres del Derecho Romano Pre—Justiniano. Pág. 85—87.

BREÑA, JORGE GABINO.—Nueva Extructuración Agraria de las Comunidades Indígenas.—Tesis de bachillerato en Jurisprudencia. Pág. 88—189.

HERRERA, FORTUNATO L.—Exploraciones Botánicas en el Alto Amazonas. Pág. 190—196.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—Estilos Arquitectónicos Incaicos. Pág. 197—205.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD.—Relación de libros recibidos durante el año de 1941. Pág. 206—225.

REDACCION.—Personal Directivo, Docente y Administrativo de la Universidad del Cuzco en el año de 1942. Pág. 226—235.

PATRONATO DE ARQUEOLOGIA DEL CUZCO.—Ordenanzas del Patronato de Arqueología referentes a la Conservación y vigilancia de los monumentos, obras de arte y pinturas de la época colonial. Pág. 236—238.

REDACCION.—Crónica Universitaria: Ceremonia de apertura del año académico.—Sección Arqueológica.—Consejo Universitario.—Homenaje al Precursor de la Revolución de América.—Contadores Públicos.— Universidad de Tucumán.—Conferencias. Pág. 239—240.

Año XXXI, Nº 83 del segundo semestre de 1942. Homenaje al II Centenario del Nacimiento del Inca Procer Tupac Amaru II.

REDACCION.—Editorial.—Homenaje al II Centenario del Nacimiento del Inca Procer Tupac Amaru II. Pág. 3—6.

SANTISTEBAN OCHOA, JULIAN.—Aclarando sobre la Revolución de 1780. Pág. 7—15.
MIRANDA, JULIO CESAR.—Rebelión de José Gabriel Condorcanqui "Tupac Amaru II". Pág. 16—46.
MARQUEZ MIRANDA, FERNANDO.—El Cuzco Visto por un Argentino. (Conferencia). Pág. 47—68.
VARGAS C., CESAR.—Nuevas especies de Bomarea y Stenomesson. Pág. 69—73.
CORNEJO BOURONCLE, JORGE.—El Coricancha. Pág. 74—84.
MUÑIZ, CESAR A.—Cuestiones Pre—Judiciales. Comentarios al Código de Procedimientos Penales. Pág. 85—108.
LOPEZ PILHO, NAPOLEON.—Fisiología de la Amazonía Brasilera. (Conferencia). Pág. 109—129.
HURTADO POVEA, LEONIDAS.—Las Vitaminas en el aceite de' Tricomicterus Dispar Suche. Pág. 130—139.
COSIO, JOSE GABRIEL.—Thúpac Amaru II. Pág. 140—144.
GUILLEN TAMAYO, ANDRES.—Ensayo sobre Legislación Peruana Pro—Indígena.—Tesis de bachillerato en la Facultad de Derecho. Pág. 145—217.
REDACCION.—Crónica Universitaria: Conferencias.—Doctores Honoris Causa.—Sección de Arqueología.—Sección Normal de Segundo Grado.—Lecciones de Taxidermia.—Actividades de la Sección Botánica. Pág. 218—222.

Crónica Universitaria

CEREMONIA DE APERTURA DEL AÑO ACADEMICO.— De conformidad con la Ley Orgánica de Educación Pública, el día 26 de abril, del presente año, se realizó la solemne ceremonia de apertura del año universitario, con la asistencia del Sr. Prefecto del Departamento, autoridades locales, catedráticos, profesores y alumnos, acto en el cual el Sr. Rector Dr. David Chaparro dió lectura a una conceptuosa memoria, que mereció el aplauso y la felicitación unánime de la concurrencia, muy especialmente la del Sr. Prefecto quien en vibrante discurso declaró inaugurado el año académico de 1943.

SIMBOLO DE UNION DEMOCRATICA CONTINENTAL.— Como mensajero de la democracia americana y de la Unión de los pueblos del Nuevo Mundo, llegó a esta ciudad el señor Henry Wallace, Vicepresidente de los Estados Unidos de Norte América, entre muchas e importantes manifestaciones que dignamente se le tributaron, la Universidad, acorde con sus postulados de paz, unión y libertad, tributó a Mr. Wallace, una recepción en su paraninfo, el día 11 de abril. Hicieron uso de la palabra el Sr. Rector y el ilustre visitante, quien abundó en frases muy encomiosas para el Cuzco e hizo resaltar la agricultura del Imperio de los Incas.

CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE MONUMENTOS HISTORICOS.— En el paraninfo Universitario, el día 28 de julio, con la asistencia de las autoridades locales y numeroso público, se llevó a cabo

la instalación del Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos, con este objeto llegaron de la capital los miembros de la Comisión Nacional, presidida por el Dr. José Félix Aramburú, e integrada por los señores Dr. Aurelio Miro Quesada, Francisco Alvarez y Emilio Hart Terre.

En esta ceremonia el Dr. Aramburú, hizo un cálido elogio del Cuzco, como sede monumental de la Historia y del Arte Continental y expresó que esta ciudad, constituye "la síntesis suprema de la peruanidad". Se refirió luego a la trascendental obra que ha emprendido el Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos, atendiendo a las importantes y bien orientadas directivas expedidas por el Gobierno.

El Dr. Miro Quesada, integrante de esta Comisión, pronunció una brillante evocación lírica sobre el Cuzco, ocupándose sobre su pasado esplendoroso, y la arquitectura y riqueza artística; concluyó rindiendo un fervoroso homenaje al Cronista cuzqueño Inca Garcilaso de la Vega.

El Sr. Rector de la Universidad Dr. David Chaparro, que preside la Comisión Departamental, pronunció un brillante discurso, subrayando la importancia y significación del acto que se desarrollaba y destacando los beneficios que han de derivarse de esta obra de positiva trascendencia para el Cuzco, donde existen restos de pasadas culturas, que a pesar del trascurso de los años, el descuido y la falta de recursos económicos superviven, desafiando a la inclemencia natural y humana. Terminó agradeciendo el Sr. Rector, por la designación que se le había hecho y ofreció la más amplia colaboración de esta entidad Departamental, que la integran los Dres. Víctor M. Guillén, Rafael Calderón, José Gabriel Cosio, Federico Ponce de León, Luis A. Pardo y Mons. Antonio Casanova.

EL INGENIERO JUVENAL MONGE.— El 16 de abril del presente año, en el salón actuaciones de la Universidad, se realizó la conferencia sustentada por el Ing. Juvenal Monge, Catedrático de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y

profesor de la Escuela de Ingenieros de Lima. El tema a tratarse que fué descripción geográfica del territorio peruano, en los aspectos orográfico, climatológico y geobotánico, fué desarrollado en forma brillante y sugestiva. El Sr. Monge hizo una exposición sobre la nueva concepción para la enseñanza y la interpretación de la geografía, las modalidades y características del territorio nacional, mereciendo en el curso de su valiosa disertación repetidos aplausos. La presentación del conferenciante, se hizo por el Catedrático Dr. Federico Ponce de León.

Terminada la conferencia, la Universidad le confirió el título de Catedrático Honorario en la Facultad de Ciencias, en merecimiento a su profícua labor en el campo de la Educación y la Ciencia y por sus importantes trabajos en beneficio nacional y de la región.

CONCURSO DE CATEDRAS.— En el presente semestre, previas las formalidades y pruebas prescritas por el reglamento, se llevó a cabo, el concurso de cátedras del año que cursa, habiendo obtenido y sido ratificadas por el Consejo Universitario, las siguientes: de Zoología Sistemática, el Dr. Gonzalo Gamarra, Folklore y Lenguas Indígenas, el Dr. Víctor Navarro del Aguila.

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO.— Desde el presente año académico funciona en la Universidad el Instituto Superior de Comercio, al que se han matriculado numerosos alumnos.

RYLR.